

REPUBLICA ARGENTINA

BOLETIN FISCAL

CUARTO TRIMESTRE DE 2008

**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS
SECRETARIA DE HACIENDA**

JULIO DE 2009

INTRODUCCION

I – CUENTA AHORRO – INVERSION – FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

- I.1 – Aspectos Metodológicos
- I.2 – Ejecución de la Administración Nacional, de Fondos Fiduciarios, Otros Entes y Empresas Pública y del Sector Público Nacional
 - I.2.1 – Base Devengado de la Administración Nacional
 - I.2.2 – Base Devengado de Fondos Fiduciarios, Otros Entes y Empresas Públicas
 - I.2.3 – Base Caja del Sector Público Nacional
- I.3 – Ejecución del Presupuesto de Divisas de la Administración Nacional
 - I.3.1 – Aspectos Metodológicos
 - I.3.2 – Análisis de la Ejecución
- I.4 – Modificaciones al Presupuesto de la Administración Nacional

II – RECURSOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

- II.1 – Evolución de los Recursos 2008/2007

III – GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

- III.1 – Evolución de los Gastos 2008/2007 – Base Devengado

IV – PROVINCIAS

- IV.1 – Transferencias de Recursos de Origen Nacional a Provincias

V – OCUPACION Y SALARIOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

- V.1 – Aspectos Metodológicos
- V.2 – Evolución
- V.3 – Contenidos

VI – DEUDA EXIGIBLE DE LA ADMINISTRACION CENTRAL

- VI.1 – Aspectos Metodológicos
- VI.2 – Evolución de las obligaciones vencidas y a vencer de la Administración Central al 31 de diciembre de 2008

VII – DEUDA PUBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS

- VII.1 – Variación de la Deuda del Sector Público al cuarto trimestre de 2008

ANEXO ESTADISTICO

- Índice de Cuadros

MINISTRO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS

LIC. AMADO BOUDOU

SECRETARIO DE HACIENDA

D. JUAN CARLOS PEZOA

SUBSECRETARIO DE PRESUPUESTO

LIC. RAUL E. RIGO

SUBSECRETARIA DE RELACIONES CON PROVINCIAS

DRA. NORA M. FRACCAROLI

SUBSECRETARIO DE INGRESOS PUBLICOS

LIC. CRISTIAN A. MODOLO

Elaborado por la Secretaría de Hacienda de la Nación, en colaboración con la
Secretaría de Finanzas.

INTRODUCCION

La Secretaría de Hacienda presenta el Boletín Fiscal correspondiente al cuarto trimestre de 2008, que contiene información económico - financiera, de carácter periódico y sistemático.

Al igual que en boletines anteriores la información se presenta en siete capítulos:

Los primeros tres capítulos se refieren a la ejecución del Presupuesto de la Administración Nacional y del presupuesto de caja del Sector Público Nacional, incluyendo información presupuestaria sobre fuentes y aplicaciones financieras; así como del universo Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes. Además en el primer capítulo se detallan los principales aspectos metodológicos utilizados para la producción del boletín a fin de proveer una mejor comprensión de la información presentada.

El capítulo cuatro suministra información sobre las transferencias efectuadas a las provincias, originadas tanto en el Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, como en otros regímenes legales de afectación de recursos a los gobiernos provinciales y transferencias no automáticas.

El capítulo cinco de Ocupación y Salarios contiene datos sobre ocupación y distribución de salarios en el ámbito del Poder Ejecutivo Nacional, incluyendo a los Otros Entes del Sector Público No Financiero y a las Empresas y Sociedades del Estado.

En el capítulo seis se presenta información comparativa sobre la deuda exigible de la Administración Central.

Por último, el capítulo siete, relativo a la información sobre Deuda Pública y Activos Financieros cuenta con el aporte de la Secretaría de Finanzas.

El presente Boletín Fiscal puede ser consultado en Internet en la dirección:
http://www.mecon.gov.ar/onp/html/ejectexto/bole_trim_dosuno.html?var1=boletrimdossiete

Con el mismo criterio de acrecentar la transparencia fiscal, la Secretaría de Hacienda de la Nación publica la página <http://www.mecon.gov.ar/consulta/index0a.html> que contiene datos globales y pormenorizados de la ejecución del Presupuesto Nacional, por jurisdicción y entidad, actualizados semanalmente (montos de créditos vigentes, comprometidos, devengados y pagados).

Además, periódicamente se presentan los informes Ejecución Presupuestaria de la Administración Nacional – Mensual – Base Devengado en:

http://www.mecon.gov.ar/onp/html/ejectexto/ejec_admin_doscuatro.html?var1=ejecadmindosocho y la Ejecución del Presupuesto de Divisas de la Administración Nacional, en: http://www.mecon.gov.ar/onp/html/ejectexto/ejec_divisas_doscinco.html?var1=ejecdivisadosocho

I - CUENTA AHORRO – INVERSION - FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

I.1. Aspectos Metodológicos

La Cuenta Ahorro – Inversión – Financiamiento presentada aquí muestra dos versiones: base devengado y base caja. La primera incluye los esquemas correspondientes a la Administración Nacional, a los Fondos Fiduciarios, Otros Entes y Empresas Públicas y al consolidado del Sector Público Nacional; mientras que la segunda, contempla sólo a este último.

El universo que comprende el Presupuesto del Sector Público Nacional está conformado actualmente por la Administración Nacional, las Empresas y Sociedades del Estado, los Entes Públicos excluidos expresamente de la Administración Nacional y los Fondos Fiduciarios.

A su vez, el Presupuesto de la Administración Nacional abarca a la Administración Central, los Organismos Descentralizados y las Instituciones de la Seguridad Social.

A continuación se detallan las diferencias metodológicas que la ejecución del presupuesto base devengado presenta con relación a la ejecución base caja:

Base Devengado	Base Caja
Criterio de registración refleja la imputación en el ejercicio fiscal correspondiente con independencia del momento en que se produce el pago.	Cuantifica el movimiento de fondos con independencia del ejercicio fiscal al cual corresponde la imputación.

En particular, para la ejecución en base devengado, la fuente de información es el Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF) –en lo que se refiere a la Administración Nacional–; así como los sistemas particulares desarrollados para recolectar y procesar la ejecución presupuestaria de los otros subsectores que integran el resto del Sector Público Nacional.

Cabe aclarar que la ejecución devengada, al igual que la ejecución de caja, incluye los importes correspondientes al Fondo Compensador de Asignaciones Familiares. Este último consiste en un mecanismo mediante el cual el empleador descuenta de la contribución a ingresar al Estado, el monto de las asignaciones familiares abonadas a sus empleados.

En lo que se refiere a los ingresos en la Administración Nacional la ejecución corresponde a los ingresos percibidos, mientras que el criterio utilizado para los Fondos Fiduciarios, Otros Entes y Empresas Públicas es el devengado. Por su parte, en la ejecución de los gastos se aplica en todos los subsectores el momento del devengado.

Además, cabe mencionar que en los esquemas del Sector Público Nacional – tanto en base caja como en base devengado–, la información allí incluida resulta consolidada a partir de la identificación de las transferencias que se realizan entre los diversos subsectores integrantes de dicho universo.

Por último, se señala que la información presupuestaria sobre Fuentes y Aplicaciones Financieras presenta diferencias metodológicas respecto de la ejecución base caja, resumiéndose seguidamente las principales.

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

	EJECUCION DEVENGADA	EJECUCION DE CAJA
FUENTES	<p>Disminución de Disponibilidades: refleja el neto del período considerado.</p> <p>No incluye las operaciones sobre disminución de Cuentas a Cobrar que se constituyen y cancelan dentro del ejercicio.</p> <p>Incluye los incrementos de pasivos que no implican movimientos de fondos en la caja.</p> <p>Incorpora sólo la colocación de Letras de corto plazo que vencen en el ejercicio siguiente.</p> <p>La deuda exigible constituye una forma de financiamiento.</p>	<p>Disminución de Disponibilidades: refleja el acumulado de los meses en los cuales constituyó una fuente de financiamiento.</p> <p>Incluye la disminución de Cuentas a Cobrar que se constituyen y cancelan dentro del ejercicio.</p> <p>Excluye los incrementos de pasivos que no implican movimientos de fondos en la caja.</p> <p>Incorpora la colocación de Letras de corto plazo que vencen durante el ejercicio presupuestario.</p> <p>Por definición, no toma en cuenta a la deuda exigible.</p>
APLICACIONES	<p>Incremento de Disponibilidades: refleja el neto del período considerado.</p> <p>No comprende las operaciones de caja de amortización de Letras de corto plazo, que vencen durante el ejercicio presupuestario.</p> <p>No incluye incrementos de cuentas a pagar que se constituyen y cancelan dentro del ejercicio.</p> <p>Incluye operaciones de cancelación de pasivos que no implican movimientos de fondos en la caja.</p>	<p>Incremento de Disponibilidades: refleja el acumulado de los meses en los cuales constituyó una aplicación financiera.</p> <p>Comprende la amortización de Letras de corto plazo, que vencen durante el ejercicio presupuestario.</p> <p>Incluye incrementos de cuentas a pagar que se constituyen y cancelan dentro del ejercicio.</p> <p>No comprende operaciones de cancelación de pasivos que no implican movimientos de fondos en la caja.</p>

I.2. Análisis de la Ejecución de la Administración Nacional, de Fondos Fiduciarios, Otros Entes y Empresas Públicas y del Sector Público Nacional

I.2.1 - Base Devengado de la Administración Nacional

I.2.1.a - Análisis de la Ejecución respecto de los niveles presupuestados

Seguidamente se presenta información relativa a la ejecución presupuestaria durante el año 2008, describiéndose el comportamiento de los principales componentes de recursos y gastos y su incidencia sobre los resultados obtenidos.

ADMINISTRACION NACIONAL
Acumulado al 4to. Trim. de 2008
En millones de pesos

CONCEPTO	Presupuesto Final	Ejecución	Porcentaje Ejecución
I- Recursos Totales	214.123,1	200.022,6	93,4
II- Gasto Primario (*)	183.051,3	173.906,6	95,0
III- Resultado Primario (I-II)	31.071,8	26.116,0	84,1
IV- Gasto Total	205.735,4	195.489,2	95,0
V- Resultado Financiero (I-III)	8.387,7	4.533,4	54,0
VI- Fuentes Financieras	111.487,0	91.808,5	82,3
VII- Aplicaciones Financieras	119.874,7	96.341,9	80,4

(*) No comprende intereses.

La ejecución devengada de la Administración Nacional acumulada al cuarto trimestre de 2008 presentó un resultado financiero superavitario de \$4.533,4 millones; mientras que el resultado primario arrojó un excedente de \$26.116,0 millones; representando el 84,1% del presupuesto final.

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

ADMINISTRACION NACIONAL
Acumulado al 4to. Trim. de 2008
En millones de pesos

CONCEPTO	Presupuesto Final	Ejecución	Porcentaje Percibido	Estructura Porcentual
TOTAL DE RECURSOS CORRIENTES	212.740,9	199.064,5	93,6	99,5
Tributarios	153.297,4	140.855,9	91,9	70,4
Comercio Exterior	55.236,5	44.507,7	80,6	22,3
Valor Agregado	40.824,5	40.222,5	98,5	20,1
Ganancias	27.879,8	28.723,4	103,0	14,4
Débitos y Créditos Bancarios	16.643,9	16.311,0	98,0	8,2
Combustibles	4.317,9	4.078,1	94,4	2,0
Otros Tributarios	8.394,7	7.013,2	83,5	3,5
Contribuciones a la Seguridad Social	46.379,1	46.568,3	100,4	23,3
Ingresos No Tributarios	3.925,2	3.755,6	95,7	1,9
Rentas de la Propiedad	6.587,9	6.572,4	99,8	3,3
Otros Ingresos Corrientes	2.551,2	1.312,3	51,4	0,7
TOTAL DE RECURSOS DE CAPITAL	1.382,2	958,1	69,3	0,5
TOTAL DE RECURSOS	214.123,1	200.022,6	93,4	100,0

La ejecución de los **ingresos totales** representó el 93,4% del cálculo presupuestario, correspondiendo principalmente a los recursos provenientes del comercio exterior, el Impuesto al Valor Agregado, a las Ganancias, sobre débitos y créditos bancarios y combustibles –los cuales participaron del 66,9% de los ingresos totales del período– y las Contribuciones a la Seguridad Social –con el 23,3% del total–.

Así, los ingresos tributarios recaudados en el orden nacional alcanzaron el monto de \$140.855,9 millones; mientras que las Contribuciones a la Seguridad Social percibidas fueron de \$46.568,3 millones.

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

**ADMINISTRACION NACIONAL
Acumulado al 4to. Trim. de 2008
En millones de pesos**

CONCEPTO	Presupuesto Final	Ejecución	Porcentaje Ejecución	Estructura Porcentual
GASTOS CORRIENTES	179.091,4	172.268,8	96,2	88,1
Prestaciones de la Seguridad Social	65.053,7	64.427,5	99,0	33,0
Rentas de la Propiedad	22.686,8	21.585,1	95,1	11,0
Remuneraciones	20.127,3	19.674,4	97,7	10,1
Transferencias a Empresas Privadas	19.788,6	18.381,0	92,9	9,4
Transferencias a Provincias y Municipios	8.709,8	7.826,4	89,9	4,0
Bienes y Servicios	8.917,5	7.527,8	84,4	3,9
Universidades	7.408,9	7.391,6	99,8	3,8
Asignaciones Familiares (*)	7.519,0	7.259,8	96,6	3,7
Transf. a Empr. Públ., Fondos Fiduc. y Otros Entes SPN	6.813,6	6.791,6	99,7	3,5
Instit. Nac. de Serv. Soc. para Jubilados y Pensionados	2.333,5	2.252,4	96,5	1,2
Otros Gastos	9.732,7	9.151,2	94,0	4,7
GASTOS DE CAPITAL	26.644,0	23.220,4	87,2	11,9
Inversión Real Directa	10.092,7	9.032,2	89,5	4,6
Transferencias a Provincias y Municipios	8.168,0	7.824,2	95,8	4,0
Otras Transferencias de Capital	7.094,5	5.442,3	76,7	2,8
Inversión Financiera	1.288,8	921,8	71,5	0,5
TOTAL DE GASTOS	205.735,4	195.489,2	95,0	100,0

(*) El monto devengado comprende la ejecución del Fondo Compensador de Asignaciones Familiares por \$2.526,9 millones la cual no se registra en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF).

Los **gastos corrientes**, que alcanzaron los \$172.268,8 millones, presentan un promedio de ejecución en el período de 96,2% con relación al crédito anual.

Dentro de los gastos corrientes se destacan, por su relevancia económica, las Prestaciones de la Seguridad Social, las Rentas de la Propiedad (intereses), las Remuneraciones, las transferencias a Empresas Privadas, transferencias a Provincias y Municipios, gastos en bienes y servicios, las transferencias a Universidades Nacionales, las Asignaciones Familiares, las transferencias a Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes del Sector Público Nacional, y al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados. Todas ellas representaron, en conjunto, el 83,4% del gasto total devengado de la Administración Nacional.

Con relación a las transferencias a Empresas Privadas, las mismas incluyen mayormente las acciones de sustentabilidad del suministro eléctrico, los gastos de explotación de las empresas ferroviarias y de subterráneos y el plan de subsidios para sostener los precios de los cereales en el mercado interno. Por su parte, las transferencias a Provincias y Municipios abarcan especialmente al Fondo Nacional de Incentivo Docente, a diversas erogaciones asociadas a educación, salud y asistencia social, la atención del déficit de las cajas previsionales provinciales no transferidas a la Nación, el cumplimiento del Acuerdo Nación - Provincias y otros convenios, las transferencias al Fondo Subsidiario para Compensaciones Regionales de Tarifas a

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

Usuarios Finales (FSCT) y los Aportes del Tesoro Nacional a Provincias (ATN), entre otros conceptos. Por su parte, las transferencias a Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero contemplan las efectuadas a la empresa Energía Argentina S.A., al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte para la atención del Sistema Integrado de Transporte Automotor, al Ente Binacional Yacypetá y el financiamiento de los gastos operativos de empresas públicas.

Por otro lado, la ejecución de los gastos de capital, que se ubicó en \$23.220,4 millones, alcanzó el 87,2% del presupuesto anual asignado, destinándose mayormente a diversas obras públicas ejecutadas en forma directa y a través de provincias y municipios –principalmente obras viales, de saneamiento, hídricas e infraestructura básica–, la atención de las transferencias vinculadas a infraestructura habitacional, la inversión energética, de transporte y ferroviaria, los aportes de capital a organismos internacionales, entre otros.

I.2.1.b - Análisis Comparativo de la Ejecución respecto al año anterior

A continuación se analiza la ejecución de recursos y gastos del Presupuesto de la Administración Nacional durante los años 2007 y 2008, destacándose las principales variaciones entre ambos períodos.

ADMINISTRACION NACIONAL
Comparativo de Ejecución
Acumulado al 4to. Trimestre
En millones de pesos

CONCEPTO	2007	2008	Diferencia	Var. %
RECURSOS TOTALES	149.496,8	200.022,6	50.525,8	33,8
Corrientes	148.791,2	199.064,5	50.273,3	33,8
De Capital	705,6	958,1	252,5	35,8
GASTOS TOTALES	144.426,8	195.489,2	51.062,4	35,4
Corrientes	126.399,9	172.268,8	45.868,9	36,3
De Capital	18.026,9	23.220,4	5.193,5	28,8
RESULTADO PRIMARIO (*)	22.246,4	26.116,0	3.869,5	17,4
RESULTADO FINANCIERO	5.070,0	4.533,4	-536,6	-10,6

(*) No comprende intereses.

La ejecución devengada de la Administración Nacional durante 2008 presentó un superavit primario mayor en \$3.869,5 millones (17,4%) respecto al año anterior, sobre el cual repercutió la mejora en los ingresos totales impulsada por el mayor nivel de actividad económica, los precios, el comercio exterior, el empleo y las remuneraciones,

las mayores ganancias obtenidas en los últimos períodos fiscales, principalmente, por parte de las sociedades; así como, los cambios introducidos en la normativa vinculada a los Derechos de Exportación.

Por el lado de los gastos, la variación registrada en las erogaciones corrientes se debe fundamentalmente a la atención de las prestaciones previsionales y otros gastos de la seguridad social –seguro de desempleo, asignaciones familiares y transferencias al INSSJyP–, las acciones en materia energética, la aplicación de diversas medidas de adecuación salarial dispuestas durante 2007 y 2008, la atención de intereses de la deuda pública, las compensaciones al transporte automotor, ferroviario y subterráneo y al consumo interno de productos básicos, el financiamiento de las Universidades Nacionales y las transferencias a provincias y municipios, entre otros.

Con respecto a los gastos de capital, los incrementos verificados correspondieron principalmente a inversión energética, a proyectos de mantenimiento y construcciones viales, a infraestructura social básica y habitacional, a obras hídricas y de saneamiento, entre otros conceptos.

**ADMINISTRACION NACIONAL
Comparativo de Ejecución en Coeficientes
Respecto al Crédito Final
Años 2007 y 2008**

CONCEPTO	2007	2008
RECURSOS TOTALES	99,3	93,4
Corrientes	99,6	93,6
De Capital	61,5	69,3
GASTOS TOTALES	97,4	95,0
Corrientes	98,1	96,2
De Capital	92,9	87,2

Comparando entre ambos períodos los coeficientes presentados en el cuadro anterior, se observa en los recursos totales un ritmo de ejecución menor en 2008. Ello se debe a que en el año 2007 se percibieron mayores recursos tributarios respecto de los niveles presupuestados para ese año –especialmente en los impuestos a las ganancias, al valor agregado y al comercio exterior–. También por el lado de los gastos totales se refleja una reducción de los coeficientes de ejecución respecto a 2007 tanto en los gastos corrientes como de capital.

En los apartados II y III del presente boletín se presenta en forma detallada el comportamiento de los recursos y gastos durante 2007 y 2008.

I.2.2 – Base Devengado de Fondos Fiduciarios, Otros Entes y Empresas Públicas

El universo de las Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes del Sector Público Nacional equivale al 9,2% de los recursos y al 14,5% de los gastos primarios ejecutados por el consolidado del Sector Público Nacional durante 2008, presentando un resultado financiero superavitario de \$850,2 millones.

FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS (*)
Base Devengado
Acumulado al 4to. Trimestre de 2008
En millones de pesos

CONCEPTO	Fondos Fiduciarios	Otros Entes	Empresas Públicas	Total
Ingresos Corrientes	8.300,6	16.205,2	10.075,4	34.581,2
Gastos Corrientes	5.829,0	14.650,0	11.394,8	31.873,8
Recursos de Capital	662,6	71,9	2.318,9	3.053,4
Gastos de Capital	2.091,2	167,5	2.651,9	4.910,6
Resultado Financ. antes de contrib.	1.043,2	1.459,6	-1.652,4	850,2
Contribuciones Figurativas	0,0	0,0	483,0	483,0
Gastos Figurativos	482,5	0,0	0,5	483,0
Resultado Financiero	560,5	1.459,6	-1.169,9	850,2

(*) Metodología Tradicional que comprende la totalidad de ingresos y gastos de operación para las Empresas Públicas. Las contribuciones y gastos figurativos aquí considerados corresponden a las transferencias realizadas entre los distintos integrantes de este universo.

I.2.2.1 - Fondos Fiduciarios¹

En la ejecución que se presenta se consideran 5 fondos fiduciarios de los 15 presupuestados para el ejercicio 2008. No obstante, los fondos que se incluyen y enumeran a continuación, representan más del 96% del total de ingresos y gastos presupuestados para dicho subsector:

- Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial (Decreto N° 286/95)
- Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (Decreto N° 976/01)
- Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica (Decreto N° 1.381/2001)
- Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal (Ley N° 25.401).
- Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas (art. 75 Ley N° 25.565).

¹ A partir de la promulgación de la Ley N° 24.441, que estableció el marco normativo correspondiente al fideicomiso, se constituyeron Fondos Fiduciarios integrados total o parcialmente por bienes y/o fondos del Estado Nacional. Posteriormente, en consideración a la relevancia financiera adquirida por estos Fondos, la Ley N° 25.152 determinó la inclusión en la Ley de Presupuesto de la Administración Nacional de los flujos financieros que se

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

El superávit financiero de los Fondos Fiduciarios² acumulado al cuarto trimestre del año 2008 ascendió a la suma de \$560,5 millones, superior al ejecutado durante 2007, cuando alcanzó un superávit de \$474,2 millones.

**Fondos Fiduciarios
Base Devengado
Acumulado al 4to. Trimestre
En millones de pesos**

CONCEPTO	2007	2008	Diferencia	Var. %
Ingresos Corrientes	5.959,3	8.300,6	2.341,3	39,3
Gastos Corrientes (*)	4.231,6	6.311,5	2.079,9	49,2
Recursos de Capital	1.165,4	662,6	-502,8	-43,1
Gastos de Capital	2.418,9	2.091,2	-327,7	-13,5
Resultado Financiero	474,2	560,5	86,3	18,2

(*) Se incluyen las transferencias que se realizan a otros integrantes del subsector de empresas públicas, fondos fiduciarios y otros entes (por \$ 194,5 millones en 2007 y \$ 482,5 millones en 2008).

Cabe señalar que, más del 90,5% del total de recursos corrientes es explicado por los ingresos del Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (FFSIT) –que provienen fundamentalmente del impuesto sobre el gasoil y de transferencias del Tesoro Nacional– y por los intereses cobrados por el Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial –correspondientes a operaciones relacionadas con el canje de deuda provincial y a los intereses por préstamos efectuados a provincias–.

En tal sentido, se observa un incremento de 39,3% en los ingresos corrientes, respecto al año 2007. Dicho comportamiento respondió principalmente al aumento interanual de \$859,7 millones en las transferencias otorgadas por la Administración Nacional al FFSIT, principalmente en el marco del Régimen de Compensaciones

origen por la constitución y uso de los fondos fiduciarios.

² Se incluyeron en la Ley Nº 26.337 de Presupuesto 2008, como un componente diferenciado del presupuesto de la Administración Nacional, los flujos financieros y el uso de los siguientes Fondos Fiduciarios:

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Economía y Producción:

- Fondo Fiduciario para la Reconstrucción de Empresas - Decreto Nº 2.705/02.
- Fondo Fiduciario Secretaría de Hacienda – BICE – Decreto Nº 1.245/98.
- Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial – Decreto Nº 286/95.
- Fondo Fiduciario para la Promoción de la Ganadería Ovina – Ley Nº 25.422.
- Fondo Nacional de Desarrollo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa – Ley Nº 25.300.
- Fondo de Garantía para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa – Ley Nº 25.300.
- Fondo Fiduciario para la Refinanciación Hipotecaria – Ley Nº 25.798.
- Fondo Fiduciario de Capital Social – Decreto Nº 675/97.

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios:

- Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas (art. 75 Ley Nº 25.565).
- Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal – Ley Nº 25.401.
- Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional – Ley Nº 24.855.

Actuantes en forma conjunta en el ámbito del Ministerio de Economía y Producción y del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios:

- Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte – Decreto Nº 976/01.
- Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica – Decreto Nº 1.381/01.

Dependientes del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva:

- Fondo Fiduciario para la Promoción Científica y Tecnológica – Ley Nº 23.877.
- Fondo Fiduciario para la Promoción de la Industria del Software – Ley Nº 25.922.

Complementarias al Sistema Integrado de Transporte Automotor, establecido por el Decreto N° 678/06, y al aumento de los ingresos tributarios del mismo fondo en \$675,1 millones. La elevación de la alícuota sobre el gasoil, a partir de la promulgación de la Ley N° 26.325 en diciembre de 2007, contribuyó a este último hecho. En igual medida, se verificó un aumento en los recursos del Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial (\$702,5 millones).

En cuanto al nivel de los gastos corrientes, se destacan principalmente las transferencias abonadas por el Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (FFSIT) al Sistema Ferroviario Integrado (SIFER) y al Sistema Integrado de Transporte Automotor (SISTAU). Dicho concepto explicó la mayor parte del aumento en las erogaciones corrientes del subsector. Se mencionan asimismo, aunque en menor relevancia cuantitativa, los intereses abonados por el Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial.

Por su parte, los ingresos de capital del consolidado de fondos fiduciarios presentan una disminución de 43,1%, debido a menores transferencias recibidas por el Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal para financiar erogaciones de capital.

Los gastos de capital corresponden a transferencias para la ejecución de obras de infraestructura energética, hídrica y vial. Las erogaciones de mayor relevancia, de acuerdo al monto ejecutado, son las transferencias efectuadas por el Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (\$857,2 millones) destinadas a la Dirección Nacional de Vialidad y al Organo de Control de Concesiones Viales para financiar obras de infraestructura y seguridad vial. En menor medida, se mencionan las transferencias abonadas por el Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica (\$628,5 millones) para financiar obras de infraestructura hídrica –fundamentalmente en las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe– y las realizadas por el Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal (\$605,4 millones) para la construcción de determinadas líneas de transmisión eléctrica, principalmente la Interconexión Rincón Santa María – General Rodríguez.

Respecto al año 2007, se verifica una caída de 13,5% en las erogaciones de capital, dentro de las cuales se mencionan las menores transferencias otorgadas por el Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal, dado que finalizaron algunos tramos de las obras financiadas por el mismo y otros se encuentran en etapa de inicio.

En sentido opuesto, se señala el incremento en los gastos de capital del Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte y los del Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica.

Finalmente, cabe resaltar que el principal factor explicativo del superávit que presenta el subsector es el aumento en los ingresos corrientes del Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte; así como las rentas de la propiedad recibidas por el Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial, los cuales superan el aumento en los gastos corrientes de ambos fideicomisos.

1.2.2.2 - Otros Entes Excluidos de la Administración Nacional³

Se expone seguidamente la información presupuestaria consolidada correspondiente a los siguientes entes:

- Superintendencia de Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones - Ley N° 24.241
- Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) - Decreto N° 1.399/01
- Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales - Decreto N° 1.536/02
- Unidad Especial Sistema de Transmisión Yacypretá (UESTY)

Asimismo se incluye, a modo informativo y en consideración a su relevancia financiera, la información correspondiente al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados – INSSJyP (Ex-PAMI).

El subsector Otros Entes Excluidos de la Administración Nacional presentó en 2008 un resultado superavitarario de \$ 1.459,6 millones.

³ Con el fin de incluir a estos organismos dentro de la normativa presupuestaria del Sector Público Nacional, en la Ley de Presupuesto del ejercicio 2002 se modificó el artículo 8° de la Ley N° 24.156, incorporando dentro del Sector Público Nacional a determinados Entes Públicos excluidos de la Administración Nacional.

**Otros Entes Excluidos de la Administración Nacional
Base Devengado
Acumulado al 4to. Trimestre de 2008
En millones de pesos**

CONCEPTO	2007	2008	Diferencia	Var. %
Ingresos Corrientes	12.177,6	16.205,2	4.027,6	33,1
Gastos Corrientes	10.698,9	14.650,0	3.951,1	36,9
Recursos de Capital	57,3	71,9	14,6	25,5
Gastos de Capital	185,3	167,5	-17,8	-9,6
Resultado Financiero	1.350,7	1.459,6	108,9	8,1

Del total de ingresos corrientes ejecutados durante el período analizado (\$16.205,2 millones), el 31,3% correspondió a la Administración Federal de Ingresos Públicos. Dichos recursos consisten fundamentalmente en un porcentaje de la recaudación neta⁴ total de los gravámenes y de los recursos aduaneros cuya aplicación, recaudación, fiscalización o ejecución fiscal se encuentra a su cargo.

En los gastos corrientes (\$14.650,0 millones), la participación del citado organismo ascendió al 35,6% correspondiendo principalmente al rubro remuneraciones. Por su parte, el INSSJyP conformó el 67,4% de los recursos corrientes y el 63,0% de los gastos corrientes de este subsector.

En otro orden, el incremento en el resultado financiero del subsector se explica principalmente por la disminución del déficit financiero de la AFIP, debido al sustancial aumento interanual de los ingresos tributarios con destino al citado organismo. Este incremento resultó parcialmente compensando por la caída de 5,5% en el superávit financiero del INSSJyP, dado el crecimiento en las prestaciones médicas y sociales abonadas por dicho Instituto.

I.2.2.3 - Empresas y Sociedades del Estado

El universo de empresas y sociedades del Estado comprende 30 sociedades de mayoría estatal, de las cuales 26 son empresas en funcionamiento y 4 son empresas

⁴ De acuerdo a lo que se establece en el Decreto N° 1.399/01.

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

residuales⁵. Cabe mencionar que los ingresos y gastos totales de estas últimas no alcanzan al 1% del total.

El sector público empresarial acumuló al cuarto trimestre de 2008 un déficit financiero de \$1.169,9 millones.

**Empresas y Sociedades del Estado
Base Devengado
Acumulado al 4to. Trimestre de 2008
En millones de pesos**

CONCEPTO	2007	2008	Diferencia	Var. %
Ingresos Corrientes	6.548,9	10.558,4	4.009,5	61,2
Gastos Corrientes	6.140,2	11.395,3	5.255,1	85,6
Recursos de Capital	646,8	2.318,9	1.672,1	258,5
Gastos de Capital	1.023,6	2.651,9	1.628,3	159,1
Resultado Financiero	31,9	-1.169,9	-1.201,8	-

El monto total de recursos ejecutados durante el período alcanzó la suma de \$12.877,3 millones, de los cuales el 49,1% correspondió a ingresos de operación y el 40,6% producto de los aportes del Tesoro Nacional, dentro de las cuales se destacan las transferencias a ENARSA, a Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AYSA), a

⁵ Las Empresas y Sociedades en funcionamiento cuya información se incluye en el presente documento son:

- Administración General de Puertos S.E. (A.G.P.)
- Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AYSA)
- Casa de Moneda S.E
- Correo Oficial de la República Argentina S.A.
- Construcción de Viviendas para Armada Argentina (COVIARA)
- Dixitek S.A
- Empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A. (AR-SAT)
- Emprendimientos Energéticos Binacionales S.A
- Empresas de Cargas Aéreas del Atlántico Sud S.A. (EDCADASSA)
- EDUC.AR S.E.
- Energía Argentina S.A. (ENARSA)
- Ferrocarriles Gral. Belgrano S.A.
- Innovaciones Tecnológicas Agropecuarias S.A. (INTEA)
- Intercargo S.A.
- Líneas Aéreas Federales S.A.
- Lotería Nacional S.E.
- LT 10 – Universidad Nacional del Litoral S.A.
- Nucleoeléctrica Argentina S.A. (NASA)
- Polo Tecnológico Constituyentes S.A.
- Sistema Nacional de Medios Públicos S.E. (SNMP)
- Servicio de Radio y Televisión de la Universidad de Córdoba S.A.
- Talleres Navales Dársena Norte S.A. (TANDANOR)
- Telam S.E.
- Vehículo Espacial Nueva Generación S.A.
- Yacimientos Carboníferos Río Turbio (YCRT)
- Yacimientos Mineros Agua de Dionisio (YMAD)

Asimismo las Empresas Residuales se encuentran conformadas por:

- Argentina Televisora Color S.A. (ATC S.A.)
- Empresa Nacional de Correos y Telégrafos S.A (ENCOTESA)
- Instituto Nacional de Reaseguros S.E. (INDER)
- TELAM S.A.I.P.

Nucleoeléctrica Argentina S.A., al Sistema Nacional de Medios Públicos (SNMP) y a Yacimientos Carboníferos de Río Turbio (YCRT).

Asimismo del total de gastos realizados (\$14.047,2 millones), el 54,5% se destinó a gastos de operación. Las empresas que explican la mayor parte del gasto total de este subsector son: Energía Argentina S.A., Nucleoeléctrica Argentina S.A., AYSA y Correo Oficial de la República Argentina S.A.

En el período bajo análisis se destacan los incrementos interanuales registrados en los ingresos y gastos corrientes; así como en los recursos y erogaciones de capital. El aumento en los ingresos corrientes obedeció, en primer lugar, a la suba en las transferencias provenientes del Tesoro Nacional destinadas principalmente, a ENARSA a fin de financiar las operaciones de importación de gas para abastecer el mercado interno, y a la empresa AYSA, para financiar tareas de mantenimiento de las redes de agua potable y desagües cloacales. A su vez se mencionan las transferencias desde el Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte al Ferrocarril General Belgrano S.A. debido a la incorporación de personal –tal como se expresa en el párrafo siguiente– y el incremento en los ingresos operativos del Correo Oficial de la República Argentina S.A., de Nucleoeléctrica Argentina S.A. y de Lotería Nacional S.E.

En lo referido a los gastos corrientes, el aumento se explica por la mencionada operatoria de ENARSA, la incorporación de personal –de los agentes de las ex - líneas ferroviarias Belgrano Sur y Roca– al Ferrocarril General Belgrano S.A.; así como las erogaciones de operación de AYSA.

En cuanto a los gastos de capital, los mismos obedecen a las obras realizadas por Nucleoeléctrica Argentina S.A. en la Central Nuclear Atucha II y en la Central Nuclear Embalse; así como obras de infraestructura sanitaria ejecutadas por AYSA. Estos proyectos resultan parcialmente financiados con fondos del Tesoro Nacional. En menor medida, se destacan las inversiones llevadas a cabo por Yacimientos Mineros Agua de Dionisio y por ENARSA.

Por último, se observa una reducción en el resultado financiero del subsector (-\$1.201,8 millones) principalmente por el crecimiento de los gastos corrientes (85,6%), en especial las erogaciones de ENARSA que explicaron el 80,1% de dicho aumento. Estas mayores erogaciones superan el incremento en las transferencias desde el Tesoro Nacional al subsector; así como los mayores ingresos operativos de las empresas estatales.

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

I.2.3 - Base Caja del Sector Público Nacional

El resultado financiero del Sector Público Nacional en base caja durante 2008 ascendió a \$14.654,8 millones; mientras que el resultado primario fue de \$32.528,7 millones.

**SECTOR PUBLICO NACIONAL – Base Caja
Acumulado al 4to. Trimestre
En millones de pesos**

CONCEPTO	2007	2008	Diferencia	Var. %
Ingresos Totales	164.073,9	219.134,4	55.060,5	33,6
Gasto Primario	138.355,3	186.605,7	48.250,4	34,9
Intereses	16.422,5	17.873,9	1.451,4	8,8
Gastos Totales	154.777,8	204.479,6	49.701,8	32,1
Resultado Primario	25.718,6	32.528,7	6.810,1	26,5
Resultado Financiero	9.296,1	14.654,8	5.358,7	57,6
Fuentes Financieras	170.249,8	228.064,1	57.814,3	34,0
Aplicaciones Financieras	179.545,9	242.718,9	63.173,0	35,2

**SECTOR PUBLICO NACIONAL – Base Caja
Evolución Mensual Año 2008
En millones de pesos**

Mes	Recursos	Gasto Primario	Resultado Primario	Intereses	Resultado Financiero
Enero	17.212,4	13.823,1	3.389,3	971,8	2.417,5
Febrero	15.639,8	12.460,9	3.178,9	1.629,1	1.549,8
Marzo	15.015,7	12.739,9	2.275,8	1.424,4	851,4
Abril	16.959,6	14.169,7	2.789,9	1.178,8	1.611,1
Mayo	20.070,0	14.043,7	6.026,3	329,2	5.697,1
Junio	18.956,0	16.306,7	2.649,3	1.390,8	1.258,5
Julio	20.696,1	16.674,0	4.022,1	779,9	3.242,2
Agosto	18.865,9	15.163,0	3.702,9	1.075,6	2.627,3
Septiembre	19.467,2	15.935,1	3.532,1	1.323,8	2.208,3
Octubre	19.971,7	17.362,9	2.608,8	1.528,4	1.080,4
Noviembre	17.399,0	15.482,4	1.916,6	346,5	1.570,1
Diciembre	18.881,0	22.444,3	-3.563,3	5.895,6	-9.458,9
Total	219.134,4	186.605,7	32.528,7	17.873,9	14.654,8

En comparación con el año 2007, el resultado primario registró un incremento de \$6.810,1 millones, el cual se explica por el aumento de los recursos percibidos (\$55.060,5 millones), acompañado por una suba menor del gasto primario (\$48.250,4 millones).

En el cuadro siguiente se presenta el resultado primario de cada subsector para ambos períodos.

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

**SECTOR PUBLICO NACIONAL – Base Caja
Resultado Primario
Acumulado al 4to. Trimestre
En millones de pesos**

CONCEPTO	2007	2008	Diferencia
Tesoro Nacional	15.295,3	23.016,9	7.721,6
Recursos Afectados	-1.922,0	-322,7	1.599,3
Organismos Descentralizados	84,9	929,7	844,8
Inst. de Seguridad Social	10.014,1	7.133,2	-2.880,9
Resultado Primario Administración Nacional	23.472,3	30.757,1	7.284,8
PAMI, Fondos Fiduciarios y otros	2.246,3	1.771,6	-474,7
Resultado Primario del Sector Público Nacional	25.718,6	32.528,7	6.810,1

I.3 Ejecución del Presupuesto de Divisas de la Administración Nacional

I.3.1 Aspectos Metodológicos

La ejecución del Presupuesto de Divisas de la Administración Nacional⁷ tiene por objetivo conocer el impacto directo de las transacciones del Estado en los movimientos de divisas.

En el Presupuesto Nacional el criterio general de registración en moneda extranjera contempla toda transacción de recursos o gastos que implique un efectivo movimiento de ingresos y salidas de divisas. Entre los conceptos que no se incluyen en este criterio se señalan los ingresos correspondientes a tributos, aranceles, derechos o ventas de bienes que, si bien se facturan en moneda extranjera, se perciben en moneda local; así como los gastos en pesos financiados con préstamos externos –el préstamo, en cambio, se registra como ingreso de divisas–.

La metodología aquí utilizada comprende la registración de los ingresos de acuerdo con el momento de su percepción (criterio de caja) y de los gastos según el criterio de devengado, los cuales se obtienen del Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF).

Por otro lado cabe destacar que en este esquema adquiere importancia la inclusión del concepto Demanda Neta de Divisas, que se calcula como el total de gastos con aplicaciones financieras menos el conjunto de ingresos incluyendo fuentes financieras. La Demanda Neta de Divisas representa el requerimiento neto de divisas por parte de la Administración Nacional (expresado en moneda local) para afrontar los gastos y aplicaciones financieras en moneda extranjera.

I.3.2 Análisis de la Ejecución

A continuación se resume el desempeño de los recursos y gastos en divisas durante 2008 y su comparación con el año anterior.

⁷ Al respecto, el artículo 24 de la Ley N° 24.156 de Administración Financiera de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional establece, entre otros aspectos, la remisión al Congreso Nacional del programa monetario y el presupuesto de divisas, a título informativo, como soporte para el análisis del Proyecto de Ley de Presupuesto General. Asimismo, el artículo 6 de la Ley N° 25.152 de Solvencia Fiscal insiste en el mismo sentido al establecer la incorporación en el Mensaje de elevación del Presupuesto General de la Administración Nacional del presupuesto de divisas del Sector Público Nacional, junto con el Programa Monetario y el Presupuesto Plurianual.

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

Durante el período bajo análisis los ingresos percibidos en moneda extranjera, incluyendo el uso del crédito, totalizaron \$15.362,3 millones, mientras que los gastos devengados –considerando las aplicaciones financieras– fueron de \$31.476,6 millones.

Así, la diferencia entre ingresos percibidos totales y gastos devengados arroja una demanda neta de divisas de \$16.114,3 millones, \$12.672,7 millones más que en 2007. Ello refleja el cambio registrado en las fuentes de financiamiento de la Administración Nacional, las cuales se focalizaron mayormente en la emisión de instrumentos en pesos.

Además, cabe señalar que, la demanda neta de divisas registrada presenta un desvío significativo respecto al monto presupuestado para el año 2008, el cual estimaba un excedente de divisas por \$1.520,3 millones. Ello se explica por la inclusión de provisiones para fuentes financieras mayores a las efectivizadas en este año –sólo se ejecutó el 42,6% del presupuesto–. Por su parte, la ejecución del total de gastos con aplicaciones financieras verificó un mayor nivel de cumplimiento relativo (91,1%).

PRESUPUESTO DE DIVISAS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL
Acumulado al 4to. Trim. de 2008
En millones de pesos

CONCEPTO	Ejecución	Porcentaje Ejecución
I- Recursos Corrientes y de Capital	327,4	334,9
II- Gasto Primario	2.308,8	87,9
III- Gastos Corrientes y de Capital	16.130,4	92,8
IV- Fuentes Financieras	35.979,2	41,8
V- Aplicaciones Financieras	15.346,2	89,3
VI- Recursos con Fuentes Financieras	15.362,3	42,6
VII- Gastos con Aplicaciones Financieras	31.476,6	91,1
VIII- DEMANDA NETA DE DIVISAS (VII-VI)	16.114,3	-

PRESUPUESTO DE DIVISAS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL
Acumulado al 4to. Trimestre
En millones de pesos

CONCEPTO	2007	2008	Diferencia	Var. %
Recursos con Fuentes Financieras	26.654,3	15.362,3	-11.292,1	-42,4
Gastos con Aplicaciones Financieras	30.096,0	31.476,6	1.380,6	4,6
DEMANDA NETA DE DIVISAS	3.441,6	16.114,3	12.672,7	368,2

I.3.2.1 Recursos

La ejecución de los recursos percibidos en moneda extranjera –incluidas las fuentes financieras– corresponde mayormente a la colocación de títulos públicos por \$9.614,4 millones y, en menor medida, a préstamos externos que alcanzan los \$5.420,5 millones.

En el primer caso, se colocaron \$8.721,5 millones en títulos BODEN 2015, \$562,5 millones en la emisión de pagarés correspondientes a la cancelación de adelantos a proveedores asociados a la obra de construcción de la Central Termoeléctrica de Río Turbio, Provincia de Santa Cruz y el resto, a la emisión de Letras del Tesoro en dólares con vencimiento en 2009 suscriptas por la Lotería Nacional S.E, el Fondo Fiduciario de Reconstrucción de Empresas y la Administración General de Puertos S.E.

Respecto a los préstamos externos, el BID desembolsó \$3.675,7 millones principalmente para Apoyo al Programa Familias (\$1.001,6 millones) del Ministerio de Desarrollo Social; Transmisión Eléctrica Norte Grande (\$626,5 millones) del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, Mejoramiento Educativo (\$367,6 millones) y Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa - PROMEDU (\$305,7 millones), ambos del Ministerio de Educación, entre otros. En menor medida, en este período la Corporación Andina de Fomento efectuó desembolsos por \$940,1 millones destinados especialmente al sector eléctrico y el Banco Mundial por \$676,3 millones.

Con relación a 2007, se verifica una caída en los recursos totales percibidos (-\$11.292,1 millones) que se explica principalmente por la colocación en 2007 de títulos BONAR X (-\$6.415,3 millones), BONAR VII (-\$3.105,5 millones) y títulos Discount emitidos bajo legislación argentina (-\$1.976,3 millones) por suscripción directa a la Administración Nacional de la Seguridad Social. También se registraron menores desembolsos de préstamos externos (-\$1.353,3 millones), parcialmente atenuados por la percepción de Rentas de la Propiedad originadas en intereses por títulos y valores que conforman al Fondo de Garantía de la Seguridad Social (\$239,8 millones).

I.3.2.1 Gastos

Durante 2008, la ejecución de los gastos con aplicaciones financieras ascendió a \$31.476,6 millones, representando un 91,1% de las previsiones para este año. Seguidamente se detallan los principales gastos realizados en el período:

- Atención de intereses de la deuda pública (\$13.821,5 millones), mayormente las unidades vinculadas al PIB correspondientes a los bonos emitidos tras la reestructuración de la deuda pública; el registro de la emisión bajo la par de títulos públicos en moneda extranjera; la Letra Intransferible 2016, entregada al BCRA por el uso de las reservas destinadas a cancelar la deuda con el FMI; los títulos BONAR, BODEN y Bonos PAR y Discount y los correspondientes a préstamos externos.
- Amortizaciones de la deuda pública (\$7.932,0 millones) principalmente de los títulos BODEN 2012 (\$6.644,6 millones), BODEN 2013 (\$793,6 millones) y la devolución de pagarés emitidos a favor del grupo español Isolux Corsan S.A. vinculados a la construcción de la Central Termoeléctrica de Río Turbio (\$482,3 millones).
- Cumplimiento de vencimientos de capital con los organismos internacionales de crédito –en especial BID y BIRF– (\$7.163,8 millones).
- Erogaciones corrientes como las remuneraciones (\$558,1 millones) y los bienes y servicios (\$709,3 millones).
- Inversión financiera –gastos de capital– (\$603,0 millones) especialmente por los aportes de capital a la Corporación Andina de Fomento, Corporación Interamericana de Inversiones y Fondo para la Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM).

Respecto al año 2007, los gastos totales –con aplicaciones financieras– resultaron mayores en \$1.380,6 millones debido principalmente a la atención de los intereses de la deuda pública (\$1.325,7 millones) –en especial por la incidencia de las unidades vinculadas al PIB y las primas de emisión bajo la par–; los aportes de capital a los organismos arriba mencionados (\$410,0 millones); la devolución de los pagarés antes comentados (\$482,5 millones) y diversos gastos de consumo (\$217,8 millones). En sentido opuesto incidieron las amortizaciones de préstamos provenientes del sector externo (-\$810,1 millones) y los vencimientos de capital de los títulos BODEN 2012 (-\$271,3 millones).

I.4 – Modificaciones Presupuestarias

En este apartado se presentan las principales modificaciones al presupuesto inicial –aprobado por el Congreso de la Nación bajo la Ley N° 26.337 y promulgado por el Poder Ejecutivo Nacional con observaciones parciales–, introducidas durante el año 2008.

ADMINISTRACION NACIONAL
Modificaciones Presupuestarias según clasificación económica (*)
En millones de pesos

CONCEPTO	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Diferencia	Variación %
Ingresos Corrientes	168.322,1	212.740,9	44.418,8	26,4
Gastos Corrientes	142.431,9	179.091,4	36.659,5	25,7
Recursos de Capital	1.140,7	1.382,2	241,5	21,2
Gastos de Capital	19.054,6	26.644,0	7.589,4	39,8
Recursos Totales	169.462,8	214.123,1	44.660,3	26,4
Gastos Totales	161.486,5	205.735,4	44.249,0	27,4
RESULTADO FINANCIERO	7.976,3	8.387,7	411,3	5,2
Fuentes Financieras	90.027,9	111.487,0	21.459,1	23,8
Aplicaciones Financieras	98.004,2	119.874,7	21.870,5	22,3

(*) No incluye contribuciones ni gastos figurativos.

Durante el período bajo análisis el **cálculo de recursos corrientes y de capital de la Administración Nacional** se modificó en \$44.418,8 millones, principalmente como consecuencia de la incorporación de recursos corrientes y de capital por \$43.105,9 millones, dispuesta por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.472/08. Allí, los principales aumentos correspondieron a los recursos tributarios (\$34.520,3 millones), las contribuciones a la seguridad social (\$5.201,2 millones), las rentas de la propiedad (\$3.201,8 millones) y, en menor medida, los ingresos no tributarios (\$159,5 millones), los recursos de capital (\$14,2 millones) y los derivados de la venta de bienes y servicios (\$8,9 millones). A su vez, mediante la Decisión Administrativa N° 840/08, se incorporaron \$819,9 millones dentro de las contribuciones a la seguridad social por mayores recursos derivados de aportes personales.

Por su parte, el **presupuesto de gastos corrientes y de capital** se modificó en \$44.249,0 (27,4%), de los cuales \$36.726,7 millones respondieron a la aplicación del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.472/08, representando así el 83,0% del monto total de modificaciones dispuestas durante el año.

Cabe señalar que dicha medida incluyó la atención de diversos gastos no contemplados originalmente, en especial, aquellos resultantes de las mejoras en las remuneraciones y pasividades dispuestas por normas legales dictadas durante el transcurso de los años 2007 y 2008. También se incorporaron créditos para la atención del normal funcionamiento de las distintas jurisdicciones y entidades de la Administración Nacional; así como de los programas de inversiones, transferencias y servicios de la deuda.

A continuación se detallarán las modificaciones que tuvieron mayor impacto presupuestario, sobre los distintos conceptos que conforman la clasificación económica del gasto⁸.

Los **gastos corrientes** aumentaron en \$36.659,5 millones respecto al cálculo inicial, de los cuales \$31.971,4 millones responden a la aplicación del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.472/08, antes comentado. Los conceptos que registraron mayores variaciones fueron:

- Jubilaciones y Pensiones (\$7.225,1 millones)⁹.
- Asistencia financiera a CAMMESA para la importación de energía eléctrica y combustibles para generación (\$4.939,0 millones)¹⁰.
- Intereses de la deuda pública y primas de emisión de bonos (\$3.614,8 millones)¹¹.
- Subsidios a industriales y a operadores que venden en el mercado interno productos primarios derivados del trigo, maíz, girasol y soja y a productores tamberos y de la industria láctea; ejecutados en el ámbito de la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario (ONCCA) (\$2.870,3 millones)¹².

⁸ Las cifras que se presentan entre paréntesis representan el impacto de la medida sobre el gasto corriente o de capital según corresponda, lo que no implica que el monto neto total de la norma legal sea el mismo. En el anexo de cuadros se resumen, agrupadas por norma, las principales medidas que modificaron los créditos para gastos corrientes y de capital.

⁹ Principalmente Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.472/08.

¹⁰ Principalmente Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.472/08 y Decisión Administrativa N° 310/08 y N° 6 79/08.

¹¹ Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.472/08 y Decisión Administrativa N° 768/08.

¹² Decisión Administrativa N° 253/08 y N° 553/08, y Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.472/08.

- Gastos en personal (\$2.681,9 millones)¹³, de acuerdo a las adecuaciones salariales dispuestas durante el transcurso de los años 2007 y 2008.
- Atención de gastos de explotación correspondientes a empresas de transporte ferroviario y subterráneo (\$2.429,4 millones)¹⁴.
- Asignaciones Familiares (\$1.875,0 millones)¹⁵.
- Universidades Nacionales (\$1.610,3 millones)¹⁶.
- Operatoria de importación de gas por parte de la Empresa Argentina S.A. (\$1.435,0 millones)¹⁷.
- Transferencias a Empresas de Transporte Aero comercial (\$1.176,5 millones)¹⁸, mayormente a la empresa Aerolíneas Argentinas para salarios y gastos de funcionamiento y la atención de las compensaciones al combustible aeronáutico.
- Asistencia Financiera al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte (\$1.103,9 millones)¹⁹ para la atención de gastos de explotación de las empresas de transporte automotor.
- Erogaciones en bienes y servicios en diversas dependencias (\$1.054,7 millones)²⁰, entre los que se destacan los relativos al funcionamiento de los servicios de defensa y seguridad.
- Atención de los déficit de las cajas previsionales provinciales no armonizadas (\$ 980,0 millones)²¹.

¹³ Principalmente Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.472/08.

¹⁴ Principalmente Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.472/08, Delegación de Facultades N° 31/08 y Decisión Administrativa N°310/08.

¹⁵ Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.472/08.

¹⁶ Principalmente Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.472/08 y Decisión Administrativa N°595/08.

¹⁷ Principalmente Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.472/08, Resolución Secretaría de Hacienda N° 152/08 y Decisión Administrativa N°310/08.

¹⁸ Principalmente Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.472/08.

¹⁹ Principalmente Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.472/08.

²⁰ Principalmente Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.472/08, Disposición N° 131/08 y Decisión Administrativa N°249/08, N°310/08, N°466/08 y N°719/08.

- Compensaciones a Productores de Petróleo Crudo y Gas Propano (\$927,0 millones)²², de acuerdo a los Decretos N°652/02 y N°934/03.
- Otorgamiento por única vez de una suma fija a los beneficiarios de las Prestaciones Previsionales del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) (\$892,6 millones)²³ y de programas sociales –Jefes de Hogar, Empleo Comunitario, Seguro de Capacitación y Empleo y Familias para la Inclusión Social– y los beneficiarios de pensiones no contributivas (\$177,7 millones)²⁴.
- Fondo Nacional de Incentivo Docente (\$824,1 millones)²⁵.

Dentro de los **gastos de capital** que se incrementaron en \$7.589,4 millones, también se destaca la aplicación del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.472/08 el cual modificó el presupuesto para esta partida en \$4.755,4 millones.

- Obras viales de la Dirección Nacional de Vialidad (\$1.276,0 millones)²⁶, ya sea las ejecutadas en forma directa y las realizadas mediante convenios con provincias.
- Transferencias a Empresas Privadas (\$1.508,2 millones)²⁷ para obras de ampliación de gasoductos, de construcción de líneas de alta tensión y de centrales termoeléctricas.
- Transferencias a la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A – AYSA (\$1.330,1 millones)²⁸.

²¹ Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.472/08.

²² Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.472/08, Decisión Administrativa N° 598/08 y Resolución Secretaría de Hacienda N° 152/08.

²³ Decisión Administrativa N° 840/08.

²⁴ Decreto de Necesidad y Urgencia N° 2.301/08.

²⁵ Principalmente Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.472/08.

²⁶ Principalmente Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.472/08.

²⁷ Principalmente Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.472/08, Resolución N° 528/08, N° 31/08 y N° 334/08.

²⁸ Principalmente Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.472/08, Resolución Secretaría de Hacienda N° 284/08 y Administrativa N° 598/08.

- Asistencia financiera a empresas concesionarias de servicios ferroviarios para gastos de inversión (\$483,5 millones).
- Atención de planes de vivienda (\$471,7 millones)²⁹.
- Formulación, Ejecución y Control de Obras Públicas (\$228,2 millones) mediante transferencias a provincias y municipios³⁰.
- Previsiones para la culminación de la Central Hidroeléctrica Los Caracoles (\$104,7 millones)³¹.
- Aportes no reintegrables al Ente Binacional Yacyretá (\$93,0 millones) para el financiamiento de obras viales de integración y a Nucleoeléctrica Argentina S.A (\$60,0 millones)³² para la central nuclear de Embalse.
- Transferencias a la empresa Administración de Infraestructura Ferroviaria S.E. (\$87,6 millones)³³ para la implementación de la primera etapa del proyecto Soterramiento de Corredor Ferroviario Caballito – Liniers, Etapa 1.
- Adquisición de programas de computación y equipos en el marco del proyecto de informatización del Poder Judicial de la Nación (\$70,0 millones)³⁴.

Además se efectuaron **reasignaciones** para la atención de gastos de capital en detrimento de las erogaciones corrientes, destacándose las siguientes asignaciones:

- Compensaciones parciales de créditos para la atención de gastos de capital (\$1.026,7 millones)³⁵, especialmente para obras viales, acciones de vivienda y asistencia financiera a Agua y Saneamientos Argentinos S.A., etc.

²⁹ Principalmente Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.472/08 y Decisión Administrativa N° 11/08 y N° 310 /08, N° 679/08 y Resolución N° 294/08 y N° 1.458/08.

³⁰ Principalmente Decisión Administrativa N° 1.098/08 y Resolución N° 294/08 y N° 936/08.

³¹ Principalmente Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.472/08.

³² Ambos por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.472/08.

³³ Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.472/08, Decisión Administrativa N° 718/08 y Res. Secretaría de Hacienda N° 321/08.

³⁴ Decisión Administrativa N° 84/08.

³⁵ Decisión Administrativa N° 598/08.

- Atención de obras viales de la Dirección Nacional de Vialidad (\$240,2 millones)³⁶ por compensación de gastos corrientes.
- Transferencias del Tesoro Nacional a la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A. para obras de inversión de la compañía (\$175,0 millones)³⁷.
- Renovación de la flota aérea presidencial (\$65,4 millones)³⁸.
- Reestructuración de créditos dentro de programas asociados a energía y vivienda ejecutados por el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios (\$41,7 millones)³⁹.
- Otorgamiento de préstamos a empresas que presenten proyectos de modernización tecnológica en el marco del Programa de Modernización Tecnológica III (\$40,0 millones)⁴⁰.
- Asistencia financiera a la provincia de Mendoza en el marco del acuerdo suscripto para fortalecer el Sistema Provincial de Seguridad (\$40,0 millones)⁴¹.
- Adquisición de equipamiento y ejecución de obras de ampliación y remodelación de sedes judiciales de la justicia federal (\$38,0 millones)⁴².

Así, el **resultado financiero** presupuestado mejoró en \$411,3 millones respecto al calculado originalmente, debido a la incidencia del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.472/08 (\$6.379,2 millones) que contempló la incorporación de un mayor cálculo de recursos respecto al incremento de gastos allí dispuesto. En sentido opuesto se señalan reducciones dentro del resultado financiero presupuestado, las cuales financiaron total o parcialmente las erogaciones corrientes y de capital que se detallan a continuación:

- Atención de erogaciones en materia energética, en materia de transporte, iniciativas desarrolladas en el área de vivienda y obras públicas y gastos en

³⁶ Resolución N° 1.394/08.

³⁷ Resolución Secretaría de Hacienda N° 284/08.

³⁸ Resolución de la Presidencia de la Nación N° 172/08 y Decisión Administrativa N° 54/08.

³⁹ Resoluciones del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios N° 31/08 y N° 34/08.

⁴⁰ Resolución de la Secretaría de Hacienda N° 195/08.

⁴¹ Resolución de la Secretaría de Hacienda N° 285/08.

⁴² Resolución de la Corte Suprema de Justicia de la Nación N° 97/08.

personal e inversiones del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), entre otros (-\$2.464,8 millones)⁴³.

- Registro de intereses de la deuda pública (-\$1.773,6 millones)⁴⁴.
- Compensaciones a industriales y a operadores que venden en el mercado interno productos primarios (-\$932,7 millones)⁴⁵.
- Asistencia financiera a provincias para obras de infraestructura económica y otras erogaciones de la Jefatura de Gabinete de Ministros; así como gastos corrientes del Ministerio de Defensa, Gendarmería Nacional y Procuración General de la Nación, entre otros (-\$179,0 millones)⁴⁶.
- Erogaciones de capital vinculadas a obras viales y de tendido de líneas de alta tensión (-\$151,6 millones)⁴⁷.
- Subsidio otorgado, por única vez, a los beneficiarios de planes de empleo y de pensiones no contributivas, a los participantes del Seguro de Capacitación y Empleo y del Programa Familias por la Inclusión Social (-\$109,0 millones)⁴⁸.
- Asistencia financiera a la provincias de Santa Fe y Chaco debido a la emergencia agropecuaria dispuesta por la Ley N° 26.410 (-\$70,0 millones)⁴⁹.
- Compra de programas de computación y equipos del Poder Judicial de la Nación, arriba señalados (-\$70,0 millones)⁵⁰.
- Ampliación de créditos para el Fondo para el Desarrollo Eléctrico del Interior (FEDEI) y para el Fondo Subsidiario para la Compensación Regional de Tarifas de Usuarios Finales (FSCT) como así también para la atención de gastos

⁴³ Decisión Administrativa N°310/08.

⁴⁴ Decisión Administrativa N° 768/08.

⁴⁵ Decisión Administrativa N°253/08.

⁴⁶ Decisión Administrativa N° 466/08.

⁴⁷ Decisión Administrativa N°718/08.

⁴⁸ Decreto de Necesidad y Urgencia N°2.301/08.

⁴⁹ Decisión Administrativa N°200/08.

⁵⁰ Decisión Administrativa N° 84/08.

asociados al Programa Nacional de Consumo Residencial de Gas Licuado de Petróleo Envasado (-\$56,2 millones)⁵¹.

- Gastos en personal del Consejo de la Magistratura y de la Corte Suprema de la Nación (-\$55,4 millones)⁵².
- Transferencias a gobiernos provinciales para la ejecución de obras asociadas a los Planes Federales de Vivienda y al sector privado para el tendido de la Línea de Alta Tensión NEA – NOA (-\$52,5 millones)⁵³.

Las **fuentes financieras** se incrementaron en \$21.459,1 millones, de los cuales \$12.000,0 millones corresponden al registro de la operatoria de devolución de la aplicación financiera dispuesta por el Decreto N° 1.861/07 cuyo vencimiento operó durante el primer trimestre de 2008; así como la constitución de una nueva para el financiamiento de gastos a cargo del Tesoro Nacional correspondientes al año 2008⁵⁴. Además se destaca la incorporación de \$8.748,1 millones⁵⁵ explicados casi en su totalidad por el financiamiento proveniente de la emisión de títulos públicos, la disminución de la inversión financiera de ANSeS y, en menor medida, la obtención de préstamos de la Corporación Andina de Fomento.

Las **aplicaciones financieras** aumentaron en \$21.870,5 millones, principalmente por las previsiones incluidas en el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.472/08 las cuales se destinaron a la ampliación de inversiones financieras de ANSeS, al Fondo de Garantía de Sustentabilidad del Régimen Previsional Público, la restitución de créditos correspondientes al Fondo de Desarrollo Provincial –parte de los cuales se habían reasignado durante el año a la atención de otras partidas⁵⁶–, las deudas asumidas por el Estado Nacional generadas en el mercado eléctrico mayorista por Resolución de la Secretaría de Energía N° 406/03, entre otros conceptos (\$11.756,4 millones). También repercute dentro de este concepto la operatoria de cancelación de la aplicación financiera a favor del Tesoro Nacional y la constitución de la correspondiente al año 2008 (\$12.000,0 millones), antes mencionada.

⁵¹ Decisión Administrativa N° 574/08.

⁵² Decisión Administrativa N° 596/08.

⁵³ Decisión Administrativa N° 679/08.

⁵⁴ Decreto N° 2.289/08.

⁵⁵ Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.472/08.

De acuerdo a la clasificación de los gastos por **finalidad**, seguidamente se detallan los principales conceptos que registraron modificaciones al presupuesto inicial.

ADMINISTRACION NACIONAL
En millones de pesos
Modificaciones Presupuestarias según la finalidad del gasto (*)

CONCEPTO	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Diferencia	Variación %
Administración Gubernamental	7.811,3	9.480,8	1.669,5	21,4
Servicios de Defensa y Seguridad	9.899,7	11.569,1	1.669,4	16,9
Servicios Sociales	98.720,4	117.285,9	18.565,4	18,8
Servicios Económicos	25.845,9	44.575,7	18.729,8	72,5
Deuda Pública	19.209,1	22.823,9	3.614,8	18,8
TOTAL	161.486,5	205.735,4	44.249,0	27,4

(*) Gastos corrientes y de capital, no incluye gastos figurativos.

En **Administración Gubernamental** incidieron principalmente las modificaciones presupuestarias que contemplan adecuaciones salariales (\$676,7 millones)⁵⁷, cumplimiento de convenios de asistencia financiera a provincias y municipios (\$594,3 millones)⁵⁸ tanto para gastos corrientes como de capital, erogaciones en publicidad y propaganda (\$168,1 millones)⁵⁹. También se destacan los refuerzos para la adquisición de programas de computación y equipos en el marco del proyecto de informatización del Poder Judicial de la Nación (\$70,0 millones)⁶⁰ y los aportes de capital a organismos internacionales (\$67,8 millones)⁶¹.

Dentro de los **Servicios de Defensa y Seguridad** se mencionan los incrementos destinados a gastos en personal (\$890,0 millones)⁶² y de funcionamiento y mantenimiento en diversas dependencias de las fuerzas armadas y de seguridad (\$599,1 millones)⁶³ e inversiones en equipamiento (\$138,0 millones)⁶⁴.

Sobre los **Servicios Sociales** repercute casi en su totalidad la aplicación del ya comentado Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.472/08 y de otras medidas, las cuales dentro de esta finalidad, se dirigieron principalmente a la atención de la política de

⁵⁶ Decisión Administrativa N° 253/08 y N° 310/08.

⁵⁷ Principalmente Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.472/08.

⁵⁸ Principalmente Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.472/08, Decisión Administrativa N° 466/08, N° 200/08 y N° 765/08.

⁵⁹ Principalmente Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.472/08, Decisión Administrativa N° 719/08 y Resolución N° 82/08 y N° 216/08.

⁶⁰ Decisión Administrativa N° 84/08.

⁶¹ Principalmente Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.472/08 y Resolución N° 21/08 y N° 329/08.

⁶² Principalmente Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.472/08.

⁶³ Principalmente Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.472/08, Resolución N° 131/08 y Decisión Administrativa N° 249/08.

⁶⁴ Principalmente Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.472/08.

movilidad de los haberes previsionales, las asignaciones familiares, las Universidades Nacionales, las transferencias para inversiones de la empresa AySA, la asistencia a provincias vinculada a los déficit de las cajas previsionales provinciales no armonizadas, las remuneraciones, el Fondo Nacional de Incentivo Docente y los planes de viviendas; la asignación otorgada, por única vez, en el mes de diciembre a los beneficiarios del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) y de pensiones no contributivas, y a los participantes de planes de empleo, del Seguro de Capacitación y Empleo y del Programa Familias por la Inclusión Social.

Dentro de **Servicios Económicos**, también impactan mayormente los refuerzos establecidos en el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.472/08, y en menor medida, las Decisiones Administrativas N° 310/08, N° 253/08, N° 11/08, N° 574/08, N° 598/08, N° 679/08 y N° 718/08, implementadas para brindar continuidad a las acciones de sustentabilidad del suministro eléctrico, a las compensaciones a productores petróleo crudo y gas propano, a los subsidios a industriales y a operadores en el mercado interno de productos primarios, a la ejecución de obras de infraestructura vial, a los subsidios al transporte automotor, ferroviario y aerocomercial, a las obras de infraestructura energética y a la asistencia a Aerolíneas Argentinas S.A., entre otros.

En **Servicio de la Deuda Pública** se destaca el aumento destinado a la atención de intereses de la deuda pública y primas de emisión de bonos⁶⁵.

⁶⁵ Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.472/08 y Decisión Administrativa N° 768/08.

II – RECURSOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

II.1 - Evolución de los Recursos

Durante el 2008, los recursos percibidos de la Administración Nacional aumentaron en \$50.525,8 millones, representando una mejora de 33,8% respecto a 2007.

Dicha mejora se explica principalmente por los aumentos de \$37.390,1 millones en los Recursos Tributarios, de \$8.149,7 millones en las Contribuciones a la Seguridad Social y de \$4.002,3 millones en las Rentas de la Propiedad.

**ADMINISTRACION NACIONAL
Recursos Corrientes y de Capital
Acumulado al 4to. Trimestre
En millones de pesos**

CONCEPTO	2007	2008	Diferencia	Var. %
TRIBUTARIOS	103.465,8	140.855,9	37.390,1	36,1
- Valor Agregado (*)	32.026,9	40.222,5	8.195,6	25,6
- Ganancias	22.941,5	28.723,4	5.781,9	25,2
- Derechos Exportación	19.252,8	35.374,5	16.121,7	83,7
- Créditos y Débitos en Cuenta Corriente	12.750,1	16.311,0	3.560,9	27,9
- Derechos Importación	6.866,2	8.966,7	2.100,5	30,6
- Combustibles	3.343,7	4.078,1	734,4	22,0
- Internos	2.384,3	2.698,4	314,1	13,2
- Monotributo Impositivo	733,3	941,5	208,2	28,4
- Ganancia Mínima Presunta	652,7	498,8	-153,9	-23,6
- Adicional Cigarrillos	447,0	517,5	70,5	15,8
- Bienes Personales	996,0	1.354,2	358,2	36,0
- Estadísticas	141,5	166,5	25,0	17,7
- Otros	929,8	1.002,8	73,0	7,8
CONTRIBUCIONES A LA SEG. SOCIAL (**)	38.418,6	46.568,3	8.149,7	21,2
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	3.137,8	3.755,6	617,8	19,7
RENTAS DE LA PROPIEDAD	2.570,1	6.572,4	4.002,3	155,7
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	749,7	909,3	159,6	21,3
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	449,2	403,0	-46,2	-10,3
TOTAL DE RECURSOS CORRIENTES	148.791,2	199.064,5	50.273,3	33,8
TOTAL DE RECURSOS DE CAPITAL	705,6	958,1	252,5	35,8
TOTAL DE RECURSOS CORRIENTES Y DE CAPITAL	149.496,8	200.022,6	50.525,8	33,8

(*) Neto de Reintegros

(**) Se incluyen en ambos períodos los importes derivados de los traspasos de saldos de las cuentas de capitalización individual dispuesta por Resolución de la Secretaría de la Seguridad Social N° 135/07 (\$7.814,3 millones en 2007 y \$1.050,1 millones en 2008).

Durante 2008⁶⁶ los recursos tributarios de la Administración Nacional crecieron 36,1%, mientras que las Contribuciones a la Seguridad Social fueron 21,2% superiores a las ingresadas en el año anterior. Si se excluyera la transferencia de fondos del sistema de capitalización al de reparto –consecuencia de las reformas introducidas en estos sistemas durante 2007– la variación de las Contribuciones habría sido de 49,1%.

El aumento de los ingresos es explicado por los incrementos de la actividad económica, los precios, el comercio exterior, el empleo y de las remuneraciones y por las mayores ganancias obtenidas en los últimos períodos fiscales, principalmente, por parte de las sociedades.

También tuvieron un efecto positivo en la recaudación la elevación de las alícuotas de los Derechos de Exportación de los cereales, oleaginosas y petróleo y sus derivados.

En 2008, la recaudación del **impuesto a las Ganancias** registró un incremento de 25,2%, cuya suba se explica por los crecimientos registrados en los niveles de actividad económica, precios, remuneraciones e importaciones, que implicaron un alza en los ingresos de los distintos regímenes de retenciones y percepciones; como así también por las más elevadas ganancias generadas en los últimos períodos fiscales –tanto por parte de las sociedades como de las personas físicas– las cuales se reflejaron en aumentos en los pagos por anticipos y saldos de declaraciones juradas. Los mayores recursos correspondientes a los distintos regímenes de facilidades de pago actuaron en el mismo sentido.

Los efectos favorables de los factores mencionados fueron parcialmente compensados por las modificaciones introducidas en el impuesto⁶⁷ y en los Aportes al Sistema de Seguridad Social⁶⁸, que afectaron a las personas físicas y provocaron menores ingresos en concepto de retenciones practicadas sobre las remuneraciones de los trabajadores en relación de dependencia.

⁶⁶ Este comentario se elaboró sobre la base del Informe sobre la Recaudación Tributaria acumulado al cuarto trimestre de 2008, producido por la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal.

⁶⁷ Por Decreto N° 1.426/08, a partir de 2008 se incrementaron los montos del mínimo no imponible, la deducción especial para empleados en relación de dependencia y la de autónomos y las deducciones por cargas de familia.

⁶⁸ Por el cómputo de mayores deducciones por Aportes en el impuesto, originadas en:

- El incremento del porcentaje a aplicar sobre la base previsional –del 7% al 11%–, para los trabajadores en relación de dependencia afiliados al Régimen de Capitalización, con efecto desde febrero de 2008, dispuesto por el Decreto N° 313/07.

- El aumento progresivo de la base previsional máxima para el cálculo de los Aportes, que pasó en forma sucesiva de \$4.800 a principios de 2007, a \$6.000, a \$6.750, a \$7.256 y a \$7.800 desde agosto de 2008.

- El incremento de la base imponible máxima –de \$4.800 a \$7.800– para el cálculo de los Aportes al Sistema Nacional del Seguro de Salud y al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, con efecto a partir del mes de diciembre de 2008, dispuesto por el Decreto N° 1.448/08.

La recaudación del **Impuesto al Valor Agregado** registró un aumento de 25,6%, que se origina, en su mayor parte, en el crecimiento del consumo nominal y en una probable mejora en el grado de cumplimiento del tributo. En igual sentido contribuyeron cuestiones relacionadas con la liquidación e ingreso del tributo y los mayores ingresos correspondientes a los distintos regímenes de facilidades de pago.

Durante 2008, la recaudación del **Impuesto sobre los Bienes Personales** creció 36,0%, debido al aumento del valor de los activos gravados durante el año 2007 y a las modificaciones a la legislación que rige al tributo⁶⁹, lo que se reflejó en mayores pagos realizados por las sociedades –como responsables sustitutos por el ingreso del impuesto sobre las acciones y participaciones en el capital de las mismas– y en incrementos en los anticipos y saldos de declaraciones juradas abonados por las personas físicas.

Los ingresos por el **Impuesto sobre los Créditos y Débitos en Cuenta Corriente** se incrementaron 27,9%, debido al aumento en el monto de las transacciones bancarias gravadas, originado en los mayores niveles de actividad económica y precios.

La recaudación de los **Impuestos sobre los Combustibles** creció 22,0% durante 2008 debido, principalmente, al aumento en las ventas nominales de naftas y gasoil. Este efecto se vio reforzado por el corrimiento al mes de enero de 2008 de parte del ingreso del segundo anticipo del mes de diciembre de 2007.

⁶⁹ Mediante la Ley N° 26.317, para los sujetos radicados en el país se eliminó el mínimo no imponible de \$102.300 y se fijó un mínimo exento de \$305.000. Además, se incorporaron nuevos tramos de escala y se modificaron las alícuotas aplicables a cada uno de ellos. Para los sujetos radicados en el exterior sólo se estableció un incremento de la alícuota. Estas modificaciones, si bien rigen para el período fiscal 2007, tuvieron efecto, principalmente, a partir los pagos de los saldos de las declaraciones juradas anuales que se efectuaron en los meses de abril y mayo de este año.

La recaudación de **Derechos de Importación** aumentó 30,6%, como consecuencia de una suba similar en las importaciones.

Los ingresos por **Derechos de Exportación** crecieron 83,7%; producto de la elevación de las alícuotas para los principales productos de exportación⁷⁰ y del aumento de 28,3% en las exportaciones.

Durante 2008, las **Contribuciones a la Seguridad Social** se elevaron 21,2% en relación a 2007. Como se dijo más arriba, si se excluyera de los ingresos la transferencia de fondos del sistema de capitalización al de reparto –consecuencia de las reformas introducidas en estos sistemas durante el año 2007– el aumento de las Contribuciones habría sido de 49,1%. Esta variación se explica, principalmente, por el aumento observado en la remuneración imponible⁷¹. También se señalan los cambios introducidos en la legislación, que implicaron, por un lado, el traslado de cotizantes hacia el sistema previsional público⁷² y, por el otro, modificaciones de las bases imponibles de determinados subsistemas⁷³; así como, la mayor distribución de ingresos originados en los

⁷⁰ En la comparación anual se reflejan los cambios en las alícuotas de los productos agrícolas, de sus subproductos y de los combustibles. En el primer caso, el impacto principal se debe a las modificaciones de las alícuotas que se produjeron durante 2007 –que implicaron la suba de 4 puntos porcentuales para el complejo soja a principios de ese año y de entre 5 y 8 puntos para los principales granos y sus subproductos en noviembre de 2007 (8 puntos porcentuales para el trigo, 5 puntos para el maíz y de entre 7,5 y 8 puntos para los complejos de la soja y el girasol), ubicándose todos ellos entre 25% y 35%– y, en menor medida, al aumento en las alícuotas producto de la aplicación de derechos móviles entre marzo y julio de 2008, que afectaron a un monto reducido de las exportaciones, principalmente de maíz. En relación a los combustibles, los derechos aplicables –excepto para los distintos tipos de gases (natural, butanos, propanos y G.L.P.)– se elevaron a partir de noviembre de 2007 mediante el establecimiento de derechos móviles, cuyas alícuotas surgen de la comparación del precio de exportación con los precios de corte y de referencia, establecidos al efecto por la autoridad de aplicación. En el caso de los gases, el cambio de alícuotas fijas a móviles se produjo a partir de marzo de 2008, con idéntica metodología que para el resto de los combustibles, con excepción del gas natural, cuya tasa fue elevada de 45% a 100% sobre una base imponible definida por el precio más elevado establecido en los contratos de importación del producto a nuestro país.

⁷¹ En 2008 el salario implícito en la recaudación de las Contribuciones aumentó 23,9%, mientras que la cantidad de cotizantes dependientes creció 6,8% y la de autónomos y monotributistas 13,7%.

⁷² Se pueden enumerar los siguientes:

- Por aplicación de la Ley N° 26.222, se incluyeron en el Régimen Previsional Público: a quienes no ejerzan la opción de afiliarse a este último o al Régimen de Capitalización, dentro de los 90 días contados desde la fecha de ingreso a la relación laboral de dependencia ó a la de inscripción como trabajador autónomo; a los afiliados al Régimen de Capitalización (hombres mayores de 55 años y mujeres mayores de 50 años) cuya cuenta de capitalización individual arroje un saldo que no supere el importe de \$20.000; a quienes estuviesen realizando sus aportes a determinados regímenes especiales (docentes, investigadores científicos, diplomáticos y jueces), normados por la Resolución N° 135/07 de la Secretaría de Seguridad Social. Estos cambios mencionados precedentemente se fueron incorporando a la recaudación del sistema de reparto entre junio y septiembre de 2007; a los afiliados al Régimen de Capitalización que optaron por el traspaso al Régimen Previsional Público (alrededor de 800 mil aportantes), medida que tuvo efectos en la recaudación desde febrero de 2008.

- Mediante la Ley N° 26.425, vigente a partir del 10 de diciembre de 2008, se unificó el Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones (SIJP) en un único Régimen Previsional Público, denominado Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), que eliminó el Régimen de Capitalización. Esta medida significó la incorporación de unos 4,3 millones de aportantes al sistema público para el último mes de 2008 y generó un ingreso adicional al régimen de reparto de \$802 millones, aproximadamente.

⁷³ Se destacan las siguientes:

- El incremento de la base imponible máxima para el cálculo de los aportes previsionales, que tuvo aumentos sucesivos durante 2007 y 2008, pasando de \$4.800, vigente hasta abril de 2007, a \$7.800, con vigencia a partir de agosto de 2008.

regímenes de facilidades de pago⁷⁴.

- Con la instrumentación de la Ley N° 26.341, algunas prestaciones no remunerativas, no dinerarias, no acumulables ni sustituibles en dinero otorgadas por los empleadores adquieren en forma progresiva carácter remunerativo a razón de un 10% por bimestre a partir de marzo de 2008. Se estima que al cierre del año 2008, como mínimo, se debió haber incorporado el 50% de dichas prestaciones.

- El aumento de la base imponible máxima para los Aportes al Sistema Nacional del Seguro de Salud y al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, establecido por Decreto N° 1448/08, de \$4.800 a \$7.800 con vigencia a partir de la recaudación de diciembre de 2008.

- La liberación del tope de la base imponible para las Contribuciones al Sistema Nacional del Seguro de Salud, que era de \$4.800, también con vigencia a partir de la recaudación de diciembre de 2008.

⁷⁴ Durante el año 2008 se distribuyeron \$5.700 millones en concepto de facilidades de pago correspondientes a los regímenes instrumentados por las Leyes N° 24.476 y N° 25.865 para trabajadores autónomos a los fines de acceder al beneficio previsional, mientras que en igual período de 2007 se habían distribuido \$4.609 millones. Por el resto de los regímenes se distribuyeron \$2.609 millones en 2008; mientras que para el mismo período del año anterior el monto había sido de \$1.707 millones.

GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

III – GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

III.1 - Evolución de los Gastos - Base Devengado

Durante 2008 el gasto primario devengado resultó superior en \$46.656,3 millones respecto a 2007 (36,7%), mientras que los intereses de la deuda aumentaron \$4.406,1 millones (25,7%) por lo que la variación del gasto total fue de \$51.062,4 millones, (35,4%). Seguidamente se presentan las variaciones más significativas.

ADMINISTRACION NACIONAL
Gastos Corrientes y de Capital
Acumulado al 4to. Trimestre
En millones de pesos

CONCEPTO	2007	2008	Diferencia	Var. %
GASTOS CORRIENTES PRIMARIOS	109.223,5	150.686,2	41.462,7	38,0
Gastos de Consumo	20.817,6	27.202,2	6.384,6	30,7
. Remuneraciones	14.909,3	19.674,4	4.765,0	32,0
. Bienes y Servicios	5.908,3	7.527,8	1.619,5	27,4
Rentas de la Propiedad (sin intereses)	2,3	2,5	0,3	12,5
Prestaciones de la Seguridad Social	50.634,3	64.427,5	13.793,2	27,2
Transferencias Corrientes	37.747,5	59.038,3	21.290,8	56,4
. INSSJyP	1.781,8	2.252,4	470,6	26,4
. Asignaciones Familiares	5.076,6	7.259,8	2.183,2	43,0
. Universidades	5.402,9	7.391,6	1.988,7	36,8
. Provincias y Municipios	6.632,8	7.826,4	1.193,5	18,0
. Empresas Privadas	7.704,4	18.381,0	10.676,6	138,6
. Empr. Públ, Fondos Fiduc. y Otros Entes SPN	3.905,0	6.791,6	2.886,6	73,9
. Otras Transferencias Corrientes	7.244,0	9.135,6	1.891,6	26,1
Otros Corrientes	21,8	15,6	-6,1	-28,2
GASTOS DE CAPITAL	18.026,9	23.220,4	5.193,5	28,8
Inversión Real Directa	6.673,1	9.032,2	2.359,1	35,4
Transferencias de Capital	9.374,2	13.266,5	3.892,2	41,5
. Provincias y Municipios	6.219,6	7.824,2	1.604,5	25,8
. Otras Transferencias de Capital	3.154,6	5.442,3	2.287,7	72,5
Inversión Financiera	1.979,6	921,8	-1.057,8	-53,4
TOTAL DE GASTOS PRIMARIOS	127.250,4	173.906,6	46.656,3	36,7
Intereses	17.176,4	21.582,5	4.406,1	25,7
TOTAL DE GASTOS	144.426,8	195.489,2	51.062,4	35,4

En **Remuneraciones** (\$4.765,0 millones) el aumento se explica fundamentalmente por la plena incidencia de diversas medidas aplicadas durante el transcurso de 2007 y 2008, señalándose a continuación las principales:

- Acuerdos salariales con vigencia a partir del mes de junio y de agosto de 2007, que incluyen incrementos del 10% y 6,5%, en cada mes señalado (Decretos N°

GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

757/07⁷⁵ y N° 885/07⁷⁶) y en menor medida, desde junio de 2008, la vigencia de un aumento del 10% y, en agosto, del 9,5% (Decretos N° 883/08⁷⁷, N° 961/08⁷⁸, N° 962/08⁷⁹, N° 963/08⁸⁰, N° 964/08⁸¹, N° 966/08⁸², N° 967/08⁸³, N° 968/08⁸⁴, N° 969/08⁸⁵, N° 970/08⁸⁶, N° 974/08⁸⁷, N° 985/08⁸⁸, N° 986/08⁸⁹ y N° 1.055/08⁹⁰).

- Mejoras salariales y actualización de suplementos dispuestos en los Decretos N° 871/07, N° 861/07 y N° 872/07 que abarcan al personal militar, de establecimientos navales, civil de inteligencia de las fuerzas armadas, de seguridad y del Servicio Penitenciario Federal; desde junio de 2008, el Decreto N° 884/08 que contempla la actualización de suplementos y compensaciones para el personal de las fuerzas de seguridad y, a partir de julio de 2008, el Decreto N° 1.053/08 que corresponde al personal militar, personal civil de inteligencia de las Fuerzas Armadas y personal de establecimientos navales.
- Incremento del gasto en personal en la ANSeS⁹¹.
- Mejoras salariales dispuestas por el Poder Judicial, Ministerio Público y Poder Legislativo.

⁷⁵ Comprende al personal de: SINAPA, INTI, INTA, SENASA, SIGEN, Cuerpo de Guardaparques Nacionales, Civil y Docente Civil de las Fuerzas Armadas, Cuerpo de Administradores Gubernamentales, personal profesional de los Establecimientos Hospitalarios y Asistenciales e Institutos de Investigación y Producción del Ministerio de Salud, Comisión Nacional de Actividades Espaciales y Autoridades Superiores del Poder Ejecutivo Nacional.

⁷⁶ Comprende al personal de: Comisión Nacional de Energía Atómica, Comisión Nac. de Valores, Instituto Nac. de la Propiedad Industrial, Comisión Nac. de Regulación del Transporte, Autoridad Regulatoria Nuclear, Superintendencia de Riesgos del Trabajo, Comisión Nac. de Comercio Exterior, Dirección Gral. de Fabricaciones Militares, Organismo Nac. de Administración de Bienes, Organismo Regulador de Seguridad de Presas, Organo de Control de Concesiones Viales, Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos, Instituto Nac. de Investigación y Desarrollo Pesquero, Comisión Nacional de Comunicaciones y personal de Investigación y Desarrollo de las Fuerzas Armadas.

⁷⁷ Comprende al personal del SINAPA.

⁷⁸ Comprende al personal de la SIGEN.

⁷⁹ Comprende al personal del INTA.

⁸⁰ Comprende al personal de Establecimientos Hospitalarios y Asistenciales e Institutos de Investigación y Producción del Ministerio de Salud.

⁸¹ Comprende al personal de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales.

⁸² Comprende al personal del SENASA.

⁸³ Comprende al Cuerpo de Guardaparques Nacionales.

⁸⁴ Comprende al Cuerpo de Administradores Gubernamentales.

⁸⁵ Comprende al personal de la Comisión Nacional de Energía Atómica.

⁸⁶ Comprende al personal del INTI.

⁸⁷ Comprende al personal Embarcado.

⁸⁸ Comprende al personal de: Instituto Nac. de la Propiedad Industrial, Comisión Nac. de Valores, Comisión Nac. de Regulación del Transporte, Superintendencia de Riesgos del Trabajo, Comisión Nac. de Comercio Exterior, Dirección Gral. de Fabricaciones Militares, Autoridad Regulatoria Nuclear, Organismo Nac. de Administración de Bienes, Organismo Regulador de Seguridad de Presas, Organo de Control de Concesiones Viales, Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos, Instituto Nac. de Investigación y Desarrollo Pesquero, Comisión Nacional de Comunicaciones, personal de Investigación y Desarrollo de las Fuerzas Armadas, Ente Nacional de Regulación del Gas, Ente Nacional de Regulación de la Electricidad y CONICET.

⁸⁹ Comprende al personal de Orquestas, Coros y Ballet.

⁹⁰ Comprende al personal civil y docente civil de las Fuerzas Armadas y de Seguridad.

⁹¹ A partir de junio y julio de 2007 repercuten los incrementos de 10% y 6,5% en los haberes del personal, respectivamente. A partir del segundo trimestre de 2008 se señala principalmente la implementación del proceso de reescalafonamiento del personal y, desde junio y agosto, el aumento del 10% y 9,5%, respectivamente, en todas las categorías.

GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

- Adecuaciones salariales del personal de investigación científica y tecnológica y del personal de apoyo a la investigación y desarrollo dependiente del CONICET (Decreto N° 456/07), incrementos del 10% a partir de junio y 6,5% desde agosto de 2007 en las remuneraciones de su personal (Decreto N° 997/07) y del 10% en junio y 9,5% en agosto de 2008 (Decreto N° 985/08, antes mencionado).

En **Bienes y Servicios** (\$1.619,5 millones) se registraron mayormente los siguientes incrementos:

- Servicios técnicos y profesionales (\$130,1 millones) especialmente en el INDEC – por la realización del Censo Nacional Agropecuario–, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, el SENASA, la Comisión Nacional de Energía Atómica, la Dirección Nacional de Vialidad, el Instituto Nacional de Promoción Turística, entre otros.
- Publicidad y propaganda de actos de gobierno (\$138,5 millones).
- Compra centralizada de diversos insumos –medicamentos, drogas, reactivos, alimentos, etc– dirigidas a distintas iniciativas del Ministerio de Salud (\$81,1 millones), tales como la Atención de la Madre y el Niño, la Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos, y la Atención Primaria de la Salud , entre otras.
- Juicios y mediaciones (\$75,9 millones) mayormente atendidos por la Policía Federal Argentina, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, la Gendarmería Nacional, la Administración Nacional de la Seguridad Social, la Administración de Parques Nacionales, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, entre otros.
- Equipamiento militar en apoyo al Plan de Actividad Operacional de la Fuerza Aérea (\$74,6 millones).
- Mantenimiento del Área Material Córdoba de acuerdo al Contrato de Concesión para la prestación de servicios aeronáuticos con la empresa Lockheed Martin Aircraft Argentina (\$64,0 millones).
- Limpieza, aseo y fumigación (\$60,2 millones), entre los cuales se contemplan las erogaciones destinadas a la limpieza de márgenes y espejo de agua de la cuenca Matanza – Riachuelo.
- Becas de investigadores del CONICET (\$59,3 millones) producto del aumento de las mismas.

GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

- Combustibles para el desplazamiento de las fuerzas de defensa y seguridad (\$56,4 millones).
- Compra de alimentos para el abastecimiento de las fuerzas de defensa y seguridad (\$52,9 millones).
- Servicios de seguridad y vigilancia (\$51,3 millones) en los ferrocarriles metropolitanos de pasajeros –sobre formaciones en tránsito y en las estaciones ubicadas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en el Gran Buenos Aires– y en el servicio de transporte subterráneo.
- Servicios básicos en diversos organismos y dependencias (\$45,1 millones).
- Pasajes y viáticos (\$44,4 millones).
- Erogaciones del Hospital Nacional Dr. Alejandro Posadas (\$39,4 millones)⁹².
- Comisiones y gastos bancarios (\$33,4 millones) principalmente en ANSeS por el incremento de beneficiarios de jubilaciones y pensiones y por las vinculadas al Fondo de Garantía de Sustentabilidad del Régimen Previsional Público de Reparto.
- Alquiler de medios marítimos y aéreos necesarios para realizar las tareas de aprovisionamiento y relevo correspondientes a la Campaña Antártica de Verano 2008/2009 (\$32,7 millones), a cargo del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas.
- Insumos de la Dirección General de Fabricaciones Militares (\$27,1 millones), principalmente azufre –para la producción de ácidos nítricos y sulfúricos– y amoníaco debido a la salida de operaciones de la planta de amoníaco de la fábrica militar de Río Tercero.
- Gastos de seguros y de transporte (\$25,7 millones).
- Equipamiento conjunto para organizaciones militares de paz de la ONU (\$19,2 millones) y atención de la fuerza de paz argentino - chilena “Cruz del Sur” (\$12,8 millones).
- Mantenimiento y reparación de maquinarias y equipos del Estado Mayor General de la Armada (\$18,0 millones).
- Alquileres de edificios y locales (\$17,0 millones).
- Impresión de pasaportes y cédulas de identidad a cargo de la Policía Federal (\$16,6 millones).

⁹² A partir del mes de octubre de 2007, dicha institución se integró dentro del Presupuesto de la Administración Nacional con un Servicio Administrativo Financiero propio, como organismo descentralizado bajo la órbita del Ministerio de Salud, por lo que hasta los primeros nueve meses de 2007 sólo se consideraban dentro del presupuesto las transferencias que efectuaba el Tesoro Nacional a dicha institución.

GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

- Gastos de correos y servicios postales de la ANSeS (\$14,1 millones) dentro de los cuales incide el aumento en la cantidad de beneficiarios de jubilaciones y pensiones.
- Pago del peculio correspondiente a los internos que realizan actividades de laborterapia en cárceles y dentro del Hospital Baldomero Sommer (\$14,0 millones), en correlato al aumento del salario mínimo, vital y móvil.
- Compra de alimentos por parte del Servicio Penitenciario Federal (\$14,9 millones).
- Regularización de la deuda relativa al alojamiento de internos federales en cárceles provinciales (\$12,9 millones).
- Comisiones y otros gastos de la deuda pública en moneda extranjera (\$10,7 millones).
- Mantenimiento de sistemas informáticos (\$7,9 millones), especialmente en el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y en la Coordinación Informática de la Administración Financiera del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.
- Compra de repuestos en la Armada (\$8,4 millones).
- Indemnizaciones por gastos de expropiación de tierras en la provincia de Córdoba a cargo de la Administración de Parques Nacionales (\$6,2 millones).
- Alquiler de equipos y maquinarias utilizados por brigadistas en el Plan Nacional de Manejo del Fuego (\$5,1 millones).

En sentido opuesto, se señala la incidencia en 2007 de la expropiación de tierras en el marco de las acciones de reconocimiento de la posesión y propiedad comunitaria a cargo del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (-\$14,8 millones).

El mayor gasto en las **Prestaciones de la Seguridad Social** (\$13.793,2 millones) obedece a la plena incidencia del incremento del 12,5% otorgado desde septiembre de 2007 (Decreto N° 1.346/07), del 7,5% a partir de marzo de 2008 y otro 7,5% adicional desde julio de 2008 (Decreto N° 279/08), quedando el haber mínimo vigente en \$690. Dichas medidas repercuten sobre los beneficiarios del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, Pensiones No Contributivas y Pensiones Honoríficas de Veteranos de la Guerra del Atlántico Sur. Adicionalmente, se menciona la atención de nuevos beneficiarios principalmente como consecuencia de la implementación de la política de ampliación de la cobertura previsional derivada de las Leyes N° 25.994 y N° 24.476, de “jubilación anticipada” y de “regularización de las deudas previsionales de autónomos”. Por el lado de las pensiones y retiros de las fuerzas armadas y de seguridad, incide el otorgamiento de

GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

una compensación del 12,5% del haber de retiro o de pensión que corresponda (Decreto N°1.163/07 y N°1.160/08) y, con vigencia desde agosto de 2008, un 15% adicional. Además, en el caso de la Caja de la Policía Federal y del Servicio Penitenciario Federal, impacta la incorporación al haber de los pasivos –con sentencias judiciales firmes– de suplementos otorgados al personal activo.

Prestaciones Previsionales otorgadas por la ANSeS y Pensiones No Contributivas
Cantidad de Beneficiarios
Promedio Mensual
Acumulado al 4to. Trimestre

CONCEPTO	2007	2008
Régimen de Reparto	2.832.533	2.794.976
Ampliación Cobertura Previsional Ley N° 25.994 y N° 24.476	1.377.096	1.842.713
Componente Pública Régimen de Capitalización	262.428	300.253
Pensiones Ex – Combatientes	20.200	20.723
Ex – Cajas Previsionales Provinciales Transferidas	176.855	173.138
Pensiones No Contributivas	553.119	639.982
TOTAL	5.222.231	5.771.785

Fuente de información: ONP en base a formularios trimestrales de ejecución de metas físicas de ambos años.

En las **Transferencias Corrientes** (\$21.290,8 millones) el aumento registrado correspondió principalmente a los siguientes conceptos:

- Asistencia financiera a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. - CAMMESA (\$4.041,1 millones) principalmente destinada a financiar el abastecimiento de las centrales térmicas eléctricas.
- Subsidios al consumo interno a través de los industriales y operadores que venden en el mercado interno productos derivados del trigo, maíz, girasol, soja, lácteos y otros, a cargo de la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario (\$2.608,7 millones).
- Asignaciones Familiares (\$2.183,2 millones) por la elevación de los montos de las mismas y de los topes y rangos de remuneraciones y haberes previsionales que habilitan el cobro de los beneficios –según Decreto N° 33/07, Decreto N° 1.345/07 y Decreto N° 1.591/08–, destacándose además la incidencia de una mayor cantidad de prestaciones correspondientes a activos –dado el aumento del empleo formal– y el aumento de la asignación por escolaridad –según Decreto N° 337/08–.
- Universidades Nacionales (\$1.988,7 millones) básicamente por la atención de aumentos salariales acordados para el personal docente y no docente.

GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

- Registro de las compensaciones a productores de petróleo –según Decreto N° 652/02– derivadas del suministro a bajos precios de combustibles para el transporte de colectivo y carga; y a productores de gas propano indiluido – Decreto N° 934/03– por el abastecimiento de dicho producto a precios subsidiados (\$1.967,8 millones)⁹³.
- Transferencias a la Empresa Energía Argentina S.A. (\$1.650,2 millones) para la compra de gas para el abastecimiento del mercado interno.
- Asistencia financiera vinculada al servicio de transporte aerocomercial (\$1.196,0 millones) que mayormente incluye la atención de los gastos de explotación de la empresa Aerolíneas Argentinas S.A. y, en menor medida, del Régimen Compensador de Combustible Aeronáutico (RCCA).
- Complementos a las prestaciones previsionales (\$903,2 millones) principalmente por la incidencia de la suma fija de \$200 entregada a los beneficiarios del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) –Decreto N° 2.300/08–.
- Transferencias del Tesoro Nacional al Fondo Fiduciario para el Sistema de Infraestructura de Transporte (\$859,8 millones) principalmente para compensar los incrementos de los costos de las empresas de servicios de transporte público automotor de pasajeros de carácter urbano y suburbano y, en menor medida, para la atención del Régimen de Fomento de la Profesionalización del Transporte de Cargas (REFOP).
- Asistencia financiera para gastos de explotación a favor de las empresas ferroviarias Metrovías S.A., Trenes de Buenos Aires S.A., Ferrovías S.A., Ferrocentral S.A., Belgrano Cargas S.A., Sociedad Operadora de Emergencia S.A. y Unidad de Gestión Operativa Ferroviaria de Emergencia (\$759,7 millones).
- Ayuda social a personas en el marco del programa Familias por la Inclusión Social (\$715,2 millones) especialmente por el traspaso gradual de beneficiarios provenientes del Plan Jefes de Hogar como así también por el adicional de \$150 otorgado por única vez en el mes de diciembre a los beneficiarios de este programa –Decreto N° 2.301/08–.

⁹³ Los créditos devengados comprenden la regularización del registro presupuestario de los pagos realizados en dicho régimen a partir del ejercicio de inicio de cada uno de ellos.

GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

Programa Familias por la Inclusión Social Cantidad de Familias Acumulado al 4to. Trimestre

CONCEPTO	2007	2008
Cobertura (Familias Incorporadas)	542.154	620.193

Fuente: ONP en base a formularios trimestrales de ejecución de metas físicas de ambos años.

- Asistencia financiera a empresas públicas (\$638,9 millones) para atención de gastos operativos y de funcionamiento de AySA, Yacimientos Carboníferos Río Turbio, Sistema Nacional de Medios Públicos S.E., Ferrocarril General Belgrano S.A., TELAM S.E. y EDUCAR S.E.
- Transferencias para el financiamiento de las Cajas Provinciales Previsionales no transferidas a la Nación (\$518,6 millones).
- Transferencias al INSSJyP vinculadas al incremento de los haberes previsionales y a la mayor cobertura previsional (\$470,6 millones).
- Atención médica a los beneficiarios de pensiones no contributivas (\$266,8 millones) por aumento de las cápitas médicas y de las prestaciones por medicamentos a pacientes con patologías de alto costo.
- Transferencias al Hospital y a la Fundación Garrahan (\$220,6 millones).
- Acciones de Empleo (\$201,2 millones) debido principalmente a una mayor entrega de beneficios destinados a mantener el empleo privado del sector salud y frigoríficos.
- Transferencias a comedores comunitarios y escolares (\$125,7 millones), a través del Ministerio de Desarrollo Social, debido al incremento en el número de beneficiarios como así también en el costo promedio de la prestación.
- Asistencia al Sector Rural y Promoción Forestal (\$118,8 millones), principalmente por los gastos asociados al Fondo Algodonero, al Régimen de Promoción Forestal y Cumplimiento de la Ley 25.080 y al Plan de Apoyo a Pequeños y Medianos Productores.
- Mayores gastos del Seguro de Desempleo (\$85,8 millones) y del Seguro de Capacitación y Empleo (\$48,0 millones).
- Transferencias al Fondo Fiduciario constituido en el marco del Programa Nacional de Consumo Residencial de Gas Licuado de Petróleo Envasado (\$79,6 millones).
- Transferencias a la AFIP (\$66,5 millones) originadas en las comisiones por recaudación de los aportes y contribuciones a la seguridad social.

GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

- Transferencias a obras sociales (\$65,6 millones) para la asistencia de pacientes con patologías de baja incidencia y alto costo de tratamiento, subsidios para intervenciones de alta complejidad y cobertura de tratamientos prolongados, a cargo de la Administración de Programas Especiales.
- Ayuda directa a personas que se encuentran en situaciones especiales (\$64,7 millones), dado el mayor número de beneficiarios atendidos.
- Asistencia financiera a la Provincia de Chaco (\$40,0 millones) y a la Provincia de Santa Fe (\$30,0 millones) en el marco de la emergencia agropecuaria dispuesta por la Ley N° 26.410.
- Seguro Universal de Maternidad e Infancia – Plan Nacer (\$39,1 millones), por un aumento en el número de cápitas beneficiadas.
- Atención del Régimen de Fortalecimiento del Autopartismo Argentino – Ley N° 26.393 conformada por un reintegro sobre el valor de las compras de autopartes locales adquiridas por empresas fabricantes de automotores (\$25,9 millones).

Estos aumentos fueron parcialmente compensados por los siguientes conceptos:

- Disminución en la cantidad de beneficiarios del Plan Jefes de Hogar, dado el aumento registrado en el empleo formal, las acciones de supervisión y verificación y el traspaso de parte de los beneficiarios al programa Familias por la Inclusión Social y al Seguro de Capacitación y Empleo (-\$477,6 millones)⁹⁴.

Plan Jefes de Hogar y otros y Seguro de Capacitación y Empleo
Cantidad de Beneficiarios
Promedio Mensual
Acumulado al 4to. Trimestre

CONCEPTO	2007	2008
Plan Jefes de Hogar	923.896	624.609
Otros planes de empleo	300.903	399.325
Seguro de Capacitación y Empleo	58.619	81.572

Fuente: ONP en base a formularios trimestrales de ejecución de metas físicas de ambos años.

- Menores transferencias al Ente Binacional Yacyretá en concepto de compensación por la cesión de energía eléctrica por parte de la República del Paraguay (-\$321,1 millones).

⁹⁴ Sobre este monto repercute el otorgamiento en el mes de diciembre de un subsidio por única vez de \$100 – Decreto N° 2.301/08–.

GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

- Incidencia hasta septiembre de 2007 de las transferencias del Tesoro Nacional al Hospital Nacional Alejandro Posadas (-\$145,4 millones), el cual a partir de entonces se integró dentro del Presupuesto de la Administración Nacional con un Servicio Administrativo Financiero propio.
- Fondo Nacional de Incentivo Docente (-\$54,1 millones) debido a la atención, en los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2007, de cuotas adicionales de \$110 cada una.
- Acciones para la Implementación del Programa Energía Total (-\$28,3 millones) a través de transferencias a empresas proveedoras de combustibles líquidos para incentivar la sustitución del consumo de gas natural y/o energía eléctrica, por el uso de combustibles alternativos.

En **Inversión Real Directa** (\$2.359,1 millones) se destacan las siguientes variaciones:

- Obras realizadas en el ámbito de la Dirección Nacional de Vialidad (\$1.743,9 millones)⁹⁵.
- Adquisición de material rodante a través de Acuerdos Internacionales con el Reino de España y la República del Portugal (\$131,2 millones).
- Obras a cargo del Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (\$73,3 millones)⁹⁶.
- Gasto en equipamiento asociado al Plan de Modernización del Parque Aéreo de las Fuerzas de Seguridad (\$67,8 millones), a cargo del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos.
- Construcción Alteo Terraplén Laguna La Picasa, provincia de Santa Fe (\$59,4 millones), ya que el mismo se encuentra en la etapa final de su ejecución.
- Adquisición de un inmueble en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con destino a diversas dependencias del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (\$49,1 millones).
- Proyecto Misiones Satelitales a cargo de la CONAE (\$39,0 millones), debido principalmente a la atención de gastos asociados a la Misión SAOCOM.

⁹⁵ Entre ellas se destacan la Autopista Rosario – Córdoba (\$361,5 millones), el Corredor de Integración Gualeguaychú – Paso de los Libres (\$330,5 millones), las obras de mejora y reposición de la Ruta Nacional N° 86 Tramo General Güemes - Posta Cambio a Zalazar (\$120,9 millones) y Ruta Nacional N° 3 - Fitz Roy - Gran Bajo San Julián (\$101,1 millones).

⁹⁶ Entre ellas el Acueducto La Laguna Laboulaye, en la Provincia de Córdoba (\$34,7 millones), la construcción del Acueducto Centro - Oeste en la Provincia de Santa Fe (\$26,0 millones), la Optimización del Sistema de Distribución de Agua Potable en la Provincia de Formosa (\$22,6 millones) y la Optimización y Rehabilitación de una Planta de Tratamiento de Desagües en la provincia de Córdoba (\$19,8 millones).

GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

- Iniciativas a cargo de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable (\$28,0 millones) asociadas al saneamiento y acondicionamiento de la Cuenca Matanza – Riachuelo.
- Erogaciones relativas a la fabricación e instalación de Radars Monopulso a cargo del Ministerio de Defensa (\$20,8 millones).
- Construcción Central Termoeléctrica a Carbón Río Turbio (\$17,2 millones).
- Obras de infraestructura y mantenimiento de la Dirección General de Fabricaciones Militares (\$ 17,2 millones).
- Adquisición de inmuebles para la radicación de sedes judiciales (\$16,6 millones), gastos destinados al mejoramiento tecnológico en las mismas (\$12,4 millones); así como remodelación y adecuación de edificios y sedes judiciales (\$7,0 millones).
- Ejecución de obras de reparación de muelles del Parque España en la ciudad de Rosario (\$14,0 millones), obras en Puerto Diamante (\$2,8 millones), readecuación de muelles y acceso al Puerto de Concepción del Uruguay (\$2,5 millones), reparación del muelle Almirante Storni en Puerto Madryn (\$2,4 millones) y ampliación del Puerto de Caleta Paula, provincia de Santa Cruz (\$1,3 millones), todas ellas a cargo de la Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables.
- Acciones para Más Escuelas Mejor Educación (\$11,4 millones) derivados del traslado de la Escuela Nacional Fluvial.
- Construcción y remodelación de establecimientos carcelarios (\$10,0 millones).
- Ampliación y el Mejoramiento de la Red Hidrológica Nacional (\$9,4 millones).

En sentido opuesto se mencionan las inversiones relativas a la actualización de los sistemas de control de operación aérea y equipamiento para el Centro de Control Ezeiza y Centro de Control Córdoba (-\$85,8 millones), los proyectos Hospital Interzonal El Cruce, Florencio Varela (-\$41,3 millones), Monumentos Históricos (-\$17,4 millones) y Transporte Urbano de Buenos Aires (-\$15,8 millones), cuyos menores gastos se asocian al cronograma de ejecución de las obras; así como los proyectos ejecutados por el Órgano de Control de las Concesiones Viales (-\$34,3 millones) debido a una menor cantidad de obras en licitación en 2008.

El aumento de las **Transferencias de Capital** (\$3.892,2 millones) se explica mayormente por:

- Ampliación del sistema de transporte de gas para el abastecimiento de centrales termoeléctricas (\$693,5 millones).

GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

- Programas relativos a infraestructura habitacional y vivienda (\$614,0 millones).
- Asistencia a la empresa Energía Argentina S.A. (\$574,1 millones), para el financiamiento de 3 centrales termoeléctricas bajo la modalidad "llave en mano" – Ensenada de Barragán (provincia de Buenos Aires), Brigadier López (provincia de Santa Fe) y Barranqueras (provincia de Chaco)–.
- Aportes no reintegrables a Nucleoeléctrica Argentina S.A. – NASA (\$460,0 millones) para atender las obras de prolongación de la vida útil de la Central Atómica de Embalse.
- Atención del Plan Director de Expansión y Mejoras de los Servicios de Agua Potable y Desagüe Cloacal de la empresa AySA S.A. (\$439,0 millones), entre las que se contempla la construcción de la planta potabilizadora de Paraná de las Palmas y la planta depuradora de líquidos cloacales en la localidad de Berazategui.
- Construcción de rutas por convenios con provincias a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad (\$341,1 millones).
- Asistencia financiera para el tendido de líneas de alta tensión en el marco del Plan Federal de Transporte de Energía Eléctrica en 500 Kv (\$297,3 millones) destacándose la Interconexión de Yacyretá - Tercer Tramo y la Interconexión NEA – NOA, junto con sus obras complementarias.
- Transferencias a gobiernos municipales a fin de contribuir a reducir las deficiencias existentes en materia de infraestructura económica (\$160,0 millones), realizadas a través de la Jefatura de Gabinete de Ministros.
- Asistencia financiera para la ejecución de obras de infraestructura social y productiva producto de convenios suscriptos con gobiernos municipales y provinciales (\$147,4 millones).
- Atención del capital invertido en obras de suministro de gas natural que posibilitaron la sustitución del uso de gas propano indiluido por red – Ley 26.019– (\$104,9 millones).
- Transferencias al Ente Binacional Yacyretá (\$93,0 millones) para la atención de los gastos asociados a las obras comprendidas en el Plan de Terminación de Yacyretá.
- Transferencias del Fondo Nacional para la Educación Técnica Profesional para la provisión de equipamiento a talleres, laboratorios y/o espacios productivos, acondicionamiento de edificios, etc. (\$60,8 millones).

GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

- Apoyo para el Desarrollo de Infraestructura Universitaria (\$52,3 millones) para obras de ampliación, remodelación, recuperación y construcción en universidades nacionales.
- Transferencias a provincias para la repotenciación de una central termoeléctrica en la provincia de Córdoba (\$48,0 millones) y otra en la provincia de Buenos Aires (\$27,0 millones).
- Asistencia financiera a gobiernos provinciales para la ejecución de obras de infraestructura vial e hídricas en el marco del Plan para el Desarrollo Integral del Norte Grande (\$44,2 millones).
- Transferencias a la provincia de San Juan para la construcción del dique y la central eléctrica “Los Caracoles” (\$44,1 millones).
- Aportes no reintegrables a las provincias de San Juan y Jujuy (\$41,6 millones) para la remodelación, ampliación, equipamiento e incorporación de sistemas informáticos destinados a hospitales de dichas provincias.
- Ejecución del Fondo Especial de Desarrollo Eléctrico del Interior - FEDEI (\$40,4 millones).
- Asistencia financiera a la provincia de Mendoza (\$40,0 millones) en el marco del convenio suscripto entre el Gobierno Nacional y dicha provincia, con el propósito de fortalecer el Sistema Provincial de Seguridad.
- Transferencias a la Empresa Argentina de Soluciones Satelitales – ARSAT (\$39,0 millones) para financiar entre otras cosas, el desarrollo y construcción del satélite AR – SAT I y la ampliación de una estación terrena, y a DIOXITEK S.A. (\$22,3 millones) para la construcción de una nueva planta de dióxido de uranio y la rehabilitación de un yacimiento de uranio en la localidad de Don Otto, provincia de Salta.
- Obras hídricas de saneamiento en provincias a cargo del ENOHSA (\$38,6 millones).
- Transferencias a gobiernos provinciales para gastos de equipamiento médico de gran diversidad, en el marco del Plan Nacer del Ministerio de Salud (\$26,5 millones).
- Construcción del gasoducto San Benito en la Provincia de Santa Cruz (\$25,4 millones).
- Asistencia financiera al Hospital Garrahan (\$24,7 millones).

GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

- Atención de diversos gastos vinculados al dragado del Riacho de Barranqueras (\$20,0 millones) y al puerto de Mar del Plata (\$21,8 millones), a cargo de la Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables.
- Transferencias a gobiernos municipales de las provincias de Mendoza y Buenos Aires (\$13,0 millones) en el marco del Plan de Uso Racional y Eficiente de la Energía a fin de llevar a cabo el recambio de luminarias en espacios públicos de dichas localidades.
- Asistencia financiera a empresas privadas en el marco del Proyecto de Energías Renovables en Mercados Rurales - PERMER (\$10,8 millones).

Estos incrementos fueron parcialmente atenuados por las siguientes disminuciones:

- Menor ejecución en la asistencia financiera a empresas ferroviarias para la ejecución de sus planes de inversión –mejoramiento de estaciones, señalamiento y barreras, material rodante, gastos relativos a la extensión de la red de subterráneos, etc.– (-\$326,5 millones), debido a que se encuentra pendiente la redeterminación de los precios de las obras ferroviarias y la aprobación de trámites de obra.
- Acciones para Más Escuelas, Mejor Educación (-\$191,8 millones) dado que la primera etapa del programa –que incluye la provisión de infraestructura edilicia para 700 escuelas– se encuentra en proceso de finalización; mientras que, a partir del segundo semestre del ejercicio, se inició el proceso de licitación de las obras correspondientes a la segunda etapa del programa.
- Incidencia en 2007 del cumplimiento de convenios con diversos municipios de las provincias de Buenos Aires y La Rioja (-\$175,4 millones).
- Menores transferencias de capital a Yacimientos Carboníferos Río Turbio (-\$55,1 millones), vinculadas al Plan de Inversiones destinado a la modernización de la mina.
- Asistencia financiera a la Cooperativa Eléctrica Río Grande para la adquisición de una turbina de generación eléctrica (-\$29,8 millones).
- Transferencias a la provincia de Entre Ríos destinados para la construcción de un gasoducto (-\$16,7 millones).

GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

En el rubro **Inversión Financiera** (-\$1.057,8 millones) el menor gasto registrado respondió especialmente a:

- Préstamos concedidos en 2007 a CAMMESA a través del Fondo Unificado Eléctrico para la estabilización de precios (-\$700,0 millones).
- Asistencia financiera a pequeñas y medianas empresas para la realización de microemprendimientos, en el marco del programa MIPES II (-\$535,3 millones) dado que se encuentra pendiente de aprobación el préstamo previsto para su financiamiento.
- Prestamos otorgados en 2007 al Ente Binacional Yacyretá (-\$199,1 millones) para la ejecución de las obras destinadas a la elevación de la cota de la represa.
- Capitalización del Banco de la Nación Argentina (-\$160,0 millones).

Estas disminuciones resultaron parcialmente compensadas por un mayor gasto en concepto de aportes de capital a organismos internacionales (\$433,9 millones) – Corporación Andina de Fomento, Fondo para la Convergencia Estructural del Mercosur, Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento, Corporación Interamericana de Inversiones y Fondo Multilateral de Inversión–; préstamos para el financiamiento de las obras correspondientes a la segunda etapa del Gasoducto de Santa Cruz (\$28,9 millones) y los otorgados al sector privado para la ejecución de proyectos de modernización tecnológica (\$27,3 millones). En menor medida, se señalan los aportes de capital a la Administración de Infraestructura Ferroviaria S.E. (\$20,0 millones) y a la Operadora Ferroviaria S.E. (\$20,0 millones) –en concepto de aportes iniciales a ambas compañías–; a Tandamor S.A. (\$15,0 millones) –por ampliación del capital–; y los préstamos para la ejecución de iniciativas asociadas al Plan de Gestión Ambiental Matanza – Riachuelo (\$18,5 millones).

Con relación a los **intereses** (\$4.406,1 millones) el incremento verificado se explica por la efectivización de las unidades vinculadas al PIB de los bonos PAR, Discount y Cuasipar y, en menor medida, el registro dentro de este rubro de las primas de emisión por colocación bajo la par de títulos públicos y la atención de los cupones de los BONAR, PAR y Discount, las Letras del Tesoro y los Préstamos Garantizados. En sentido opuesto se señalan los cupones correspondientes a los títulos BODEN y a la Letra Intransferible Vencimiento 2016 –entregada al BCRA según Decreto N° 1.601/05 y Resolución Ministerio de Economía y Producción N° 49/05–; así como los servicios de deuda con los organismos internacionales.

IV - PROVINCIAS

IV.1 – Transferencias de Recursos de Origen Nacional a Provincias

En el presente capítulo se realiza un análisis de las transferencias de recursos de origen nacional a las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires efectuadas durante los años 2007 y 2008. Las mismas se dividen, en Transferencias Automáticas, compuestas por la Coparticipación Federal de Impuestos (CFI) y Leyes Especiales, y en Transferencias No Automáticas, integradas por las remisiones en concepto de Fondo de Aportes del Tesoro Nacional a las Provincias, bajo la órbita del Ministerio del Interior.

A continuación se presenta un cuadro comparativo que incluye los montos distribuidos al conjunto de jurisdicciones para los años 2007 y 2008, diferenciados por su carácter de automaticidad.

Transferencias de Recursos de Origen Nacional a Provincias
En millones de pesos
Acumulado al 4to. Trimestre

CONCEPTO	2007	2008	Diferencia	Var. %
Transferencias automáticas	55.225,4	69.267,6	14.042,2	25,4
- Coparticipación Fed. de Impuestos	41.060,5	50.341,6	9.281,1	22,6
- Leyes Especiales (*)	14.164,9	18.926,0	4.761,1	33,6
Transferencias no automáticas	157,4	183,4	26,0	16,5
- Fondo ATN	157,4	183,4	26,0	16,5
TOTAL	55.382,8	69.451,0	14.068,2	25,4

(*) Incluye la Ley N°26.075 de Financiamiento Educativo.

Durante el año 2008, la suma transferida a las provincias y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ascendió a \$69.451,0 millones, siendo este monto un 25,4% superior al distribuido durante 2007. Tal incremento se justifica por la evolución positiva de los recursos de distribución automática -que se incrementaron en 25,4%- y de las Transferencias No Automáticas -mayores en un 16,5% a las del año anterior-. No obstante, las automáticas constituyen el principal impulsor de dicho crecimiento, al representar en ambos períodos más del 99,9% del total remitido a las 24 jurisdicciones.

El aumento de 25,4% en las remesas automáticas, equivalente a \$14.042,2 millones, está conformado por los incrementos en los montos distribuidos en concepto de Coparticipación Federal de Impuestos y Leyes Especiales, en un 22,6% y 33,6%, respectivamente.

**Transferencias Automáticas
En millones de pesos
Acumulado al 4to. Trimestre**

CONCEPTO	2007	2008	Diferencia	Var. %	Estructura %	
Coparticipación Federal de Impuestos	41.060,5	50.341,6	9.281,1	22,6	74,4	72,7
Leyes Especiales	14.164,9	18.926,0	4.761,1	33,6	25,6	27,3
Financiamiento Educativo (Ley N°26.075)	1.856,1	3.837,0	1.981,0	106,7	3,4	5,5
Impuesto a las Ganancias (*)	6.355,4	7.871,0	1.515,6	23,8	11,5	11,4
Impuesto a los Combustibles (**)	1.430,5	1.971,3	540,7	37,8	2,6	2,8
Impuesto sobre los Bienes Personales	1.335,8	1.813,6	477,8	35,8	2,4	2,6
Otros (***)	3.187,1	3.433,1	246,1	7,7	5,7	4,9
TOTAL	55.225,4	69.267,6	14.042,2	25,4	100,0	100,0

(*) Incluye Obras Básicas de Infraestructura Social, Excedente de Obras de Carácter Social a Buenos Aires y Suma Fija (Ley N°24.699).

(**) Incluye Dirección Nacional de Vialidad, Fondo de Obras de Infraestructura Eléctrica, FEDEI y FONAVI.

(***) Incluye Transferencias de Servicios, Fondo Compensador de Desequilibrios Fiscales, Fondo Educativo, Régimen de Energía Eléctrica, Bienes Personales – Seguridad Social, IVA – Seguridad Social y Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes (Ley N°24.977, art. 59).

Los recursos remitidos a las jurisdicciones en concepto de Coparticipación Federal de Impuestos explican aproximadamente un 75% del total de los montos transferidos a las provincias y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Como ya se mencionó, los mismos aumentaron \$9.281,1 millones con respecto a 2007. Cabe señalar que la recaudación de los impuestos destinada a financiar este régimen se incrementó un 27,8%. Dicha diferencia entre lo recaudado y lo distribuido tiene su origen en la implementación de la Ley N° 26.075 de Financiamiento Educativo y el Decreto N° 212/08 que establece los montos anuales y diarios máximos de afectación para el año 2008, de acuerdo a los artículos 7 y 8 de la mencionada Ley.

La Ley N° 26.075 de Financiamiento Educativo establece incrementos anuales en el Gasto Consolidado en Educación, Ciencia y Tecnología, entre los años 2006 y 2010, hasta llegar a un 6% del PIB. Para el año 2008, la participación mencionada se fijó en un 5,3%. Para el cumplimiento de tal objetivo, la norma prevé la afectación del incremento respecto del año 2005, de los recursos anuales coparticipables correspondientes a las provincias y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el Régimen de la Ley N° 23.548 y sus modificatorias y complementarias. Por otro lado, el Decreto N° 212/08 fija el monto máximo de afectación para el año 2008, en \$3.837,0 millones –ya efectivizados–. Cabe recordar que en 2007, según el Decreto N° 457/07, el monto establecido fue de \$1.856,1 millones.

Con respecto a las transferencias por Leyes Especiales, la variación de \$4.761,1 millones (33,6%) se explica, en primer término, por las remisiones en concepto de Ley de Financiamiento Educativo, la cual se incrementó en \$1.981,0 millones (106,7%) con respecto al año anterior. El segundo lugar lo ocupan los regímenes financiados por la recaudación del impuesto a las Ganancias; los cuales aumentaron en \$1.515,6 millones (23,8%) con respecto al año anterior y, a su vez, son los que poseen la mayor participación dentro del total distribuido en forma automática (11,4%). En tercer lugar, se encuentran los sistemas financiados por la recaudación del Impuesto a los Combustibles, que aumentaron en \$540,7 millones (37,8%) con una participación del 2,8% del monto total distribuido en el período. Por último, se ubica el Impuesto a los Bienes Personales que creció en \$477,8 millones (35,8%) con un peso de 2,6% sobre el conjunto de estas leyes.

Por último, en relación a las Transferencias No Automáticas, se observa una variación positiva del monto distribuido equivalente a \$26,0 millones (16,5%), con respecto a 2007. Este resultado es impulsado mayormente por las mejoras en la distribución del Fondo de Aportes del Tesoro Nacional a las Provincias (ATN) en 12 de las 24 jurisdicciones.

V – OCUPACION Y SALARIOS**V.1 – Aspectos Metodológicos**

Las aclaraciones metodológicas correspondientes a los siguientes puntos pueden ser consultadas, indistintamente, en los Boletines Fiscales a partir del IV trimestre de 1997 y hasta el IV trimestre de 2000.

- Fuente de los datos y ámbito de cobertura.
- Características de los datos procesados
- Definición ocupacional
- Definición salarial
- Alcance
- Período de Referencia

La información ocupacional referida a las Empresas y Sociedades del Estado muestra la “Evolución de la Ocupación”, clasificada en “Permanente y Transitoria” y “Personal Contratado”, del mismo modo que se presentan los datos del Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público No Financiero. Además, dentro del esquema de cuadros informativos presentados hasta el año 2005, se muestran las “Empresas y Sociedades del Estado” ordenadas por Tipo Societario.

Se incluye dentro de las “Empresas y Sociedades del Estado” al Servicio Oficial de Radiodifusión (SOR) que pertenece al Sistema Nacional de Medios Públicos S. E. y se agregan a los “Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero” la Unidad Especial Sistema de Transmisión Yacypetá (UESTY) y la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones. A partir del tercer trimestre de 2008 se incorporan los datos ocupacionales del Ferrocarril General Roca y el Ferrocarril Belgrano Sur, informados dentro del Ferrocarril General Belgrano S.A., de acuerdo al traspaso que indica la Resolución N° 156/05 del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

Con otra perspectiva de información se incluyen datos agregados de la ocupación según los regímenes legales que ordenan la gestión de las distintas clases de personal en el Poder Ejecutivo Nacional, complementando el cuadro de “Ocupación por Agrupamientos Escalafonarios Homogéneos”. En cuanto a la información que se presenta en este cuadro

se aclara que dentro del agrupamiento “Escalafones Científicos y Técnicos” se incluye el Personal del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), el cual hasta el primer trimestre de 2007 se encontraba encuadrado en el agrupamiento escalafonario del SINAPA.

En el cuadro de “Ocupación por Régimen Jurídico” se agrega el Personal de la Agencia Nacional de Desarrollo de Inversiones en “Otros Regímenes”.

Los datos de personal contratado incluyen los contratos liquidados bajo los regímenes de los Decretos N° 1.184/01 y N° 1.421/02.

Por último, a partir de enero de 2008 se registran cambios jurisdiccionales tanto a nivel de la Administración Central como de determinados Organismos Descentralizados. Tal es el caso de la Secretaría de Seguridad Interior, la Policía Federal Argentina, la Gendarmería Nacional, la Prefectura Naval Argentina y la Policía de Seguridad Aeroportuaria, las cuales de acuerdo a la Ley N° 26.338 se transfirieron de la órbita del Ministerio del Interior al Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos. Por su parte, el Ministerio de Defensa incluye, como Organismo Descentralizado, al Servicio Meteorológico Nacional, según Decreto N° 1.432/07. Dicho organismo, con anterioridad a enero de 2008, se encontraba en el ámbito del Comando de Regiones Aéreas de la Fuerza Aérea Argentina. Por último, a partir del Decreto N° 788/07, el Servicio de Hidrografía Naval se traspasó desde la órbita del Estado Mayor General de la Armada a la Secretaría de Planeamiento del Ministerio de Defensa.

V.2 - Evolución

**Evolución Trimestral del Personal Ocupado
Años 2005 – 2008**

Período	Poder Ejecutivo Nacional	Otros Entes del Sector Público No Financiero	Empresas y Soc. del Estado	Total	
2005	I Trim.	248.932	21.269	-	270.201
	II Trim.	251.875	21.401	-	273.276
	III Trim.	258.625	21.435	-	280.060
	IV Trim.	260.282	21.552	-	281.834
2006	I Trim.	259.275	21.089	9.517	289.881
	II Trim.	262.328	21.105	9.528	292.961
	III Trim.	266.056	21.107	9.566	296.729
	IV Trim.	265.946	21.094	9.649	296.689
2007	I Trim.	267.540	21.183	10.654	299.377
	II Trim.	270.596	21.343	10.856	302.795
	III Trim.	270.701	21.487	10.829	303.017
	IV Trim.	279.069	21.613	11.358	312.040
2008	I Trim.	281.190	21.648	15.761	318.599
	II Trim.	283.931	21.815	16.254	322.000
	III Trim.	287.384	21.946	21.333	330.663
	IV Trim.	287.070	22.056	21.446	330.572

I Trim: Enero, II Trim: Abril, III Trim: Julio, IV Trim: Octubre

V.3 – Contenidos

La información incluida en el cuarto trimestre de 2008 muestra la ocupación y salarios del Poder Ejecutivo Nacional, a través de la clasificación por sexo y modalidad de empleo de sus agentes ocupados.

- “Evolución de la ocupación en el Poder Ejecutivo Nacional, Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero y Empresas y Sociedades del Estado. Período Julio 2001 – Octubre 2008”.
- “Poder Ejecutivo Nacional. Ocupación permanente y transitoria por Jurisdicción y Carácter Institucional. 2do. trimestre 2008 – 3er. trimestre 2008”, con la cantidad de agentes de planta permanente y transitoria, incluyendo al personal militar y de seguridad.
- “Poder Ejecutivo Nacional. Evolución del personal contratado por Jurisdicción y Carácter Institucional. 2do. trimestre 2008 – 3er. trimestre 2008”.
- “Ocupación en Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero. Octubre 2008”.

- “Ocupación en Empresas y Sociedades del Estado. Octubre 2008”.
- “Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero. Ocupación por Agrupamientos Escalafonarios Homogéneos. Octubre 2008”.
- “Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero. Ocupación según Régimen Jurídico. Octubre 2008”.
- “Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero – Consolidado. Distribución de los salarios por tramos de la ocupación total. Octubre 2008”.
- “Poder Ejecutivo Nacional - Distribución de los salarios por tramos de la ocupación. Personal comprendido dentro del Convenio Colectivo de Trabajo General de la Administración Pública Nacional, Decreto N° 214/06. Octubre 2008”.
- “Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero – Ocupación por Agrupamientos Escalafonarios Homogéneos. Clasificados según modalidad de sexo y empleo. Octubre 2008”.
- “Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero. Consolidado. Clasificado según modalidades de empleo. Octubre 2008”.
- “Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero – Distribución de los salarios por tramos de los Agentes Ocupados”. Los cuadros muestran la distribución salarial de los agentes para los siguientes agrupamientos:

Personal de Organismos Reguladores

Personal Convencionado

Personal de Organismos de Ciencia y Tecnología

Personal del SINAPA (Decreto N°993/91)

VI - DEUDA EXIGIBLE DE LA ADMINISTRACION CENTRAL

VI.1 - Aspectos Metodológicos

A partir de los estados de ejecución presupuestaria se brinda información de los datos correspondientes a la deuda exigible de la Administración Central en concepto de erogaciones corrientes, de capital y aplicaciones financieras para todas las fuentes de financiamiento. La misma está constituida por órdenes de pago vencidas y órdenes de pago aún no vencidas en razón que su fecha de vencimiento es posterior a la fecha de corte de la información. Los saldos al 31 de diciembre de 2008 representan el estado de la deuda exigible correspondiente a dicho ejercicio presupuestario, al cual se le incorporó además la deuda exigible también a esa fecha, del ejercicio presupuestario 2007.

VI.2 - Evolución trimestral de las obligaciones vencidas y a vencer de la Administración Central al 31 de diciembre de 2008

A continuación se exponen los saldos de la deuda exigible que debe afrontar la Administración Central respecto de igual período del ejercicio anterior, sin considerar en ambos el rubro de deuda pública.

DEUDA EXIGIBLE DE LA ADMINISTRACION CENTRAL SIN DEUDA PUBLICA Clasificación por Objeto del Gasto En millones de pesos

CONCEPTO	A Diciembre		Diferencia
	Año 2007 (*)	Año 2008	
Gastos en Personal	1.088,1	1.469,8	381,7
Bienes de Consumo	388,8	578,9	190,1
Servicios No Personales	383,6	540,6	157,0
Bienes de Uso	279,5	626,7	347,2
Transferencias	4.248,5	6.380,6	2.132,0
Activos Financieros	1.234,3	227,1	-1.007,3
Otros Gastos	6,5	2,0	-4,5
Gastos Figurativos (**)	2.428,5	3.617,2	1.188,7
TOTAL	10.057,9	13.442,8	3.384,8

(*) El total correspondiente a diciembre de 2007 fue corregido respecto del originalmente informado en razón de haberse actualizado los registros de la deuda exigible con posterioridad a la fecha de corte de la información.

(**) Corresponde a las contribuciones del Tesoro destinadas a integrar el financiamiento de los Organismos Descentralizados e Instituciones de la Seguridad Social afectadas a la atención de sus erogaciones.

Nota: datos al 29/01/2009.

En el comparativo interanual se observó un aumento neto de la deuda exigible de \$3.384,8 millones. Solamente se observan disminuciones en los incisos activos financieros

(-\$1.007,3 millones) y en otros gastos (-\$ 4,5 millones).

El inciso **gastos en personal** aumenta la deuda \$381,7 millones, explicado principalmente dentro de personal permanente (\$340,5 millones).

En **bienes de consumo** se incrementa la deuda en \$190,1 millones en especial en productos alimentarios, agropecuarios y forestales (\$14,6 millones), textiles y vestuarios (\$49,5 millones), productos químicos, combustibles y lubricantes (\$77,8 millones) y otros bienes de consumo (\$33,7 millones).

El rubro **servicios no personales** registra un aumento de \$157,0 millones, principalmente en mantenimiento, reparación y limpieza (\$64,1 millones), servicios técnicos y profesionales (\$32,0 millones), servicios comerciales y financieros (\$21,9 millones), publicidad y propaganda (\$21,3 millones) y otros servicios (\$15,1 millones).

En **bienes de uso** la deuda exigible resulta superior en \$347,2 millones respecto a 2007, en bienes preexistentes (\$17,2 millones), construcciones (\$37,8 millones), maquinarias y equipos (\$266,8 millones), equipo militar y de seguridad (\$26,1 millones), activos intangibles (\$1,0 millones). En sentido opuesto se observa una caída dentro de la partida libros, revistas y otros elementos coleccionables (\$1,8 millones).

El rubro **transferencias** aumenta \$2.132,0 millones, originado por transferencias al sector privado para financiar gastos de capital (\$301,1 millones), las realizadas a otras entidades del Sector Público Nacional (\$877,7 millones), a universidades nacionales (\$103,5 millones) y las efectuadas a provincias y municipios tanto para gastos de capital (\$642,5 millones) como para gastos corrientes (\$440,3 millones). Asimismo, se registran disminuciones en las transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes (\$194,6 millones) y en las transferencias al exterior (\$38,5 millones).

En **activos financieros** la deuda disminuye \$1.007,3 millones, especialmente en la compra de acciones y participaciones de capital (\$831,0 millones), los préstamos a largo plazo (\$42,9 millones); así como en las cuentas incremento de cuentas a cobrar (\$57,7 millones) e incremento de activos diferidos y adelanto a proveedores y contratistas (\$75,7 millones).

En **gastos figurativos**, se observa un aumento interanual de \$1.188,7 millones producto de aumentos en los destinados a transacciones corrientes (\$847,8 millones) y a transacciones de capital (\$272,7 millones); así como, en los gastos figurativos para aplicaciones financieras (\$68,2 millones).

DEUDA EXIGIBLE DE LA ADMINISTRACION CENTRAL SIN DEUDA PUBLICA
Clasificación por Jurisdicción
En millones de pesos

CONCEPTO	A Diciembre		Diferencia
	Año 2007	Año 2008	
Poder Legislativo	79,6	101,8	22,2
Poder Judicial	53,3	92,8	39,4
Ministerio Público	42,4	61,1	18,6
Presidencia de la Nación	104,4	132,0	27,6
Jefatura de Gabinete de Ministros	81,1	181,5	100,4
Ministerio del Interior	508,3	63,8	-444,5
Min. de Relaciones Exteriores, Com. Int. y Culto	137,6	124,6	-13,0
Min. de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos	61,4	750,8	689,4
Ministerio de Defensa	920,2	1.217,2	297,1
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas	412,4	832,8	420,4
Ministerio de Planificación Fed., Inv. Púb. y Serv.	2.623,2	3.607,0	983,8
Ministerio de Educación	1.220,8	1.556,4	335,7
Min. de Ciencia, Tecnología e Innov. Productiva	-	64,2	64,2
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seg. Social	1.418,4	1.950,3	531,9
Ministerio de Salud	361,7	563,4	201,7
Ministerio de Desarrollo Social	342,9	605,2	262,3
Obligaciones a Cargo del Tesoro	1.690,3	1.538,0	-152,3
TOTAL	10.057,9	13.442,8	3.384,8

A continuación se explican las diferencias más significativas por jurisdicción. Cabe señalar que la clasificación jurisdiccional contempla, en el año 2008, los cambios institucionales dispuestos en la Ley N° 26.338. Entre ellos se señalan el traspaso de las fuerzas de seguridad desde el Ministerio del Interior al Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos y la creación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.

En **el Ministerio del Interior** disminuye la deuda en el comparativo anual en \$444,5 millones, principalmente en los programas Conducción y Supervisión de la Seguridad Interior (-\$20,6 millones), Asistencia Técnica y Financiera a Provincias (-\$25,3 millones), Administración Civil de las Fuerzas de Seguridad (-\$49,5 millones); en las Actividades Centrales (-\$21,3 millones) y Prestación del Servicio de Seguridad a Personas y Bienes (-\$125,4 millones), ambos de la Policía Federal Argentina; en las Actividades Centrales (-\$13,7 millones), Capacidad Operacional (-\$81,9 millones) y Formación y Capacitación (-\$15,9 millones), los tres de la Gendarmería Nacional; y en el Servicio de la

Seguridad de la Navegación (-\$56,0 millones) de la Prefectura Naval Argentina. Como fuera expresado anteriormente, estos programas pasaron a la órbita del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos, conforme a la Ley N° 26.338.

En el **Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos** la deuda aumenta \$689,4 millones en los programas Prestación del Servicio de Seguridad a Personas y Bienes (\$181,5 millones), Asistencia Médico - Sanitaria al Personal Policial y su Familia (\$16,9 millones) y Actividades Centrales (\$26,5 millones) y Formación y Capacitación del Personal (\$10,8 millones), todos ellos de la Policía Federal Argentina. También se señalan Seguridad y Rehabilitación del Interno (\$10,9 millones) del Servicio Penitenciario Federal; Administración Civil de las Fuerzas de Seguridad (\$91,9 millones) y Gestión Residual de la Policía de Seguridad Aeroportuaria (\$10,2 millones), ambos dentro de los gastos propios del Ministerio; Actividades Centrales (\$24,9 millones), Capacidad Operacional (\$142,0 millones) y Formación y Capacitación (\$30,2 millones), las tres de la Gendarmería Nacional; Actividades Centrales (\$16,7 millones) y Servicio de la Seguridad de la Navegación (\$70,8 millones), ambos en el ámbito de la Prefectura Naval Argentina y Prestación del Servicio de Seguridad Aeroportuaria (\$15,2 millones) de la Policía de Seguridad Aeroportuaria. Estos incrementos se explican en su mayoría por los cambios institucionales producidos, antes comentados.

En el **Ministerio de Defensa** aumenta la deuda \$297,1 millones, principalmente en los gastos figurativos al Instituto Geográfico Militar (\$22,7 millones) y en los programas Sostén Logístico Antártico (\$24,4 millones) del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, Actividades Centrales (\$14,4 millones) y Capacidad Operacional y Apoyo (\$72,9 millones), ambos del Estado Mayor General del Ejército; Sanidad Naval (\$12,4 millones) del Estado Mayor General de la Armada; Actividades Centrales (\$18,4 millones), Capacidad Operacional (\$80,6 millones), Transporte Aéreo de Fomento (\$12,9 millones) y Apoyo a la Actividad Aérea Nacional (\$18,7 millones), todos ellos del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea. Asimismo, se verifica una disminución en el programa Capacidad Operacional de la Armada (-\$5,3 millones).

Dentro del **Ministerio de Economía y Finanzas Públicas** se incrementa la deuda en \$420,4 millones, en las erogaciones figurativas a la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario - ONCCA (\$253,4 millones) y en el programa Formulación de Políticas del Sector Primario (\$170,0 millones); parcialmente atenuados por la disminución

registrada en el programa Censo Nacional Agropecuario del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (-\$12,1 millones).

En el **Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios** aumenta la deuda exigible en \$983,8 millones, explicado principalmente en la Ejecución de Obras de Arquitectura (\$34,3 millones), acciones de vivienda (\$362,9 millones), Formulación y Ejecución de la Política de Transporte Aerocomercial (\$131,4 millones), Acciones Energéticas para el Desarrollo Integrador del Norte Grande (\$297,1 millones), Formulación y Conducción de Políticas Portuarias y Vías Navegables (\$31,6 millones), acciones en materia energética (\$120,8 millones) y contribuciones figurativas a la Dirección Nacional de Vialidad (\$381,7 millones) y al Organismo de Control de Concesiones Viales – OCCOVI (\$50,5 millones). Se observan disminuciones en los programas Acciones para la Implementación del Plan Energía Total (\$211,3 millones), Formulación y Ejecución de la Política Geológico - Minera (\$78,3 millones), acciones en materia de transporte (\$120,4 millones) y el programa Acciones para Más Escuelas Mejor Educación (\$59,0 millones).

En el **Ministerio de Educación** la deuda exigible resulta mayor en \$335,7 millones respecto a 2007, producto de aumentos en los programas Desarrollo de la Educación Superior (\$90,8 millones), Acciones Compensatorias en Educación (\$23,4 millones), Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica (\$62,2 millones), Mejoramiento de la Calidad Educativa (\$43,2 millones) y atención del Fondo Nacional de Incentivo Docente (\$194,6 millones). Se observan disminuciones en las contribuciones figurativas al CONICET (-\$67,7 millones) –dados los cambios institucionales dispuestos en la Ley N° 26.338 con relación a la creación del Ministerio de Ciencia y Tecnología– y en el programa Infraestructura y Equipamiento (-\$12,2 millones).

En el **Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social** el incremento en la deuda de \$531,9 millones resulta explicado principalmente por las contribuciones figurativas a la ANSeS (\$475,1 millones).

En el **Ministerio de Salud** aumenta la deuda \$201,7 millones mayormente en los programas Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos (\$39,1 millones), Fortalecimiento de la Capacidad del Sistema Público de Salud (\$47,3 millones), Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones No Contributivas (\$20,3 millones) y contribuciones

a Organismos Descentralizados, Hospital Garrahan y Transferencias Varias (\$89,7 millones).

En el **Ministerio de Desarrollo Social** se observa un incremento de \$262,3 millones en las Acciones de Promoción y Protección Social (\$17,5 millones), Seguridad Alimentaria (\$38,7 millones), Familias por la Inclusión Social (\$148,4 millones) y Aportes al Tesoro Nacional (\$24,5 millones).

En la jurisdicción **Obligaciones a Cargo del Tesoro** se registra una disminución en la deuda exigible de \$152,3 millones, principalmente en Otras Asistencias Financieras (-\$907,1 millones); parcialmente compensada por el programa Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Ente Binacional (\$775,5 millones).

En el siguiente cuadro se presentan los niveles de deuda exigible con una apertura jurisdicción/programa para los casos antes analizados. Se recuerda nuevamente, que los valores a diciembre de 2008 reflejan los cambios institucionales dispuestos en la Ley N°26.338.

DEUDA EXIGIBLE DE LA ADMINISTRACION CENTRAL SIN DEUDA PUBLICA
Principales diferencias clasificadas por Jurisdicción/Programa
En millones de pesos

CONCEPTO	A Diciembre		Diferencia
	Año 2007	Año 2008	
Ministerio del Interior	508,3	63,8	-444,5
Conducción y Supervisión de la Seguridad Interior	20,6	-	-20,6
Asistencia Técnica y Financiera a Provincias	24,3	-1,0	-25,3
Administración Civil de las Fuerzas de Seguridad	49,5	-	-49,5
Actividades Centrales (Policía Federal)	21,3	-	-21,3
Prestación del Serv. de Seg. a Personas y Bienes (Policía Federal)	125,4	-	-125,4
Actividades Centrales (Gendarmería Nacional)	13,7	-	-13,7
Capacidad Operacional (Gendarmería Nacional)	81,9	-	-81,9
Formación y Capacitación (Gendarmería Nacional)	15,9	-	-15,9
Servicio de Seguridad de la Navegación (Prefectura Naval)	56,0	-	-56,0
Resto	99,8	64,8	-34,9
Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos	61,4	750,8	689,4
Actividades Centrales (Policía Federal)	-	26,5	26,5
Prestación del Serv. de Seg. a Personas y Bienes (Policía Federal)	-	181,5	181,5
Asist. Médico - Sanitaria al Pers. Policial y su Flia. (Policía Federal)	-	16,9	16,9
Formación y Capacitación del Personal (Policía Federal)	-	10,8	10,8
Seguridad y Rehabilitación del Interno (Serv. Penitenciario Federal)	32,4	43,3	10,9
Administración Civil de las Fuerzas de Seguridad	-	91,9	91,9
Gestión Residual de la Policía de Seguridad Aeroportuaria	-	10,2	10,2
Actividades Centrales (Gendarmería Nacional)	-	24,9	24,9
Capacidad Operacional (Gendarmería Nacional)	-	142,0	142,0

DEUDA EXIGIBLE

	<i>CONTINUACION</i>		
Formación y Capacitación (Gendarmería Nacional)	-	30,2	30,2
Actividades Centrales (Prefectura Naval)	-	16,7	16,7
Servicio de Seguridad de la Navegación (Prefectura Naval)	-	70,8	70,8
Prestación Serv. Seguridad Aerop. (Policía de Seg. Aeroportuaria)	-	15,2	15,2
Resto	29,0	70,1	41,2
Ministerio de Defensa	920,2	1.217,2	297,1
Contribuciones Figurativas al Instituto Geográfico Militar	16,3	38,9	22,7
Sostén Logístico Antártico (Estado Mayor Conjunto de las FF.AA.)	30,7	55,1	24,4
Actividades Centrales (Estado Mayor General del Ejército)	35,3	49,7	14,4
Capacidad Operacional y Apoyo (Estado Mayor General del Ejército)	199,2	272,1	72,9
Capacidad Operacional (Estado Mayor General de la Armada)	160,1	154,9	-5,3
Sanidad Naval (Estado Mayor General de la Fuerza Aérea)	6,3	18,7	12,4
Actividades Centrales (Estado Mayor General de la Fuerza Aérea)	19,8	38,1	18,4
Capacidad Operacional (Estado Mayor General de la Fuerza Aérea)	172,5	253,0	80,6
Transporte Aéreo de Fomento (Estado Mayor Gral. Fuerza Aérea)	4,1	17,0	12,9
Apoyo a la Act. Aérea Nacional (Estado Mayor Gral. Fuerza Aérea)	18,0	36,7	18,7
Resto	257,9	283,0	25,1
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas	412,4	832,8	420,4
Formulación de Políticas del Sector Primario	19,9	189,8	170,0
Of. Nac. de Control Comercial Agropecuario (ONCCA)	323,3	576,7	253,4
Censo Nacional Agropecuario	14,5	2,4	-12,1
Resto	54,7	63,9	9,2
Ministerio de Planificación Federal, Inv. Pública y Servicios	2.623,2	3.607,0	983,8
Acciones para la Implementación del Plan Energía Total	211,6	0,3	-211,3
Ejecución de Obras de Arquitectura	13,8	48,1	34,3
Acciones en materia de Vivienda	276,9	639,8	362,9
Formulación y Ejecución de la Política Geológico - Minera	94,2	16,0	-78,3
Programas relativos a Transporte Automotor y Ferroviario	746,2	625,9	-120,4
Formulación y Ejecución de la Pol. de Transporte Aero comercial	0,2	131,6	131,4
Acciones en materia de Energía	467,7	588,5	120,8
Acc. Energéticas para el Desarrollo Integrador del Norte Grande	-	297,1	297,1
Acciones para Más Escuelas Mejor Educación	80,2	21,2	-59,0
Form. y Conducción de Políticas Portuarias y de Vías Navegables	17,7	49,3	31,6
Contribuciones Figurativas a la Dirección Nacional de Vialidad	364,7	746,4	381,6
Contribuciones Figurativas al OCCOVI	44,2	94,7	50,5
Resto	305,7	348,3	42,5
Ministerio de Educación	1.220,8	1.556,4	335,7
Desarrollo de la Educación Superior	559,3	650,1	90,8
Infraestructura y Equipamiento	105,9	93,7	-12,2
Acciones Compensatorias en Educación	236,8	260,2	23,4
Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica	66,5	128,7	62,2
Mejoramiento de la Calidad Educativa	40,0	83,2	43,2
Fondo Nacional de Incentivo Docente	24,9	219,5	194,6
Contribuciones Figurativas al CONICET	67,7	-	-67,7
Resto	121,6	121,1	-0,6
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	1.418,4	1.950,3	531,9
Contribuciones Figurativas a la ANSeS	1.349,4	1.824,5	475,1
Resto	69,0	125,8	56,8
Ministerio de Salud	361,7	563,4	201,7
Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos	81,3	120,4	39,1

DEUDA EXIGIBLE

		<i>CONTINUACION</i>	
Fortalecimiento de la Capacidad del Sistema Público de Salud	1,3	48,6	47,3
Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones No Contributivas	100,3	120,6	20,3
Contrib. Fig. a Org. Descentraliz., Htal. Garrahan y Transf. Varias	89,5	179,2	89,7
Resto	89,4	94,7	5,2
Ministerio de Desarrollo Social	342,9	605,2	262,3
Acciones de Promoción y Protección Social	9,0	26,5	17,5
Seguridad Alimentaria	165,7	204,5	38,7
Familias por la Inclusión Social	87,0	235,3	148,4
Aportes al Tesoro Nacional (Contribuciones Figurativas)	-	24,5	24,5
Resto	81,2	114,4	33,2
Obligaciones a Cargo del Tesoro	1.690,3	1.538,0	-152,3
Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Ente Binacional	594,5	1.370,0	775,5
Otras Asistencias Financieras	1.014,7	107,5	-907,1
Resto	81,1	60,5	-20,7
TOTAL	10.057,9	13.442,8	3.384,8

Asimismo, se informa que la evolución mensual de la deuda puede ser consultada por internet en la siguiente dirección: www.mecon.gov.ar/tgn. Información Estadística. Indicadores de Gestión.

DEUDA PUBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS

VII – DEUDA PUBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS

La deuda pública bruta al 31 de diciembre de 2008 ascendió a u\$s 146,0 miles de millones, equivalentes a \$503,9 miles de millones. Esta cifra incluye atrasos por u\$s 6,3 mil millones (u\$s 5,2 miles de millones corresponden a capital y el resto a interés).

DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL Por Trimestre En miles de U\$S

	2008			
	Saldo al 31/03	Saldo al 30/06	Saldo al 30/09	Saldo al 31/12
I- TOTAL DEUDA PUBLICA (II+III+IV)	144.492.575	149.847.396	145.706.727	145.975.089
II- Mediano y Largo Plazo	129.629.613	134.420.218	130.455.515	125.655.421
III- Corto Plazo	8.931.401	9.273.518	9.415.022	13.980.542
IV- Atrasos	5.931.561	6.153.660	5.836.190	6.339.126
TOTAL DEUDA REMANENTE DEL CANJE - Dto. 1.735/04	30.334.746	30.612.118	28.754.822	28.984.269

INDICE DE CUADROS

- CUADRO 1: Administración Nacional – Cuenta Ahorro - Inversión - Financiamiento – Base Recaudado/Devengado – Acumulado 4to. Trim. 2008
- CUADRO 2: Administración Nacional – Cuenta Ahorro - Inversión - Financiamiento – Presupuesto Inicial y Final – Año 2008
- CUADRO 3: Fondos Fiduciarios, Otros Entes y Empresas Públicas – Ejecución Acumulada al 4to. Trim. 2008 - Base Devengado
- CUADRO 4: Sector Público Nacional Cuenta Ahorro - Inversión – Financiamiento - Base Caja - Acumulado al 4to. Trim. 2008 - Por Mes
- CUADRO 5: Sector Público Nacional – Cuenta Ahorro - Inversión – Financiamiento - Base Caja – Acumulado al 4to. Trim. 2008 - Por Subsector
- CUADRO 6: Presupuesto de Divisas de la Administración Nacional - Cuenta Ahorro - Inversión - Financiamiento Acumulado al 4to. Trim.
- CUADRO 7.a .b y .c: Modificaciones Presupuestarias - Gastos Corrientes y de Capital – Detalle de las principales medidas aplicadas durante 2008
- CUADRO 8.a y .b: Modificaciones Presupuestarias - Gastos Corrientes y de Capital – Impacto de las principales medidas por Finalidad al 31/12/2008
- CUADRO 9: Administración Nacional – Recursos Corrientes y de Capital
- CUADRO 10: Adm. Nacional – Composición del Gasto por Finalidades y Funciones - Acumulado al 4to. Trim. 2008
- CUADRO 11: Administración Nacional – Clasificación Económica del Gasto – Acumulado al 4to. Trim. 2008
- CUADRO 12: Administración Nacional – Erogaciones por Objeto del Gasto – Acumulado al 4to. Trim. 2008
- CUADRO 13: Administración Nacional – Clasificación Jurisdiccional – Acumulado al 4to. Trim. 2008
- CUADRO 14: Administración Nacional – Ejecución Cuotas por Clasificación Jurisdiccional – 4to. Trimestre 2008
- CUADRO 15: Administración Nacional – Ejecución Cuotas por Objeto del Gasto – 4to. Trimestre 2008
- CUADRO 16: Distribución de Recursos de Origen Nacional – 24 Jurisdicciones – Transferencias Automáticas - Por Concepto y Provincia – Enero - Diciembre de 2008
- CUADRO 17: Distribución de Recursos de Origen Nacional – 24 Jurisdicciones – Transferencias Automáticas - Evolución Mensual – Pagado 2008/2007
- CUADRO 18.a y .b: Distribución de Rec. de Origen Nacional – Transf. Automáticas – Evolución Mensual – 23 Jurisdicciones y Ciudad Autónoma de Buenos Aires
- CUADRO 19: Distrib. de Rec. de Origen Nacional por Jurisdicción – Transf. Automáticas – Comparativo Enero - Diciembre 2008/2007
- CUADRO 20: Distrib. de Rec. de Origen Nacional a las 24 Jurisdicciones – Transf. Automáticas – Comparativo Enero - Diciembre 2008/2007 – Por Concepto
- CUADRO 21: Transferencias Presupuestarias no Automáticas a Provincias - Fondo de ATN – Comparativo Enero – Diciembre 2008/2007
- CUADRO 22: Evolución de la Ocupación en el Poder Ejecutivo Nacional, Otros Entes del Sector Público No Financiero y Empresas y Sociedades del Estado - Período Julio de 2001 – Octubre de 2008
- CUADRO 23: P.E.N – Ocup. Perm. y Transit. por Jurisdicc. y Carácter Institucional – 2do. Trim. 2008 a 4to. Trim. 2008
- CUADRO 24: P.E.N – Evolución del Personal Contratado por Jurisdicción y Carácter Institucional – 2do. Trim. 2008 a 4to. Trim. 2008
- CUADRO 25: Ocupación en Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero – Octubre 2008
- CUADRO 26: Ocupación en Empresas y Sociedades del Estado – Octubre 2008

ANEXO ESTADISTICO

- CUADRO 27: P.E.N y Otros Entes Sector Público No Financiero – Ocupación por Agrupamientos Escalafonarios Homogéneos - Octubre 2008
- CUADRO 28: P.E.N y Otros Entes Sector Público No Financ. – Ocupación por Régimen Jurídico – Octubre 2008
- CUADRO 29: P.E.N y Otros Entes Sector Público No Financiero – Consolidado - Distrib. de los Salarios por Tramos de la Ocupación – Octubre 2008
- CUADRO 30: Ley N°24.185 – Decreto N°214/2006 - Convenio Colectivo de Trabajo General de la APN - Distribución de los Salarios por Tramos de la Ocupación – Octubre 2008
- CUADRO 31: P.E.N y Otros Entes Sector Público No Financiero – Ocupación por Agrupamientos Escalafonarios Homogéneos clasificados según Modalidad de Empleo y Sexo – Octubre 2008
- CUADRO 32: P.E.N y Otros Entes Sector Público No Financiero – Consolidado - Distrib. de los Salarios por Tramos de la Ocupación clasificada según Modalidad de Empleo – Octubre 2008
- CUADRO 33: P.E.N – Organismos Reguladores - Distrib. de los Salarios por Tramos de los Agentes Ocupados – Octubre 2008
- CUADRO 34: P.E.N y Otros Entes Sector Público No Financiero – Ley N° 14.250 y Similares Convenciones Colectivas de Trabajo - Distrib. de los Salarios por Tramos de los Agentes Ocupados – Octubre 2008
- CUADRO 35: P.E.N – Escalafones Científicos y Técnicos - Distrib. de los Salarios por Tramos de los Agentes Ocupados – Octubre 2008
- CUADRO 36: P.E.N y Otros Entes Sector Público No Financiero – SINAPA (Decreto N°993/91) - Distrib. de los Salarios por Tramos de los Agentes Ocupados – Octubre 2008
- CUADRO 37: Deuda del Sector Publico Nacional Excluida la Deuda No Presentada al Canje (Dto. 1735/04) por Instrumento y Tipo de Plazo
- CUADRO 38: Deuda del Sector Publico Nacional No Presentada al Canje (Dto. 1735/04)
- CUADRO 39: Deuda del Sector Publico Nacional por Instrumento y Situación
- CUADRO 40: Deuda Desagregada del Sector Público Nacional (Incluye atrasos) – por Instrumento y por Tipo de Plazo
- CUADRO 41: Stock de Atrasos – por Acreedor - Deuda Pendiente de Reestructuración
- CUADRO 42: Flujos y Variaciones – 4to. Trimestre de 2008
- CUADRO 43.a y .b: Diferencias de Cambio del Período – Valuación por Tipo de Cambio en Dólares Estadounidenses
- CUADRO 44: Variación de los Atrasos de Capital e Intereses – 4to. Trimestre de 2008
- CUADRO 45: Flujos y Variaciones - Acumulado Enero - Diciembre 2008
- CUADRO 46: Administración Pública Nacional - Activos Financieros - Acumulado al 31/12/2008
- CUADRO 47: Activos Financieros - Con Cargo a las Provincias – Valor Actualizado al 31/12/2008
- CUADRO 48: Deuda del Sector Público Nacional - Composición por Moneda
- CUADRO 49: Deuda del Sector Público Nacional - Composición por Moneda y Tasa
- CUADRO 50: Tasa Promedio Ponderada - Por Instrumento
- CUADRO 51: Vida Promedio de la Deuda Pública Nacional - al 31/12/2008
- CUADRO 52: Serie de Deuda del Sector Público Nacional - Por Trimestre y por Instrumento
- CUADRO 53: Serie de Deuda del Sector Público Nacional - Por Año y por Instrumento –Ajustado por Operaciones con Fecha Valor
- CUADRO 54: Títulos Públicos, Letras del Tesoro y Préstamos Garantizados - Emitidos en Moneda Nacional - al 31/12/2008
- CUADRO 55.a y .b: Detalle de los Bonos y Préstamos Garantizados - Ajustables por CER – al 31/12/2008

ANEXO ESTADISTICO

- CUADRO 56: Títulos Públicos Emitidos en Moneda Extranjera – al 31/12/2008
- CUADRO 57: Bonos del Gobierno Nacional y Opción de Conversión a Moneda de Origen - al 31/12/2008
- CUADRO 58: Programa de Unificación Monetaria - BODEN Emitidos por Rescate de Cuasimonedas - por Provincia – al 31/12/2008
- CUADRO 59.a y .b: Conversión de Deuda Pública Provincial – BOGAR 2018 y 2020 – al 31/12/2008
- CUADRO 60.a y .b: Deuda no Presentada al Canje - al 31/12/2008
- CUADRO 61.a y .b: Perfil de Vencimientos de Capital e Interés de la Deuda del Sector Público Nacional- En Situación de Pago Normal y Pendiente de Reestructuración – De Enero de 2009 a Diciembre de 2009.
- CUADRO 62: Perfil Mensual de Vencimientos de Capital de la Deuda del Sector Público Nacional
- CUADRO 63: Perfil Mensual de Vencimientos de Intereses de la Deuda del Sector Público Nacional
- CUADRO 64: Perfil Mensual de Vencimientos de Capital de la Deuda del Sector Público Nacional
- CUADRO 65: Perfil Mensual de Vencimientos de Intereses de la Deuda del Sector Público Nacional
- CUADRO 66.a y .b: Perfil Anual de Vencimientos de Capital e Interés de la Deuda del Sector Público Nacional - En Situación de Pago Normal y Pendiente de Reestructuración
- CUADRO 67.a y .b: Perfil Anual de Vencimientos de Capital de la Deuda del Sector Público Nacional – En Situación de Pago Regular y Pendiente de Reestructuración.
- CUADRO 68.a y .b: Perfil Anual de Vencimientos de Interés de la Deuda del Sector Público Nacional – En Situación de Pago Regular y Pendiente de Reestructuración.
- CUADRO 69.a y .b: Organismos Internacionales- Flujos Netos 1993-2008
- CUADRO 70: Evolución del TC y Coeficiente de Especificación
- CUADRO 71: Indicadores de Sostenibilidad de la Deuda Pública

ADMINISTRACION NACIONAL
CUENTA - AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO
BASE RECAUDADO / DEVENGADO
ACUMULADO AL 4to. TRIMESTRE DE 2008

-En Millones de Pesos-

CONCEPTO	PRESUPUESTO FINAL 2008	ACUMULADO 4to. TRIM 2008	% DE EJECUCION
I INGRESOS CORRIENTES	212.740,9	199.064,5	93,6
Ingresos Tributarios	153.297,4	140.855,9	91,9
Contrib. a la Seguridad Social	46.379,1	46.568,3	100,4
Ingresos no Tributarios	3.925,2	3.755,6	95,7
Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Púb.	1.024,0	909,3	88,8
Rentas de la Propiedad	6.587,9	6.572,4	99,8
Transferencias Corrientes	1.527,2	403,0	26,4
II GASTOS CORRIENTES	179.091,4	172.268,8	96,2
Gastos de Consumo	29.046,6	27.203,4	93,7
Remuneraciones	20.127,3	19.674,4	97,7
Bienes y Servicios	8.917,5	7.527,8	84,4
Otros Gastos	1,7	1,2	71,6
Rentas de la Propiedad	22.686,8	21.585,1	95,1
Intereses	22.684,1	21.582,5	95,1
Intereses en Moneda Nacional	7.972,9	7.761,0	97,3
Intereses en Moneda Extranjera	14.711,2	13.821,5	94,0
Otras Rentas	2,7	2,5	92,5
Prestaciones de la Seguridad Social	65.053,7	64.427,5	99,0
Otros Gastos Corrientes	8,8	14,4	164,0
Transferencias Corrientes	62.295,6	59.038,3	94,8
Al Sector Privado (*)	38.899,1	36.580,9	94,0
Al Sector Público	22.958,4	22.035,4	96,0
Provincias y Municipios	8.709,8	7.826,4	89,9
Universidades	7.408,9	7.391,6	99,8
Otras	6.839,7	6.817,4	99,7
Al Sector Externo	438,1	422,0	96,3
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	33.649,5	26.795,7	79,6
IV RECURSOS DE CAPITAL	1.382,2	958,1	69,3
Recursos Propios de Capital	79,9	67,7	84,7
Transferencias de Capital	1.115,1	857,7	76,9
Disminución de la Inversión Financiera	187,2	32,7	17,5
V GASTOS DE CAPITAL	26.644,0	23.220,4	87,2
Inversión Real Directa	10.092,7	9.032,2	89,5
Transferencias de Capital	15.262,5	13.266,5	86,9
Provincias y Municipios	8.168,0	7.824,2	95,8
Otras	7.094,5	5.442,3	76,7
Inversión Financiera	1.288,8	921,8	71,5
VI TOTAL RECURSOS (I+IV)	214.123,1	200.022,6	93,4
VII GASTO TOTAL	205.735,4	195.489,2	95,0
VIII RESULTADO PRIMARIO	31.071,8	26.116,0	84,1
IX RESULTADO FINANCIERO	8.387,7	4.533,4	54,0
X FUENTES FINANCIERAS	111.487,0	91.808,5	82,3
Disminución de la Inversión Financiera	39.564,1	12.021,4	30,4
Endeudamiento Público e Incr. de otros Pasivos (**)	71.922,9	79.787,1	110,9
XI APLICACIONES FINANCIERAS	119.874,7	96.341,9	80,4
Inversión Financiera (**)	53.125,3	33.983,9	64,0
Amortización de Deudas y Dism. de otros Pasivos	66.749,3	62.358,0	93,4

(*) La ejecución incluye el monto correspondiente al Fondo Compensador de Asignaciones Familiares.

(**) Sobre los coeficientes de ejecución repercuten los montos correspondientes a Deuda Exigible dentro de las fuentes financieras (por erogaciones devengadas no pagadas al cierre del período bajo análisis) y Variación Neta de Disponibilidades dentro de las aplicaciones financieras (resultante de la gestión financiera institucional).

ADMINISTRACION NACIONAL
CUENTA - AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO
PRESUPUESTO INICIAL Y FINAL - AÑO 2008

-En Millones de Pesos-

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO FINAL	DIFERENCIA	VAR. %
I INGRESOS CORRIENTES	168.322,1	212.740,9	44.418,8	26,4
Ingresos Tributarios	118.751,8	153.297,4	34.545,6	29,1
Contrib. a la Seguridad Social	40.237,4	46.379,1	6.141,8	15,3
Ingresos no Tributarios	3.501,2	3.925,2	424,0	12,1
Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Púb.	909,3	1.024,0	114,7	12,6
Rentas de la Propiedad	3.380,1	6.587,9	3.207,8	94,9
Transferencias Corrientes	1.542,3	1.527,2	-15,1	-1,0
II GASTOS CORRIENTES	142.431,9	179.091,4	36.659,5	25,7
Gastos de Consumo	25.309,0	29.046,6	3.737,6	14,8
Remuneraciones	17.445,4	20.127,3	2.681,9	15,4
Bienes y Servicios	7.862,9	8.917,5	1.054,7	13,4
Otros Gastos	0,7	1,7	1,1	164,4
Rentas de la Propiedad	19.072,8	22.686,8	3.614,0	18,9
Intereses	19.069,3	22.684,1	3.614,8	19,0
Intereses en Moneda Nacional	8.105,8	7.972,9	-132,9	-1,6
Intereses en Moneda Extranjera	10.963,5	14.711,2	3.747,7	34,2
Otras Rentas	3,5	2,7	-0,8	-21,9
Prestaciones de la Seguridad Social	57.828,6	65.053,7	7.225,1	12,5
Otros Gastos Corrientes	5,1	8,8	3,7	72,2
Transferencias Corrientes	40.216,4	62.295,6	22.079,1	54,9
Al Sector Privado	23.963,0	38.899,1	14.936,1	62,3
Al Sector Público	15.871,5	22.958,4	7.086,8	44,7
Provincias y Municipios	6.044,6	8.709,8	2.665,2	44,1
Universidades	5.798,6	7.408,9	1.610,3	27,8
Otras	4.028,3	6.839,7	2.811,3	69,8
Al Sector Externo	381,9	438,1	56,2	14,7
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	25.890,2	33.649,5	7.759,2	30,0
IV RECURSOS DE CAPITAL	1.140,7	1.382,2	241,5	21,2
Recursos Propios de Capital	74,3	79,9	5,5	7,5
Transferencias de Capital	880,0	1.115,1	235,2	26,7
Disminución de la Inversión Financiera	186,4	187,2	0,8	0,4
V GASTOS DE CAPITAL	19.054,6	26.644,0	7.589,4	39,8
Inversión Real Directa	8.135,2	10.092,7	1.957,6	24,1
Transferencias de Capital	9.695,9	15.262,5	5.566,6	57,4
Provincias y Municipios	5.895,6	8.168,0	2.272,4	38,5
Otras	3.800,3	7.094,5	3.294,1	86,7
Inversión Financiera	1.223,5	1.288,8	65,3	5,3
VI TOTAL RECURSOS (I+IV)	169.462,8	214.123,1	44.660,3	26,4
VII GASTO TOTAL	161.486,5	205.735,4	44.249,0	27,4
VIII RESULTADO PRIMARIO	27.045,6	31.071,8	4.026,1	14,9
IX RESULTADO FINANCIERO	7.976,3	8.387,7	411,3	5,2
X FUENTES FINANCIERAS	90.027,9	111.487,0	21.459,1	23,8
Disminución de la Inversión Financiera	18.976,7	39.564,1	20.587,5	108,5
Endeudamiento Público e Incr. de otros Pasivos	71.051,2	71.922,9	871,7	1,2
Incremento del Patrimonio	0,0	0,0	-	-
XI APLICACIONES FINANCIERAS	98.004,2	119.874,7	21.870,5	22,3
Inversión Financiera	31.164,7	53.125,3	21.960,7	70,5
Amortización de Deudas y Dism. de otros Pasivos	66.839,5	66.749,3	-90,2	-0,1
Disminución del Patrimonio	0,0	0,0	0,0	-

FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS
Ejecución Acumulada al 4to. Trimestre de 2008 - Base Devengado
Metodología Tradicional

-En millones de pesos-

CONCEPTO	Fondo Fiduciario Sist. de Infraestr. de Transporte	Fondo Fiduciario de Infraestr. Hídrica	Fondo Fiduciario Desarrollo Provincial	Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal	Fondo Fiduciario Subs. Consumos Resid. de Gas	AFIP	INSSJyP	INCAA	OTROS (1)	Empresas Públicas Nacionales	TOTAL EMP. PUB. Y OTROS
I) INGRESOS CORRIENTES	5.685,0	485,2	1.829,2	114,9	186,3	5.069,7	10.914,4	134,2	86,9	10.075,4	34.581,2
- INGRESOS TRIBUTARIOS	2.926,9	464,2	0,0	0,0	0,0	4.240,5	0,0	131,3	0,0	0,0	7.762,9
- CONTRIBUCIONES A LA SEG. SOCIAL	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	8.245,9	0,0	0,0	0,0	8.245,9
- INGRESOS NO TRIBUTARIOS	13,8	0,0	4,6	108,9	181,1	522,9	0,0	1,1	80,4	0,0	912,8
- VENTAS DE BS.Y SERV.DE LAS ADM.PUB.	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,1	0,0	0,0	1,1
- INGRESOS DE OPERACION	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	6.316,4	6.316,4
- RENTAS DE LA PROPIEDAD	20,6	21,0	1.824,6	5,3	5,2	103,1	362,1	0,7	1,9	497,6	2.842,1
- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.723,7	0,0	0,0	0,0	0,0	203,2	2.290,4	0,0	1,2	3.237,3	8.455,8
- OTROS INGRESOS	0,0	0,0	0,0	0,7	0,0	0,0	16,0	0,0	3,4	24,1	44,2
II) GASTOS CORRIENTES	4.183,1	0,7	1.464,6	11,7	168,9	5.212,7	9.234,9	120,2	82,2	11.394,8	31.873,8
- GASTOS DE CONSUMO Y OPERACION	0,1	0,1	0,9	11,7	0,5	5.201,1	1.289,1	50,1	82,2	7.650,9	14.286,7
. Remuneraciones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	4.446,9	1.098,5	27,0	62,5	2.813,3	8.448,2
. Bienes y Servicios	0,1	0,1	0,9	11,7	0,1	683,4	166,1	22,0	18,1	4.371,5	5.274,0
. Otros Gastos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,4	70,8	24,5	1,1	1,6	466,1	564,5
- RENTAS DE LA PROPIEDAD	0,0	0,0	791,2	0,0	0,0	10,1	1,5	0,0	0,0	30,5	833,3
. Intereses	0,0	0,0	791,2	0,0	0,0	10,1	1,5	0,0	0,0	24,1	826,9
.. Intereses en Moneda Nacional	0,0	0,0	791,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	24,1	815,3
.. Intereses en Moneda Extranjera	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	10,1	1,5	0,0	0,0	0,0	11,6
. Otras Rentas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	6,4	6,4
- PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- OTROS GASTOS CORRIENTES	0,3	0,6	0,4	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0	3.713,4	3.714,9
- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.182,7	0,0	672,1	0,0	168,4	1,3	7.944,3	70,1	0,0	0,0	13.038,9
. Al sector privado	4.182,7	0,0	0,0	0,0	168,4	0,0	7.944,3	65,6	0,0	0,0	12.361,0
. Al sector público	0,0	0,0	672,1	0,0	0,0	0,8	0,0	2,1	0,0	0,0	675,0
.. Provincias y MCBA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,1	0,0	0,0	2,1
.. Administración Nacional	0,0	0,0	672,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	672,1
.. Otras	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,8
. Al sector externo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,5	0,0	2,4	0,0	0,0	2,9
- OTROS GASTOS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- DEFICIT OPERATIVO EMPRESAS PUB.	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
III) RESULT.ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	1.501,9	484,5	364,6	103,2	17,4	-143,0	1.679,5	14,0	4,7	-1.319,4	2.707,4
IV) RECURSOS DE CAPITAL	0,0	0,0	0,0	662,6	0,0	70,8	0,0	1,1	0,0	2.318,9	3.053,4
- TRANSFERENCIAS DE LA ADMINISTRACION N	0,0	0,0	0,0	166,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1.994,3	2.160,8
- OTROS	0,0	0,0	0,0	496,1	0,0	70,8	0,0	1,1	0,0	324,6	892,6
V) GASTOS DE CAPITAL	857,2	628,5	0,0	605,5	0,0	128,2	37,7	0,8	0,8	2.651,9	4.910,6
- INVERSION REAL DIRECTA	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	128,1	37,7	0,8	0,8	2.651,9	2.819,4
- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	857,2	628,5	0,0	605,4	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	2.091,2
- INVERSION FINANCIERA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
VI) INGRESOS ANTES CONTRIB.(I+IV)	5.685,0	485,2	1.829,2	777,5	186,3	5.140,5	10.914,4	135,3	86,9	12.394,3	37.634,6
VII) GASTOS ANTES CONTRIB.(II+V)	5.040,3	629,2	1.464,6	617,2	168,9	5.340,9	9.272,6	121,0	83,0	14.046,7	36.784,4
VIII) RESULT.FINANC.ANTES CONTRIB.(VI-VII)	644,7	-144,0	364,6	160,3	17,4	-200,4	1.641,8	14,3	3,9	-1.652,4	850,2
IX) CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	483,0	483,0
- De Empresas Públicas y otros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	483,0	483,0
X) GASTOS FIGURATIVOS	482,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,5	483,0
- A Empresas Públicas y otros	482,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,5	483,0
XI) INGRESOS DESPUES DE CONTRIBUCIONES	5.685,0	485,2	1.829,2	777,5	186,3	5.140,5	10.914,4	135,3	86,9	12.877,3	38.117,6
XII) GASTOS PRIMARIOS DESPUES FIGURATIVAS	5.522,8	629,2	673,4	617,2	168,9	5.330,8	9.271,1	121,0	83,0	14.023,1	36.440,5
XIII) SUPERAVIT PRIMARIO TOTAL (XI-XII)	162,2	-144,0	1.155,8	160,3	17,4	-190,3	1.643,3	14,3	3,9	-1.145,8	1.677,1
XIV) TOTAL GASTOS DESPUES FIGURATIVAS	5.522,8	629,2	1.464,6	617,2	168,9	5.340,9	9.272,6	121,0	83,0	14.047,2	37.267,4
XV) RESULTADO FINANCIERO (XI-XIV)	162,2	-144,0	364,6	160,3	17,4	-200,4	1.641,8	14,3	3,9	-1.169,9	850,2

(1) Incluye la información referente a la Superintendencia de AFJP y la Unidad Especial Sistema de Transmisión Yacretá.

SECTOR PUBLICO NACIONAL
CUENTA AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO
BASE CAJA
ACUMULADO AÑO 2008

-En Millones de Pesos-

CONCEPTO	ACUM. al 3er. TRIM.	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUM. al 4to. TRIM.
I INGRESOS CORRIENTES	162.678,4	19.820,9	17.170,2	18.791,7	218.461,2
Ingresos Tributarios	111.145,2	13.718,9	11.302,8	12.392,8	148.559,7
Contrib. a la Seguridad Social (*)	39.723,1	4.730,7	4.906,4	5.333,5	54.693,7
Ingresos no Tributarios	3.421,7	445,0	428,8	432,4	4.727,9
Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Púb.	695,5	75,0	50,1	89,6	910,2
Rentas de la Propiedad	6.984,0	503,0	295,2	502,7	8.284,9
Transferencias Corrientes	291,0	47,3	174,2	21,2	533,7
Otros Ingresos (a imputar)	129,4	11,8	12,7	19,5	173,4
Superávit Oper. Empresas Públicas	288,5	289,2	0,0	0,0	577,7
II GASTOS CORRIENTES	125.225,9	16.663,0	14.079,1	24.935,2	180.903,2
Gastos de Consumo y Operación	23.181,5	2.936,4	2.865,2	3.777,8	32.760,9
Remuneraciones	17.492,0	2.175,5	2.154,0	2.865,3	24.686,8
Bienes y Servicios	5.689,0	760,7	710,9	912,3	45.335,9
Otros Gastos	0,5	0,2	0,3	0,2	1,2
Rentas de la Propiedad	10.118,2	1.531,1	349,5	5.898,1	17.896,9
Intereses	10.103,4	1.528,4	346,5	5.895,6	17.873,9
Intereses en Moneda Local	3.337,6	438,2	240,5	2.643,8	6.660,1
Intereses en Moneda Extranjera	6.765,8	1.090,2	106,0	3.251,8	11.213,8
Otras Rentas	14,8	2,7	3,0	2,5	23,0
Prestaciones de la Seguridad Social	46.363,5	5.434,3	5.534,8	7.219,2	64.551,8
Otros Gastos Corrientes	1.864,4	426,0	26,7	35,9	2.353,0
Transferencias Corrientes	42.586,3	6.334,2	4.974,7	7.796,3	61.691,5
Al Sector Privado	31.887,5	4.288,8	3.594,3	5.565,3	45.335,9
Al Sector Público	10.426,1	1.980,7	1.315,0	2.184,3	15.906,1
Provincias y CABA	4.505,8	1.158,2	678,1	1.194,3	7.536,4
Universidades	5.066,5	665,7	602,5	963,3	7.298,0
Otras	853,8	156,8	34,4	26,7	1.071,7
Al Sector Externo	272,7	64,7	65,4	46,7	449,5
Otros Gastos	13,9	1,0	0,1	0,1	15,1
Deficit Oper. Empresas Públicas	1.098,1	0,0	328,1	207,8	1.634,0
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	37.452,5	3.157,9	3.091,1	-6.143,5	37.558,0
IV RECURSOS DE CAPITAL	204,3	150,8	228,8	89,3	673,2
Privatizaciones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros	204,3	150,8	228,8	89,3	673,2
V GASTOS DE CAPITAL	16.193,6	2.228,3	1.749,8	3.404,7	23.576,4
Inversión Real Directa	7.027,7	1.252,7	906,6	1.420,3	10.607,3
Transferencias de Capital	7.913,1	964,1	814,4	1.551,8	11.243,4
Provincias y CABA	5.573,5	727,4	571,0	882,5	7.754,4
Otras	2.339,6	236,7	243,4	669,3	3.489,0
Inversión Financiera	1.252,8	11,5	28,8	432,6	1.725,7
VI INGRESOS ANTES DE FIGURATIVAS (I+ IV)	162.882,7	19.971,7	17.399,0	18.881,0	219.134,4
VII GASTOS ANTES DE FIGURATIVAS (II+ V)	141.419,5	18.891,3	15.828,9	28.339,9	204.479,6
VIII RESULT. FINAC. ANTES DE FIGURAT. (VI- VII)	21.463,2	1.080,4	1.570,1	-9.458,9	14.654,8
IX CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	36.422,9	4.912,2	4.397,3	4.912,8	50.645,2
De la Administración Central	26.652,4	3.700,8	3.291,0	3.733,1	37.377,3
De los Organismos Descentralizados	947,5	71,1	171,3	132,3	1.322,2
De las Instituciones de Seg. Social	7.618,6	1.066,1	828,1	934,8	10.447,6
De PAMI, Empresas, Fondos Fiduc. y Otros	1.204,4	74,2	106,9	112,6	1.498,1
X GASTOS FIGURATIVOS	36.422,9	4.912,2	4.397,3	4.912,8	50.645,2
XI INGRESOS DESPUES DE FIGURATIVAS	199.305,6	24.883,9	21.796,3	23.793,8	269.779,6
XII GASTOS PRIMARIOS DESPUES DE FIGURAT.	167.739,0	22.275,1	19.879,7	27.357,1	237.250,9
XIII SUPERAVIT PRIMARIO TOTAL (XI-XII)	31.566,6	2.608,8	1.916,6	-3.563,3	32.528,7
XIV SUPERAVIT PRIMARIO SIN PRIVATIZACIONES	31.566,6	2.608,8	1.916,6	-3.563,3	32.528,7
XV TOTAL GASTOS DESPUES DE FIGURATIVAS	177.842,4	23.803,5	20.226,2	33.252,7	255.124,8
XVI RESULTADO FINANCIERO (XI-XV)	21.463,2	1.080,4	1.570,1	-9.458,9	14.654,8
XVII RESULTADO FINANCIERO SIN PRIVATIZACIONES	21.463,2	1.080,4	1.570,1	-9.458,9	14.654,8
XVIII FUENTES FINANCIERAS	133.504,1	18.803,9	11.508,0	64.248,1	228.064,1
Disminución de la Inversión Financiera	85.991,5	12.347,1	6.378,5	30.766,6	135.483,7
Endeudamiento Público e Incr. de otros Pasivos	46.533,9	5.763,9	4.928,0	33.294,2	90.520,0
Incremento del Patrimonio	25,0	0,0	0,0	40,0	65,0
Contribuc. Figurativas para Aplicaciones Financieras	953,7	692,9	201,5	147,3	1.995,4
XIX APLICACIONES FINANCIERAS	154.967,3	19.884,3	13.078,1	54.789,2	242.718,9
Inversión Financiera	102.288,0	15.339,8	8.770,3	28.312,4	154.710,5
Amortización de Deudas y Dism. de otros Pasivos	51.677,4	3.851,6	4.106,3	26.321,3	85.956,6
Disminución del Patrimonio	48,2	0,0	0,0	8,2	56,4
Gastos Figurativos para Aplicaciones Financieras	953,7	692,9	201,5	147,3	1.995,4

SECTOR PUBLICO NACIONAL
CUENTA AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO
BASE CAJA
ACUMULADO AÑO 2008

-En Millones de Pesos-

CONCEPTO	ADMINISTRACION NACIONAL	INSSJyP, FONDOS FIDUCIARIOS Y OTROS	TOTAL
I INGRESOS CORRIENTES	198.902,7	19.558,5	218.461,2
Ingresos Tributarios	140.855,9	7.703,8	148.559,7
Contrib. a la Seguridad Social	46.568,3	8.125,4	54.693,7
Ingresos no Tributarios	3.755,6	972,3	4.727,9
Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Púb.	909,3	0,9	910,2
Rentas de la Propiedad	6.434,4	1.850,5	8.284,9
Transferencias Corrientes	379,2	154,5	533,7
Otros Ingresos (a imputar)	0,0	173,4	173,4
Superávit Oper. Empresas Públicas	0,0	577,7	577,7
II GASTOS CORRIENTES	157.124,5	23.778,7	180.903,2
Gastos de Consumo y Operación	26.240,7	6.520,2	32.760,9
Remuneraciones	19.189,0	5.497,8	24.686,8
Bienes y Servicios	7.051,1	1.021,8	8.072,9
Otros Gastos	0,6	0,6	1,2
Rentas de la Propiedad	17.039,6	857,3	17.896,9
Intereses	17.037,8	836,1	17.873,9
Intereses Moneda Local	5.834,9	825,2	6.660,1
Intereses Moneda Extranjera	11.202,9	10,9	11.213,8
Otras Rentas	1,8	21,2	23,0
Prestaciones de la Seguridad Social	64.551,8	0,0	64.551,8
Otros Gastos Corrientes	2,8	2.350,2	2.353,0
Transferencias Corrientes	49.275,9	12.415,6	61.691,5
Al Sector Privado	33.219,6	12.116,3	45.335,9
Al Sector Público	15.608,8	297,3	15.906,1
Provincias y CABA	7.534,4	2,0	7.536,4
Universidades	7.298,0	0,0	7.298,0
Otras	776,4	295,3	1.071,7
Al Sector Externo	447,5	2,0	449,5
Otros Gastos	13,7	1,4	15,1
Deficit Oper. Empresas Públicas	0,0	1.634,0	1.634,0
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	41.778,2	-4.220,2	37.558,0
IV RECURSOS DE CAPITAL	104,8	568,4	673,2
Privatizaciones	0,0	0,0	0,0
Otros	104,8	568,4	673,2
V GASTOS DE CAPITAL	19.697,5	3.878,9	23.576,4
Inversión Real Directa	7.961,8	2.645,5	10.607,3
Transferencias de Capital	10.010,0	1.233,4	11.243,4
Provincias y CABA	7.126,4	628,0	7.754,4
Otras	2.883,6	605,4	3.489,0
Inversión Financiera	1.725,7	0,0	1.725,7
VI INGRESOS ANTES DE CONTRIBUCIONES (I+ IV)	199.007,5	20.126,9	219.134,4
VII GASTOS ANTES DE CONTRIBUCIONES (II+ V)	176.822,0	27.657,6	204.479,6
VIII RESULT. FINAC. ANTES DE CONTRIB.(VI- VII)	22.185,5	-7.530,7	14.654,8
IX CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	40.680,9	9.964,3	50.645,2
De la Administración Central	29.929,0	7.448,3	37.377,3
De los Organismos Descentralizados	1.322,2	0,0	1.322,2
De las Instituciones de Seguridad Social	8.414,6	2.033,0	10.447,6
De PAMI, Fondos Fiduc. y Otros	1.015,1	483,0	1.498,1
X GASTOS FIGURATIVOS	49.147,1	1.498,1	50.645,2
XI INGRESOS DESPUES DE CONTRIBUCIONES	239.688,4	30.091,2	269.779,6
XII GASTOS PRIMARIOS DESPUES DE CONTRIBUCIONES	208.931,3	28.319,6	237.250,9
XIII SUPERAVIT PRIMARIO TOTAL (XI-XII)	30.757,1	1.771,6	32.528,7
XIV SUPERAVIT PRIMARIO SIN PRIVATIZACIONES	30.757,1	1.771,6	32.528,7
XV TOTAL GASTOS DESPUES DE FIGURATIVOS	225.969,1	29.155,7	255.124,8
XVI RESULTADO FINANCIERO (XI-XV)	13.719,3	935,5	14.654,8
XVII RESULTADO FINANCIERO SIN PRIVATIZACIONES	13.719,3	935,5	14.654,8
XVIII FUENTES FINANCIERAS	204.915,7	23.148,4	228.064,1
Disminución de la Inversión Financiera	118.891,7	16.592,0	135.483,7
Endeudamiento Público e Incremento de otros pasivos	84.028,6	6.491,4	90.520,0
Incremento del Patrimonio	0,0	65,0	65,0
Contribuciones Figurat. para Aplicaciones Financieras	1.995,4	0,0	1.995,4
XIX APLICACIONES FINANCIERAS	218.635,0	24.083,9	242.718,9
Inversión Financiera	135.611,5	19.099,0	154.710,5
Amortización de Deudas y Disminución de otros pasivos	81.028,1	4.928,5	85.956,6
Disminución del Patrimonio	0,0	56,4	56,4
Gastos Figurativos para Aplicaciones Financieras	1.995,4	0,0	1.995,4

PRESUPUESTO DE DIVISAS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL
CUENTA - AHORRO - INVERSION – FINANCIAMIENTO
ACUMULADO AL 4to. TRIMESTRE

-En Millones de Pesos-

CONCEPTO	PRESUPUESTO FINAL 2008	Acumulado al 4to. Trim. 2008	% EJEC.	Acumulado al 4to. Trim. 2007	% EVOLUCION
I INGRESOS CORRIENTES	82,4	322,1	391,0	109,0	195,6
Ingresos no Tributarios	60,2	62,4	103,6	53,7	16,2
Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Púb.	0,0	5,4	-	5,3	1,5
Rentas de la Propiedad	0,0	253,2	-	41,6	509,2
Transferencias Corrientes	22,2	1,1	5,1	8,4	-86,6
II GASTOS CORRIENTES	16.457,9	15.355,3	93,3	13.820,0	11,1
Gastos de Consumo	1.406,2	1.267,4	90,1	1.049,6	20,8
Remuneraciones	616,9	558,1	90,5	547,9	1,9
Bienes y Servicios	789,3	709,3	89,9	501,7	41,4
Rentas de la Propiedad	14.748,3	13.822,7	93,7	12.497,1	10,6
Intereses	14.746,9	13.821,5	93,7	12.495,9	10,6
Otras Rentas	1,4	1,2	85,5	1,2	-5,3
Transferencias Corrientes	303,5	265,2	87,4	273,3	-2,9
Al Sector Privado	7,7	6,0	78,1	1,2	421,1
Al Sector Público	17,9	17,8	99,5	0,0	-
Al Sector Externo	277,9	241,4	86,9	272,1	-11,3
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	-16.375,5	-15.033,2	91,8	-13.711,0	9,6
IV RECURSOS DE CAPITAL	15,4	5,3	34,3	4,3	23,4
Recursos Propios de Capital	0,0	0,2	-	4,0	-96,1
Transferencias de Capital	15,4	5,1	33,3	0,3	1.824,9
V GASTOS DE CAPITAL	915,4	775,0	84,7	382,1	102,9
Inversión Real Directa	188,0	168,7	89,7	189,1	-10,8
Transferencias de Capital	120,8	3,4	2,8	0,0	-
Al Sector Público	118,1	0,0	0,0	0,0	-
Al Sector Externo	2,7	3,4	126,5	0,0	-
Inversión Financiera	606,6	603,0	99,4	193,0	212,4
VI GASTO PRIMARIO	2.626,4	2.308,8	87,9	1.706,2	35,3
VII RESULTADO PRIMARIO	-2.528,7	-1.981,4	78,4	-1.592,9	24,4
VIII TOTAL RECURSOS (I+IV)	97,8	327,4	334,9	113,2	189,1
IX TOTAL GASTOS (II+V)	17.373,4	16.130,4	92,8	14.202,0	13,6
X RESULTADO FINANCIERO	-17.275,6	-15.802,9	91,5	-14.088,8	12,2
XI FUENTES FINANCIERAS	35.979,2	15.034,9	41,8	26.541,1	-43,4
Endeudamiento Público	28.615,5	9.614,4	33,6	19.767,3	-51,4
Obtención de Préstamos	7.363,7	5.420,5	73,6	6.773,8	-20,0
XII APLICACIONES FINANCIERAS	17.183,4	15.346,2	89,3	15.893,9	-3,4
Inversión Financiera	192,3	192,1	99,9	186,3	3,1
Amortización de Deudas y Dism. de otros Pasivos	16.991,1	15.154,2	89,2	15.707,6	-3,5
Préstamos Recibidos del Sector Externo	8.582,0	7.163,8	83,5	7.973,9	-10,2
Amortización de la Deuda a Largo Plazo	8.304,0	7.932,0	95,5	7.696,7	3,1
Disminución de Cuentas y Documentos a Pagar	105,1	58,4	55,6	37,1	57,6
XIII TOTAL RECURSOS CON FUENTES FINANCIERAS	36.077,0	15.362,3	42,6	26.654,3	-42,4
XIV TOTAL GASTOS CON APLICACIONES FINANCIERAS	34.556,8	31.476,6	91,1	30.096,0	4,6
XV DEMANDA NETA DE DIVISAS (XIV-XIII)	-1.520,3	16.114,3	-	3.441,6	368,2

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - GASTOS CORRIENTES y DE CAPITAL
Detalle de las principales medidas aplicadas durante 2008

- En millones de pesos -

Mes	Fecha Disposición	Tipo Disposición	Nº Disposición	Jurisdicción/Organismo	Monto Modificado	Modalidad de Ajuste	Concepto Principal
Enero	23/01/2008	Delegación de Facultades	31	Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios (MINPLAN)	0,0	Compensación de créditos de gastos corrientes (-\$20,0 mill.) a gastos de capital (\$20,0 mill.)	Reestructuración de los programas presupuestarios de las Secretarías de Energía y Transporte y a la atención de las acciones destinadas al uso racional y eficiente de la energía -adquisición de lámparas de bajo consumo, cambios de luminarias en edificios públicos y en la vía pública, etc.-
	24/01/2008	Delegación de Facultades	34	MINPLAN/Org. Nacional de Administración de Bienes	0,0	Compensación de créditos de gastos corrientes (-\$21,7 mill.) a gastos de capital (\$21,7 mill.)	Reestructuración de los programas presupuestarios de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.
Febrero	08/02/2008	Resolución	172	Presidencia de la Nación	0,0	Compensación de créditos de gastos corrientes (-\$10,7 mill.) a gastos de capital (\$10,7 mill.)	Adquisición de aeronaves y helicópteros pertenecientes a la flota presidencial.
	12/02/2008	Resolución	97	Consejo de la Magistratura	0,0	Compensación de créditos de gastos corrientes (-\$38,0 mill.) a gastos de capital (\$38,0 mill.)	Principalmente adquisición de muebles y equipos de oficina y ejecución de obras de ampliación, remodelación y adecuación de sedes judiciales de la justicia federal.
Marzo	05/03/2008	Decisión Administrativa	54	Presidencia/Jefatura de Gabinete/Ministerio del Interior/INTI/Obligaciones a Cargo Tesoro/Serv. Meteorológico Nacional	1,5	Compensación parcial de créditos de gastos corrientes (-\$53,9 mill.) a gastos de capital (\$55,4 mill.), incremento de recursos (\$0,5 mill.) y disminución de Aplicaciones Financieras (-\$1,0 mill.)	Atención de erogaciones de Presidencia de la Nación, de gastos en personal en el INTI producto de la aprobación de un nuevo escalafón y el inicio del plan de contrataciones anuales del Servicio Meteorológico Nacional financiado mediante la incorporación de recursos propios originados en la venta de servicios meteorológicos a terceros.
Abril	04/04/2008	Decisión Administrativa	84	Corte Suprema de Justicia de la Nación	70,0	Disminución de Aplicaciones Financieras (-\$70,0 mill.)	Adquisición de programas de computación y equipos en el marco del proyecto de informatización del Poder Judicial de la Nación.
Mayo	24/05/2008	Resolución	375	Servicio Nacional de Sanidad y Seguridad Alimentaria (SENASA)	0,0	Compensación de créditos de gastos corrientes (-\$13,3 mill.) a gastos de capital (\$13,3 mill.)	Readecuación de partidas para diversas erogaciones del organismo, entre las que se destacan la adecuación y reforma de un edificio ubicado en la localidad de Martínez, Pcia. de Buenos Aires destinado a la sede de la Dirección de Laboratorios y Control Técnico.
Junio	09/06/2008	Decisión Administrativa	203	Policía Federal Argentina	65,7	Incremento de Recursos Corrientes (\$65,7 mill.)	Atención de gastos asociados al servicio de Policía Adicional y otras erogaciones necesarias para el normal desarrollo de las acciones de prevención del delito, financiados íntegramente con un aumento en la recaudación por la prestación de este servicio.
	20/06/2008	Decisión Administrativa	249	Min. de Defensa (Gastos Propios)/Estado Mayor Gral. del Ejército/Estado Mayor Gral. de la Armada/Estado Mayor Conjunto de las FF.AA./Estado Mayor Gral. de la Fuerza Aérea	-96,1	Disminución de Gastos Corrientes y de Capital (-\$96,1 mill.)	Anticipos financieros a la empresa Lockheed S.A. para la atención de los contratos destinados a la modernización y la fabricación de los aviones IA 63 PAMPA, financiados con una disminución de créditos previstos dentro del Estado Mayor General de la Armada y del Ejército. Asimismo, se reasignaron créditos dentro del presupuesto del Ministerio de Defensa y del Estado Mayor Conjunto de las FF.AA. y se efectuaron, dentro de la Fuerza Aérea, provisiones para la compra de equipos de comunicación y señalización destinados a la empresa LADE.
	25/06/2008	Decisión Administrativa	253	Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario (ONCCA)/Obligaciones a Cargo del Tesoro	932,7	Disminución de Aplicaciones Financieras (-\$932,7 mill.)	Subsidios a industriales y a operadores que venden en el mercado interno productos primarios derivados del trigo, maíz, girasol y soja.

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - GASTOS CORRIENTES y DE CAPITAL
Detalle de las principales medidas aplicadas durante 2008

- En millones de pesos -

Mes	Fecha Disposición	Tipo Disposición	Nº Disposición	Jurisdicción/Organismo	Monto Modificado	Modalidad de Ajuste	Concepto Principal
Julio	03/07/2008	Decisión Administrativa	310	Adm. Nac. de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT)/Comisión Nacional de Comunicaciones/ Dirección Gral. de Fabricaciones Militares/Jefatura de Gabinete de Ministros/Gendarmería Nacional/Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria/Ministerio de Economía y Producción/Ministerio de Educación/MINPLAN/Ministerio del Interior (Gastos Propios)/Obligaciones a Cargo del Tesoro/Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos/Secretaría de Prevención y Lucha Contra el Narcotráfico	2.518,2	Disminución de Aplicaciones Financieras (-\$2.464,4 mill.) e Incorporación de Ingresos No Tributarios (\$53,8 mill.)	Principalmente destinado a erogaciones en materia energética –asistencia financiera a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. (CAMMESA) y a la empresa Energía Argentina S.A.–, en materia de transporte –financiamiento del Régimen de Compensaciones Complementarias para las empresas de servicios de transporte de pasajeros automotor, a las concesionarias del servicios de transporte ferroviario y las compensaciones a favor de las empresas de transporte aerocomercial–, gastos en personal e inversiones del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) e iniciativas desarrolladas en materia de vivienda y obras públicas –Acciones para el Desarrollo de Infraestructura Social y Acciones para “Más escuelas, mejor educación”–; entre otros. En menor medida, gastos en diversas dependencias - ANMAT, Gendarmería Nacional, la Dirección General de Fabricaciones Militares y Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos-, publicidad y propaganda y erogaciones asociadas a la ejecución de las obras del Proyecto Ejecutivo del Hospital de Clínicas "José de San Martín".
	15/07/2008	Resolución	1.621	Consejo de la Magistratura	0,0	Compensación de créditos de gastos de capital (-\$10,1 mill.) a gastos corrientes (\$10,1 mill.)	Atención de gastos corrientes -operativos y de funcionamiento-
	25/07/2008	Delegación de Facultades	632	MINPLAN	0,0	Compensación de créditos de gastos corrientes (-\$35,0 mill.) a gastos de capital (\$35,0 mill.)	Transferencias de capital a la provincia de San Juan, para atender los gastos vinculados a la construcción de la Represa y Central Hidroeléctrica "Los Caracoles"
	31/07/2008	Resolución de Secretaría de Hacienda	195	Ministerio de Ciencia , Tecnología e Innovación Productiva	0,0	Compensación de créditos de gastos corrientes (-\$40,0 mill.) a gastos de capital (\$40,0 mill.)	Otorgamiento de préstamos a empresas que presenten proyectos de modernización tecnológica en el marco del Programa de Modernización Tecnológica III.
Agosto	13/08/2008	Decisión Administrativa	11	MINPLAN/Obligaciones a Cargo del Tesoro	0,0	Compensación de créditos de gastos de capital (-\$475,2 mill.) a gastos corrientes (\$475,2 mill.)	Asistencia financiera a la empresa Aerolíneas Argentinas S.A. para gastos de salarios y otros operativos, transferencias a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico, a concesionarias del servicio de transporte ferroviario y subterráneo y a empresas de transporte automotor.
	22/08/2008	Delegación de Facultades	1.205	Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria/Ministerio de Educación	0,0	Compensación de créditos de gastos corrientes (-\$19,6 mill.) a gastos de capital (\$19,6 mill.)	Atención de gastos varios en ambas dependencias entre los que se destacan las transferencias a gobiernos provinciales para la ejecución de obras de mejoramiento en escuelas rurales - PROMER y a instituciones educativas destinadas a garantizar la igualdad educativa.
Septiembre	15/09/2008	Decreto de Necesidad y Urgencia	1.472	Poder Legislativo Nacional	220,6	Aumento de Ingresos Tributarios, no Tributarios, Venta de Bienes y Servicios, Contribuciones a la Seguridad Social, Rentas de la Propiedad, Recursos de Capital e incremento de Fuentes Financieras adicionales	Dentro de los gastos corrientes, atención de jubilaciones y pensiones, remuneraciones, transferencias para importación de energía eléctrica y adquisición de fuel oil y gasoil para la generación de energía eléctrica, compensaciones a productores de gas propano y petróleo por el suministro de combustibles a bajo precio para el transporte automotor de pasajeros y de carga, subsidios a la ONCCA, asignaciones familiares, servicios de deuda por colocación de títulos públicos bajo la par, Universidades Nacionales y subsidios a empresas de transporte automotor, ferroviario y aerocomercial -Aerolíneas Argentinas S.A. y compensaciones de Combustible Aeronáutico-. En los gastos de capital, inversiones a cargo de la empresa AYSA, ejecución de obras de infraestructura vial y de los Planes Federales de Vivienda, tendido de líneas de alta tensión, ampliación del sist. de transporte de gas, construcción de las centrales termoeléctricas, previsiones para las obras de Soterramiento del Corredor Ferroviario Caballito - Liniers, culminación de la Central Hidroeléctrica Los Caracoles, corredor vial de integración entre Argentina
				Poder Judicial de la Nación	247,0		
				Ministerio Público	36,2		
				Presidencia de la Nación	119,6		
				Jefatura de Gabinete de Ministros	208,4		
				Ministerio del Interior	61,6		
				Min. de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	67,0		
				Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos	901,6		
				Ministerio de Defensa	1.365,7		
				Ministerio de Economía y Producción	1.999,2		
				MINPLAN	9.469,9		
				Ministerio de Educación	2.252,2		
				Ministerio de Ciencia , Tecnología e Innovación Productiva	107,3		
				Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	9.899,0		
				Ministerio de Salud	530,8		
				Ministerio de Desarrollo Social	939,0		
Servicio de la Deuda Pública	1.800,0						
Obligaciones a Cargo del Tesoro	6.501,6						
Total Medida	36.726,7						

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - GASTOS CORRIENTES y DE CAPITAL
Detalle de las principales medidas aplicadas durante 2008

- En millones de pesos -

Mes	Fecha Disposición	Tipo Disposición	N° Disposición	Jurisdicción/Organismo	Monto Modificado	Modalidad de Ajuste	Concepto Principal
Octubre	08/10/2008	Decisión Administrativa	200	Obligaciones a Cargo del Tesoro	70,0	Disminución de Aplicaciones Financieras (-\$70,0 mill.)	Asistencia financiera a la provincias de Santa Fe y Chaco debido a la emergencia agropecuaria dispuesta por la Ley N° 26.410, la cual declaró zona de emergencia y/o desastre agropecuario por sequías a algunos departamentos de dichas provincias.
Noviembre	03/11/2008	Resolución de la Secretaría de Hacienda	284	Obligaciones a Cargo del Tesoro	0,0	Compensación de créditos de gastos corrientes (-\$175,0 mill.) a gastos de capital (\$175,0 mill.)	Transferencias a la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA) con el propósito de atender las obras de inversión que comprenden el Plan Director de la compañía.
	03/11/2008	Resolución de la Secretaría de Hacienda	285	Obligaciones a Cargo del Tesoro	0,0	Compensación de créditos de gastos corrientes (-\$40,0 mill.) a gastos de capital (\$40,0 mill.)	Asistencia financiera a la provincia de Mendoza, en el marco del acuerdo suscripto entre la mencionada provincia y el Estado Nacional, por el cual se procura fortalecer el Sistema Provincial de Seguridad.
	04/11/2008	Decisión Administrativa	466	Ministerio de Defensa (Gastos Propios)/Gendarmería Nacional/Procuración General de la Nación/Secretaría de Turismo/Instituto Nacional de Promoción Turística/Jefatura de Gabinete de Ministros/Obligaciones a Cargo del Tesoro	179,0	Disminución de Aplicaciones Financieras (-\$179,0 mill.)	Asistencia financiera a gobiernos provinciales para obras de infraestructura económica; gastos de funcionamiento y mantenimiento del edificio de la sede administrativa de la Jefatura de Gabinete de Ministros y la atención de incrementos salariales de la Procuración General de la Nación. A su vez, se establecieron provisiones para gastos vinculados (gastos de seguridad, logística, infraestructura, etc) a la realización de la Copa Davis y el Rally Dakar Edición 2009.
	25/11/2008	Resolución	1.394	MINPLAN/Dirección Nacional de Vialidad/Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos	0,0	Compensación de créditos de gastos corrientes (-\$240,2 mill.) a gastos de capital (\$240,2 mill.)	Obras de Infraestructura Vial a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad; y la asistencia financiera a la provincia del Chaco para la atención de los gastos asociados al dragado del integral del riacho Barranqueras, a través de la Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables.
Diciembre	10/12/2008	Decisión Administrativa	598	MINPLAN/Dirección Nacional de Vialidad/Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento/Obligaciones a Cargo del Tesoro	16,0	Compensación parcial de créditos de Gastos Corrientes (-\$1.010,7 mill.) a Gastos de Capital (\$1.026,7 millones) y reducción de Aplicaciones Financieras (-\$16,0 mill.)	Ejecución de obras de construcción y mejoramiento de rutas a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad; Asistencia Financiera a gobiernos provinciales y municipales para obras vinculadas a los Planes Federales de Vivienda como así también de aguas de potable y saneamiento en el ámbito del ENOHSA; y transferencias a la empresa AYSA para financiar diversas iniciativas a cargo de la compañía.
	22/12/2008	Decisión Administrativa	679	MINPLAN/Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento/Dirección Nacional de Vialidad/Organo de Control de las Concesiones Viales/Ministerio de Desarrollo Social	279,1	Incremento de Recursos de Capital (\$226,6 mill.) y de Fuentes Financieras (\$0,2 mill.); y disminución de Gastos Corrientes (-\$237,2 mill.) y Aplicaciones Financieras (-\$52,3 mill.)	Obra de infraestructura vial a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad y el OCCOVI; transferencias a gobiernos provinciales para la ejecución de obras asociadas a los Planes Federales de Vivienda; y el tendido de la Línea de Alta Tensión NEA - NOA.
	29/12/2008	Decreto de Necesidad y Urgencia	2.290	Superintendencia de Riesgo de Trabajo/Obligaciones a Cargo del Tesoro	19,4	Incremento de Recursos Corrientes (\$19,4 mill.)	Colocación de una letra a favor del Tesoro Nacional que se destinará al financiamiento de gastos a cargo de este mismo.
	30/12/2008	Decisión Administrativa	718	MINPLAN/Comisión Nacional de Energía Atómica/Dirección Nacional de Vialidad/Dirección Nacional de Fabricaciones Militares/Estado Mayor General del Ejército/Servicio de la Deuda Pública/Obligaciones a Cargo del Tesoro	153,8	Disminución de Gastos Corrientes (-\$232,6 mill.) y de Aplicaciones Financieras (-\$ 151,6 mill.) y aumento de ingresos corrientes (\$ 2,2 mill.)	Atención de obras de infraestructura vial a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad; como así también al tendido de la línea de alta tensión NEA - NOA.
	30/12/2008	Decreto de Necesidad y Urgencia	2.301	Ministerio de Desarrollo Social/Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social/Administración Nacional de la Seguridad Social/Obligaciones a Cargo del Tesoro	177,7	Aumento de Ingresos Corrientes (\$68,7 mill.) y disminución de Aplicaciones Financieras (-\$109,0 mill.) y de Gastos de Capital (-\$7,2 mill.)	Atención del subsidio otorgado por única vez a beneficiarios de programas sociales - Jefe de Hogar, Empleo Comunitario, Seguro de Capacitación y Empleo y Familias para la Inclusión Social- y de pensiones no contributivas.
	30/12/2008	Decisión Administrativa	768	Servicios de la Deuda	1.773,6	Disminución de Aplicaciones Financieras (-\$1.773,6 mill.)	Registro presupuestario de la atención de intereses de los bonos emitidos tras la reestructuración de la deuda pública -vinculados al crecimiento del PIB-.
	30/12/2008	Decisión Administrativa	840	Administración Nacional de la Seguridad Social	820,5	Aumento de Ingresos Corrientes (\$ 820,5 mill.) y disminución de Gastos de Capital (-\$15,0 mill.)	Atención de complementos a las prestaciones previsionales, específicamente la suma fija de \$200 entregada a los beneficiarios del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) (Decreto N° 2.300/08); y diversos gastos operativos de la ANSeS.
SUBTOTAL PRINCIPALES MODIFICACIONES					43.708,0		
Otras Modificaciones					541,0		
TOTAL MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS AL 31/12/2008					44.249,0		

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
Impacto de las Principales Medidas por Finalidad al 31/12/08

- En millones de pesos -

Fecha Disposición	Tipo de Disposición	N° Disposición	Concepto Principal	Adm. Gubernamental	Servicios de Defensa y Seguridad	Servicios Sociales	Servicios Económicos	Deuda Pública	TOTAL
05/03/2008	Decisión Administrativa	54	Compensaciones de créditos para gastos de Presidencia de la Nación y la atención de gastos en personal en el INTI producto de la aprobación de un nuevo escalafón.	55,6	0,0	-54,6	0,5	0,0	1,5
04/04/2008	Decisión Administrativa	84	Adquisición de programas de computación y equipos en el marco del proyecto de informatización del Poder Judicial de la Nación.	70,0	0,0	0,0	0,0	0,0	70,0
28/05/2008	Decisión Administrativa	191	Compensación de créditos para la asistencia financiera a la empresa Sistema Nacional de Medios Públicos S.E. (salarios y gastos de funcionamiento).	-19,5	0,0	-5,5	25,0	0,0	0,0
09/06/2008	Decisión Administrativa	203	Atención de gastos asociados al servicio de Policía Adicional y otras erogaciones necesarias para el normal desarrollo de las acciones de prevención del delito.	0,0	65,7	0,0	0,0	0,0	65,7
20/06/2008	Decisión Administrativa	249	Disminución de gastos varios dentro de las fuerzas de defensa y del Ministerio de Defensa principalmente para la atención de los anticipos financieros a la empresa Lockheed y, en menor medida, dentro de los gastos de capital, las provisiones en el presupuesto de la Fuerza Aérea, para la compra de equipos de comunicación y señalización destinados a la empresa LADE.	0,0	-96,1	-9,5	9,5	0,0	-96,1
25/06/2008	Decisión Administrativa	253	Subsidios a industriales y a operadores que venden en el mercado interno productos primarios derivados del trigo, maíz, girasol y soja.	0,0	0,0	0,0	932,7	0,0	932,7
03/07/2008	Decisión Administrativa	310	En Servicios Económicos: asistencia financiera a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico, a la empresa ENARSA, al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte y a las empresas concesionarias de servicio de transporte ferroviario y subterráneo para la atención de gastos de explotación del sector, a las compañías de transporte aerocomercial en el marco del Régimen Compensador de Combustible Aeronáutico. En la finalidad Servicios Sociales: transferencias de capital a gobiernos provinciales para la ejecución de obras correspondientes a los Planes de Federales de Vivienda y al Plan Más Escuelas Mejor Educación, asistencia financiera a la Universidad de Buenos Aires para la ejecución del Proyecto Ejecutivo del Hospital de Clínicas, Secretaría de Prevención y Lucha Contra el Narcotráfico y el INTA, para la atención de gastos operativos y de funcionamiento. En Administración Gubernamental, atención de los gastos de publicidad y propaganda a cargo de la Jefatura de Gabinete de Ministros.	31,1	8,1	258,4	2.219,7	1,0	2.518,2
13/08/2008	Decisión Administrativa	11	Compensación de créditos para la atención del déficit operativo de la empresa Aerolíneas Argentinas S.A, la continuidad de diversas acciones en materia energética, la asistencia a concesionarias del servicio de transporte ferroviario y subterráneo y los aportes al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte.	0,0	0,0	-237,2	237,2	0,0	0,0
12/09/2008	Decisión Administrativa	1.098	Disminución de las provisiones destinadas a la renovación de la flota aérea presidencial, en pos de financiar los gastos vinculados a la construcción y refuncionalización de los hospitales Materno-Infantil de las localidades de Rafael Castillo y Gregorio Laferrere, ambos en el partido de La Matanza.	-52,0	0,0	52,0	0,0	0,0	0,0
15/09/2008	Decreto de Necesidad y Urgencia	1.472	En Administración Gubernamental y Defensa y Seguridad: atención de los aumentos salariales dispuestos en el transcurso del ejercicio para los que se destinaron \$ 577,2 millones y \$ 1.136,5 millones, respectivamente. En la finalidad Servicios Sociales principalmente: atención de jubilaciones y pensiones (\$7.193,4 millones), Asignaciones Familiares (\$1.875,0 millones), Universidades Nacionales (\$ 1.386,3 millones) destinadas a la atención de los aumentos salariales y gastos de funcionamiento, transferencias a la empresa AySA (\$1.250,0 millones), atención de los déficit de las cajas previsionales provinciales no transferidas a la Nación (\$980,0 millones), Fondo Nacional de Incentivo Docente (\$839,6 millones) y ejecución de planes habitacionales de vivienda (\$ 644,4 millones), entre otros. En Servicios Económicos: asistencia a CAMMESA para garantizar la sustentabilidad del sistema energético (\$3.605,2 millones), compensaciones a productores de petróleo crudo y gas propano (\$3.527,6 millones), subsidios a productores e industriales agrícola-ganaderos (\$1.926,0 millones), obras de infraestructura vial (\$1.150,0 millones), subsidios al transporte automotor (\$1.051,5 millones) y a empresas concesionarias del transporte ferroviario y subterráneo (\$696,7 millones), obras de infraestructura energética (\$757,5 millones) -ampliación de gasoducto de abastecimiento central, tendido de la línea de Alta Tensión Comahue-Cuyo, pagos al FONINMEM y obras de repotenciación energética-, asistencia a Aerolíneas Argentinas S.A. (\$590,0 millones) y gastos asociados al Régimen Compensador del Combustible Aeronáutico (\$490,8 millones).	1.162,5	1.733,6	16.822,9	15.169,9	1.837,8	36.726,7

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
Impacto de las Principales Medidas por Finalidad al 31/12/08

- En millones de pesos -

Fecha Disposición	Tipo de Disposición	N° Disposición	Concepto Principal	Adm. Gubernamental	Servicios de Defensa y Seguridad	Servicios Sociales	Servicios Económicos	Deuda Pública	TOTAL
08/10/2008	Decisión Administrativa	200	Asistencia financiera a la provincias de Santa Fe y Chaco debido a la emergencia agropecuaria dispuesta por la Ley N° 26.410, la cual declaró zona de emergencia y/o desastre agropecuario por sequías a algunos departamentos de dichas provincias.	70,0	0,0	0,0	0,0	0,0	70,0
04/11/2008	Decisión Administrativa	466	Asistencia financiera a gobiernos provinciales para la atención de obras de infraestructura económica, gastos de funcionamiento y mantenimiento del edificio de la sede administrativa de la Jefatura de Gabinete de Ministros y atención de incrementos salariales de la Procuración General de la Nación , gastos vinculados (gastos de seguridad, logística, infraestructura, etc) para la realización de la Copa Davis y el Rally Dakar Edición 2009.	156,0	8,5	0,0	14,5	0,0	179,0
03/12/2008	Decisión Administrativa	574	Ampliación de créditos previstos en el Fondo para el Desarrollo Eléctrico del Interior (FEDEI) y del Fondo Subsidiario para la Compensación Regional de Tarifas de Usuarios Finales (FCT) como así también para la atención de gastos asociados al Programa Nacional de Consumo Residencial de Gas Licuado de Petróleo Envasado.	0,0	0,0	13,1	80,5	0,0	93,6
10/12/2008	Decisión Administrativa	596	Refuerzo presupuestario destinado a gastos en personal del Consejo de la Magistratura y de la Corte Suprema de la Nación.	55,4	0,0	0,0	0,0	0,0	55,4
10/12/2008	Decisión Administrativa	598	Disminución de las provisiones de los subsidios a productores de petróleo crudo (Decreto N°652/2002), que se destinaron principalmente a: la atención de obras viales a cargo de la Dirección Nacional del Vialidad; la asistencia financiera a gobiernos provinciales y municipales para la construcción y mejoramiento de viviendas como así también obras de aguas de potable y saneamiento; y transferencias a AYSA para la ejecución de diversas obras a cargo de la compañía.	0,0	0,0	286,0	-270,0	0,0	16,0
22/12/2008	Decisión Administrativa	679	Asistencia financiera a gobiernos provinciales para la ejecución de obras de los Planes Federales de Vivienda y al sector privado para el tendido de la Línea de Alta Tensión NEA - NOA; como así también para la ejecución de obras de infraestructura vial a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad y del Órgano de Control de las Concesiones Viales, tales como: la Autopista Rosario - Córdoba; Aumento de Capacidad en Corredores Viales-Pcia Mendoza; y la Autopista Mesopotamica - Tramo Ceibas-Gualeguaychú.	0,0	0,1	203,7	75,3	0,0	279,1
30/12/2008	Decisión Administrativa	718	Refuerzos presupuestarios destinados principalmente a la ejecución de obras de infraestructura vial a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad; y el tendido de la línea de alta tensión NEA - NOA.	0,0	-0,2	-3,8	157,8	0,0	153,8
30/12/2008	Decisión Administrativa	768	Registro presupuestario de la atención de intereses de los bonos emitidos tras la reestructuración de la deuda pública -vinculados al crecimiento del PIB-.	0,0	0,0	0,0	0,0	1.773,6	1.773,6
30/12/2008	Decisión Administrativa	840	Atención de complementos a las prestaciones previsionales, específicamente la suma fija de \$200 entregada a los beneficiarios del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) (Decreto N° 2.300/08); y diversos gastos operativos de la ANSeS.	0,0	0,0	820,5	0,0	0,0	820,5
30/12/2008	Decreto de Necesidad y Urgencia	2.301	Atención del subsidio otorgado por única vez a beneficiarios de programas sociales -Jefes de Hogar, Empleo Comunitario, Seguro de Capacitación y Empleo y Familias para la Inclusión Social- y de pensiones no contributivas.	0,0	0,0	177,7	0,0	0,0	177,7
SUBTOTAL PRINCIPALES MODIFICACIONES				1.529,0	1.719,8	18.323,7	18.652,7	3.612,3	40.911,9
Otras Modificaciones				140,5	-50,4	241,7	77,1	2,5	411,4
TOTAL MODIFICACIONES al 31/12/08				1.669,5	1.669,4	18.565,4	18.729,8	3.614,8	44.249,0

**ADMINISTRACION NACIONAL
RECURSOS CORRIENTES Y DE CAPITAL**

-En Millones de Pesos-

CONCEPTO	PRESUPUESTO FINAL 2008	ACUMULADO 4to. TRIM. 2008	% DE EJECUCION	ACUMULADO 4to. TRIM. 2007	% DE EVOLUCION
TRIBUTARIOS (*)	153.297,4	140.855,9	91,9	103.465,8	36,1
Valor Agregado (*)	40.824,5	40.222,5	98,5	32.026,9	25,6
Ganancias	27.879,8	28.723,4	103,0	22.941,5	25,2
Derechos Exportación	45.829,8	35.374,5	77,2	19.252,8	83,7
Créditos y Débitos Bancarios	16.643,9	16.311,0	98,0	12.750,1	27,9
Derechos Importación	9.210,0	8.966,7	97,4	6.866,2	30,6
Combustibles	4.317,9	4.078,1	94,4	3.343,7	22,0
Internos	2.853,5	2.698,4	94,6	2.384,3	13,2
Monotributo Impositivo	930,2	941,5	101,2	733,3	28,4
Ganancia Mínima Presunta	593,3	498,8	84,1	652,7	-23,6
Adicional Cigarrillos	555,4	517,5	93,2	447,0	15,8
Bienes Personales	1.160,7	1.354,2	116,7	996,0	36,0
Estadísticas	196,7	166,5	84,7	141,5	17,7
Otros	2.301,6	1.002,8	43,6	929,8	7,8
CONTRIBUCIONES A LA SEG. SOCIAL (**)	46.379,1	46.568,3	100,4	38.418,6	21,2
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	3.925,2	3.755,6	95,7	3.137,8	19,7
RENTAS DE LA PROPIEDAD	6.587,9	6.572,4	99,8	2.570,1	155,7
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1.024,0	909,3	88,8	749,7	21,3
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.527,2	403,0	26,4	449,2	-10,3
TOTAL DE RECURSOS CORRIENTES	212.740,9	199.064,5	93,6	148.791,2	33,8
TOTAL DE RECURSOS DE CAPITAL	1.382,2	958,1	69,3	705,6	35,8
TOTAL DE RECURSOS	214.123,1	200.022,6	93,4	149.496,8	33,8

(*) Neto de Reintegros

(**) Se incluyen en ambos períodos los importes derivados de los traspasos de cuentas de capitalización individuales (\$7.814,3 millones en 2007 y \$1.050,1 millones en 2008).

**ADMINISTRACION NACIONAL
COMPOSICION DEL GASTO
POR FINALIDADES Y FUNCIONES
ACUMULADO AL 4to. TRIMESTRE 2008**

-En Millones de Pesos-

CONCEPTO	CREDITO FINAL 2008	EJECUCION DEVENGADA	% DE EJECUCION
1 ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	9.480,8	8.760,9	92,4
1.1 Legislativa	887,3	828,1	93,3
1.2 Judicial	3.032,6	2.824,5	93,1
1.3 Dirección Superior Ejecutiva	1.424,1	1.243,4	87,3
1.4 Relaciones Exteriores	1.805,1	1.747,3	96,8
1.5 Relaciones Interiores	1.721,8	1.675,0	97,3
1.6 Administración Fiscal	302,4	171,2	56,6
1.7 Control de la Gestión Pública	141,4	135,8	96,0
1.8 Información y Estadísticas Básicas	166,1	135,6	81,7
2 SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	11.569,1	10.822,5	93,5
2.1 Defensa	5.297,4	5.006,1	94,5
2.2 Seguridad	4.903,1	4.566,0	93,1
2.3 Sistema Penal	707,3	608,6	86,0
2.4 Inteligencia	661,2	641,9	97,1
3 SERVICIOS SOCIALES	117.285,9	112.646,9	96,0
3.1 Salud	7.217,6	6.724,6	93,2
3.2 Promoción y Asistencia Social	4.959,0	4.659,7	94,0
3.3 Seguridad Social	78.062,9	76.564,3	98,1
3.4 Educación y Cultura	14.007,6	13.444,4	96,0
3.5 Ciencia y Técnica	3.250,2	2.993,3	92,1
3.6 Trabajo	2.788,1	2.557,8	91,7
3.7 Vivienda y Urbanismo	3.777,2	3.758,1	99,5
3.8 Agua Potable y Alcantarillado	3.223,3	1.944,7	60,3
4 SERVICIOS ECONOMICOS	44.575,7	41.589,1	93,3
4.1 Energía, Combustible y Minería	20.434,3	18.999,3	93,0
4.2 Comunicaciones	605,7	587,5	97,0
4.3 Transporte	16.213,7	15.812,1	97,5
4.4 Ecología y Medio Ambiente	487,6	359,1	73,6
4.5 Agricultura	5.167,6	5.008,0	96,9
4.6 Industria	1.003,6	411,3	41,0
4.7 Comercio, Turismo y Otros Servicios	400,5	327,4	81,8
4.8 Seguros y Finanzas	262,6	84,3	32,1
5 DEUDA PUBLICA	22.823,9	21.669,8	94,9
5.1 Servicio de la Deuda Pública	22.823,9	21.669,8	94,9
GASTO TOTAL	205.735,4	195.489,2	95,0

ADMINISTRACION NACIONAL
CLASIFICACION ECONOMICA DEL GASTO
ACUMULADO AL 4to. TRIMESTRE 2008

-En Millones de Pesos-

CONCEPTO	CREDITO FINAL 2008	EJECUCION DEVENGADA	% DE EJECUCION
GASTOS CORRIENTES	179.091,4	172.268,8	96,2
Gastos de Consumo	29.046,6	27.203,4	93,7
Remuneraciones	20.127,3	19.674,4	97,7
Bienes y Servicios	8.917,5	7.527,8	84,4
Otros Gastos	1,7	1,2	71,6
Rentas de la Propiedad	22.686,8	21.585,1	95,1
Intereses	22.684,1	21.582,5	95,1
Intereses en Moneda Nacional	7.972,9	7.761,0	97,3
Intereses en Moneda Extranjera	14.711,2	13.821,5	94,0
Otras Rentas	2,7	2,5	92,5
Prestaciones de la Seguridad Social	65.053,7	64.427,5	99,0
Otros Gastos Corrientes	8,8	14,4	164,0
Transferencias Corrientes	62.295,6	59.038,3	94,8
Al Sector Privado	38.899,1	36.580,9	94,0
Instit. Nac. de Serv. Soc. p/Jub. y Pens.	2.333,5	2.252,4	96,5
Asignaciones Familiares	7.519,0	7.259,8	96,6
Otras	29.046,6	27.068,7	93,2
Al Sector Público	22.958,4	22.035,4	96,0
Provincias y Municipios	8.709,8	7.826,4	89,9
Universidades	7.408,9	7.391,6	99,8
Otras	6.839,7	6.817,4	99,7
Al Sector Externo	438,1	422,0	96,3
GASTOS DE CAPITAL	26.644,0	23.220,4	87,2
Inversión Real Directa	10.092,7	9.032,2	89,5
Transferencias de Capital	15.262,5	13.266,5	86,9
Provincias y Municipios	8.168,0	7.824,2	95,8
Otras	7.094,5	5.442,3	76,7
Inversión Financiera	1.288,8	921,8	71,5
GASTO TOTAL	205.735,4	195.489,2	95,0

ADMINISTRACION NACIONAL
EROGACIONES POR OBJETO DEL GASTO
ACUMULADO AL 4to. TRIMESTRE DE 2008

-En Millones de Pesos-

CONCEPTO	CREDITO FINAL 2008	EJECUCION DEVENGADA	% DE EJECUCION
Gastos en Personal	20.130,4	19.676,6	97,7
Personal Permanente	15.549,0	15.381,5	98,9
Personal Temporario	994,7	966,4	97,2
Servicios Extraordinarios	742,2	725,5	97,7
Asignaciones Familiares	376,5	366,3	97,3
Asistencia Social al Personal	349,1	332,1	95,1
Beneficios y Compensaciones	138,6	42,7	30,8
Gabinete de Autoridades Superiores	51,5	46,2	89,7
Personal Contratado	1.928,7	1.815,9	94,2
Bienes de Consumo	2.743,5	2.422,8	88,3
Servicios no Personales	6.095,9	5.106,9	83,8
Bienes de Uso	10.037,2	8.955,0	89,2
Transferencias	142.611,7	136.732,3	95,9
Corrientes	127.349,2	123.465,9	97,0
Al Sector Privado	103.952,8	101.008,4	97,2
A la Administración Nacional			
A otras entidades del Sec. Púb. Nac.	6.839,7	6.817,4	99,7
A Universidades	7.408,9	7.391,6	99,8
A Instit. Provinciales y Municipal	8.709,8	7.826,4	89,9
Al Exterior	438,1	422,0	96,3
De Capital	15.262,5	13.266,5	86,9
Al Sector Privado	3.348,0	3.066,2	91,6
A otras entidades del Sec. Púb. Nac.	3.622,0	2.260,2	62,4
A Universidades	114,6	106,2	92,6
A Instit. Provinciales y Municipal	8.168,0	7.824,2	95,8
Al Exterior	9,9	9,7	98,2
Activos Financieros	1.288,8	921,8	71,5
Aportes de Capital	887,6	723,1	81,5
A Empresas Privadas	1,2	1,2	100,0
A Empresas Públicas	95,0	95,0	100,0
A Instituciones Pub. Financieras	160,0	0,0	0,0
A Organismos Internacionales	631,5	626,9	99,3
Préstamos	401,1	198,7	49,5
A Corto Plazo	1,4	1,2	84,7
A Largo Plazo	399,8	197,5	49,4
Servicios de la Deuda	22.823,9	21.669,8	94,9
Intereses por Deuda	17.396,6	16.768,5	96,4
En Moneda Nacional	7.858,4	7.721,4	98,3
En Moneda Extranjera	9.538,2	9.047,1	94,9
Primas de Emisión de Valores Públicos	2.676,0	2.600,6	97,2
Intereses por Préstamos	2.611,5	2.213,4	84,8
Comisiones y Otros Gs. de la Deuda	139,8	87,2	62,4
Otros Gastos	4,1	4,0	99,8
TOTAL	205.735,4	195.489,2	95,0

**ADMINISTRACION NACIONAL
CLASIFICACION JURISDICCIONAL
ACUMULADO AL 4to. TRIMESTRE 2008**

-En Millones de Pesos-

DENOMINACION	CREDITO FINAL 2008	EJECUCION DEVENGADA	% DE EJECUCION
Poder Legislativo Nacional	1.107,9	1.066,1	96,2
Poder Judicial de la Nación	2.264,7	2.113,6	93,3
Ministerio Público	567,0	553,3	97,6
Presidencia de la Nación	1.608,4	1.423,0	88,5
Jefatura de Gabinete de Ministros	1.135,7	943,9	83,1
Ministerio del Interior	671,1	639,2	95,2
Ministerio de Relaciones Ext., Com.Internac. y Culto	1.411,3	1.318,5	93,4
Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos	8.596,4	8.113,4	94,4
Ministerio de Defensa	9.511,9	9.096,6	95,6
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas	7.157,5	6.363,4	88,9
Ministerio de Planif. Federal, Inv. Pública y Servicios	36.924,6	35.014,9	94,8
Ministerio de Educación	11.726,4	11.574,7	98,7
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	1.245,0	1.124,9	90,4
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	74.007,4	72.282,4	97,7
Ministerio de Salud	4.107,5	3.728,2	90,8
Ministerio de Desarrollo Social	8.790,0	8.698,5	99,0
Servicio de la Deuda Pública	22.659,8	21.529,7	95,0
Obligaciones a Cargo del Tesoro	12.242,9	9.905,0	80,9
GASTO TOTAL	205.735,4	195.489,2	95,0

ADMINISTRACION NACIONAL
EJECUCION CUOTAS CLASIFICACION JURISDICCIONAL
4to. TRIMESTRE 2008

-En Millones de Pesos-

DENOMINACION	DEVENGADO		EJEC. / CUOTA %
	CUOTA	EJECUCION	
Poder Legislativo Nacional	369,9	327,6	88,5
Poder Judicial de la Nación	589,3	638,8	108,4
Ministerio Público	178,5	171,2	95,9
Presidencia de la Nación	601,9	481,1	79,9
Jefatura de Gabinete de Ministros	727,7	535,5	73,6
Ministerio del Interior	316,5	295,9	93,5
Ministerio de Relaciones Ext., Com. Internac. y Culto	415,1	371,8	89,6
Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos	2.899,5	2.650,0	91,4
Ministerio de Defensa	3.390,6	3.176,9	93,7
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas	3.065,5	2.743,7	89,5
Ministerio de Planif. Federal, Inv. Pública y Servicios	13.113,2	11.601,4	88,5
Ministerio de Educación	4.119,2	4.103,1	99,6
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	355,5	331,6	93,3
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (*)	23.240,1	21.059,4	90,6
Ministerio de Salud	1.405,6	1.297,6	92,3
Ministerio de Desarrollo Social	3.064,8	3.018,2	98,5
Servicio de la Deuda Pública	11.103,2	10.891,0	98,1
Obligaciones a Cargo del Tesoro	5.172,1	4.957,2	95,8
TOTAL	74.128,3	68.652,0	92,6

(*) No se incluye en ambos conceptos el monto correspondiente al Fondo Compensador de Asignaciones Familiares.

ADMINISTRACION NACIONAL
EJECUCION CUOTAS POR OBJETO DEL GASTO
4to. TRIMESTRE 2008

-En Millones de Pesos-

DENOMINACION	DEVENGADO		EJEC. / CUOTA %
	CUOTA	EJECUCION	
Gastos en Personal	6.154,6	5.982,8	97,2
Bienes de Consumo	1.276,1	1.124,8	88,1
Servicios no Personales	2.418,3	2.057,5	85,1
Bienes de Uso	4.401,6	3.960,5	90,0
Transferencias (*)	48.001,4	43.965,8	91,6
Activos Financieros	710,5	633,1	89,1
Servicios de la Deuda	11.163,8	10.925,6	97,9
Otros Gastos	2,0	2,0	99,5
TOTAL	74.128,3	68.652,0	92,6

(*) No se incluye en ambos conceptos el monto correspondiente al Fondo Compensador de Asignaciones Familiares.

**DISTRIBUCION DE RECURSOS DE ORIGEN NACIONAL - 24 JURISDICCIONES
TRANSFERENCIAS AUTOMATICAS
ACUERDO NACION - PROVINCIAS - LEY Nº 25.570
ENERO - DICIEMBRE DE 2008**

-En miles de pesos-

PROVINCIA/CONCEPTO	COPARTICIP. FEDERAL DE IMPUESTOS LEY Nº23.548	FINANC. EDUCATIVO LEY Nº26.075	SUB-TOTAL	TRANSF. DE SERVICIOS LEY Nº24.049	SUB-TOTAL	IMPUESTO A LAS GANANCIAS			IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES		IMPUESTO SILOS ACTIVOS FDO. EDUCATIVO LEY Nº23.908	L.V.A. LEY Nº23.966 Artículo 5 Punto 2	IMPUESTO A LOS COMBUSTIBLES LIQUIDOS			REGIMEN DE LA ENERGIA ELECTRICA			FONDO COMP. DE DESEG.	REG. SIMPLIF. P/PEEQ. CONTRIBUY. LEY Nº 24.977 ART.59 INC. A	TOTAL	
						OBRAS. INFRAEST. BASICA SOCIAL	EXCED. OBRAS DE CARACT. SOC. A BS.AS.	LEY Nº24.699	LEY Nº24.699	LEY Nº 23.966 Art. 30			LEYES Nº 23.966 y Nº 24.699			LEY Nº 24.065						
													OBRAS DE INFRAEST.	VALIDAD PROVINCIAL	F.E.D.E.I.	LEY Nº 24.464 FON.NAVL	FDO. P/COMP. TARIFFAS ELECTRICAS	TRANSF. A EMP. ENERG. ELECT.				F.E.D.E.I.
BUENOS AIRES	10.273.263,0	1.211.353,5	11.484.616,5	420.100,8	11.904.717,3	650.000,0	0,0	95.608,8	394.077,7	93.818,5	428,8	236.995,5	23.745,2	113.910,0	3.190,4	170.030,3	16.352,0	0,0	6.971,3	0,0	88.181,1	13.798.026,9
CATAMARCA	1.372.925,3	67.531,9	1.440.457,2	21.399,6	1.461.856,8	38.047,7	162.185,8	11.991,6	49.427,2	0,0	32,0	0,0	6.620,1	10.311,8	3.607,4	24.625,0	11.060,9	0,0	8.893,7	26.400,0	11.060,3	1.826.120,3
CORDOBA	4.356.701,0	287.010,6	4.643.711,6	125.300,4	4.769.012,0	210.551,0	522.842,0	38.658,0	159.342,0	32.039,5	118,8	80.934,8	21.341,3	38.565,0	2.391,3	66.253,3	6.957,6	0,0	5.898,3	6.000,0	35.655,7	5.996.560,6
CORRIENTES	1.815.189,2	128.924,5	1.944.113,7	38.600,4	1.982.714,1	141.332,6	218.895,0	16.184,4	66.709,6	10.244,8	53,3	25.879,2	8.934,6	14.342,1	2.766,1	58.044,8	9.281,1	0,0	6.853,8	18.000,0	14.927,4	2.595.162,9
CHACO	2.468.120,7	140.819,4	2.608.940,1	33.600,0	2.642.540,1	172.926,3	293.746,4	21.718,8	89.522,1	8.054,2	69,7	20.345,4	11.990,0	14.076,1	3.215,8	53.940,8	10.436,1	0,0	7.931,1	6.000,0	20.032,2	3.376.545,1
CHUBUT	770.299,3	56.788,2	827.087,5	24.200,4	851.287,9	33.623,2	93.124,1	6.885,6	28.380,2	3.150,7	32,0	7.958,8	3.801,3	14.675,9	3.372,0	37.524,1	15.655,1	0,0	8.315,9	36.000,0	6.350,8	1.150.137,6
ENTRE RIOS	2.424.229,5	129.308,2	2.553.537,7	67.498,8	2.621.036,5	108.336,5	287.509,6	21.258,0	87.620,9	13.904,5	55,3	35.124,2	11.735,3	20.579,2	2.767,5	45.732,3	9.481,5	0,0	6.825,6	21.600,0	19.606,5	3.313.173,4
FORMOSA	1.820.173,6	83.647,5	1.903.821,1	20.701,2	1.924.522,3	87.097,0	214.358,4	15.849,6	65.326,8	3.751,8	37,5	9.477,5	8.749,7	9.916,0	3.716,0	46.904,9	10.118,8	0,0	9.104,4	26.400,0	14.618,2	2.449.948,9
JUJUY	1.400.220,2	85.566,0	1.485.786,2	33.300,0	1.519.086,2	93.683,9	167.290,7	12.369,6	50.982,4	0,0	34,4	0,0	6.828,1	10.351,7	2.998,8	35.178,6	12.714,8	0,0	7.395,8	26.400,0	11.408,1	1.956.723,1
LA PAMPA	938.771,3	43.358,6	982.129,9	19.200,0	1.001.329,9	16.357,8	110.581,6	8.175,6	33.700,3	2.714,0	28,2	6.856,0	4.513,6	12.377,8	2.661,8	23.452,5	12.882,8	0,0	6.565,0	30.000,0	7.541,1	1.279.738,0
LA RIOJA	1.029.526,2	53.334,9	1.082.861,1	20.299,2	1.103.160,3	31.482,4	121.923,7	9.014,4	37.156,9	0,0	27,4	0,0	4.976,5	10.727,4	3.507,4	23.452,5	10.965,5	0,0	8.622,9	26.400,0	8.314,4	1.399.731,7
MENDOZA	2.011.618,6	169.213,5	2.180.832,1	61.699,2	2.242.531,3	128.912,8	245.547,0	18.154,8	74.832,0	0,0	58,7	0,0	10.022,6	20.109,1	2.722,2	46.904,9	8.151,5	0,0	6.714,1	26.400,0	16.745,1	2.847.806,1
MISIONES	1.573.676,0	153.865,3	1.727.541,3	34.100,4	1.761.641,7	139.190,4	194.506,6	14.382,0	59.278,1	4.398,4	43,6	11.111,2	7.939,2	20.452,8	3.958,8	55.113,2	16.492,0	0,0	10.973,3	26.400,0	13.264,1	2.339.145,4
NEUQUEN	842.826,4	64.846,0	907.672,4	17.398,8	925.071,2	42.540,8	102.197,6	7.556,4	31.145,5	1.978,2	38,5	4.997,1	4.171,2	13.363,1	3.127,1	50.422,8	9.251,6	0,0	7.712,2	30.000,0	6.969,2	1.240.542,5
RIO NEGRO	1.245.524,7	74.054,9	1.319.579,6	14.600,4	1.334.180,0	52.134,6	148.575,6	10.984,8	45.279,5	0,0	44,7	0,0	6.064,4	12.346,8	2.905,5	52.768,1	8.145,0	0,0	7.165,9	30.000,0	10.132,2	1.720.727,1
SALTA	1.854.524,1	150.028,3	2.004.552,4	39.800,4	2.044.352,8	181.017,9	225.700,2	16.687,2	68.783,2	0,0	59,3	0,0	9.212,5	15.738,6	2.972,5	46.904,9	8.418,0	0,0	7.331,1	30.000,0	15.391,5	2.672.569,7
SAN JUAN	1.686.872,5	80.961,5	1.767.834,0	30.099,6	1.797.933,6	57.421,5	199.043,3	14.716,8	60.660,5	0,0	33,5	0,0	8.124,5	12.561,6	2.754,0	42.800,8	11.119,0	0,0	6.791,7	26.400,0	13.574,1	2.253.934,9
SAN LUIS	1.143.400,3	50.265,2	1.193.665,5	18.901,2	1.212.566,7	30.521,6	134.397,1	9.937,2	40.958,7	0,0	27,9	0,0	5.485,7	15.582,8	2.697,5	42.800,8	10.311,4	0,0	6.652,9	26.400,0	9.165,2	1.547.505,5
SANTA CRUZ	802.914,1	24.173,4	827.087,5	8.499,6	835.587,1	10.687,9	93.124,1	6.885,6	28.380,2	2.564,9	27,9	6.479,2	3.801,3	14.450,9	3.796,0	37.524,1	8.689,6	35.000,1	9.361,7	36.000,0	6.350,8	1.138.711,4
SANTA FE	4.401.501,2	272.429,8	4.673.931,0	135.489,6	4.809.420,6	235.492,7	526.246,9	38.910,0	160.378,9	34.592,0	112,6	87.383,3	50.515,1	49.485,7	2.391,4	66.253,3	6.358,6	0,0	5.893,3	6.000,0	35.887,8	6.115.322,2
SANTIAGO DEL ESTERO	2.029.075,3	131.610,5	2.160.685,8	31.599,6	2.192.285,4	134.096,8	243.278,7	17.988,0	74.140,6	0,0	56,1	0,0	9.930,0	17.759,3	3.188,5	50.422,8	10.737,6	0,0	7.864,3	26.400,0	16.590,3	2.804.738,4
TUCUMAN	2.327.674,3	160.388,3	2.488.062,6	55.800,0	2.543.862,6	170.174,9	280.136,2	20.713,2	85.374,2	0,0	50,7	0,0	11.434,7	16.218,1	2.455,8	49.250,2	8.541,0	0,0	6.057,1	26.400,0	19.104,3	3.239.773,0
TIERRA DEL FUEGO	633.373,4	15.348,2	648.721,6	12.000,0	660.721,6	7.504,8	72.625,0	5.370,0	22.132,3	227,3	13,3	574,7	2.964,5	7.898,0	2.791,4	31.074,5	6.529,3	0,0	6.884,4	36.000,0	4.952,7	868.263,8
Ciudad Aut. de Buenos Aires	1.119.231,3	202.212,0	1.321.443,3	0,0	1.321.443,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	48,2	0,0	0,0	0,0	0,0	15.244,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1.336.735,7
TOTAL	50.341.631,5	3.837.040,0	54.178.671,5	1.284.189,6	55.462.861,1	2.773.135,1	4.657.835,6	440.000,4	1.813.589,8	211.438,8	1.532,4	534.116,9	242.901,4	485.799,8	69.955,2	1.172.623,7	238.650,8	35.000,1	172.779,8	549.600,0	405.823,1	69.267.644,0

**DISTRIBUCION DE RECURSOS DE ORIGEN NACIONAL - 24 JURISDICCIONES
TRANSFERENCIAS AUTOMATICAS
EVOLUCION MENSUAL
PAGADO 2008/2007**

-En miles de pesos-

PROVINCIA/CONCEPTO	COPARTICIP. FEDERAL DE IMPUESTOS LEY N°23.548	FINANC. EDUCATIVO LEY N°28.075	SUB-TOTAL	TRANSF. DE SERVICIOS LEY N°24.049	SUB-TOTAL	IMPUESTO A LAS GANANCIAS			IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES		IMPUESTO S/LOS ACTIVOS FDO. EDUCATIVO LEY N°23.906	L.V.A. LEY N°23.986 Artículo 5 Punto 2	IMPUESTO A LOS COMBUSTIBLES LIQUIDOS LEYES N° 23.966 y N° 24.699			REGIMEN DE LA ENERGIA ELECTRICA LEY N° 24.065			FONDO COMP. DE DESEO.	REG. SIMPLIF. P/DEO. CONTRIBUY. LEY N° 24.977 ART.59 INC. A	TOTAL	
						OBRAS. INFRAEST. BASICA SOCIAL	EXCED. OBRAS DE CARACT. SOC. A BS.AS.	LEY N°24.699	LEY N°24.699	LEY N° 23.966 Art. 3º			OBRAS DE INFRAEST.	VALIDAD PROVINCIAL	F.E.D.E.I.	LEY N° 24.464 FO.NA.VI.	FDO. P/COMP. TARIFAS ELECTRICAS	TRANSF. A EMP. ENERG. ELECT.				F.E.D.E.I.
TOTAL 2007	41.060.504,0	1.856.055,0	42.916.559,0	1.284.189,6	44.200.748,6	2.340.120,2	3.575.299,4	440.000,4	1.335.807,5	155.734,8	1.998,6	420.362,0	176.057,0	352.114,9	52.439,8	849.932,6	252.785,6	34.999,9	168.551,3	549.600,0	318.859,4	55.225.412,0
ENERO	3.290.201,2	0,0	3.290.201,2	107.015,8	3.397.217,0	267.067,8	148.371,0	36.666,7	24.672,3	2.876,4	302,1	32.969,0	11.048,8	22.097,6	0,0	53.339,5	0,0	0,0	0,0	45.800,0	25.148,1	4.067.576,3
FEBRERO	2.827.554,5	0,0	2.827.554,5	107.015,8	2.934.570,3	237.315,6	131.841,9	36.666,7	73.528,3	8.572,0	158,0	28.374,3	18.823,7	37.647,4	3.724,9	65.125,3	35.183,0	3.725,3	23.460,2	45.800,0	22.021,6	3.706.538,5
MARZO	2.882.492,0	0,0	2.882.492,0	107.015,8	2.989.507,8	224.018,0	124.454,5	36.666,7	23.218,7	2.706,8	241,6	29.685,4	13.434,8	26.869,8	6.487,3	90.605,5	21.112,7	4.552,0	14.007,5	45.800,0	26.470,2	3.679.839,3
ABRIL	2.684.218,6	0,0	2.684.218,6	107.015,8	2.791.234,4	186.788,9	103.771,6	36.666,7	72.514,0	8.454,1	157,1	28.657,8	14.463,8	28.927,8	2.642,4	69.825,3	0,0	3.552,2	0,0	45.800,0	24.692,7	3.418.148,8
MAYO	4.033.238,4	0,0	4.033.238,4	107.015,8	4.140.254,2	352.335,7	385.375,8	36.666,7	533.970,9	62.253,4	140,2	33.572,6	10.627,3	21.254,5	6.152,0	51.304,4	40.583,1	6.626,8	26.954,8	45.800,0	26.113,9	5.779.986,3
JUNIO	3.883.268,5	260.891,3	4.144.159,8	107.015,8	4.251.175,6	216.701,5	541.753,7	36.666,7	158.235,0	18.448,0	133,5	35.077,3	11.304,3	22.608,9	2.545,1	54.572,8	20.495,7	5.493,4	13.612,3	45.800,0	25.718,2	5.460.342,0
JULIO	3.339.390,1	320.523,6	3.659.913,7	107.015,8	3.766.929,5	133.586,9	333.966,9	36.666,7	78.804,5	9.187,3	136,9	37.695,6	13.261,1	26.522,2	3.984,1	64.019,2	18.943,9	4.519,0	12.559,2	45.800,0	27.386,8	4.613.969,8
AGOSTO	3.679.350,4	327.977,6	4.007.328,0	107.015,8	4.114.343,8	150.951,2	377.377,5	36.666,7	110.228,1	12.851,0	163,5	40.507,8	12.442,7	24.885,2	4.243,9	60.068,1	18.413,2	6.406,4	14.021,1	45.800,0	27.503,8	5.056.874,0
SEPTIEMBRE	3.255.252,6	313.069,5	3.568.322,1	107.015,8	3.675.337,9	139.723,2	349.308,3	36.666,7	31.628,1	3.687,3	103,6	34.215,4	20.269,6	40.538,9	3.931,2	97.852,6	24.203,5	124,8	13.820,2	45.800,0	26.136,4	4.543.347,7
OCTUBRE	3.369.215,9	327.977,6	3.697.193,5	107.015,8	3.804.209,3	131.537,1	328.843,0	36.666,7	105.187,2	12.263,1	142,6	38.022,4	16.830,5	33.661,3	6.800,1	81.251,0	22.383,2	0,0	15.393,1	45.800,0	29.364,1	4.708.354,7
NOVIEMBRE	3.715.358,8	156.534,8	3.871.893,6	107.015,8	3.978.909,4	146.022,1	365.054,9	36.666,7	27.222,7	3.173,6	173,0	37.929,1	16.430,9	32.862,0	3.743,5	79.322,5	22.877,0	0,0	15.254,4	45.800,0	29.375,0	4.840.816,8
DICIEMBRE	4.100.963,0	149.080,7	4.250.043,7	107.015,8	4.357.059,5	154.072,2	385.180,3	36.666,7	96.597,7	11.261,8	146,5	43.655,3	17.119,5	34.239,3	8.185,3	82.646,4	28.590,3	0,0	19.468,5	45.800,0	28.928,6	5.349.617,9
TOTAL 2008	50.341.631,5	3.837.040,0	54.178.671,5	1.284.189,6	55.462.861,1	2.773.135,1	4.657.835,6	440.000,4	1.813.589,8	211.438,8	1.532,4	534.116,9	242.901,4	485.799,8	69.955,2	1.172.623,7	238.650,8	35.000,1	172.779,8	549.600,0	405.823,1	69.267.644,0
ENERO	4.439.850,3	0,0	4.439.850,3	107.015,8	4.546.866,1	352.770,1	195.983,3	36.666,7	27.339,1	3.187,4	131,0	45.109,4	15.372,3	30.744,4	0,0	74.210,8	0,0	0,0	0,0	45.800,0	30.823,7	5.405.004,3
FEBRERO	3.607.230,1	322.311,4	3.929.541,5	107.015,8	4.036.557,3	337.424,0	187.457,6	36.666,7	91.505,9	10.668,5	88,1	38.850,5	26.884,4	53.768,3	5.816,7	129.786,1	0,0	4.255,6	25.047,9	45.800,0	29.925,9	5.060.503,5
MARZO	2.837.479,6	613.926,4	3.451.406,0	107.015,8	3.558.421,8	268.436,4	149.131,5	36.666,7	14.731,2	1.717,1	52,6	35.651,2	22.147,4	44.294,3	0,0	106.918,0	37.564,2	0,0	0,0	45.800,0	29.421,6	4.350.954,0
ABRIL	3.792.871,7	322.311,4	4.115.183,1	107.015,8	4.222.198,9	235.168,9	176.924,9	36.666,7	81.601,9	9.513,6	196,3	45.463,0	17.645,9	35.292,0	9.006,8	85.187,5	45.782,9	5.889,0	30.528,3	45.800,0	33.752,5	5.116.619,1
MAYO	4.516.711,5	322.311,4	4.839.022,9	107.015,8	4.946.038,7	210.936,6	527.341,1	36.666,7	651.793,8	75.989,7	144,0	44.897,7	17.155,7	34.311,5	8.080,2	82.820,9	21.532,4	9.532,4	14.357,7	45.800,0	33.992,1	6.761.391,2
JUNIO	4.853.441,1	306.963,2	5.160.404,3	107.015,8	5.267.420,1	263.351,0	658.377,1	36.666,7	217.115,4	25.312,5	133,5	44.468,8	19.026,9	38.053,7	6.118,2	91.853,4	0,0	5.000,0	14.559,1	45.800,0	33.025,0	6.766.281,4
JULIO	4.379.966,4	337.659,5	4.717.625,9	107.015,8	4.824.641,7	192.470,1	481.175,1	36.666,7	149.196,6	17.394,3	169,0	46.680,3	18.810,1	37.619,5	5.905,0	90.806,5	42.598,9	4.530,7	13.846,4	45.800,0	34.479,0	6.042.789,9
AGOSTO	4.470.896,3	306.963,2	4.777.859,5	107.015,8	4.884.875,3	196.938,8	492.347,3	36.666,7	181.465,6	21.156,4	96,3	46.367,0	19.944,1	39.888,1	7.320,4	96.281,6	0,0	0,0	0,0	45.800,0	34.484,9	6.103.632,5
SEPTIEMBRE	4.315.339,3	337.659,5	4.652.998,8	107.015,8	4.760.014,6	173.444,3	433.610,0	36.666,7	53.000,3	6.179,0	132,5	47.458,2	19.262,2	38.523,8	6.847,1	92.989,4	45.092,9	2.000,0	30.068,0	45.800,0	36.044,1	5.827.133,1
OCTUBRE	4.512.144,4	353.007,7	4.865.152,1	107.015,8	4.972.167,9	186.254,5	465.636,4	36.666,7	156.556,0	18.252,4	174,8	48.563,9	19.673,6	39.346,7	6.227,6	94.975,2	23.500,2	0,0	15.669,8	45.800,0	37.365,3	6.166.831,0
NOVIEMBRE	4.166.175,7	291.615,0	4.457.790,7	107.015,8	4.564.806,5	164.924,7	412.311,4	36.666,7	39.422,9	4.596,3	67,3	44.813,7	19.806,9	39.613,7	7.033,8	95.619,5	0,0	2.000,0	0,0	45.800,0	35.806,6	5.513.290,0
DICIEMBRE	4.449.525,1	322.311,4	4.771.836,5	107.015,8	4.878.852,3	191.015,7	477.539,9	36.666,7	149.861,1	17.471,6	147,0	45.793,2	27.171,9	54.343,8	7.599,4	131.174,8	22.579,3	1.792,4	28.702,6	45.800,0	36.702,4	6.153.214,1

**DISTRIBUCION DE RECURSOS DE ORIGEN NACIONAL
TRANSFERENCIAS AUTOMATICAS
EVOLUCION MENSUAL
23 JURISDICCIONES**

-En miles de pesos-

PERIODO	COPART. FEDERAL LEY N° 23.548	LEYES ESPECIALES	TOTAL
TOTAL AÑO 2007	40.108.915,0	14.052.269,6	54.161.184,6
ENERO	3.209.260,0	776.672,2	3.985.932,2
FEBRERO	2.757.636,2	878.132,4	3.635.768,6
MARZO	2.811.264,8	796.161,8	3.607.426,6
ABRIL	2.617.715,4	733.017,5	3.350.732,9
MAYO	3.934.593,8	1.746.076,5	5.680.670,3
JUNIO	3.796.251,9	1.562.089,1	5.358.341,0
JULIO	3.267.172,9	1.256.210,5	4.523.383,4
AGOSTO	3.599.263,5	1.358.797,1	4.958.060,6
SEPTIEMBRE	3.184.809,9	1.269.694,8	4.454.504,7
OCTUBRE	3.296.518,2	1.320.137,6	4.616.655,8
NOVIEMBRE	3.629.120,8	1.115.858,8	4.744.979,6
DICIEMBRE	4.005.307,6	1.239.421,2	5.244.728,8
TOTAL AÑO 2008	49.222.400,2	18.708.508,1	67.930.908,3
ENERO	4.331.517,9	964.185,2	5.295.703,1
FEBRERO	3.528.042,0	1.434.597,6	4.962.639,6
MARZO	2.785.051,5	1.479.728,9	4.264.780,4
ABRIL	3.709.260,5	1.305.648,0	5.014.908,5
MAYO	4.415.854,3	2.226.612,7	6.642.467,0
JUNIO	4.744.117,9	1.895.465,0	6.639.582,9
JULIO	4.282.810,4	1.643.843,1	5.926.653,5
AGOSTO	4.370.687,5	1.615.304,5	5.985.992,0
SEPTIEMBRE	4.219.723,1	1.492.786,1	5.712.509,2
OCTUBRE	4.412.282,4	1.634.842,9	6.047.125,3
NOVIEMBRE	4.072.784,0	1.330.501,0	5.403.285,0
DICIEMBRE	4.350.268,7	1.684.993,3	6.035.262,0

(*) Incluye Ley N°26.075 de Financiamiento Educativo a partir de Junio en 2007 y de Febrero en 2008.

**DISTRIBUCION DE RECURSOS DE ORIGEN NACIONAL
TRANSFERENCIAS AUTOMATICAS
EVOLUCION MENSUAL
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES**

-En miles de pesos-

PERIODO	COPART. FEDERAL LEY Nº 23.548	LEYES ESPECIALES (*)	TOTAL
TOTAL AÑO 2007	951.589,0	112.638,4	1.064.227,4
ENERO	80.941,2	702,9	81.644,1
FEBRERO	69.918,3	851,6	70.769,9
MARZO	71.227,2	1.185,5	72.412,7
ABRIL	66.503,2	912,7	67.415,9
MAYO	98.644,6	671,4	99.316,0
JUNIO	87.016,6	14.984,4	102.001,0
JULIO	72.217,2	18.369,1	90.586,3
AGOSTO	80.086,9	18.726,5	98.813,4
SEPTIEMBRE	70.442,7	18.400,3	88.843,0
OCTUBRE	72.697,7	19.001,2	91.698,9
NOVIEMBRE	86.238,0	9.599,2	95.837,2
DICIEMBRE	95.655,4	9.233,7	104.889,1
TOTAL AÑO 2008	1.119.231,3	217.504,4	1.336.735,7
ENERO	108.332,4	968,8	109.301,2
FEBRERO	79.188,1	18.675,8	97.863,9
MARZO	52.428,1	33.745,5	86.173,6
ABRIL	83.611,2	18.099,4	101.710,6
MAYO	100.857,2	18.067,0	118.924,2
JUNIO	109.323,2	17.375,3	126.698,5
JULIO	97.156,0	18.980,5	116.136,5
AGOSTO	100.208,8	17.431,7	117.640,5
SEPTIEMBRE	95.616,2	19.007,8	114.624,0
OCTUBRE	99.862,0	19.843,7	119.705,7
NOVIEMBRE	93.391,7	16.613,3	110.005,0
DICIEMBRE	99.256,4	18.695,7	117.952,1

(*) Incluye Ley Nº26.075 de Financiamiento Educativo a partir de Junio en 2007 y de Febrero en 2008.

**DISTRIBUCION DE RECURSOS DE ORIGEN NACIONAL POR JURISDICCION
TRANSFERENCIAS AUTOMATICAS
COMPARATIVO ACUMULADO
ENERO - DICIEMBRE
2008/2007**

-En miles de pesos-

PROVINCIAS	ENERO - DICIEMBRE		VARIACION		Estructura Porcentual	
	2008	2007	ABSOLUTA	%	2008	2007
BUENOS AIRES	13.798.026,9	11.119.165,6	2.678.861,4	24,1	19,9	20,1
CATAMARCA	1.826.120,3	1.454.062,0	372.058,4	25,6	2,6	2,6
CORDOBA	5.996.560,6	4.756.648,7	1.239.911,9	26,1	8,7	8,6
CORRIENTES	2.595.162,9	2.060.397,6	534.765,3	26,0	3,7	3,7
CHACO	3.376.545,1	2.674.355,2	702.189,9	26,3	4,9	4,8
CHUBUT	1.150.137,6	923.460,9	226.676,7	24,5	1,7	1,7
ENTRE RIOS	3.313.173,4	2.632.608,1	680.565,4	25,9	4,8	4,8
FORMOSA	2.449.948,9	1.944.807,8	505.141,1	26,0	3,5	3,5
JUJUY	1.956.723,1	1.558.388,6	398.334,5	25,6	2,8	2,8
LA PAMPA	1.279.738,0	1.023.476,2	256.261,7	25,0	1,8	1,9
LA RIOJA	1.399.731,7	1.117.083,6	282.648,1	25,3	2,0	2,0
MENDOZA	2.847.806,1	2.265.382,0	582.424,1	25,7	4,1	4,1
MISIONES	2.339.145,4	1.857.663,3	481.482,1	25,9	3,4	3,4
NEUQUEN	1.240.542,5	989.048,5	251.494,0	25,4	1,8	1,8
RIO NEGRO	1.720.727,1	1.370.315,4	350.411,7	25,6	2,5	2,5
SALTA	2.672.569,7	2.125.839,2	546.730,4	25,7	3,9	3,8
SAN JUAN	2.253.934,9	1.790.209,7	463.725,2	25,9	3,3	3,2
SAN LUIS	1.547.505,5	1.228.036,8	319.468,7	26,0	2,2	2,2
SANTA CRUZ	1.138.711,4	919.364,4	219.347,0	23,9	1,6	1,7
SANTA FE	6.115.322,2	4.856.272,7	1.259.049,6	25,9	8,8	8,8
SANTIAGO DEL ESTERO	2.804.738,4	2.224.365,1	580.373,2	26,1	4,0	4,0
TUCUMAN	3.239.773,0	2.573.919,1	665.853,9	25,9	4,7	4,7
TIERRA DEL FUEGO	868.263,8	696.314,5	171.949,3	24,7	1,3	1,3
Ciudad Aut. de Buenos Aires	1.336.735,7	1.064.227,4	272.508,3	25,6	1,9	1,9
TOTAL	69.267.644,0	55.225.412,0	14.042.232,0	25,4	100,0	100,0

**DISTRIBUCION DE RECURSOS DE ORIGEN NACIONAL A LAS 24 JURISDICCIONES
TRANSFERENCIAS AUTOMATICAS
COMPARATIVO ENERO - DICIEMBRE
2008 - 2007**

-En miles de pesos-

CONCEPTO	ENERO - DICIEMBRE		VARIACION		Estructura Porcentual	
	2008	2007	ABSOLUTA	%	2008	2007
COPARTICIPACION FEDERAL DE IMPUESTOS	50.341.631,5	41.060.504,0	9.281.127,5	22,6	72,7	74,4
LEYES ESPECIALES	18.926.012,5	14.164.908,0	4.761.104,5	33,6	27,3	25,6
FINANCIAMIENTO EDUCATIVO LEY N° 26.075	3.837.040,0	1.856.055,0	1.980.985,0	106,7	5,5	3,4
TRANSFERENCIA DE SERVICIOS	1.284.189,6	1.284.189,6	0,0	0,0	1,9	2,3
FONDO COMPENSADOR DE DESEQUILIBRIOS PROVINCIALES	549.600,0	549.600,0	0,0	0,0	0,8	1,0
REGIMEN SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL	745.555,7	576.096,8	169.458,9	29,4	1,1	1,0
- I.V.A.	534.116,9	420.362,0	113.754,9	27,1	0,8	0,8
- Bienes Personales	211.438,8	155.734,8	55.704,0	35,8	0,3	0,3
DISTRIBUCION DE COMBUSTIBLES	1.971.280,1	1.430.544,3	540.735,8	37,8	2,8	2,6
- Dirección de Vialidad	485.799,8	352.114,9	133.684,9	38,0	0,7	0,6
- Fondo Obras Infraest. Eléctrica	242.901,4	176.057,0	66.844,4	38,0	0,4	0,3
- F.E.D.E.I.	69.955,2	52.439,8	17.515,4	33,4	0,1	0,1
- FO.NA.VI	1.172.623,7	849.932,6	322.691,1	38,0	1,7	1,5
FONDO EDUCATIVO	1.532,4	1.998,6	-466,2	-23,3	0,0	0,0
IMPUESTO GANANCIAS	7.870.971,1	6.355.420,0	1.515.551,1	23,8	11,4	11,5
- Obras de Carácter Social a Bs. As. y NBI	2.773.135,1	2.340.120,2	433.014,9	18,5	4,0	4,2
- Exced. de Obras de carácter social a Bs. As.	4.657.835,6	3.575.299,4	1.082.536,2	30,3	6,7	6,5
- Suma Fija Ley Nro. 24.699	440.000,4	440.000,4	0,0	0,0	0,6	0,8
IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES	1.813.589,8	1.335.807,5	477.782,3	35,8	2,6	2,4
- Ley Nro. 24.699	1.813.589,8	1.335.807,5	477.782,3	35,8	2,6	2,4
REG. DE LA ENERGIA ELECTRICA	446.430,7	456.336,8	-9.906,1	-2,2	0,6	0,8
- Fdo. p/Comp. Tarifa Eléctrica	238.650,8	252.785,6	-14.134,8	-5,6	0,3	0,5
- Transf. a Emp. Energ. Eléctrica	35.000,1	34.999,9	0,2	0,0	0,1	0,1
- F.E.D.E.I.	172.779,8	168.551,3	4.228,5	2,5	0,2	0,3
REG.SIMPLIF.P/PEQ.CONTRIBUY. LEY N° 24.977 ART.59	405.823,1	318.859,4	86.963,7	27,3	0,6	0,6
TOTAL	69.267.644,0	55.225.412,0	14.042.232,0	25,4	100,0	100,0

**TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS NO AUTOMATICAS A PROVINCIAS
FONDO DE A.T.N.
COMPARATIVO ACUMULADO 2008/2007**

-En miles de pesos-

JURISDICCIONES	ENERO - DICIEMBRE (*)		VARIACION	
	2008	2007	ABSOLUTA	%
BUENOS AIRES	46.560,0	32.849,0	13.711,0	41,7
CATAMARCA	600,0	1.555,0	-955,0	-61,4
CORDOBA	15.015,0	10.387,0	4.628,0	44,6
CORRIENTES	1.290,0	230,0	1.060,0	460,9
CHACO	9.885,0	4.480,0	5.405,0	120,6
CHUBUT	10.100,0	2.070,0	8.030,0	387,9
ENTRE RIOS	8.600,0	9.980,0	-1.380,0	-13,8
FORMOSA	4.300,0	12.150,0	-7.850,0	-64,6
JUJUY	3.300,0	8.740,0	-5.440,0	-62,2
LA PAMPA	3.753,0	4.540,0	-787,0	-17,3
LA RIOJA	5.000,0	8.850,0	-3.850,0	-43,5
MENDOZA	7.910,0	10.590,0	-2.680,0	-25,3
MISIONES	5.300,0	2.220,0	3.080,0	138,7
NEUQUEN	11.435,0	1.242,0	10.193,0	820,7
RIO NEGRO	8.470,0	5.185,0	3.285,0	63,4
SALTA	8.000,0	9.330,0	-1.330,0	-14,3
SAN JUAN	8.500,0	2.950,0	5.550,0	188,1
SAN LUIS	580,0	2.370,0	-1.790,0	-75,5
SANTA CRUZ	2.235,0	1.170,0	1.065,0	91,0
SANTA FE	9.895,0	8.310,0	1.585,0	19,1
SANTIAGO DEL ESTERO	6.000,0	1.680,0	4.320,0	257,1
TUCUMAN	5.900,0	14.730,0	-8.830,0	-59,9
TIERRA DEL FUEGO	783,0	1.825,0	-1.042,0	-57,1
Ciudad Aut. de Buenos Aires	0,0	0,0	0,0	
TOTAL	183.411,0	157.433,0	25.978,0	16,5

Nota: Según datos obtenidos del SIDIF.

(*) Contiene transferencias del Presupuesto del año anterior.

EVOLUCION DE LA OCUPACION EN EL PODER EJECUTIVO NACIONAL - OTROS ENTES DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO - EMPRESAS Y SOCIEDADES DEL ESTADO
PERIODO JULIO 2001 - OCTUBRE 2008

TRIMESTRES	PODER EJECUTIVO NACIONAL			OTROS ENTES DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO			SUBTOTAL	EMPRESAS Y SOCIEDADES DEL ESTADO			TOTAL GENERAL
	PERS. PERMAN. Y TRANSITORIO	PERS. CONTRATADO	TOTAL	PERS. PERMAN. Y TRANSITORIO	PERS. CONTRATADO	TOTAL		PERS. PERMAN. Y TRANSITORIO	PERS. CONTRATADO	TOTAL	
III - 2001 (julio)	245.049	17.193	262.242				262.242				
IV- 2001 (octubre)	244.362	16.674	261.036				261.036				
I - 2002 (enero)	224.522	15.715	240.237	17.209	225	17.434	257.671				
II - 2002 (abril)	224.892	15.661	240.553	17.854	510	18.364	258.917				
III - 2002 (julio)	228.172	15.800	243.972	18.482	489	18.971	262.943				
IV- 2002 (octubre)	227.242	15.891	243.133	18.978	622	19.600	262.733				
I - 2003 (enero)	226.250	15.133	241.383	19.330	376	19.706	261.089				
II - 2003 (abril)	227.291	16.122	243.413	19.303	373	19.676	263.089				
III - 2003 (julio)	230.012	15.354	245.366	19.444	530	19.974	265.340				
IV- 2003 (octubre)	227.704	17.242	244.946	19.405	565	19.970	264.916				
I - 2004 (enero)	225.641	17.538	243.179	19.515	591	20.106	263.285				
II - 2004 (abril)	225.961	18.115	244.076	19.476	728	20.204	264.280				
III - 2004 (julio)	228.993	18.352	247.345	19.625	561	20.186	267.531				
IV - 2004 (octubre)	229.767	18.278	248.045	20.224	622	20.846	268.891				
I - 2005 (enero)	230.198	18.734	248.932	20.852	417	21.269	270.201				
II - 2005 (abril)	231.737	20.138	251.875	20.976	425	21.401	273.276				
III - 2005 (julio)	237.395	21.230	258.625	21.071	364	21.435	280.060				
IV - 2005 (octubre)	238.200	22.082	260.282	21.143	409	21.552	281.834				
I - 2006 (enero)	236.393	22.882	259.275	20.830	259	21.089	280.364	8.741	776	9.517	289.881
II - 2006 (abril)	238.652	23.676	262.328	20.820	285	21.105	283.433	8.718	810	9.528	292.961
III - 2006 (julio)	241.158	24.898	266.056	20.842	265	21.107	287.163	8.663	903	9.566	296.729
IV-2006 (octubre)	239.505	26.441	265.946	20.793	301	21.094	287.040	8.762	887	9.649	296.689
I - 2007 (Enero)	239.457	28.083	267.540	20.912	271	21.183	288.723	9.733	921	10.654	299.377
II - 2007 (Abril)	241.041	29.555	270.596	21.060	283	21.343	291.939	10.018	838	10.856	302.795
III - 2007 (Julio)	240.177	30.524	270.701	21.221	266	21.487	292.188	9.892	937	10.829	303.017
IV - 2007 (Octubre)	244.490	31.755	276.245	21.340	273	21.613	297.858	10.321	1.037	11.358	309.216
IV - 2007 (Octubre) + Hospital Nacional Dr. Manuel A. Posadas	247.299	31.770	279.069	21.340	273	21.613	300.682	10.321	1.037	11.358	312.040
I - 2008 (Enero)	247.432	33.758	281.190	21.453	195	21.648	302.838	14.648	1.113	15.761	318.599
II - 2008 (Abril)	249.185	34.746	283.931	21.564	251	21.815	305.746	14.898	1.356	16.254	322.000
III - 2008 (Julio)	251.759	35.625	287.384	21.746	200	21.946	309.330	19.991	1.342	21.333	330.663
IV - 2008 (Octubre)	251.148	35.922	287.070	21.791	265	22.056	309.126	20.085	1.361	21.446	330.572

La información del personal ocupado se elabora en base a las liquidaciones de haberes entregadas al SIRHU.

Otros Entes incluye AFIP a partir de Enero de 2002, INCAA a partir de septiembre de 2002, Unidad Especial de Sistema de Transmisión Yacyrétá y Superintendencia de Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones a partir de Enero de 2006.

Se incorpora a la serie el personal del Hospital Nacional Dr. Manuel Alejandro Posadas, a partir del 4º trimestre de 2007. (Ley Nº 26.198).

A partir del 1º Trimestre de 2008 se incluye dentro Empresas del Estado datos ocupacionales de Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA).

A partir del 3º Trimestre de 2008 se incluye dentro de Empresas del Estado datos ocupacionales del Ferrocarril General Roca y del Ferrocarril General Belgrano Sur, informados dentro del Ferrocarril General Belgrano S.A. de acuerdo al traspaso que indica la Resolución Nº 156/2005 del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

- No suministran información: Correo Argentino (14.851 cargos), Energía Argentina S.A. (35 cargos), TANDANOR (473 cargos). Corresponden a cargos del Presupuesto 2008.

Ver Aspectos Metodológicos - capítulo 5, "Ocupación y Salarios - Poder Ejecutivo Nacional"

Para acceder a información mensual sobre ocupación, remitirse al Informe Mensual de Ocupación en el Poder Ejecutivo en la Página Web de la Secretaría de Hacienda.

**PODER EJECUTIVO NACIONAL
OCUPACION PERMANENTE Y TRANSITORIA POR JURISDICCION Y CARACTER INSTITUCIONAL
II TRIMESTRE 2008 A IV TRIMESTRE 2008**

JURISDICCION	OCUPACION		
	2º Trimestre 2008	3º Trimestre 2008	4º Trimestre 2008
TOTAL	249.185	251.759	251.148
PRESIDENCIA DE LA NACION	4.446	4.372	4.372
- Administración Central	2.457	2.422	2.436
- Organismos Descentralizados	1.989	1.950	1.936
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS	972	977	980
- Administración Central	972	977	980
MINISTERIO DEL INTERIOR (1)	2.142	2.360	2.484
- Administración Central	588	594	593
- Organismos Descentralizados	1.554	1.766	1.891
- Instituciones de Seguridad Social	-	-	-
MIN. DE REL. EXTERIORES, COM. INTERNACIONAL Y CULTO (2)	1.699	1.683	1.684
- Administración Central	1.590	1.576	1.574
- Organismos Descentralizados	109	107	110
MINISTERIO DE JUSTICIA, SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS (1)	95.703	95.474	95.941
- Administración Central	95.478	95.223	95.688
- Organismos Descentralizados	76	103	105
- Instituciones de Seguridad Social	149	148	148
MINISTERIO DE DEFENSA (3)	98.557	101.354	99.266
- Administración Central	97.799	100.600	98.468
- Organismos Descentralizados	561	559	604
- Instituciones de Seguridad Social	197	195	194
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	12.798	13.006	13.692
- Administración Central	2.993	2.973	2.913
- Organismos Descentralizados	9.805	10.033	10.779
MIN. DE PLANIFICACION FEDERAL, INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS	7.993	7.851	7.777
- Administración Central	1.579	1.576	1.553
- Organismos Descentralizados	6.414	6.275	6.224
MINISTERIO DE EDUCACION (4)	1.048	1.047	1.036
- Administración Central	797	797	785
- Organismos Descentralizados	251	250	251
MIN. DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION PRODUCTIVA (5)	7.499	7.948	7.987
- Administración Central	104	104	103
- Organismos Descentralizados	7.395	7.844	7.884
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	6.000	5.987	5.963
- Administración Central	972	988	988
- Organismos Descentralizados	116	115	113
- Instituciones de Seguridad Social	4.912	4.884	4.862
MINISTERIO DE SALUD	8.762	8.143	8.410
- Administración Central	3.420	2.753	3.031
- Organismos Descentralizados (5)	5.342	5.390	5.379
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL (6)	1.566	1.557	1.556
- Administración Central	1.443	1.436	1.435
- Organismos Descentralizados	123	121	121

(1) Según surge de la Ley Nº 26.338, Artículo Nº 22, Punto Nº 25, para el ejercicio 2008 la Secretaría de Seguridad Interior, la Policía Federal Argentina, la Gendarmería Nacional, la Prefectura Naval Argentina y la Policía de Seguridad Aeroportuaria dependen del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

(2) Incluye Personal del Servicio Exterior.

(3) Incluye Personal Militar de las FFAA. Incluye al Servicio Meteorológico Nacional transferido desde el Estado Mayor General de la Fuerza Aerea a partir del Decreto Nº 1432/2007.

(4) A partir de la Ley 26.338 se crea el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, el cual incluye al CONICET que se encontraba bajo la órbita del Ministerio de Educación.

(5) A partir de la Ley 26.198 se incorpora el Hospital Nacional Dr. Manuel Alejandro Posadas.

(6) Se incorpora la Secretaría de Deportes al Ministerio de Desarrollo Social que se encontraba bajo la órbita de la Jefatura de Gabinete de Ministros, a partir del Decreto Nº 20/2007.

PODER EJECUTIVO NACIONAL
EVOLUCION PERSONAL CONTRATADO POR JURISDICCION Y CARACTER INSTITUCIONAL
II TRIMESTRE 2008 A IV TRIMESTRE 2008

JURISDICCION	CONTRATADOS		
	2º Trimestre 2008	3º Trimestre 2008	4º Trimestre 2008
TOTAL	34.746	35.625	35.922
PRESIDENCIA DE LA NACION	2.738	2.812	2.935
- Administración Central	1.485	1.522	1.587
- Organismos Descentralizados	1.253	1.290	1.348
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS	1.147	1.394	1.501
- Administración Central	1.147	1.394	1.501
MINISTERIO DEL INTERIOR	2.347	2.254	2.254
- Administración Central	323	356	398
- Organismos Descentralizados	2.024	1.898	1.856
- Instituciones de Seguridad Social	-	-	-
MIN. DE REL. EXTERIORES, COM. INTERNACIONAL Y CULTO	797	795	804
- Administración Central	776	773	781
- Organismos Descentralizados	21	22	23
MINISTERIO DE JUSTICIA, SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS (1)	340	305	365
- Administración Central	303	269	329
- Organismos Descentralizados	5	4	2
- Instituciones de Seguridad Social	32	32	34
MINISTERIO DE DEFENSA	157	149	119
- Administración Central	102	79	49
- Organismos Descentralizados	55	70	70
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	6.314	6.110	5.547
- Administración Central	2.687	2.710	2.860
- Organismos Descentralizados (2)	3.627	3.400	2.687
MIN. DE PLANIFICACION FEDERAL, INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS	4.366	4.651	4.833
- Administración Central	770	824	852
- Organismos Descentralizados (3)	3.596	3.827	3.981
MINISTERIO DE EDUCACION	840	1.057	1.060
- Administración Central	804	1.016	1.016
- Organismos Descentralizados	36	41	44
MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION PRODUCTIVA (4)	305	336	366
- Administración Central	28	50	49
- Organismos Descentralizados	277	286	317
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	6.938	7.052	7.331
- Administración Central	1.967	2.020	2.141
- Organismos Descentralizados	195	194	195
- Instituciones de Seguridad Social	4.776	4.838	4.995
MINISTERIO DE SALUD	3.518	3.679	3.746
- Administración Central	837	799	825
- Organismos Descentralizados	2.681	2.880	2.921
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	4.939	5.031	5.061
- Administración Central	4.699	4.800	4.825
- Organismos Descentralizados	240	231	236

Incluye contratos Decretos Nº 1.184/01, 1.421/02 y otros contratos de similar modalidad, pero no incluidos en la Ley Marco.

(1) Según surge de la Ley Nº 26.338, Artículo Nº 22, Punto Nº 25, para el ejercicio 2008 la Secretaría de Seguridad Interior, la Policía Federal Argentina, la Gendarmería Nacional, la Prefectura Naval Argentina y la Policía de Seguridad Aeroportuaria dependen del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

(2) Incluye personal destajista del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.

(3) Incluye personal contratado imputado al inciso 5 en la Comisión Nacional de Comunicaciones.

(4) A partir de la Ley 26.338 se crea el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, el cual incluye al CONICET que se encontraba bajo la órbita del Ministerio de Educación.

**OCUPACION EN OTROS ENTES DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
 OCTUBRE 2008**

	PERSONAL PERMANENTE Y TRANSITORIO	CONTRATOS	TOTAL
TOTAL	21.791	265	22.056
Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales	309	112	421
Administración Federal de Ingresos Públicos	20.859	151	21.010
Unidad Especial Sistema de Transmisión Yacyreta - UESTY	5	2	7
Superintendencia de Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones	618	0	618

- A partir de Enero de 2006 se incorpora al cuadro de Ocupación la Unidad Especial de Sistema de Transmisión Yacyreta (UESTY), y la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (SAFJP), en función de lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley N° 25.827 de Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 2004, incorporado a la Ley N° 11.672, Complementaria Permanente de Presupuesto (t.o. 2005).

- El Servicio Oficial de Radiodifusión (SOR) se incluye en el cuadro de Empresas y Sociedades del Estado dentro del Sistema Nacional de Medios Público S.E.

**OCUPACION EN EMPRESAS Y SOCIEDADES DEL ESTADO
OCTUBRE 2008**

	PERSONAL PERMANENTE Y TRANSITORIO	CONTRATOS	TOTAL
TOTAL	20.085	1.361	21.446
Empresas y Sociedades Anónimas con participación estatal Mayoritaria (1)	531	0	531
Sociedades del Estado (2)	4.312	529	4.841
Sociedades Anónimas (3)	13.680	528	14.208
Empresas Residuales	8	62	70
Otros Entes Públicos Empresariales (4)	1.242	162	1.404
Empresas Interestaduais (5)	312	80	392

(1) Incluye: EDCADASSA

(2) Incluye: Sistema Nacional de Medios Públicos S.E. (conformado por Canal Siete y Servicio Oficial de Radiodifusión), TELAM S.E., COVIARA S.E., Casa de Moneda S.E., AGP S.E., Educ.ar S.E., Lotería Nacional S.E.

(3) Incluye: DIOXITEK S.A., INTERCARGO S.A., Ferrocarril General Belgrano S.A. (incluye el personal de la Ex Línea San Martín, de FFCC General Roca, de FFCC Belgrano Sur y personal de Talleres Ferroviarios Tafí Viejo, de acuerdo al traspaso que indica la Resolución N° 156/2005 del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, no incluye al Personal de Transporte Metropolitanos General Roca S.A. y Belgrano Sur S. A.), Líneas Aéreas Federales S.A., Nucleoelectrica Argentina S.A., Emprendimientos Energéticos Binacionales S.A., Servicio de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba S.A., Radio Universidad Nacional del Litoral S.A., Empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A. (AR-SAT), Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA).

(4) Incluye: Yacimientos Carboníferos de Río Turbio.

(5) Incluye: Yacimientos Mineros Agua de Dionisio - YMAD

No suministran información: Correo Argentino (14851 cargos), Energía Argentina S.A. (35 cargos), TANDANOR (473 cargos). Corresponden a cargos del Presupuesto 2008.

**PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS ENTES DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
OCUPACION POR AGRUPAMIENTOS ESCALAFONARIOS HOMOGENEOS
OCTUBRE 2008**

ESCALAFON	OCUPACION
ORGANISMOS REGULADORES (1) incluidos dentro del CCT Decreto N°214/2006	1.049
CONTRATADOS (2)	36.187
LEY N° 14.250 - CONVENCIONES COLECTIVAS DE TRABAJO (3)	28.470
ESCALAFONES CIENTIFICOS Y TECNICOS (4) incluidos dentro del CCT Decreto N°214/2006	19.195
SINAPA (DEC. 993/91) incluidos dentro del CCT Decreto N°214/2006 (5)	21.342
MILITAR Y DE SEGURIDAD	170.769
CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS incluidos dentro del CCT Decreto N°214/2006	20.824
RESTO DE ESCALAFONES (6)	11.290
TOTAL (7)	309.126

(1) Incluye personal de: Ente Nacional Regulador de la Electricidad, Ente Nacional Regulador del Gas, Autoridad Regulatoria Nuclear, Comisión de Regulación del Transporte, Superintendencia de Aseguradoras de Riesgo del Trabajo, OCRABA, Comisión Nacional de Comunicaciones, ORSEP Comahue, Comisión Nacional de Valores y Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos.

(2) Se incluyen los contratos correspondientes al Poder Ejecutivo Nacional y a Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero.

(3) Alcanza al Personal Convencionado bajo la Ley N° 14.250 y similares. Incluye personal de: Talleres Gráficos, Servicio Oficial de Radiodifusión, Administración Federal de Ingresos Públicos, Dirección Nacional de Vialidad, ENOHSA, Convencionados del ANSES y Servicios de Transportes Navales.

(4) Incluye personal de los escalafones científicos y técnicos dentro de los Organismos tales como: Comisión Nacional de Energía Atómica, CONICET, INTA, INTI, SENASA, entre otros. Comprendidos dentro del CCT Decreto N°214/2006

(5) A partir del mes de Abril de 2007 no incluye SENASA.

(6) Incluye: Autoridades Superiores del Poder Ejecutivo, Funcionarios Fuera de Nivel, Personal de Administradores Gubernamentales, Personal de Fabricaciones Militares, Personal del Servicio Exterior y Sindicatura General de la Nación, Personal de la Agencia Nacional de Desarrollo de Inversiones, Personal del Hospital Nacional Dr. Manuel Alejandro Posadas, entre otros.

(7) No incluye 1509 licencias sin goce de haberes.

**PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS ENTES DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
 OCUPACION POR REGIMEN JURIDICO
 OCTUBRE 2008**

REGIMEN JURIDICO	OCUPACION
LEY Nº 24.185 - CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO GENERAL DE LA APN (1)	97.585
LEY Nº 14.250 - CONVENCIONES COLECTIVAS DE TRABAJO (2)	28.470
LEY Nº 19.101- PERSONAL MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS	76.606
LEYES Nº 18.398, 19.349, 20.416, 21.965 y otras - PERSONAL DE SEGURIDAD (3)	94.038
DECRETOS Nº 1184/2001- CONTRATADOS Y OTROS MARCOS LEGALES (4)	8.958
LEY 22127. SISTEMA NACIONAL DE RESIDENCIAS MEDICAS	1.638
LEY 20957, 23797 Y 24489. PERSONAL DEL SERVICIO EXTERIOR	974
OTROS REGIMENES (5)	857
TOTAL (6)	309.126

(1) Incluye Personal permanente, transitorio y contratado, incorporados al Convenio Colectivo de Trabajo General de la Administración Pública Nacional a partir del Decreto Nº 214/2006 Anexo I y II. Incluye: Comisión Nacional de Actividades Espaciales, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Cuerpo de Guardaparques Nacionales, Cuerpo de Administradores Gubernamentales, Embarcados de la Dirección Nacional de Constituciones Portuarias y Vías Navegables, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Instituto Nacional de Tecnología Industrial, Orquestas, Coros y Balletes Nacionales, Profesional de los Establecimientos Hospitalarios y Asistenciales e Institutos de Investigación y Producción dependientes de la Subsecretaría de Políticas de Salud y Ambiente, Sindicatura General de la Nación, Sistema Nacional de la Profesión Administrativa (SINAPA), Civiles y Docentes Civiles de las Fuerzas Armadas, Investigación y Desarrollo de las Fuerzas Armadas, Comisión Nacional de Valores, Instituto Nacional de la Propiedad Industrial, Comisión Nacional de Regulación del Transporte, Comisión Nacional de Energía Comunicaciones, Ente Nacional Regulador de la Electricidad, Ente Nacional Regulador del Gas, Organismo de Control de Concesiones Viales, Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos, Superintendencia de Riesgos de Trabajo, Instituto Nacional del Cine y Audiovisuales, Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria, Comisión Nacional de Comercio Exterior, Dirección General de Fabricaciones Militares, Organismo Nacional de Administración de Bienes, Hospital Nacional Dr. Manuel Alejandro

(2) Incluye personal Convencionado ANSES, Dirección General Impositiva, Dirección General de Aduanas, ENHOSA, Servicio de Transportes Navales, Dirección Nacional de Vialidad y Talleres Gráficos.

(3) Incluye personal convocado de la Policía Federal.

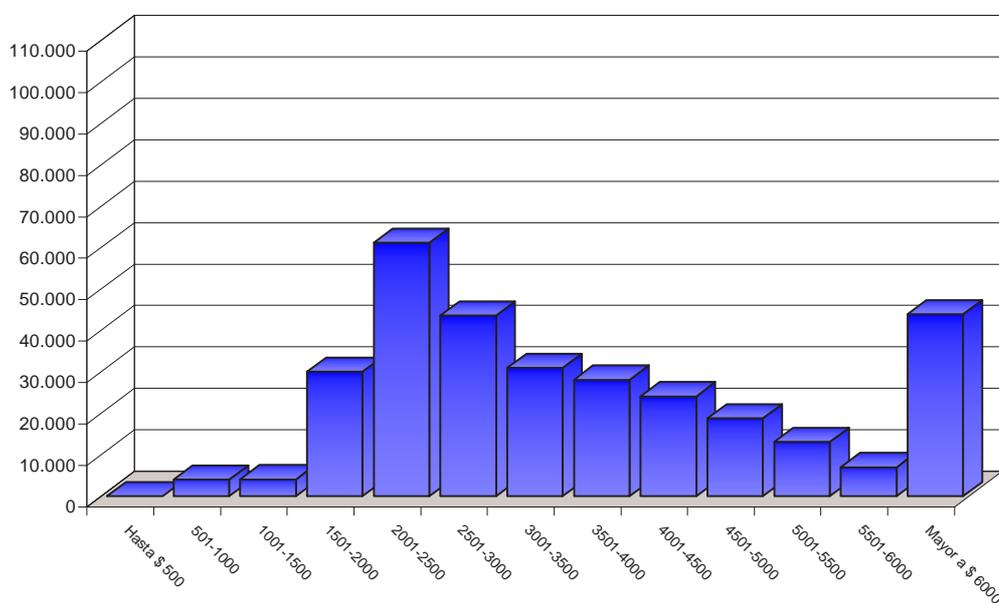
(4) Incluye contratados del Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Publico no Financiero

(5) Incluye Autoridades Superiores del Poder Ejecutivo Nacional, Funcionarios Fuera de Nivel, Personal No Docente de Universidades Nacionales, Personal del Ministerio de Salud Decreto Nº 1893/93, Personal Docente, Personal Temporario de las Fuerzas Armadas, Personal de la Agencia Nacional de Desarrollo de Inversiones.

(6) La ocupación no incluye 1.509 licencias sin goce de haberes.

**PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS ENTES DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO -
CONSOLIDADO
DISTRIBUCION DE LOS SALARIOS POR TRAMOS DE LA OCUPACION
OCTUBRE 2008**

Tramos	Ocupación			Masa Salarial	
	Número	Participación (%)	Acumulado (%)	Participación (%)	Acumulado (%)
Hasta \$ 500	57	0,0	0,0	0,0	0,0
501-1000	4.046	1,3	1,3	0,2	0,2
1001-1500	4.112	1,3	2,7	0,5	0,7
1501-2000	30.093	9,7	12,4	4,0	4,7
2001-2500	61.169	19,8	32,2	10,8	15,5
2501-3000	43.629	14,1	46,3	9,2	24,7
3001-3500	30.944	10,0	56,3	7,7	32,4
3501-4000	28.102	9,1	65,4	8,1	40,5
4001-4500	24.131	7,8	73,2	7,9	48,4
4501-5000	18.842	6,1	79,3	6,9	55,3
5001-5500	13.120	4,2	83,5	5,3	60,6
5501-6000	6.999	2,3	85,8	3,1	63,7
Mayor a \$ 6000	43.882	14,2	100,0	36,3	100,0
Total	309.126	100,0		100,0	



No incluye 1509 Licencias sin Goce de Haberes.

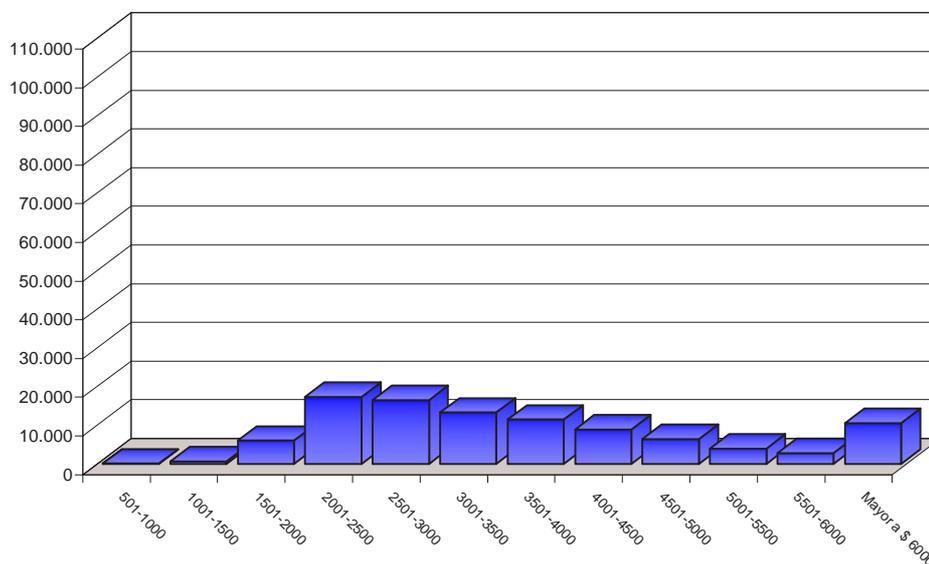
Se incluyen los contratos bajo los regímenes de los Decretos N° 1184/2001 y N° 1421/2002.

Incluye 453 cargos ocupados en el exterior del Servicio Exterior de la Nación, valorizados según sus remuneraciones en el país.

El tramo "hasta \$500" incluye casos con salarios al 50%, personal docente y Autoridades Ad Honorem que solo

**LEY Nº 24.185 - DECRETO Nº 214/2006 - CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO GENERAL
DE LA ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL -
DISTRIBUCIÓN DE LOS SALARIOS POR TRAMOS DE LA OCUPACION
OCTUBRE 2008**

Tramos	Ocupación			Masa Salarial		
	Número	Participación (%)	Acumulado (%)	Participación (%)	Acumulado (%)	Promedio
501-1000	21	0,0	0,0	0,0	0,0	793,13
1001-1500	602	0,6	0,6	0,2	0,2	1.386,07
1501-2000	5.987	6,1	6,8	2,9	3,1	1.777,42
2001-2500	17.316	17,7	24,5	10,5	13,6	2.262,61
2501-3000	16.482	16,9	41,4	12,1	25,7	2.727,59
3001-3500	13.274	13,6	55,0	11,6	37,3	3.260,16
3501-4000	11.440	11,7	66,7	11,5	48,7	3.730,84
4001-4500	8.901	9,1	75,9	10,1	58,8	4.231,34
4501-5000	6.376	6,5	82,4	8,1	67,0	4.748,64
5001-5500	3.902	4,0	86,4	5,5	72,5	5.240,79
5501-6000	2.760	2,8	89,2	4,2	76,7	5.723,05
Mayor a \$ 6000	10.524	10,8	100,0	23,3	100,0	8.248,01
Total	97.585	100,0		100,0		3.817,92



No incluye 1.045 Licencias sin Goce de Haberes.

Se incluye a partir del mes de Octubre de 2007 al Personal del Hospital Nacional Dr. Manuel Alejandro Posadas, incorporado a partir de la Ley Nº 26.198.

Se incluyen los contratos bajo los regímenes de los Decretos Nº 1184/2001 y Nº 1421/2002.

El tramo "hasta \$500" corresponde a docentes civiles de las Fuerzas Armadas.

**PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS ENTES DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO
OCUPACION POR AGRUPAMIENTOS ESCALAFONARIOS HOMOGENEOS CLASIFICADOS SEGUN MODALIDAD DE EMPLEO Y SEXO
OCTUBRE 2008**

AGRUPAMIENTO (1)	CARGOS OCUPADOS				
	TOTAL	PERMANENTE		TRANSITORIO Y CONTRATADO	
		FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO
ORGANISMOS REGULADORES (1) incluidos dentro del CCT Decreto N°214/2006	1.049	391	649	6	3
CONTRATADOS (2)	36.187	-	-	17.913	18.274
LEY N° 14.250 - CONVENCIONES COLECTIVAS DE TRABAJO (3)	28.470	12.925	15.421	16	108
ESCALAFONES CIENTIFICOS Y TECNICOS (4) incluidos dentro del CCT Decreto N°214/2006	19.195	6.477	10.018	1.030	1.670
SINAPA (DEC. 993/91) incluidos dentro del CCT Decreto N°214/2006	21.342	10.695	9.608	546	493
MILITAR Y DE SEGURIDAD	170.769	18.857	150.159	222	1.531
CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS incluidos dentro del CCT Decreto N°214/2006	20.824	9.411	10.602	318	493
RESTO DE ESCALAFONES (5)	11.290	4.639	6.075	281	295
TOTAL (6)	309.126	63.395	202.532	20.332	22.867

(1) Incluye personal de: Ente Nacional Regulador de la Electricidad, Ente Nacional Regulador del Gas, Autoridad Regulatoria Nuclear, Comisión de Regulación del Transporte, Superintendencia de Aseguradoras de Riesgo del Trabajo, OCRABA, Comisión Nacional de Comunicaciones, ORSEP Comahue, Comisión Nacional de Valores y Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos.

(2) Se incluyen los contratos correspondientes al Poder Ejecutivo Nacional y a Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero.

(3) Alcanza al Personal Convencionado bajo la Ley N° 14.250 y similares. Incluye personal de: Talleres Gráficos, Servicio Oficial de Radiodifusión, Administración Federal de Ingresos Públicos, Dirección Nacional de Vialidad, ENOHSA, Convencionados del ANSES y Servicios de Transportes Navales.

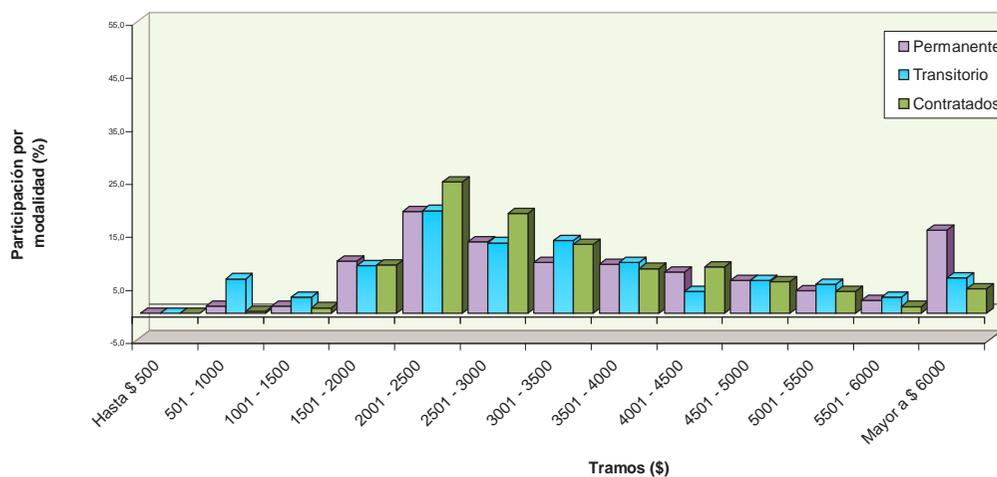
(4) Incluye personal de los escalafones científicos y técnicos dentro de los Organismos tales como: Comisión Nacional de Energía Atómica, CONICET, INTA e INTI, entre otros. Comprendidos dentro del CCT Decreto N°214/2006

(5) Incluye: Autoridades Superiores del Poder Ejecutivo, Funcionarios Fuera de Nivel, Personal de Administradores Gubernamentales, Personal de Fabricaciones Militares, Personal del Servicio Exterior y Sindicatura General de la Nación, Personal de la Agencia Nacional de Desarrollo de Inversiones, Personal del Hospital Nacional Dr. Manuel Alejandro Posadas, entre otros.

(6) No incluye 1509 Licencias Sin Goce de Haberes.

PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS ENTES DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO - CONSOLIDADO
DISTRIBUCION DE LOS SALARIOS POR TRAMOS DE LA OCUPACION CLASIFICADA SEGUN MODALIDAD DE EMPLEO
OCTUBRE 2008

TRAMO	TOTAL EMPLEO	MODALIDAD DE EMPLEO								
		PERMANENTE			TRANSITORIO			PERSONAL CONTRATADO		
		CARGOS OCUPADOS	PARTICIPACION (%)	ACUMULADO (%)	CARGOS OCUPADOS	PARTICIPACION (%)	ACUMULADO (%)	CARGOS OCUPADOS	PARTICIPACION (%)	ACUMULADO (%)
Hasta \$ 500	57	55	0,0	0,0	2	0,0	0,0	0	0,0	0,0
501 - 1000	4.046	3.462	1,3	1,3	454	6,5	6,50	130	0,4	0,4
1001 - 1500	4.112	3.532	1,3	2,7	215	3,1	9,57	365	1,0	1,4
1501 - 2000	30.093	26.153	9,8	12,5	632	9,0	18,58	3.308	9,1	10,5
2001 - 2500	61.169	50.861	19,1	31,6	1.357	19,4	37,93	8.951	24,7	35,2
2501 - 3000	43.629	35.895	13,5	45,1	931	13,3	51,21	6.803	18,8	54,0
3001 - 3500	30.944	25.299	9,5	54,6	964	13,7	64,96	4.681	12,9	67,0
3501 - 4000	28.102	24.382	9,2	63,8	674	9,6	74,57	3.046	8,4	75,4
4001 - 4500	24.131	20.671	7,8	71,6	289	4,1	78,69	3.171	8,8	84,2
4501 - 5000	18.842	16.282	6,1	77,7	433	6,2	84,87	2.127	5,9	90,0
5001 - 5500	13.120	11.263	4,2	81,9	383	5,5	90,33	1.474	4,1	94,1
5501 - 6000	6.999	6.338	2,4	84,3	209	3,0	93,31	452	1,2	95,4
Mayor a \$ 6000	43.882	41.734	15,7	100,0	469	6,7	100,00	1.679	4,6	100,0
TOTAL	309.126	265.927	100,0		7.012	100,0		36.187	100,0	



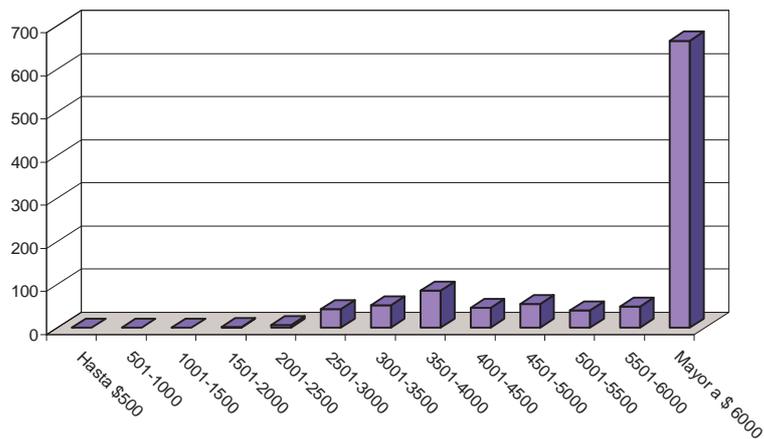
* No incluye 1.509 Licencias sin Goce de Haberes.

El tramo "hasta \$500" incluye casos con salarios al 50%, personal docente y Autoridades Ad Honorem que solo perciben Gastos de Representación.

**PODER EJECUTIVO NACIONAL - ORGANISMOS REGULADORES (1)
 DISTRIBUCION DE LOS SALARIOS POR TRAMOS DE LOS AGENTES OCUPADOS
 OCTUBRE 2008**

TRAMO	CARGOS OCUPADOS	SALARIO PROMEDIO (\$)
Hasta \$500	-	-
501-1000	-	-
1001-1500	-	-
1501-2000	2	1.879,25
2001-2500	6	2.373,21
2501-3000	44	2.859,23
3001-3500	52	3.208,11
3501-4000	86	3.715,99
4001-4500	47	4.168,44
4501-5000	55	4.858,18
5001-5500	41	5.261,45
5501-6000	50	5.786,45
Mayor a \$ 6000	666	9.373,14
TOTAL	1.049	7.474,62

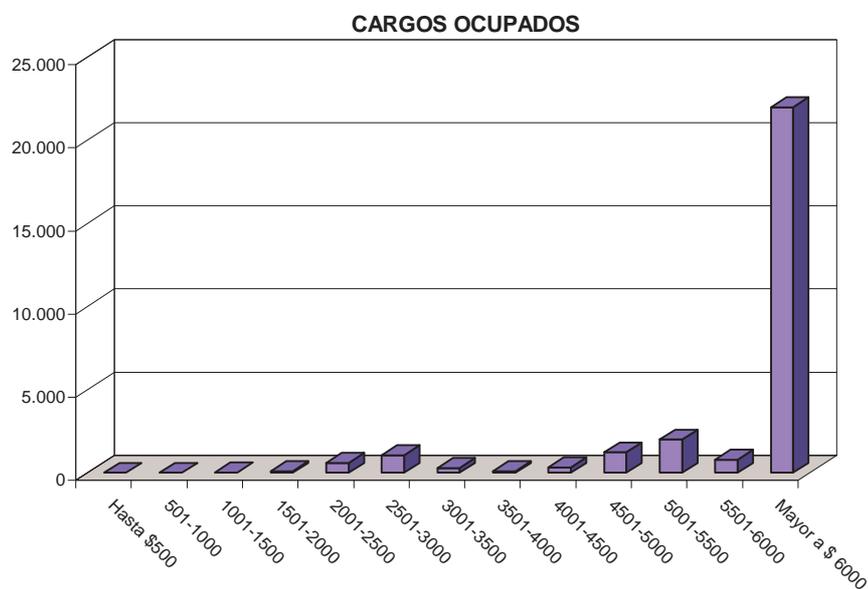
CARGOS OCUPADOS



(1) Incluye personal de: Ente Nacional Regulador de la Electricidad, Ente Nacional Regulador del Gas, Autoridad Regulatoria Nuclear, Comisión de Regulación del Transporte, Superintendencia de Aseguradoras de Riesgo del Trabajo, OCRABA, Comisión Nacional de Comunicaciones, ORSEP Comahue, Comisión Nacional de Valores y Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos. Comprendidos dentro del CCT Decreto N° 214/2006.

**PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS ENTES DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO
 LEY 14.250 y SIMILARES CONVENCIONES COLECTIVAS DE TRABAJO (1)
 DISTRIBUCION DE LOS SALARIOS POR TRAMOS DE LOS AGENTES OCUPADOS
 OCTUBRE 2008**

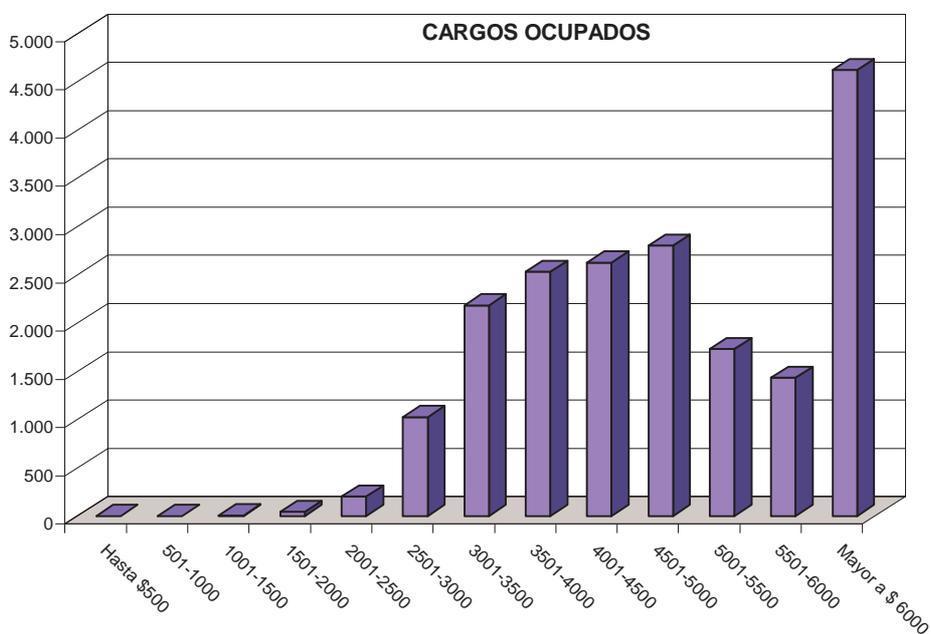
TRAMO	CARGOS OCUPADOS	SALARIO PROMEDIO (\$)
Hasta \$500	-	-
501-1000	2	681,34
1001-1500	24	1.358,47
1501-2000	102	1.869,29
2001-2500	588	2.293,63
2501-3000	1.060	2.716,03
3001-3500	285	3.193,48
3501-4000	91	3.753,95
4001-4500	322	4.290,65
4501-5000	1.228	4.778,40
5001-5500	1.992	5.246,33
5501-6000	797	5.697,34
Mayor a \$ 6000	21.979	12.939,41
TOTAL	28.470	10.970,85



(1) Incluye al Personal de: Talleres Gráficos, Servicio Oficial de Radiodifusión, Administración Federal de Ingresos Públicos, Dirección Nacional de Vialidad, ENOHS, Convencionados del ANSES y Servicios de Transportes Navales.

**PODER EJECUTIVO NACIONAL - ESCALAFONES CIENTIFICOS Y TECNICOS (1)
 DISTRIBUCION DE LOS SALARIOS POR TRAMOS DE LOS AGENTES OCUPADOS
 OCTUBRE 2008**

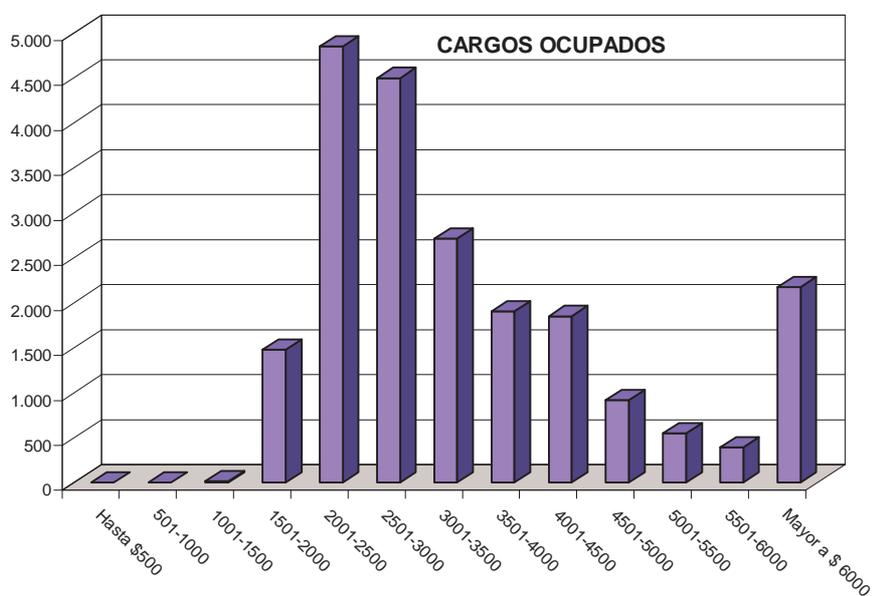
TRAMO	CARGOS OCUPADOS	SALARIO PROMEDIO (\$)
Hasta \$500	-	-
501-1000	-	-
1001-1500	5	1.363,05
1501-2000	42	1.766,85
2001-2500	203	2.330,39
2501-3000	1.024	2.811,92
3001-3500	2.183	3.279,83
3501-4000	2.529	3.737,56
4001-4500	2.625	4.213,62
4501-5000	2.801	4.764,63
5001-5500	1.731	5.248,36
5501-6000	1.433	5.713,40
Mayor a \$ 6000	4.619	7.995,18
TOTAL	19.195	5.139,57



(1) Incluye personal de los escalafones científicos y técnicos dentro de los Organismos tales como: Comisión Nacional de Energía Atómica, CONICET, INTA e INTI, entre otros. Comprendidos dentro del CCT Decreto N° 214/2006

**PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS ENTES DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO
 S.I.N.A.P.A. (DEC. 993/91) (1) - DISTRIBUCION DE LOS SALARIOS POR TRAMOS DE LOS AGENTES
 OCUPADOS
 OCTUBRE 2008**

TRAMO	CARGOS OCUPADOS	SALARIO PROMEDIO (\$)
Hasta \$500	-	-
501-1000	-	-
1001-1500	19	1.368,34
1501-2000	1.478	1.845,84
2001-2500	4.846	2.234,48
2501-3000	4.497	2.717,44
3001-3500	2.715	3.252,55
3501-4000	1.906	3.725,75
4001-4500	1.851	4.228,34
4501-5000	916	4.744,71
5001-5500	547	5.233,18
5501-6000	393	5.721,33
Mayor a \$ 6000	2.174	9.158,37
TOTAL	21.342	3.698,29



(1) Comprendidos dentro del CCT Decreto N°214/2006

**DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL EXCLUIDA LA DEUDA NO PRESENTADA AL CANJE (Dto. 1735/04)
POR INSTRUMENTO Y POR TIPO DE PLAZO**

Datos al 31/12/08

	Miles de u\$s		Miles de \$	
	Saldo Bruto	Saldo Neto (*)	Saldo Bruto	Saldo Neto (*)
I- TOTAL DEUDA PUBLICA (II + III)	145.975.089	130.109.606	503.906.006	449.138.361
II- SUB-TOTAL DEUDA A VENCER (**)	139.635.963	137.211.992	482.023.343	473.655.795
MEDIANO Y LARGO PLAZO	125.655.421	123.231.450	433.762.512	425.394.964
<i>TITULOS PUBLICOS</i>	84.878.048	83.989.066	292.999.022	289.930.255
- Moneda nacional	30.907.254	30.400.797	106.691.842	104.943.552
- Moneda extranjera	53.970.794	53.588.269	186.307.180	184.986.704
<i>PRESTAMOS</i>	40.777.373	39.242.384	140.763.491	135.464.709
PRESTAMOS GARANTIZADOS	11.995.332	11.995.332	41.407.885	41.407.885
ORGANISMOS INTERNACIONALES	14.769.278	14.173.256	50.983.549	48.926.081
- BIRF	5.100.447	4.504.425	17.606.743	15.549.275
- BID	8.861.191	8.861.191	30.588.831	30.588.831
- FONPLATA	92.104	92.104	317.944	317.944
- FIDA	7.415	7.415	25.596	25.596
- CAF	680.249	680.249	2.348.220	2.348.220
- BEI	27.872	27.872	96.215	96.215
ORGANISMOS OFICIALES	1.274.796	1.274.796	4.400.597	4.400.597
DEUDA GARANTIZADA - BOGAR	11.026.542	10.087.576	38.063.625	34.822.311
BANCA COMERCIAL	1.453.225	1.453.225	5.016.534	5.016.534
OTROS ACREEDORES	258.198	258.198	891.300	891.300
CORTO PLAZO	13.980.542	13.980.542	48.260.831	48.260.831
ADELANTOS TRANSITORIOS BCRA	7.699.884	7.699.884	26.580.000	26.580.000
LETRAS DEL TESORO	4.089.889	4.089.889	14.118.298	14.118.298
PAGARES DEL TESORO	2.190.769	2.190.769	7.562.533	7.562.533
III- SUB-TOTAL ATRASOS (Club de París y resto)	6.339.126	6.339.126	21.882.663	21.882.663
CAPITAL	5.236.403	5.236.403	18.076.065	18.076.065
INTERES	1.102.723	1.102.723	3.806.598	3.806.598
ACTIVOS FINANCIEROS POR BODEN (***)		-35.483		-122.487
ACTIVOS POR PROVINCIAS		-13.406.028		-46.277.609

(*) Saldos netos de activos financieros.

(**) Saldo de la deuda pública que excluye atrasos (Club de París y otros)

(***) Garantías en proceso de constitución.

DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL NO PRESENTADA AL CANJE (Dto. 1735/04)

Datos al 31/12/08

	Miles de u\$s		Miles de \$	
	Saldo Bruto	Saldo Neto (*)	Saldo Bruto	Saldo Neto (*)
I- TOTAL DEUDA NO PRESENTADA AL CANJE (II + III)	28.984.269	28.857.421	100.053.696	99.615.817
II- SUB-TOTAL DEUDA NO PRESENTADA AL CANJE NO VENCIDA	6.013.752	5.886.904	20.759.472	20.321.593
- Moneda nacional	12.876	12.876	44.447	44.447
- Moneda extranjera	6.000.876	5.874.028	20.715.025	20.277.146
III- SUB-TOTAL DEUDA NO PRESENTADA AL CANJE VENCIDA	22.970.517	22.970.517	79.294.223	79.294.223
- Capital	13.942.021	13.942.021	48.127.855	48.127.855
- Interés (**)	9.028.496	9.028.496	31.166.368	31.166.368

(*) Saldos netos de Garantías del Plan Brady.

(**) Resulta relevante recordar que para aquella deuda elegible que sí fuera presentada al canje; no se reconocieron los intereses devengados e impagos con posterioridad al 31-12-2001.

ITEM DE MEMORANDUM

En el Prospecto presentado para el canje, en el apartado denominado "Risk Factors" o factores de riesgo, se pone de manifiesto como primer factor de riesgo que aquellos títulos elegibles para el canje que no se presenten, podrán permanecer impagos indefinidamente. Además se promulgó la Ley 26.017, que en su artículo 2º manifiesta que "El Poder Ejecutivo Nacional no podrá, respecto de los bonos a que se refiere el artículo 1º de la presente, reabrir el proceso de canje establecido en el Decreto N° 1735/04 mencionado".

**DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL
POR INSTRUMENTO Y SITUACION**

Datos al 31/12/08

	Miles de u\$s	Miles de \$
	Saldo Bruto	Saldo Bruto
I- TOTAL DEUDA PUBLICA (II + V)	145.975.089	503.906.006
II- SALDO DEUDA A VENCER (III + IV)	139.635.963	482.023.343
III- EN SITUACION DE PAGO NORMAL - Como porcentaje del Total de Deuda Pública	139.046.024 95,25%	479.986.875 95,25%
TITULOS PUBLICOS Y LETRAS DEL TESORO	88.967.937	307.117.319
- Moneda nacional	34.900.763	120.477.436
- Moneda extranjera	54.067.174	186.639.884
PRESTAMOS	50.078.087	172.869.556
PRESTAMOS GARANTIZADOS	11.995.332	41.407.885
ORGANISMOS INTERNACIONALES	14.769.278	50.983.549
DEUDA GARANTIZADA - BOGAR	11.026.542	38.063.625
ANTICIPO - BCRA	7.699.884	26.580.000
OTROS	4.587.050	15.834.497
IV- EN SITUACION DE PAGO DIFERIDO - Como porcentaje del Total de Deuda Pública	589.938 0,40%	2.036.467 0,40%
PRESTAMOS	589.938	2.036.467
ORGANISMOS OFICIALES	347.097	1.198.180
OTROS	242.841	838.287
V- ATRASOS - Como porcentaje del Total de Deuda Pública	6.339.126 4,35%	21.882.663 4,35%
CAPITAL	5.236.403	18.076.065
INTERES	1.102.723	3.806.598
TOTAL DEUDA NO PRESENTADA AL CANJE - DECRETO 1735/04	28.984.269	100.053.696
- A vencer	6.013.752	20.759.472
- Atrasos	22.970.517	79.294.223
Capital	13.942.021	48.127.855
Intereses	9.028.496	31.166.368

**DEUDA DESAGREGADA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL (INCLUYE ATRASOS)
POR INSTRUMENTO Y POR TIPO DE PLAZO**

Datos al 31/12/08

	Miles de u\$s			Miles de \$
	Saldo sin atrasos	Atrasos totales	Saldo con atrasos	Saldo con atrasos
I- TOTAL DEUDA PUBLICA (II+III)	139.635.963	6.339.126	145.975.089	503.906.006
II- MEDIANO Y LARGO PLAZO (*)	125.655.421	6.339.126	131.994.547	455.645.175
TITULOS PUBLICOS	84.878.048		84.878.048	292.999.022
- Moneda nacional	30.907.254		30.907.254	106.691.842
- Moneda extranjera	53.970.794		53.970.794	186.307.180
PRESTAMOS	40.777.373	6.339.126	47.116.499	162.646.154
PRESTAMOS GARANTIZADOS	11.995.332		11.995.332	41.407.885
ORGANISMOS INTERNACIONALES	14.769.278		14.769.278	50.983.549
ORGANISMOS OFICIALES	1.274.796	5.248.802	6.523.598	22.519.461
- Club de Paris	0	3.133.093	3.133.093	10.815.438
- Otros bilaterales	1.274.796	2.115.708	3.390.505	11.704.023
DEUDA GARANTIZADA - BOGAR	11.026.542		11.026.542	38.063.625
BANCA COMERCIAL	1.453.225	896.917	2.350.142	8.112.691
OTROS ACREEDORES	258.198	193.407	451.606	1.558.943
III- CORTO PLAZO (*)	13.980.542		13.980.542	48.260.831
ADELANTOS TRANSITORIOS BCRA	7.699.884		7.699.884	26.580.000
LETRAS DEL TESORO	4.089.889		4.089.889	14.118.298
PAGARES DEL TESORO	2.190.769		2.190.769	7.562.533

(*) Incluye la deuda en situación de pago normal y la deuda pendiente de reestructuración.

TOTAL DEUDA NO PRESENTADA AL CANJE - DECRETO 1735/04	6.013.752	22.970.517	28.984.269	100.053.696
- Moneda nacional	12.876	639.475	652.351	2.251.914
- Moneda extranjera	6.000.876	22.331.042	28.331.918	97.801.782

**STOCK DE ATRASOS
POR ACREEDOR
DEUDA PENDIENTE DE REESTRUCTURACION**

Datos al 31/12/08

-En miles de u\$s-

TIPO DE DEUDA	ATRASOS		
	CAPITAL	INTERES	TOTAL
TOTAL DE ATRASOS	5.236.403	1.102.723	6.339.126
ORGANISMOS OFICIALES	4.348.128	900.673	5.248.802
BANCA COMERCIAL	718.756	178.161	896.917
OTROS	169.519	23.888	193.407

**FLUJOS Y VARIACIONES
4to TRIMESTRE DE 2008**

	Miles de u\$s	Miles de \$
STOCK AL 30-09-2008 (*)	174.461.548	546.936.953
Adelantos Transitorios del BCRA	5.837.321	18.300.000
Bocones	264.317	828.635
Bonar \$ 2013	1.044.229	3.273.657
Letras del Tesoro	1.914.307	6.001.351
Multilaterales	942.105	2.953.499
Pagarés	2.395.438	7.509.699
Otros desembolsos, cesiones y ajustes	16.895	52.964
INCREMENTOS (1)	12.414.611	38.919.806
Adelantos Transitorios del BCRA	4.162.679	13.050.000
Boden - Amortizaciones	112.727	353.398
Bogar - Amortizaciones	174.846	548.141
Bonos de consolidación - Amortizaciones	254.464	797.746
Bonos y Letes - Medidas cautelares, excepciones y ajustes	12.802	40.135
Recompra Bonos del Canje -Dto. 1735/04 (**)	1.506.710	4.723.536
Letras del Tesoro	31.802	99.700
Multilaterales	516.452	1.619.076
Préstamos Garantizados - Amortizaciones	63.508	199.096
Otros préstamos - Amortizaciones, cesiones y ajustes	49.846	156.268
DISMINUCIONES (2)	6.885.836	21.587.096
a) VARIACIONES DEL PERIODO (1)-(2)	5.528.775	17.332.710
Tipo de Cambio	-6.567.778	34.872.163
Incremento de la deuda por el CER	768.841	2.410.288
Capitalización de Bonos del Canje, Préstamos Garantizados, Pagaré Banco Nación y Bocones	551.356	1.728.502
b) AJUSTES DE VALUACION	-5.247.580	39.010.953
A) SUB-TOTAL VARIACIONES (a+b)	281.195	56.343.663
B) Atrasos de interés del período	216.615	679.086
II- TOTAL VARIACIONES DEL PERIODO (A+B)	497.809	57.022.749
STOCK AL 31-12-2008 (I + II) (*)	174.959.357	603.959.702
Ajustes por deuda no presentada al canje (***)	-28.984.269	-100.053.696
STOCK FINAL AL 31-12-2008	145.975.089	503.906.006
Activos financieros	-15.865.483	-54.767.645
STOCK NETO AL 31-12-2008	130.109.606	449.138.361

(*) Incluye deuda no presentada al canje.

(**) No se incluye el monto correspondiente a la recompra de las GDP Units.

(***) En el Prospecto presentado para el canje, en el apartado denominado "Risk Factors" o factores de riesgo, se pone de manifiesto como primer factor de riesgo que aquellos títulos elegibles para el canje que no se presenten, podrán permanecer impagos indefinidamente. Además se promulgó la Ley 26.017, que en su artículo 2º manifiesta que "El Poder Ejecutivo Nacional no podrá, respecto de los bonos a que se refiere el artículo 1º de la presente, reabrir el proceso de canje establecido en el Decreto N° 1735/04 mencionado".

DIFERENCIAS DE CAMBIO DEL PERIODO

-En millones de u\$s-

Moneda	Variación		
	S/Saldos	S/Atrasos	Total
Peso (*)	-6.991	-84	-7.075
Euro	46	59	105
DEG (**)	0	0	0
Yen Japonés	61	273	334
BID (**)	75	0	75
Franco Suizo	0	21	21
Libra Esterlina	0	-22	-22
Otras Monedas (***)	5	-10	-5
Total	-6.804	237	-6.568

(*) Incluye Deuda ajustada por el CER.

(**) El DEG y la Unidad de Cuenta BID son canastas de monedas.

(***) Incluye: Corona Danesa, Corona Sueca, Dólar Canadiense y Dinar Kuwaití
Dólar Australiano y Opción de Conversión a Moneda de Origen (OCMO)

**Valuación por Tipo de Cambio
 en Dólares Estadounidenses**

Fecha	UCP (*)	Peso	CER
03/02/2002	1,4000	1,4000	1,0000
31/03/2002	2,7669	2,9000	1,0481
30/06/2002	3,0412	3,8000	1,2495
30/09/2002	2,7340	3,7500	1,3716
31/12/2002	2,4194	3,4000	1,4053
31/03/2003	2,0082	2,8800	1,4341
30/06/2003	1,9439	2,8000	1,4404
30/09/2003	2,0176	2,9150	1,4448
31/12/2003	2,0027	2,9175	1,4568
31/03/2004	1,9485	2,8600	1,4678
30/06/2004	1,9742	2,9580	1,4983
30/09/2004	1,9612	2,9810	1,5200
31/12/2004	1,9386	2,9790	1,5367
31/03/2005	1,8411	2,9170	1,5844
30/06/2006	1,7740	2,8870	1,6274
30/09/2005	1,7460	2,9100	1,6667
31/12/2005	1,7702	3,0400	1,7173
31/03/2006	1,7430	3,0820	1,7682
30/06/2006	1,7002	3,0860	1,8151
30/09/2006	1,6823	3,1040	1,8451
31/12/2006	1,6198	3,0620	1,8904
31/03/2007	1,5995	3,1000	1,9381
30/06/2007	1,5659	3,0930	1,9752
30/09/2007	1,5712	3,1500	2,0048
31/12/2007	1,5353	3,1490	2,0510
31/03/2008	1,5081	3,1680	2,1006
30/06/2008	1,4047	3,0250	2,1535
30/09/2008	1,4343	3,1350	2,1858
31/12/2008	1,5589	3,4520	2,2144

(*) Nota metodológica

Unidad de Cuenta de Pesificación (UCP): es una unidad de cuenta que se aplicó a las obligaciones

Su relación de cambio respecto del peso es:

$$UCP \times CER = ARP$$

y el cálculo del UCP respecto del dólar es el siguiente:

$$\frac{\text{Tipo de cambio ARP}}{CER} = \text{UCP por USD}$$

VARIACION DE LOS ATRASOS DE CAPITAL E INTERES
4to TRIMESTRE DE 2008

-En miles de u\$s-

	CAPITAL	INTERES	TOTAL
STOCK ATRASOS AL 30-09-2008 (*)	18.531.873	9.873.216	28.405.089
Incremento de atrasos	440.322	216.615	656.937
Tipo de Cambio	195.722	40.840	236.562
Variación de los atrasos por el CER	10.507	548	11.055
TOTAL VARIACIONES DEL PERIODO	646.551	258.003	904.554
STOCK ATRASOS AL 31-12-2008 (*)	19.178.424	10.131.219	29.309.643
Ajustes por deuda vencida no presentada al canje (Dto. 1735/04)	-13.942.021	-9.028.496	-22.970.517
STOCK FINAL DE ATRASOS AL 31-12-2008	5.236.403	1.102.723	6.339.126

(*) Incluye deuda no presentada al canje.

FLUJOS Y VARIACIONES (*)
ACUMULADO ENERO 2008 - DICIEMBRE 2008

	Miles de u\$s
STOCK AL 31-12-2007	144.728.640
Adelantos Transitorios del BCRA	8.499.010
Bonar \$ 2013	1.317.968
Boden 2015	2.824.850
Letras del Tesoro	4.531.379
Multilaterales	1.863.354
Pagaré Banco Nación	330.369
Pagarés	2.395.438
Otros desembolsos, cesiones y ajustes	68.088
Incrementos del período (1)	21.830.456
Adelantos Transitorios del BCRA	6.824.369
Títulos Públicos - Amortizaciones	4.076.553
Títulos Públicos - Recompras (**)	1.523.524
Bogar - Amortizaciones	682.985
Letras del Tesoro	1.981.673
Multilaterales	2.285.584
Pagarés	1.748.234
Préstamos Garantizados - Amortizaciones	874.911
Otros préstamos - Amortizaciones, cesiones y ajustes	202.044
Reducciones (2)	20.199.877
a) Variaciones del período (1)-(2)	1.630.580
b) Otras operaciones	768.608
Colocaciones de bocones	766.737
Colocaciones de Boden al Sistema financiero.	1.871
c) Ajustes de valuación	-1.189.901
Tipo de Cambio	-6.793.071
Incremento de la deuda por el CER	4.476.303
Capitalización de Bonos del Canje, Préstamos Garantizados, Pagaré Banco Nación y Bocones	1.126.867
A) SUB-TOTAL VARIACIONES (a+b+c)	1.209.287
B) Atrasos de interés del período	37.162
II- TOTAL VARIACIONES (A+B)	1.246.449
STOCK FINAL AL 31-12-2008	145.975.089
Activos financieros	-15.865.483
STOCK NETO AL 31-12-2008	130.109.606

(*) Excluye deuda no presentada al canje.

(**) No se incluye el monto correspondiente a la recompra de las GDP Units.

**ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL (*)
ACTIVOS FINANCIEROS
ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

-En miles de u\$s-

Concepto	Capital	Interés	Acumulado
I- TITULOS COLOCADOS	1.617.537	210.413	1.827.950
. CON CARGO AL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA	88.836	77.150	165.986
Bonos de Consolidación en Moneda Nacional 1ra. Serie	51.823	41.217	93.040
Bonos de Consolidación en Dólares 1ra. Serie - Pesificado	37.013	35.933	72.946
. CON CARGO AL GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES	154.575	133.263	287.838
Bonos de Consolidación en Moneda Nacional 1ra. Serie	95.751	76.156	171.907
Bonos de Consolidación en Dólares 1ra. Serie - Pesificado	58.824	57.107	115.931
. EN CARTERA DE LA TGN	1.374.126		1.374.126
Moneda Nacional	991.600		991.600
Moneda Extranjera	382.526		382.526
II- ORGANISMOS INTERNACIONALES - FONDO FIDUCIARIO PARA LA RECONSTRUCCION DE EMPRESAS	596.022		596.022
III- ACTIVOS FINANCIEROS POR BODEN (**)	35.483		35.483
IV- CON CARGO A PROVINCIAS	13.406.028		13.406.028
. ORGANISMOS INTERNACIONALES	1.717.013		1.717.013
. CONVERSION DE DEUDA PUBLICA PROVINCIAL (BOGAR)	11.026.542		11.026.542
. BODEN EMITIDOS POR RESCATE DE CUASIMONEDAS (***)	662.473		662.473
TOTAL GENERAL	15.655.070	210.413	15.865.483

(*) Comprende solamente Activos Financieros relacionados con operaciones de crédito público - Las cifras presentadas se encuentran en proceso de conciliación.

(**) Garantías en proceso de constitución.

(***) Excluye Lecop con cargo al gobierno nacional.

ITEM DE MEMORANDUM

- En miles u\$s -

Concepto	Capital	Interés	Acumulado
GARANTIAS PLAN BRADY	126.848		126.848
. BONO CUPON CERO DE 30 AÑOS DEL TESORO ESTADOUNIDENSE	92.739		92.739
. GARANTIA POR INTERESES	5.339		5.339
. BONO CUPON CERO DEL KREDITANSTALT FUR WIEDERAUFBAU	28.703		28.703
. GARANTIA POR INTERESES	67		67

ACTIVOS FINANCIEROS - CON CARGO A LAS PROVINCIAS
Valor actualizado al 31-12-2008

-En miles de u\$s-

Provincia	Organismos Internacionales - Principal a Cargo de Provincias (*)	Conversión de Deuda Pública Provincial - BOGAR	Activos Financieros por Boden - Cuasimonedas	Total
TOTAL	1.717.013	11.026.542	662.473	13.406.028
Buenos Aires	248.998	3.916.791	391.755	4.557.544
Catamarca	46.153	225.754	13.526	285.432
Chaco	70.096	682.343	21.101	773.539
Chubut	51.095	122.701	-	173.796
Córdoba	279.402	1.254.489	91.407	1.625.299
Corrientes	32.956	420.208	44.428	497.592
Entre Ríos	87.931	505.737	46.296	639.964
Formosa	11.159	594.144	16.745	622.048
Gob. de la Ciudad de Buenos Aires	8.764	-	-	8.764
Jujuy	22.550	419.623	-	442.173
La Pampa	15.223	-	-	15.223
La Rioja	18.455	68.599	-	87.054
Mendoza	92.907	446.368	-	539.275
Misiones	55.329	461.756	-	517.085
Neuquén	38.722	360.911	-	399.633
Río Negro	75.855	517.376	-	593.230
Salta	106.743	298.255	-	404.999
San Juan	41.659	253.122	-	294.781
San Luís	12.777	-	-	12.777
Santa Cruz	2.689	-	-	2.689
Santa Fe	251.938	-	-	251.938
Santiago del Estero	39.347	-	-	39.347
Tierra del Fuego	9.847	63.055	-	72.901
Tucumán	96.417	415.313	37.215	548.944

(*) Incluye deuda a vencer y vencimientos pagados por el Tesoro Nacional pendientes de reembolso.

**DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL
COMPOSICION POR MONEDA**

Moneda	Deuda al 31/12/08	
	Miles de U\$S	%
1. Peso Argentino (*)	69.318.138	47,49%
. Deuda no ajustable por CER	15.880.869	
. Deuda ajustable por CER	53.437.269	
2. Dólar Estadounidense	59.125.802	40,50%
3. Euro	14.414.721	9,88%
4. Yen Japonés	2.455.826	1,68%
5. Franco Suizo	526.370	0,36%
6. Otras monedas (**)	113.485	0,08%
7. Libra Esterlina	20.746	0,01%
TOTAL DEUDA (***)	145.975.089	100%

(*) Incluye obligaciones pesificadas al 3/02/02 y ajustadas por el CER, hasta el 31/12/2008.

(**) Incluye: Corona Danesa, Corona Sueca, Dólar Canadiense, Dinar Kuwaití, Dólar Australiano y Opción de conversión a moneda de origen (OCMO).

(***) Excluye la deuda no presentada al canje.

**DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL
 COMPOSICION POR MONEDA Y TASA**

Tipo de Tasa	Deuda al 31/12/08	
	Miles de u\$s	%
Moneda local	69.318.138	47,5%
Deuda no ajustable por CER	15.880.869	
Tasa fija	2.847.559	
Tasa Cero	10.114.389	
Tasa Variable	2.918.921	
Deuda ajustable por CER	53.437.269	
Tasa fija	53.437.269	
Moneda extranjera	76.656.951	52,5%
Tasa fija	39.892.327	
Tasa Cero	248.024	
Tasas Variables	36.516.600	
Tasa Libo	19.275.517	
Otras tasas variables	17.241.083	
TOTAL DEUDA BRUTA (*)	145.975.089	100,0%

(*) Excluye la deuda no presentada al canje.

**TASA PROMEDIO PONDERADA
POR INSTRUMENTO (*)**

Datos al 31/12/08

TITULOS PUBLICOS - LETRAS DEL TESORO	
Bonos en moneda nacional con CER	3,28%
Bonos y letras en moneda nacional sin CER	13,50%
BODEN emitidos en dólares estadounidenses	3,71%
Bonos y Letras emitidos en dólares estadounidenses (**)	3,75%
Bonos emitidos en euros	3,54%
Bonos emitidos en yenes	1,21%
PRESTAMOS GARANTIZADOS (***)	4,38%
ORGANISMOS INTERNACIONALES	4,02%
ORGANISMOS OFICIALES	3,04%
BANCA COMERCIAL Y OTROS ACREEDORES (***)	1,99%
DEUDA GARANTIZADA - BOGAR (****)	2,00%

(*) Excluye la deuda no presentada al canje. Incluye la tasa "plena" por aquellos instrumentos que capitalizan parte de los intereses que devengan.

(**) No se incluye en la ponderación a los Boden en u\$s .

(***) El 99,46 % de la deuda correspondiente a Préstamos Garantizados y el 88,6% de la deuda agrupada bajo la categoría de Banca Comercial y Otros Acreedores es ajustable por CER.

(****) Deuda ajustable por CER.

VIDA PROMEDIO DE LA DEUDA PUBLICA NACIONAL (*)

Datos al 31/12/08

	En años
VIDA PROMEDIO TOTAL	11,7
Títulos Públicos y Letras del Tesoro	15,4
Total Préstamos	5,2
- Organismos Internacionales	6,4
- Organismos Oficiales	3,7
- Préstamos Garantizados (Canje Noviembre 2001)	5,5
- Bonos Garantizados Provinciales	5,9
- Banca Comercial	13,6
- Otros Acreedores	1,1
- Adelantos Transitorios	1,0

(*) Excluye atrasos de capital e intereses y Deuda pendiente de reestructuración.

**SERIE DE DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL
POR TRIMESTRE Y POR INSTRUMENTO**

Datos al 31/12/08

-En miles de u\$s-

INSTRUMENTO	2008			
	Saldo al 31/03/08	Saldo al 30/06/08	Saldo al 30/09/08	Saldo al 31/12/08
I- TOTAL DEUDA PUBLICA (II+III+IV)	144.492.575	149.847.396	145.706.727	145.975.089
II- MEDIANO Y LARGO PLAZO	129.629.613	134.420.218	130.455.515	125.655.421
TITULOS PUBLICOS	86.533.743	90.630.597	87.543.138	84.878.048
- Moneda nacional	32.062.015	34.893.674	33.848.192	30.907.254
- Moneda extranjera	54.471.728	55.736.923	53.694.945	53.970.794
PRESTAMOS	43.095.870	43.789.621	42.912.377	40.777.373
PRESTAMOS GARANTIZADOS	13.161.776	13.453.335	13.101.516	11.995.332
ORGANISMOS INTERNACIONALES	14.520.282	14.373.472	14.265.341	14.769.278
- BIRF	5.462.132	5.303.512	5.121.611	5.100.447
- BID	8.517.315	8.533.824	8.554.634	8.861.191
- FONPLATA	84.738	92.941	91.548	92.104
- FIDA	9.082	7.683	8.660	7.415
- CAF	416.115	406.101	459.476	680.249
- BEI	30.901	29.412	29.412	27.872
ORGANISMOS OFICIALES	1.919.080	1.570.258	1.535.604	1.274.796
- Club de París	493.035	243.297	227.843	0
- Otros bilaterales	1.426.045	1.326.961	1.307.761	1.274.796
DEUDA GARANTIZADA - (BOGAR)	11.896.404	12.594.011	12.159.541	11.026.542
BANCA COMERCIAL	1.296.090	1.501.648	1.561.269	1.453.225
OTROS ACREEDORES	302.238	296.897	289.105	258.198
III- CORTO PLAZO	8.931.401	9.273.518	9.415.022	13.980.542
ADELANTOS TRANSITORIOS BCRA	6.732.955	7.051.240	6.803.828	7.699.884
LETRAS DEL TESORO	2.037.877	2.134.213	2.611.194	4.089.889
PAGARES DEL TESORO	160.569	88.065		2.190.769
IV- ATRASOS	5.931.561	6.153.660	5.836.190	6.339.126
CAPITAL	4.800.096	5.016.897	4.771.468	5.236.403
INTERES	1.131.465	1.136.764	1.064.722	1.102.723
TOTAL DEUDA REMANENTE DEL CANJE - Dto. 1735/04	30.334.746	30.612.118	28.754.822	28.984.269
- Capital a vencer	7.623.591	7.050.253	6.185.923	6.013.752
- Capital vencido	13.785.712	14.366.873	13.760.405	13.942.021
- Interés vencido	8.925.442	9.194.991	8.808.494	9.028.496

**SERIE DE DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL
POR AÑO Y POR INSTRUMENTO
AJUSTADO POR OPERACIONES CON FECHA VALOR**

En millones de u\$s - TC de fin de cada año

INSTRUMENTO	Saldo																
	31/12/92 (*)	31-Dic-93	31-Dic-94	31-Dic-95	31-Dic-96	31-Dic-97	31-Dic-98	31-Dic-99	31-Dic-00	31-Dic-01	31-Dic-02	31-Dic-03	31-Dic-04	31-Dic-05	31-Dic-06	31-Dic-07	31-Dic-08
I- TOTAL DEUDA PUBLICA (II+III)	63.250	71.112	81.820	88.711	99.046	103.718	114.134	123.366	129.750	144.222	152.974	178.768	191.296	129.227	136.725	144.728	145.975
II- DEUDA A VENCER	54.018	71.112	81.820	88.711	99.046	103.718	114.134	123.366	129.750	144.194	141.509	150.878	145.966	125.102	131.348	139.239	139.636
TITULOS PUBLICOS Y LETRAS DEL TESORO	17.184	48.401	57.109	59.048	69.393	74.801	82.363	91.555	98.895	83.051	83.477	87.004	82.016	64.089	80.398	87.359	88.968
PRESTAMOS	36.834	22.711	24.711	29.663	29.653	28.917	31.771	31.811	30.855	61.143	56.953	61.348	59.482	55.750	44.964	45.106	42.968
PRESTAMOS GARANTIZADOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	21.284	11.636	14.124	14.646	14.269	13.981	13.037	11.995
ORGANISMOS INTERNACIONALES	7.279	10.944	11.627	14.862	16.257	16.795	19.167	20.311	21.757	32.357	31.376	32.115	30.601	25.260	15.155	15.050	14.769
ORGANISMOS OFICIALES	7.380	9.698	10.870	11.904	10.063	8.311	7.634	6.258	5.017	5.876	4.935	4.428	3.389	2.952	1.606	1.907	1.275
DEUDA GARANTIZADA - (BOGAR)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8.179	9.881	10.208	11.539	11.824	11.849	11.027
BANCA COMERCIAL	21.736	1.564	1.702	1.908	2.280	2.366	3.585	3.655	2.168	715	563	527	396	294	859	1.165	1.453
OTROS ACREEDORES	439	505	512	989	1.053	1.445	1.385	1.587	1.913	911	264	273	242	1.436	1.539	2.098	2.449
ADELANTOS TRANSITORIOS BCRA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.079	2.526	4.468	5.263	5.986	6.774	7.700
III- ATRASOS PENDIENTE DE REESTRUCTURACION	9.232	-	-	-	-	-	-	-	-	28	11.465	27.890	45.330	4.125	5.377	5.489	6.339
TOTAL DEUDA REMANENTE DEL CANJE (Dto. 1735/04)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	23.556	26.076	28.093	28.984

(*) Los saldos de deuda al 31/12/92 se estimaron sobre la base de ajustar los registros obrante, retrotrayendo el efecto que sobre los saldos y la composición, produjera el Plan Brady.

**TITULOS PUBLICOS, LETRAS DEL TESORO Y PRESTAMOS GARANTIZADOS
EMITIDOS EN MONEDA NACIONAL**

Datos al 31/12/2008

-En miles de u\$s-

Fecha de emisión	Denominación	Tipo de tasa	Vencimiento	Valor nominal original en circulación	Valor nominal residual en circulación (*)	Valor nominal actualizado en circulación (**)
	TITULOS LOCALES			5.936.772	5.912.721	5.916.965
	BOCONES			27.487	13.314	15.553
01-Ene-00	PRE 5	CAJA DE AHORRO	2010	14.036	3.818	4.460
01-Ene-00	PRO 7	CAJA DE AHORRO	2016	13.451	9.496	11.093
	LETRAS DEL TESORO			3.993.509	3.993.509	3.993.509
27-Dic-07	Letra del Tesoro - \$ - ANSES	8,85%	2009	376.593	376.593	376.593
11-Mar-08	Letra del Tesoro - \$ - Lotería Nacional S.E.	Tasa de depósitos del BNA + 40 bp	2009	43.163	43.163	43.163
18-Mar-08	Letra del Tesoro - \$ - ANSES	Tasa de depósitos del BNA + 35 bp	2009	144.844	144.844	144.844
27-Mar-08	Letra del Tesoro - \$ - FFRE	8,35%	2009	117.988	117.988	117.988
17-Abr-08	Letra del Tesoro - \$ - ANSES	Tasa de depósitos del BNA + 50 bp	2009	796.640	796.640	796.640
13-Ago-08	Letra del Tesoro - \$ - AFIP	9,90%	2009	72.422	72.422	72.422
27-Ago-08	Letra del Tesoro - \$ - AFIP	10,40%	2009	130.359	130.359	130.359
03-Sep-08	Letra del Tesoro - \$ - AFIP	10,40%	2009	231.750	231.750	231.750
04-Sep-08	Letra del Tesoro - \$ - ANSES	LEBAC	2009	405.562	405.562	405.562
24-Sep-08	Letra del Tesoro - \$ - FFRE	LEBAC	2009	23.204	23.204	23.204
01-Oct-08	Letra del Tesoro - \$ - FFRE	LEBAC	2009	25.956	25.956	25.956
06-Oct-08	Letra del Tesoro - \$ - ANSES	LEBAC	2009	115.875	115.875	115.875
05-Nov-08	Letra del Tesoro - \$ - FFRE	LEBAC	2009	26.535	26.535	26.535
19-Nov-08	Letra del Tesoro - \$ - FFRH	12,9996%	2009	23.175	23.175	23.175
20-Nov-08	Letra del Tesoro - \$ - AFIP	12,9996%	2009	28.969	28.969	28.969
20-Nov-08	Letra del Tesoro - \$ - SRT	12,9996%	2009	9.560	9.560	9.560
20-Nov-08	Letra del Tesoro - \$ - FFFIR	12,9996%	2009	1.738	1.738	1.738
25-Nov-08	Letra del Tesoro - \$ - FFFIR	12,9996%	2009	4.635	4.635	4.635
25-Nov-08	Letra del Tesoro - \$ - INDER	12,9996%	2009	1.738	1.738	1.738
27-Nov-08	Letra del Tesoro - \$ - FFFIR	12,9996%	2009	5.359	5.359	5.359
27-Nov-08	Letra del Tesoro - \$ - INDER	12,9996%	2009	4.345	4.345	4.345
02-Dic-08	Letra del Tesoro - \$ - FFFIR	12,9996%	2009	2.318	2.318	2.318
02-Dic-08	Letra del Tesoro - \$ - FFFIR	12,9996%	2009	2.028	2.028	2.028
02-Dic-08	Letra del Tesoro - \$ - INDER	12,9996%	2009	6.663	6.663	6.663
03-Dic-08	Letra del Tesoro - \$ - FFRE	LEBAC	2009	38.239	38.239	38.239
04-Dic-08	Letra del Tesoro - \$ - FFRH	12,2853%	2009	11.587	11.587	11.587
04-Dic-08	Letra del Tesoro - \$ - FFFIR	12,2853%	2009	3.476	3.476	3.476
04-Dic-08	Letra del Tesoro - \$ - IAF	12,2853%	2009	14.484	14.484	14.484
05-Dic-08	Letra del Tesoro - \$ - IAF	12,2853%	2009	14.484	14.484	14.484
05-Dic-08	Letra del Tesoro - \$ - BICE	12,2853%	2009	20.278	20.278	20.278
09-Dic-08	Letra del Tesoro - \$ - FFFIR	12,2853%	2009	579	579	579
09-Dic-08	Letra del Tesoro - \$ - FFRE	LEBAC	2009	30.417	30.417	30.417
09-Dic-08	Letra del Tesoro - \$ - IAF	12,2853%	2009	14.484	14.484	14.484
10-Dic-08	Letra del Tesoro - \$ - INDER	12,5002%	2009	15.933	15.933	15.933
10-Dic-08	Letra del Tesoro - \$ - SIT	12,5002%	2009	14.484	14.484	14.484
11-Dic-08	Letra del Tesoro - \$ - FFFIR	12,5002%	2009	1.159	1.159	1.159
11-Dic-08	Letra del Tesoro - \$ - FFRE	LEBAC	2009	5.794	5.794	5.794
11-Dic-08	Letra del Tesoro - \$ - AySA	12,5002%	2009	172.364	172.364	172.364
12-Dic-08	Letra del Tesoro - \$ - INDER	12,5002%	2009	9.560	9.560	9.560
12-Dic-08	Letra del Tesoro - \$ - SIT	12,5002%	2009	14.484	14.484	14.484
16-Dic-08	Letra del Tesoro - \$ - FFFIR	12,5002%	2009	4.635	4.635	4.635
16-Dic-08	Letra del Tesoro - \$ - INDER	12,5002%	2009	2.607	2.607	2.607
17-Dic-08	Letra del Tesoro - \$ - AGP	12,1998%	2009	8.691	8.691	8.691
17-Dic-08	Letra del Tesoro - \$ - INSSJP	12,1998%	2009	254.925	254.925	254.925
18-Dic-08	Letra del Tesoro - \$ - ANSES	12,8000%	2009	173.812	173.812	173.812
18-Dic-08	Letra del Tesoro - \$ - FFFIR	12,1998%	2009	1.159	1.159	1.159
19-Dic-08	Letra del Tesoro - \$ - ANSES	12,8000%	2009	289.687	289.687	289.687
19-Dic-08	Letra del Tesoro - \$ - SIT	12,1998%	2009	14.484	14.484	14.484
19-Dic-08	Letra del Tesoro - \$ - AGP	12,1998%	2009	2.462	2.462	2.462
23-Dic-08	Letra del Tesoro - \$ - ANSES	12,8000%	2009	39.397	39.397	39.397
23-Dic-08	Letra del Tesoro - \$ - FFRE	12,1998%	2009	49.247	49.247	49.247
23-Dic-08	Letra del Tesoro - \$ - INSSJP	12,1998%	2009	34.762	34.762	34.762
29-Dic-08	Letra del Tesoro - \$ - ANSES	12,8000%	2009	105.446	105.446	105.446
29-Dic-08	Letra del Tesoro - \$ - SIT	12,2001%	2009	14.484	14.484	14.484
30-Dic-08	Letra del Tesoro - \$ - AYSA	12,2001%	2009	14.484	14.484	14.484
	OTROS			1.915.776	1.905.898	1.905.898
12-Jun-07	BONAR ARG \$ V	10,50%	2012	434.531	434.531	434.531
10-Abr-08	BONAR \$ 2013	Tasa Badlar + 350 bp	2013	1.199.555	1.199.555	1.199.555
01-Abr-03	Boden 2013 / arp	Promedio de captación de depósitos	2013	26.342	16.463	16.463
02-Ene-90	Bono del Tesoro Consolidado 2089		2089	255.349	255.349	255.349
	AMPAROS Y EXCEPCIONES					2.005
	PRESTAMOS GARANTIZADOS			198.147	63.317	64.481
06-Nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA RA \$ 07	7%	2010	18.563	18.563	19.086
06-Nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA DER. CREDIT \$	2,25% - 7%	2010	18.127	3.979	4.015
06-Nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA PRO1 \$	2,25% - 7%	2010	101.426	21.913	22.112
06-Nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA PRO9 \$	2,53% - 7%	2010	16.131	6.049	6.111
06-Nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA PRO 5 \$	2,53% - 7%	2010	42.525	11.599	11.718
06-Nov-01	PTMO. GAR. CAP. RA \$ 07	7%	2011	298	322	483
06-Nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA PRO3 \$	2,31% - 7%	2013	409	221	224
06-Nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA PRO 7 \$	2,25% - 7%	2019	668	670	733
	TOTAL			6.134.919	5.976.038	5.981.445

(*) Valor nominal original (VNO) menos amortizaciones vencidas. Surge de multiplicar el VNO por el valor residual al 31-12-2008.

(**) Surge de multiplicar el valor nominal residual por el coeficiente de capitalización al 31-12-2008.

**DETALLE DE LOS BONOS Y PRESTAMOS GARANTIZADOS
AJUSTABLES POR CER**

Datos al 31/12/08

-En miles de u\$s-

Fecha de emisión	Denominación	Tipo de tasa	Vencimiento	Valor nominal original en circulación (*)	Valor nominal residual en circulación (**)	Valor nominal actualizado en circulación (***)
	BODEN			4.017.969	2.777.357	4.096.176
31-dic-02	BODEN 2008 (****)	2,00%	2008			1.330
30-abr-03	BODEN 2011	2,00%	2011	1.861.663	621.051	953.449
30-sep-04	BODEN 2014	2,00%	2014	2.156.306	2.156.306	3.141.397
	BONOS DE CONSOLIDACION			3.106.357	1.950.077	3.932.858
3-feb-02	PRE 8	2,00%	2010	858.033	233.385	558.883
3-feb-02	PR 11	2,00%	2010	217.185	47.998	106.286
3-feb-02	PR 12	2,00%	2016	985.157	695.521	1.665.548
15-mar-04	PRE 9	2,00%	2014	599.256	526.446	860.725
15-mar-04	PR 13	2,00%	2024	446.727	446.727	741.415
	BONOS DE LA REESTRUCTURACION - DTO. 1735/04			11.929.610	11.929.610	20.871.988
31-dic-03	PAR EN PESOS	TASA FIJA	2038	1.520.516	1.520.516	2.311.252
31-dic-03	DISCOUNT EN PESOS	TASA FIJA	2033	3.552.718	3.552.718	6.279.612
31-dic-03	CUASIPAR EN PESOS	TASA FIJA	2045	6.856.376	6.856.376	12.281.124
	AMPAROS Y EXCEPCIONES					82.777
	PRESTAMOS GARANTIZADOS			5.280.479	5.092.751	11.930.851
	PRESTAMOS TASA FIJA 4,00%			3.570.773	3.383.045	7.579.528
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. BP E+580 MEGA	4,00%	2009	38.390	38.390	14.471
6-nov-01	PTMO. GAR. 2009-7%BP E+435/2004	4,00%	2009	941	941	2.133
6-nov-01	PTMO. GAR. VTO.2009-7%-BP E+580M	4,00%	2009	385.952	385.952	874.710
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL 06	4,00%	2009	11.565	11.565	26.211
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. GL 06	4,00%	2009	19	19	43
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA BONTE 06	4,00%	2009	108.501	108.501	247.133
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. BONTE 06	4,00%	2009	32.258	32.258	72.810
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. RADAR 3	4,00%	2009	15.270	15.270	34.466
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. RADAR 4	4,00%	2009	7.291	7.291	16.456
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. PRO 6	4,00%	2010	122.626	33.453	74.165
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. PRO 10	4,00%	2010	5.627	2.110	4.720
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. PRO 2	4,00%	2010	46.578	10.224	21.568
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. CELTIC I	4,00%	2010	5.675	5.675	12.808
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. CELTIC II	4,00%	2010	8.429	8.429	19.024
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. HIDRO.	4,00%	2011	176	73	159
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL 08	4,00%	2011	1.319.864	1.319.864	2.991.304
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA RA \$ 08	4,00%	2011	84.432	84.432	191.354
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. GL 08	4,00%	2011	1.234.348	1.234.348	2.786.048
6-nov-01	PMO GAR. TASA VAR PRE 6	4,00%	2013	12.459	12.459	32.038
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR PRO 4	4,00%	2013	130.372	71.792	157.907

**DETALLE DE LOS BONOS Y PRESTAMOS GARANTIZADOS
AJUSTABLES POR CER**

Datos al 31/12/08

-En miles de u\$s-

Fecha de emisión	Denominación	Tipo de tasa	Vencimiento	Valor nominal original en circulación (*)	Valor nominal residual en circulación (**)	Valor nominal actualizado en circulación (***)
	PRESTAMOS GARANTIZADOS (Continuación)					
	PRESTAMOS TASA FIJA 5,00%			1.699.648	1.699.648	4.320.720
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL 09	5,00%	2012	33.773	33.773	76.665
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. GL 09	5,00%	2012	55.760	55.760	126.058
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL12	5,00%	2012	157.949	157.949	358.545
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. GL 12	5,00%	2012	25.657	25.657	58.002
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL 10	5,00%	2013	14.836	14.836	33.678
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. GL10	5,00%	2013	21.408	21.408	48.398
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL 15	5,00%	2015	58.292	58.292	132.323
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. GL 15	5,00%	2015	20.892	20.892	47.232
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL 17	5,00%	2017	159.271	159.271	361.545
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. GL 17	5,00%	2017	85.010	85.010	192.183
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL 18	5,00%	2018	305.828	305.828	854.941
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. GL 18	5,00%	2018	245.088	245.088	682.341
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL19	5,00%	2019	12.343	12.343	28.018
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. PRO 8	5,00%	2019	1.965	1.965	5.220
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL 20	5,00%	2020	10.425	10.425	23.664
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. GL 20	5,00%	2020	4.812	4.812	10.878
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA BONTE 27	5,00%	2027	16.965	16.965	38.506
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL 27	5,00%	2027	48.204	48.204	109.377
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. GL 27	5,00%	2027	49.363	49.363	111.559
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. GL 30	5,00%	2030	27.455	27.455	62.069
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL 30	5,00%	2030	3.655	3.655	8.296
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL 31	5,00%	2031	837	837	1.900
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL 31 MEGA	5,00%	2031	273.440	273.440	764.400
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. GL 31 MEGA	5,00%	2031	66.421	66.421	184.920
	PRESTAMOS TASA FIJA 5,50%			10.059	10.059	30.603
6-nov-01	PTMO. GAR. CAP.2011-7% GL08	5,50%	2011	5.418	5.418	16.636
6-nov-01	PTMO. GAR. CAP. 2011-7% BONTE06	5,50%	2011	413	413	1.268
6-nov-01	PTMO. GAR. CAP. 2011-7% GL06	5,50%	2011	10	10	31
6-nov-01	PTMO. GAR. CAP. 2011-7% BONTE04	5,50%	2011	26	26	79
6-nov-01	PTMO. GAR. CAP.2011-7% BONTE 03	5,50%	2011	1.425	1.425	4.375
6-nov-01	PTMO. GAR. CAP.2011-7% BONTE05	5,50%	2011	492	492	1.510
6-nov-01	PTMO. GAR. CERT. CAP. B.N.A. 2018	5,50%	2018	2.276	2.276	6.704
TOTALES				24.334.416	21.749.795	40.914.650

(*) En el caso de los bonos y préstamos pesificados, el monto surge de multiplicar por 1,40 el saldo de dichos instrumentos acumulado al 3-2-2002 bajo las condiciones originales de emisión.

(**) Valor nominal original (VNO) menos amortizaciones vencidas. Surge de multiplicar el VNO por el valor residual al 31-12-2008.

(***) Surge de multiplicar el valor nominal residual por el coeficiente de capitalización y el coeficiente de estabilización de referencia al 31-12-2008.

(****) Cupones pendientes de pago por cuestiones administrativas y/o judiciales.

TITULOS PUBLICOS EMITIDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Datos al 31/12/08

-En miles de u\$s-

Fecha de emisión	Denominación	Tipo de tasa	Vencimiento	Valor nominal original en circulación	Valor nominal residual en circulación (*)	Valor nominal actualizado en circulación (**)
	BODEN y OCMO			25.179.273	15.746.231	15.746.231
31-Dic-01	BODEN	LIBOR	2012	17.413.203	8.708.340	8.708.340
30-Oct-02	BODEN	LIBOR máxima 3%	2013	1.941.810	1.213.631	1.213.631
03-Oct-05	BODEN	TASA FIJA	2015	5.817.658	5.817.658	5.817.658
30-Oct-02	OCMO (***)		2013	6.602	6.602	6.602
	BONOS DE LA REESTRUCTURACION - DTO. 1735/04			21.388.917	21.388.917	23.101.716
31-Dic-03	PAR EN U\$S	TASA FIJA	2038	6.559.145	6.559.145	6.559.145
31-Dic-03	PAR EN EUROS	TASA FIJA	2038	7.161.593	7.161.593	7.161.593
31-Dic-03	PAR EN YENES	TASA FIJA	2038	233.313	233.313	233.313
31-Dic-03	DISCOUNT EN U\$S	TASA FIJA	2033	4.165.522	4.165.522	5.155.426
31-Dic-03	DISCOUNT EN EUROS	TASA FIJA	2033	3.204.573	3.204.573	3.919.766
31-Dic-03	DISCOUNT EN YENES	TASA FIJA	2033	64.772	64.772	72.474
	LETRAS DEL TESORO			96.380	96.380	96.380
11-Nov-08	Letra del Tesoro - U\$S - Lot.Nac.S.E.	TASA FIJA	2009	47.000	47.000	47.000
03-Dic-08	Letra del Tesoro - U\$S - FFRE	TASA FIJA	2009	5.950	5.950	5.950
10-Dic-08	Letra del Tesoro - U\$S - FFRE	TASA FIJA	2009	24.550	24.550	24.550
11-Dic-08	Letra del Tesoro - U\$S - FFRE	TASA FIJA	2009	4.280	4.280	4.280
15-Dic-08	Letra del Tesoro - U\$S - Lot.Nac.S.E.	TASA FIJA	2009	10.000	10.000	10.000
17-Dic-08	Letra del Tesoro - U\$S - AGP	TASA FIJA	2009	4.600	4.600	4.600
	OTROS			15.104.033	15.104.033	15.104.033
03-Ene-06	LETRA INTRANSFERIBLE	Tasa de reservas internacionales máxima libor - 1%	2016	9.530.111	9.530.111	9.530.111
28-Mar-06	BONAR V	TASA FIJA	2011	1.500.000	1.500.000	1.500.000
12-Sep-06	BONAR VII	TASA FIJA	2013	2.000.000	2.000.000	2.000.000
15-Abr-07	BONAR X	TASA FIJA	2017	2.073.922	2.073.922	2.073.922
	AMPAROS					18.813
TOTAL GENERAL				61.768.603	52.335.561	54.067.174

(*) Valor nominal original (VNO) menos amortizaciones vencidas. Surge de multiplicar el VNO por el valor residual al 31-12-2008.

(**) Surge de multiplicar el valor nominal residual por el coeficiente de capitalización al 31-12-2008.

(***) El valor de los OCMO surge de calcular, a la fecha de medición, la diferencia entre el TC del dólar libre y 1,40 + CER.

**BONOS DEL GOBIERNO NACIONAL Y OPCION DE CONVERSION A MONEDA DE ORIGEN
AL 31-12-2008**

TC y CER al 31-12-08

Denominación	Tasa	Vencimiento	Valor nominal emitido en moneda de origen	Valor actualizado en miles de u\$s	Valor actualizado en miles de \$
TOTAL				19.858.869	68.552.823
Boden en \$			90.931	16.463	56.832
Boden en \$ - Ajustable por CER			13.870.027	4.096.176	14.140.000
Boden en u\$s			25.172.671	15.739.628	54.333.202
Ocmo (**)			64.772	6.602	22.789
Compensatorios				2.304.081	7.953.694
Por pesificación asimétrica				2.287.618	7.896.862
BODEN 2012 / u\$s	LIBOR	2012	4.575.239	2.287.618	7.896.862
Por indexación asimétrica (CER-CVS)				16.463	56.832
BODEN 2013 / arp	Promedio de captación de depósitos	2013	90.931	16.463	56.832
Cobertura				1.786.412	6.166.694
BODEN 2012 / u\$s	LIBOR	2012	3.572.824	1.786.412	6.166.694
Ahorristas				3.244.846	11.201.208
BODEN 2012 / u\$s	LIBOR	2012	4.045.747	2.024.613	6.988.963
BODEN 2013 / u\$s	LIBOR máxima 3%	2013	1.941.810	1.213.631	4.189.456
OCMO (**)		2013	64.772	6.602	22.789
Rescate Cuasimonedas				953.449	3.291.307
BODEN 2011 / arp (*)	2%	2011	6.426.461	953.449	3.291.307
Compensación 13 %				1.330	4.590
BODEN 2008 / arp (*) (***)	2%	2008		1.330	4.590
Licitación				2.164.371	7.471.411
BODEN 2012 / u\$s	LIBOR	2012	791.872	395.936	1.366.771
BODEN 2014 / arp (*)	2%	2014	3.000.000	1.266.085	4.370.527
BODEN 2015 / u\$s	7%	2015	502.350	502.350	1.734.113
Colocación Directa				7.529.068	25.990.343
BODEN 2012 / u\$s	LIBOR	2012	4.427.521	2.213.760	7.641.901
BODEN 2015 / u\$s	7%	2015	5.315.308	5.315.308	18.348.442
Operaciones de Canje				1.875.312	6.473.576
BODEN 2014 / arp (*)	2%	2014	4.443.566	1.875.312	6.473.576
Saldos por serie					
BODEN 2008 / arp (*)	2%	2008		1.330	4.590
BODEN 2011 / arp (*)	2%	2011	6.426.461	953.449	3.291.307
BODEN 2012 / u\$s	LIBOR	2012	17.413.203	8.708.339	30.061.191
BODEN 2013 / u\$s	LIBOR máxima 3%	2013	1.941.810	1.213.631	4.189.456
BODEN 2013 / arp	Promedio de captación de depósitos	2013	90.931	16.463	56.832
BODEN 2014 / arp (*)	2%	2014	7.443.566	3.141.397	10.844.103
BODEN 2015 / u\$s	7%	2015	5.817.658	5.817.658	20.082.555
OCMO (**)		2013	64.772	6.602	22.789

(*) BODEN ajustable por CER.

(**) El valor de los OCMO surge de calcular, a la fecha de medición, la diferencia entre el TC del dólar libre y 1,40 + CER.

(***) Cupones pendientes de pago por cuestiones administrativas y/o judiciales.

**PROGRAMA DE UNIFICACION MONETARIA
 BODEN EMITIDOS POR RESCATE DE CUASIMONEDAS
 POR PROVINCIA
 DATOS AL 31-12-2008**

TC y CER al 31-12-08

Denominación	Tasa	Vencimiento	Valor nominal emitido en moneda de origen	Valor actualizado en miles de u\$s	Valor actualizado en miles de \$
BODEN 2011 (*)	2%	2011	6.426.461	953.449	3.291.307
NACION (LECOP)			3.169.841	470.287	1.623.432
BUENOS AIRES (PATACONES)			2.640.514	391.755	1.352.338
CORDOBA (LECOP CORDOBA)			616.106	91.407	315.537
BODEN 2013 (*) (**)	2%	2013	743.338	179.311	618.982
ENTRE RIOS (FEDERALES)			191.921	46.296	159.814
TUCUMAN (BOCADE)			154.278	37.215	128.466
FORMOSA (BOCANFOR)			69.415	16.745	57.804
CATAMARCA (BONOS CATAMARCA)			56.072	13.526	46.692
CHACO (QUEBRACHOS)			87.475	21.101	72.841
CORRIENTES (CECACOR)			184.177	44.428	153.365

(*) Boden ajustable por CER.

(**) El Boden 2013 fue canjeado por Boden 2014. No obstante, los activos financieros con cargo a las provincias conservan la estructura financiera del Boden 2013.

CONVERSION DE DEUDA PUBLICA PROVINCIAL - DECRETO 1579/02 (BOGAR 2018)

Datos al 31/12/08

Provincia	Valor nominal emitido en moneda de origen	Valor actualizado en miles de \$	Valor actualizado en miles de u\$s
TOTAL DECRETO N° 1.579/02 (*)	19.603.548	35.834.132	10.380.687
Buenos Aires	7.396.715	13.520.762	3.916.791
Catamarca	327.698	599.012	173.526
Chaco	1.100.799	2.012.195	582.907
Chubut	231.717	423.564	122.701
Córdoba	2.369.056	4.330.496	1.254.489
Corrientes	793.547	1.450.557	420.208
Entre Ríos	915.999	1.674.391	485.050
Formosa	995.466	1.819.653	527.130
Jujuy	679.083	1.241.324	359.596
La Rioja	129.546	236.802	68.599
Mendoza	730.486	1.335.285	386.815
Misiones	832.558	1.521.867	440.865
Neuquén	574.996	1.051.059	304.478
Río Negro	809.759	1.480.192	428.793
Salta	543.006	992.583	287.539
San Juan	445.862	815.009	236.098
Tierra del Fuego	119.076	217.664	63.055
Tucumán	608.179	1.111.715	322.050

(*) Bonos garantizados en Pesos ajustables por CER, tasa 2%, vencimiento 2018.

CONVERSION DE DEUDA PUBLICA PROVINCIAL - DECRETO 977/05 (BOGAR 2020)

Datos al 31/12/08

Provincia	Valor nominal emitido en moneda de origen	Valor actualizado en miles de \$	Valor actualizado en miles de u\$s
TOTAL DECRETO N°977/05 (*)	1.049.764	2.229.493	645.855
Catamarca	84.890	180.289	52.227
Chaco	161.621	343.251	99.435
Entre Ríos	33.625	71.413	20.687
Formosa	108.923	231.332	67.014
Jujuy	97.568	207.215	60.028
Mendoza	96.796	205.576	59.553
Misiones	33.956	72.115	20.891
Neuquén	91.725	194.806	56.433
Río Negro	143.981	305.788	88.583
Salta	17.419	36.994	10.717
San Juan	27.672	58.769	17.025
Tucumán	151.588	321.944	93.263

(*) Bonos garantizados en Pesos ajustables por CER, tasa 2%, vencimiento 2020.

DEUDA NO PRESENTADA AL CANJE (Dto. 1735/04)

Datos al 31/12/08

-En miles de u\$s-

Denominación	Moneda de origen	Valor nominal actualizado en circulación	Atrasos de capital	Atrasos de Interés	Total
EN MONEDA NACIONAL		10	25.257	2.206	27.472
BOCON PROV 1º S. PESOS - PRO1	ARP	-	6.267	467	6.735
BOCON PROV. 2º S. PESOS - PRO3	ARP	10	36	4	50
BOCON PROV. 3º S. PESOS - PRO5	ARP	-	3.712	286	3.999
BOCON PROV 5ta S. PESOS - PRO9	ARP	-	3.574	375	3.949
EUROLETRA/\$/11,75%/2007	ARP	-	183	118	300
EUROLETRA/\$/8,75%/2002	ARP	-	520	-	520
DTO.1023/7-7-95/CATAMARCA	ARP	-	14	1	15
Dto.1023/7-7-95/CÓRDOBA	ARP	-	415	33	448
Dto.1023/7-7-95/CORRIENTES	ARP	-	20	2	21
Dto.1023/7-7-95/CHACO	ARP	-	193	15	208
Dto.1023/7-7-95/CHUBUT	ARP	-	313	15	328
Dto.1023/7-7-95/ ENTRE RÍOS	ARP	-	121	10	130
Dto.1023/7-7-95/FORMOSA	ARP	-	96	8	104
Dto.1023/7-7-95/LA PAMPA	ARP	-	24	2	26
Dto.1023/7-7-95/LA RIOJA	ARP	-	329	26	355
Dto.1023/7-7-95/MISIONES	ARP	-	47	4	51
Dto.1023/7-7-95/RÍO NEGRO	ARP	-	45	4	48
Dto.1023/7-7-95/SALTA	ARP	-	57	5	61
Dto.1023/7-7-95/SAN LUÍS	ARP	-	1.791	143	1.934
Dto.1023/7-7-95/SANTA FE	ARP	-	5.326	426	5.752
Dto.1023/7-7-95/SANT. ESTERO	ARP	-	5	0	6
Dto.1023/7-7-95/T. DEL FUEGO	ARP	-	918	73	992
Dto.1023/7-7-95/SANTA FE	ARP	-	1.251	189	1.440
EN MONEDA NACIONAL AJUSTABLE POR CER		12.866	584.980	27.032	624.878
LETES/ Vto: 15-03-2002/ 70615	UCP	-	24.074	-	24.074
LETES/ Vto: 15-02-02/ 70634	UCP	-	11.541	-	11.541
LETES/ Vto: 8-3-2002/ 70635	UCP	-	11.477	-	11.477
LETES/ Vto: 22-02-2002/ 70638	UCP	-	3.534	-	3.534
LETES/Vto: 22-03-2002/70639	UCP	-	3.608	-	3.608
BONEX 1992 / PESIFICADO	UCP	-	24.963	360	25.323
FERROBONOS / PESIFICADO	UCP	188	-	26	214
PRE4 / PESIFICADO	UCP	-	22.848	148	22.996
PRO2 / PESIFICADO	UCP	-	32.937	1.685	34.623
PRO4 / PESIFICADO	UCP	11.163	40.037	4.486	55.686
PRO6 / PESIFICADO	UCP	-	54.093	2.650	56.743
PRO8 / PESIFICADO	UCP	838	349	59	1.246
PRO10 / PESIFICADO	UCP	-	5.372	362	5.735
PRE6 / PESIFICADO	UCP	677	1.807	94	2.578
BONTE 06 / PESIFICADO	UCP	-	16.867	1.870	18.737
BONTE 05 / PESIFICADO	UCP	-	62.110	5.863	67.973
BONTE 03 / PESIFICADO	UCP	-	70.338	2.655	72.992
BONTE 02 / PESIFICADO	UCP	-	139.007	3.564	142.571
BONTE 03 V / PESIFICADO	UCP	-	5.408	-	5.408
BONTE 04 / PESIFICADO	UCP	-	46.912	3.179	50.092
B-P 02 / E+4,00% / PESIFICADO	UCP	-	510	4	513
B-P 02 / E+3,30% / PESIFICADO	UCP	-	1.238	17	1.255
BONO/2002/9% PESIFICADO	UCP	-	5.644	-	5.644
B-P 02 / E+5,80% / PESIFICADO	UCP	-	154	2	157
B-P 04 / E+4,35% / PESIFICADO	UCP	-	153	7	160
EN MONEDA EXTRANJERA		6.000.876	13.331.784	8.999.258	28.331.918
GLOBAL BOND/u\$s/7%-15,5%/2008	USD	-	440.928	299.314	740.242
GLOBAL BOND/U\$S/12,25%/2018	USD	812.947	-	248.965	1.061.912
GLOBAL BOND/U\$S/12,00%/2031	USD	803.989	-	241.197	1.045.185
GLOBAL BOND/\$/10%-12%/2008	USD	-	595.397	464.410	1.059.807
BOCON PREV 2da S. DÓLAR - PRE4	USD	-	3.659	87	3.746
BOCON PROV. 1º S. DÓLAR - PRO2	USD	-	854	107	961
BOCON PROV. 2º S. DÓLAR - PRO4	USD	-	20	176	196
BOCON PROV. 5º S.DÓLAR - PRO10	USD	-	-	37	37
DISCOUNT/u\$s/L+0,8125%/2023	USD	77.900	-	16.324	94.224
PAR BONDS/u\$s/6%/2023	USD	185.047	-	66.617	251.664
DISCOUNT/DEM/L+0,8125%/2023	EUR	10.951	-	2.097	13.048
PAR BONDS/DEM/5,87%/2023	EUR	65.534	-	23.081	88.615
FLOATING RATE BOND/L+0,8125%	USD	-	107.451	6.010	113.461
GLOBAL BOND/u\$s/8,375%/2003	USD	-	475.928	79.397	555.325
GLOBAL BOND/u\$s/11%/2006	USD	-	470.627	258.845	729.472
GLOBAL BOND/u\$s/11,375%/2017	USD	544.767	-	431.787	976.554
GLOBAL BOND/u\$s/9,75%/2027	USD	196.523	-	134.127	330.650
SPAN/u\$s/SPREAD AJUS+T.F./2002	USD	-	82.400	11.723	94.123
EUROLETRA/EUR/8,75%/2003	EUR	-	328.470	57.482	385.952
FRANS/u\$s/TASA FLOTANTE/2005	USD	-	300.599	773.472	1.074.071
GLOBAL BOND/u\$s/8,875%/2029	USD	28.758	5.462	20.169	54.389

DEUDA NO PRESENTADA AL CANJE (Dto. 1735/04)

Datos al 31/12/08

-En miles de u\$s-

Denominación	Moneda de origen	Valor nominal actualizado en circulación	Atrasos de capital	Atrasos de Interés	Total
(Continuación)					
GLOBAL BOND/u\$s/11%/2005	USD	-	300.820	132.330	433.150
GLOBAL BOND/u\$s/12,125%/2019	USD	59.368	-	50.389	109.757
EUROLETRA/u\$s/LIBOR+5,75%/2004	USD	-	78.330	14.565	92.895
GLOBAL BOND/u\$s/11,75%/2009	USD	384.276	-	316.063	700.339
GLOBAL/u\$s/CERO CUPÓN/2000-04	USD	-	169.859	-	169.859
GLOBAL BOND/u\$s/10,25%/2030	USD	124.380	-	89.243	213.623
GLOBAL BOND/u\$s/12,00%/2031	USD	20	-	17	37
GLOBAL BOND/u\$s/12,375%/2012	USD	167.965	-	124.183	292.148
EUROLETRA/u\$s/BADLAR+2,98/2004	USD	-	1.180	2.603	3.783
EUROLETRA/u\$s/ENC+4,95%/2004	USD	-	15.100	4.983	20.083
EUROLETRA/JPY/7,40%/2006	JPY	-	2.551	944	3.495
EUROLETRA/JPY/7,40%/2006-2	JPY	-	11.090	4.103	15.194
EUROLETRA/JPY/7,40%/2006-3	JPY	-	1.109	410	1.519
EUROLETRA/JPY/6%/2005	JPY	-	10.536	2.529	13.064
EUROLETRA/JPY/5%/2002	JPY	-	42.753	2.138	44.890
EUROLETRA/JPY/4,40%/2004	JPY	-	21.626	2.379	24.005
EUROLETRA/DEM/7%/2004	EUR	-	267.514	56.178	323.692
EUROLETRA/DEM/8%/2009	EUR	227.717	-	127.522	355.239
EUROLETRA/EUR/11%-8%/2008	EUR	-	362.807	203.172	565.979
EUROLETRA/EUR/8-8,25-9%/2010	EUR	244.418	-	144.207	388.625
EUROLETRA/DEM/7,875%/2005	EUR	-	60.788	19.148	79.936
EUROLETRA/DEM/14%-9%/2008	EUR	-	107.489	67.718	175.207
EUROLETRA/JPY/3,50%/2009	JPY	28.169	-	6.901	35.070
BONO R.A./JPY/5,40%/2003	JPY	-	5.545	599	6.144
BONO R.A./EUR/9%/2003	EUR	-	642.399	115.632	758.030
SAMURAI/JPY/5,125%/2004	JPY	-	40.623	5.205	45.828
BONO R.A./EUR/10%/2007	EUR	-	224.913	134.948	359.861
BONO RA/JPY/SAMURAI/4,85%/2005	JPY	-	29.777	5.777	35.554
EUROLETRA/ATS/7%/2004	EUR	-	15.741	3.306	19.047
BONO R.A./EUR/9%/2006	EUR	-	255.444	114.950	370.394
BONO R.A./EUR/10%/2004	EUR	-	243.374	73.076	316.450
BONO R.A./EUR/9,75%/2003	EUR	-	156.329	30.484	186.813
EUROLETRA/EUR/10%/2005	EUR	-	407.963	163.297	571.260
EUROLETRA/EUR/EURIB+510%/2004	EUR	-	85.143	22.034	107.178
BONO R.A./EUR/10,25%/2007	EUR	-	456.386	280.677	737.063
EUROLETRA/EUR/8,125%/2004	EUR	-	327.316	79.783	407.099
EUROLETRA/EUR/9%/2005	EUR	-	426.790	153.644	580.434
EUROLETRAS/EUR/9,25%/2004	EUR	-	581.024	161.234	742.258
EUROLETRA/EUR/10,00%/2007	EUR	-	253.429	152.058	405.487
EUROLETRA/ITL/11%/2003	EUR	-	169.907	37.379	207.286
EUROLETRA/ITL/10%/2007	EUR	-	189.699	113.820	303.519
EUROLETRA/ITL/LIBOR+1,6%/2004	EUR	-	138.983	15.389	154.372
EUR/ITL/10-7,625/SWAP-CAN/2007	EUR	-	249.114	113.970	363.084
EUROLETRA/ITL/9,25%-7%/2004	EUR	-	241.451	50.705	292.155
EUROLETRA/ITL/9%-7%/2004	EUR	-	124.247	26.092	150.339
EUROLETRA/DEM/10,50%/2002	EUR	-	199.006	20.896	219.902
EUROLETRA/DEM/10,25%/2003	EUR	-	176.710	36.226	212.936
EUROLETRA/DEM/11,25%/2006	EUR	-	260.328	146.434	406.762
EUROLETRA/DEM/11,75%/2011	EUR	362.747	-	298.360	661.107
EUROLETRA/DEM/9%/2003	EUR	-	63.134	11.364	74.499
EUROLETRA/DEM/12%/2016	EUR	95.421	-	80.154	175.575
EUROLETRA/DEM/11,75%/2026	EUR	134.033	-	110.242	244.275
EUROLETRA/DEM/8,50%/2005	EUR	-	188.259	64.008	252.267
BONO R.A./EUR/10%-8%/2008	EUR	-	182.009	101.925	283.934
EURO-BONO/ESP/7,50%/2002	EUR	-	43.670	3.275	46.945
EUROLETRA/CHF/7%/2003	CHF	-	72.553	10.157	82.711
EUROLETRA/GBP/10%/2007	GBP	-	47.179	28.307	75.486
GLOBAL BOND/EUR/8,125%/2008	EUR	-	441.268	250.971	692.239
EUROLETRA/EUR/CUP-FIJO/2028	EUR	94.099	-	55.866	149.965
EUROLETRA/EUR/8,50%/2010	EUR	275.784	-	164.091	439.875
BONO R.A./EUR/8%/2002	EUR	-	121.173	9.694	130.867
BONO R.A./EUR/15%-8%/2008	EUR	-	182.832	102.386	285.218
EUROLETRA/ITL/10,375%-8%/2009	EUR	235.060	-	131.633	366.693
EUROLETRA/ITL/LIBOR+2,50%/2005	EUR	-	295.200	57.567	352.767
BONO R.A./EUR/9,50%/2004	EUR	-	205.594	58.594	264.188
BONO R.A./EUR/14%-8%/2008	EUR	-	133.551	74.788	208.339
EUROLETRA/EUR/10,50%-7%/2004	EUR	-	243.935	51.226	295.162
BONO R.A./EUR/9%/2009	EUR	386.492	-	243.490	629.981
EUROLETRA/EUR/7,125%/2002	EUR	-	108.934	7.762	116.696
BONO R.A./EUR/8,50%/2004	EUR	-	422.178	107.656	529.834
BONO R.A./EUR/EURIBOR+4%/2003	EUR	-	43.991	6.689	50.680
BONO R.A./EUR/9,25%/2002	EUR	-	369.336	34.164	403.500
GLOBAL BOND/u\$s/12%/2020	USD	84.238	-	70.760	154.998
GLOBAL BOND/u\$s/11,375%/2010	USD	200.603	-	159.729	360.332
BONO/u\$s/ENCUESTA+4%/2002	USD	-	-	24	24
GLOBAL BOND/u\$s/11,75%/2015	USD	169.672	-	139.552	309.224
BONO/u\$s/ENCUESTA+3,3%/2002	USD	-	-	57	57
BONO/u\$s/ENCUESTA+5,80%/2002	USD	-	-	5	5
BONO/USD/ENCUESTA+4.35/2004	USD	-	-	3	3
TOTAL		6.013.752	13.942.021	9.028.496	28.984.269

**PERFIL DE VENCIMIENTOS DE CAPITAL E INTERES DE LA DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL
PERIODO PROYECTADO ENERO DE 2009 A DICIEMBRE DE 2009
DEUDA EN SITUACION DE PAGO NORMAL (*)**

Tipo de cambio 31/12/08

-En miles de u\$s-

TIPO DE ACREEDOR	2009												Total 2009
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
TITULOS PUBLICOS Y LETRAS DEL TESORO	516.470	556.082	2.216.866	1.580.934	126.661	960.491	243.790	2.378.155	910.289	627.811	152.135	607.268	10.876.952
CAPITAL	335.783	403.316	1.869.393	1.161.433	118.740	495.334	118.740	2.295.391	547.506	262.268	145.276	193.190	7.946.371
INTERES	180.687	152.766	347.473	419.501	7.920	465.158	125.049	82.764	362.783	365.543	6.859	414.078	2.930.581
ORGANISMOS INTERNACIONALES	78.466	248.266	238.321	189.094	189.488	220.167	72.054	237.563	258.376	177.994	187.292	214.304	2.311.383
CAPITAL	65.210	183.494	168.615	135.078	131.792	162.216	58.713	179.756	183.086	136.971	131.485	161.231	1.697.645
INTERES	13.256	64.772	69.706	54.016	57.697	57.952	13.341	57.807	75.290	41.023	55.807	53.072	613.738
ORGANISMOS OFICIALES	1.353	46	47.057	7.137	60	47.139	1.456	89	46.305	7.003	60	46.266	203.972
CAPITAL	771	0	36.846	5.883	57	37.200	771	0	36.846	5.883	57	37.200	161.514
INTERES	582	46	10.211	1.254	4	9.939	685	89	9.459	1.121	3	9.066	42.458
PRESTAMOS GARANTIZADOS	62.548	50.708	49.998	66.878	370.278	1.903.290	93.725	59.513	42.974	85.199	42.770	1.005.022	3.832.902
CAPITAL	18.907	6.912	6.912	23.138	326.855	1.860.733	57.604	23.369	6.912	49.392	6.912	969.419	3.357.067
INTERES	43.640	43.795	43.085	43.740	43.423	42.556	36.122	36.145	36.062	35.807	35.857	35.602	475.835
DEUDA GARANTIZADA (BOGAR)	72.352	72.261	70.375	72.079	71.396	71.897	71.219	71.715	71.624	70.955	71.442	70.779	858.094
CAPITAL	53.622	53.622	53.622	53.622	53.622	53.622	53.622	53.622	53.622	53.622	53.622	53.622	643.469
INTERES	18.730	18.639	16.753	18.457	17.773	18.275	17.597	18.092	18.001	17.333	17.819	17.156	214.625
BANCA COMERCIAL	29	22	2.065	22	22	30	27	22	3.840	22	226.110	18.035	250.244
CAPITAL	14	8	16	9	10	16	13	9	15	10	226.099	18.019	244.237
INTERES	14	13	2.049	13	12	14	14	13	3.825	12	11	16	6.007
OTROS ACREEDORES	31.483	11.952	2.032.117	8.207	27.028	6.499	172	91.303	517	716	13.231	75	2.223.301
CAPITAL	31.476	11.913	2.032.089	8.121	23.035	6.495	168	91.280	494	654	9.582	74	2.215.381
INTERES	7	39	28	86	3.992	4	4	23	23	62	3.649	1	7.919
ADELANTOS TRANSITORIOS BCRA	0	984.936	695.249	0	0	0	564.890	0	153.534	579.374	492.468	4.229.432	7.699.884
CAPITAL	0	984.936	695.249	0	0	0	564.890	0	153.534	579.374	492.468	4.229.432	7.699.884
INTERES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DEUDA PUBLICA	762.700	1.924.274	5.352.048	1.924.350	784.933	3.209.513	1.047.333	2.838.360	1.487.459	1.549.074	1.185.507	6.191.181	28.256.732
CAPITAL	505.784	1.644.202	4.862.743	1.387.284	654.112	2.615.617	854.521	2.643.426	982.016	1.088.174	1.065.501	5.662.188	23.965.568
INTERES	256.916	280.071	489.305	537.066	130.821	593.896	192.812	194.934	505.443	460.900	120.006	528.992	4.291.163

(*) No incluye estimación del pago eventual por las GDP Units.

**PERFIL DE VENCIMIENTOS DE CAPITAL E INTERES DE LA DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL
PERIODO PROYECTADO ENERO DE 2009 A DICIEMBRE DE 2009
PENDIENTE DE REESTRUCTURACION (CLUB DE PARIS Y OTROS) (*)**

Tipo de cambio 31/12/08

-En miles de u\$s-

TIPO DE ACREEDOR	2009												Total 2009
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
ORGANISMOS OFICIALES	3.540	1.872	12.624	14.665	3.754	3.158	3.518	1.851	12.308	13.031	4.258	2.581	77.160
CAPITAL	3.043	1.738	10.232	14.042	3.300	2.546	3.043	1.738	10.232	12.667	3.701	2.145	68.427
INTERES	498	134	2.392	623	454	612	475	113	2.075	364	557	436	8.733
BANCA COMERCIAL	1.400	855	7.196	0	48	128	1.868	103	7.197	0	46	6.533	25.373
CAPITAL	0	781	7.196	0	45	0	684	97	7.197	0	45	6.404	22.448
INTERES	1.400	74	0	0	3	128	1.184	6	0	0	1	128	2.924
OTROS ACREEDORES	27.842	2.822	2.912	27.871	2.880	3.494	28.164	3.143	3.228	28.193	401	989	131.938
CAPITAL	27.842	2.819	2.833	27.869	2.826	3.341	28.164	3.141	3.155	28.191	355	870	131.406
INTERES	0	3	80	2	54	153	0	2	73	2	46	118	533
TOTAL (*)	32.783	5.548	22.733	42.536	6.681	6.781	33.550	5.096	22.732	41.224	4.705	10.102	234.471
CAPITAL	30.885	5.337	20.261	41.911	6.171	5.887	31.891	4.976	20.584	40.858	4.101	9.420	222.281
INTERES	1.898	211	2.471	625	511	894	1.659	121	2.149	366	604	682	12.190

(*) Excluye atrasos (Club de Paris y resto).

PERFIL MENSUAL DE VENCIMIENTOS DE CAPITAL DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL (*)

(En millones de US\$ - Stock de deuda y tipo de cambio 31/12/08)

	Ene-09	Feb-09	Mar-09	Abr-09	May-09	Jun-09	Jul-09	Ago-09	Sep-09	Oct-09	Nov-09	Dic-09	2009
PERFIL DE VENCIMIENTOS DE LA DEUDA EN SITUACION DE PAGO REGULAR													
TOTAL	506	1.644	4.863	1.387	654	2.616	855	2.643	982	1.088	1.066	5.662	23.966
CORTO PLAZO	210	1.269	2.446	797	0	377	565	0	582	721	519	4.304	11.790
MEDIANO Y LARGO PLAZO	296	375	2.417	591	654	2.239	290	2.643	400	367	546	1.358	12.176
PRESTAMOS	139	1.230	2.990	218	523	2.114	736	258	435	826	920	5.469	15.856
Organismos Internacionales	65	183	169	135	132	162	59	180	183	137	131	161	1.698
. BIRF	36	124	73	93	74	11	30	119	73	94	74	11	812
. BID	29	60	92	42	47	147	28	60	106	42	47	147	848
. Otros	1	0	4	0	10	4	1	1	4	0	10	3	38
Préstamos Garantizados	19	7	7	23	327	1.861	58	23	7	49	7	969	3.357
. En moneda nacional ajustable por CER	16	5	5	18	325	1.859	53	21	5	45	5	968	3.324
. En moneda nacional no ajustable por CER	3	2	2	5	2	2	5	2	2	5	2	2	33
Bonos Garantizados Provinciales (BOGAR 2018 y 2020)	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	643
Banca Comercial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	226	18	244
. En moneda nacional ajustable por CER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	226	0	226
. En moneda extranjera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18	18
Organismos Oficiales	1	0	37	6	0	37	1	0	37	6	0	37	162
Otros Acreedores	0	1	2.028	1	10	0	0	1	0	1	10	0	2.052
. En moneda nacional	0	1	2.028	1	1	0	0	1	0	1	0	0	2.033
. En moneda extranjera	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	10	0	19
Adelantos Transitorios del BCRA	0	985	695	0	0	0	565	0	154	579	492	4.229	7.700
TITULOS PÚBLICOS Y LETRAS DEL TESORO	367	414	1.873	1.169	132	502	119	2.386	548	262	145	193	8.109
BODEN	35	34	34	280	34	34	34	2.211	34	36	34	34	2.834
Boden en pesos	35	34	34	36	34	34	34	34	34	36	34	34	413
. Boden 2008 -\$ más CER	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
. Boden 2011 -\$ más CER	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	408
. Boden 2013 -\$	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	0	0	3
. Boden 2014 -\$ más CER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Boden en dólares	0	0	0	244	0	0	0	2.177	0	0	0	0	2.421
. Boden 2012 (**)	0	0	0	0	0	0	0	2.177	0	0	0	0	2.177
. Boden 2013	0	0	0	244	0	0	0	0	0	0	0	0	244
. Boden 2015	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
En pesos más CER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
En dólares	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
En euros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
En yenes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DESCUENTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
En pesos más CER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
En dólares	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
En euros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
En yenes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CUASIPAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR V	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR VII	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR X	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR ARG \$ V	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR \$ 13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LETRA INTRANSFERIBLE 2016 - BCRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LETRAS DEL TESORO	210	284	1.751	797	0	377	0	0	429	142	27	74	4.090
OTROS (***)	122	96	89	93	98	91	85	175	85	85	85	85	1.186
En moneda nacional	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	1.015
. Ajustable por CER	84	84	84	84	84	84	84	84	84	84	84	84	1.008
. - Bocones	84	84	84	84	84	84	84	84	84	84	84	84	1.008
. - Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. No ajustable por CER	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	7
. - Bocones	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	7
. - Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
En moneda extranjera	37	11	4	8	13	7	0	91	0	0	0	0	171
. - Bocones	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
. - Otros	36	11	4	8	13	6	0	90	0	0	0	0	168
TOTAL DEUDA DENOMINADA EN PESOS	403	1.450	4.653	994	500	2.410	795	196	762	945	924	5.446	19.477
. Deuda ajustable por CER	189	177	177	190	497	2.030	224	193	177	216	403	1.139	5.611
TOTAL DEUDA EN MONEDA EXTRANJERA	103	195	209	393	154	206	60	2.447	220	143	141	217	4.489
PERFIL DE VENCIMIENTOS DE LA DEUDA PENDIENTE DE REESTRUCTURACION (****)													
TOTAL	31	5	20	42	6	6	32	5	21	41	4	9	222
PRESTAMOS	31	5	20	42	6	6	32	5	21	41	4	9	222
Organismos Oficiales	3	2	10	14	3	3	3	2	10	13	4	2	68
. Club de París	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Otros bilaterales	3	2	10	14	3	3	3	2	10	13	4	2	68
Banca Comercial	0	1	7	0	0	0	1	0	7	0	0	6	22
Otros Acreedores	28	3	3	28	3	3	28	3	3	28	0	1	131

(*) Datos preliminares.

(**) Se incluyen montos de cupones vencidos y no pagados por falta de suscripción de bancos.

(***) Incluye bonos de consolidación, amparos y excepciones.

(****) No incluye atrasos acumulados de capital e intereses.

PERFIL MENSUAL DE VENCIMIENTOS DE INTERESES DE LA DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL (*)

(En millones de US\$ - Stock de deuda y tipo de cambio 31/12/08)

	Ene-09	Feb-09	Mar-09	Abr-09	May-09	Jun-09	Jul-09	Ago-09	Sep-09	Oct-09	Nov-09	Dic-09	2009
PERFIL DE VENCIMIENTOS DE LA DEUDA EN SITUACION DE PAGO REGULAR													
TOTAL	257	280	489	537	131	594	193	195	505	461	120	529	4.291
CORTO PLAZO	6	10	93	52	2	52	0	0	26	8	2	2	253
MEDIANO Y LARGO PLAZO	251	270	396	485	129	542	193	195	479	453	118	527	4.038
PRESTAMOS	76	127	142	118	123	129	68	112	143	95	113	115	1.361
Organismos Internacionales	13	65	70	54	58	58	13	58	75	41	56	53	614
. BIRF	5	26	17	42	7	4	3	20	13	30	5	4	175
. BID	9	38	45	12	47	47	10	38	52	11	47	44	400
. Otros	0	0	8	0	4	8	0	0	10	0	3	6	39
Préstamos Garantizados	44	44	43	44	43	43	36	36	36	36	36	36	476
. En moneda nacional ajustable por CER	43	43	43	43	43	42	36	36	36	36	36	35	473
. En moneda nacional no ajustable por CER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Bonos Garantizados Provinciales (BOGAR 2018 y 2020)	19	19	17	18	18	18	18	18	18	17	18	17	215
Banca Comercial	0	0	2	0	0	0	0	0	4	0	0	0	6
. En moneda nacional ajustable por CER	0	0	2	0	0	0	0	0	4	0	0	0	6
. En moneda extranjera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Organismos Oficiales	1	0	10	1	0	10	1	0	9	1	0	9	42
Otros Acreedores	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	4	0	8
. En moneda nacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. En moneda extranjera	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	4	0	8
Adelantos Transitorios del BCRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TITULOS PUBLICOS Y LETRAS DEL TESORO	181	153	347	420			125	83	363	366	7	414	2.931
BODEN	2	137	33	224	1	1	1	78	33	213	1	1	724
Boden en pesos	2	1	33	2	1	1	1	1	33	1	1	1	79
. Boden 2008 -\$ más CER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Boden 2011 -\$ más CER	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15
. Boden 2013 -\$	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
. Boden 2014 -\$ más CER	0	0	31	0	0	0	0	0	31	0	0	0	63
Boden en dólares	0	136	0	222	0	0	0	77	0	211	0	0	646
. Boden 2012 (**)	0	136	0	0	0	0	0	77	0	0	0	0	212
. Boden 2013	0	0	0	18	0	0	0	0	0	8	0	0	26
. Boden 2015	0	0	0	204	0	0	0	0	0	204	0	0	407
PAR	0	0	94	0	0	0	0	0	177	0	0	0	271
En pesos más CER	0	0	7	0	0	0	0	0	14	0	0	0	21
En dólares	0	0	44	0	0	0	0	0	82	0	0	0	126
En euros	0	0	43	0	0	0	0	0	81	0	0	0	124
En yenes	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
DESCUENTO	0	0	0	0	0	384	0	0	0	0	0	384	768
En pesos más CER	0	0	0	0	0	127	0	0	0	0	0	0	127
En dólares	0	0	0	0	0	149	0	0	0	0	0	0	149
En euros	0	0	0	0	0	107	0	0	0	0	0	0	107
En yenes	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
CUASIPAR	0												
BONAR V	0	0	53	0	0	0	0	0	53	0	0	0	105
BONAR VII	0	0	70	0	0	0	0	0	70	0	0	0	140
BONAR X	0	0	0	73	0	0	0	0	0	73	0	0	145
BONAR ARG \$ V	0	0	0	0	0	23	0	0	0	0	0	23	46
BONAR \$ 13	47	0	0	66	0	0	67	0	0	68	0	0	247
LETRA INTRANSFERIBLE 2016 - BCRA	121	0	0	0	0	0	52	0	0	0	0	0	174
LETRAS DEL TESORO	6	10	93	52	2	52	0	0	26	8	2	2	253
OTROS (***)	5	4	4	4	4	57							
En moneda nacional	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	56
. Ajustable por CER	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	56
. Bocones	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	56
. Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. No ajustable por CER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Bocones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
En moneda extranjera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
. Bocones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
. Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DEUDA DENOMINADA EN PESOS	122	79	200	187	69	269	126	60	135	135	61	210	1.653
. Deuda ajustable por CER	69	69	107	68	67	194	59	60	108	58	59	185	1.103
TOTAL DEUDA EN MONEDA EXTRANJERA	135	201	289	350	62	325	66	135	371	326	59	319	2.638
PERFIL DE VENCIMIENTOS DE LA DEUDA PENDIENTE DE REESTRUCTURACION (****)													
TOTAL	2	0	2	1	1	1	2	0	2	0	1	1	12
PRESTAMOS	2	0	2	1	1	1	2	0	2	0	1	1	12
Organismos Oficiales	0	0	2	1	0	1	0	0	2	0	1	0	9
. Club de Paris	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Otros bilaterales	0	0	2	1	0	1	0	0	2	0	1	0	9
Banca Comercial	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3
Otros Acreedores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1

(*) Datos preliminares.

(**) Se incluyen montos de cupones vencidos y no pagados por falta de suscripción de bancos.

(***) Incluye bonos de consolidación, amparos y excepciones.

(****) No incluye atrasos acumulados de capital e intereses.

PERFIL MENSUAL DE VENCIMIENTOS DE CAPITAL DE LA DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL (*)

(En millones de US\$ - Stock de deuda y tipo de cambio 31/12/08)

	Ene-10	Feb-10	Mar-10	Abr-10	May-10	Jun-10	Jul-10	Ago-10	Sep-10	Oct-10	Nov-10	Dic-10	2010
PERFIL DE VENCIMIENTOS DE LA DEUDA EN SITUACION DE PAGO REGULAR													
TOTAL	261	345	386	564	281	1.359	200	2.538	400	286	472	1.312	8.404
CORTO PLAZO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MEDIANO Y LARGO PLAZO	261	345	386	564	281	1.359	200	2.538	400	286	472	1.312	8.404
PRESTAMOS	137	270	310	243	205	1.284	124	286	325	208	396	1.243	5.030
Organismos Internacionales	59	190	176	138	113	189	41	190	174	120	104	148	1.643
. BIRF	30	119	67	96	56	21	12	118	65	87	46	21	739
. BID	28	60	105	42	47	165	28	60	105	32	47	123	843
. Otros	1	12	4	0	10	3	1	12	4	0	10	4	61
Préstamos Garantizados	23	25	6	19	3	966	3	16	22	3	3	966	2.058
. En moneda nacional ajustable por CER	18	4	4	16	3	966	3	16	22	3	3	966	2.027
. En moneda nacional no ajustable por CER	5	21	2	3	0	0	0	0	0	0	0	0	31
Bonos Garantizados Provinciales (BOGAR 2018 y 2020)	54	54	79	79	79	79	79	79	79	79	79	79	898
Banca Comercial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	200	0	201
. En moneda nacional ajustable por CER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	200	0	200
. En moneda extranjera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Organismos Oficiales	1	0	49	6	0	49	1	0	49	6	0	49	211
Otros Acreedores	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	10	0	21
. En moneda nacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
. En moneda extranjera	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	10	0	19
Adelantos Transitorios del BCRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TITULOS PUBLICOS Y LETRAS DEL TESORO	125	76	76	321	76	76	76	2.252	76	77	76	69	3.374
BODEN	34	34	34	280	34	34	34	2.211	34	36	34	34	2.832
Boden en pesos	34	34	34	36	34	34	34	34	34	36	34	34	411
. Boden 2008 -\$ más CER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Boden 2011 -\$ más CER	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	408
. Boden 2013 -\$	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	0	0	3
. Boden 2014 -\$ más CER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Boden en dólares	0	0	0	244	0	0	0	2.177	0	0	0	0	2.421
. Boden 2012 (**)	0	0	0	0	0	0	0	2.177	0	0	0	0	2.177
. Boden 2013	0	0	0	244	0	0	0	0	0	0	0	0	244
. Boden 2015	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PÁR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
En pesos más CER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
En dólares	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
En euros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
En yenes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DESCUENTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
En pesos más CER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
En dólares	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
En euros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
En yenes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CUASIPAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR V	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR VII	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR X	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR ARG \$ V	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR \$ 13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LETRA INTRANSFERIBLE 2016 - BCRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LETRAS DEL TESORO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OTROS (***)	91	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	35	542
En moneda nacional	91	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	35	538
. Ajustable por CER	88	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	35	533
. Bocones	88	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	35	533
. Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. No ajustable por CER	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
. Bocones	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
. Otros	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
En moneda extranjera	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
. Bocones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
. Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DEUDA DENOMINADA EN PESOS	201	154	161	176	158	1.120	158	171	177	160	358	1.114	4.108
. Deuda ajustable por CER	193	133	158	171	158	1.120	158	170	177	158	358	1.114	4.067
TOTAL DEUDA EN MONEDA EXTRANJERA	60	191	226	389	123	239	42	2.367	223	126	113	198	4.296
PERFIL DE VENCIMIENTOS DE LA DEUDA PENDIENTE DE REESTRUCTURACION (****)													
TOTAL	3	3	15	1	4	3	3	2	15	1	4	3	57
PRESTAMOS	3	3	15	1	4	3	3	2	15	1	4	3	57
Organismos Oficiales	3	2	9	1	4	2	3	2	9	1	4	2	41
. Club de París	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Otros bilaterales	3	2	9	1	4	2	3	2	9	1	4	2	41
Banca Comercial	0	1	6	0	0	0	0	1	6	0	0	0	13
Otros Acreedores	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	3

(*) Datos preliminares.

(**) Se incluyen montos de cupones vencidos y no pagados por falta de suscripción de bancos.

(***) Incluye bonos de consolidación, amparos y excepciones.

(****) No incluye atrasos acumulados de capital e intereses.

PERFIL MENSUAL DE VENCIMIENTOS DE INTERESES DE LA DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL (*)

(En millones de U\$S - Stock de deuda y tipo de cambio 31/12/08)

	Ene-10	Feb-10	Mar-10	Abr-10	May-10	Jun-10	Jul-10	Ago-10	Sep-10	Oct-10	Nov-10	Dic-10	2010
PERFIL DE VENCIMIENTOS DE LA DEUDA EN SITUACION DE PAGO REGULAR													
TOTAL	188	168	465	443	108	518	179	158	458	434	103	507	3.730
CORTO PLAZO	0												
MEDIANO Y LARGO PLAZO	188	168	465	443	108	518	179	158	458	434	103	507	3.730
PRESTAMOS	63	105	130	89	104	107	56	96	124	81	99	97	1.150
Organismos Internacionales	12	55	70	38	52	50	10	50	67	35	51	46	537
. BIRF	3	18	12	28	4	3	2	15	11	26	3	3	127
. BID	9	37	49	10	45	41	8	35	47	9	45	38	373
. Otros	0	0	10	0	3	6	0	0	9	0	3	6	36
Préstamos Garantizados	33	33	32	32	32	32	29	29	29	29	29	29	366
. En moneda nacional ajustable por CER	32	32	32	32	32	32	29	29	29	29	29	29	366
. En moneda nacional no ajustable por CER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bonos Garantizados Provinciales (BOGAR 2018 y 2020)	18	18	16	17	17	17	16	17	17	16	16	16	200
Banca Comercial	0	0	4	0	0	0	0	0	4	0	0	0	8
. En moneda nacional ajustable por CER	0	0	4	0	0	0	0	0	4	0	0	0	8
. En moneda extranjera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Organismos Oficiales	1	0	8	1	0	8	1	0	7	1	0	7	33
Otros Acreedores	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	3	0	6
. En moneda nacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. En moneda extranjera	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	3	0	6
Adelantos Transitorios del BCRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TITULOS PUBLICOS Y LETRAS DEL TESORO	126	63	335	355	4	411	123	62	335	353	3	410	2.580
BODEN	1	59	32	212	1	1	1	58	32	210	0	0	607
Boden en pesos	1	1	32	1	1	1	1	1	32	1	0	0	71
. Boden 2008 -\$ más CER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Boden 2011 -\$ más CER	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	7
. Boden 2013 -\$	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
. Boden 2014 -\$ más CER	0	0	31	0	0	0	0	0	31	0	0	0	63
Boden en dólares	0	58	0	211	0	0	0	57	0	209	0	0	537
. Boden 2012 (**)	0	58	0	0	0	0	0	57	0	0	0	0	116
. Boden 2013	0	0	0	8	0	0	0	0	0	6	0	0	13
. Boden 2015	0	0	0	204	0	0	0	0	0	204	0	0	407
PAR	0	0	177	0	0	0	0	177	0	0	0	0	354
En pesos más CER	0	0	14	0	0	0	0	0	14	0	0	0	27
En dólares	0	0	82	0	0	0	0	0	82	0	0	0	164
En euros	0	0	81	0	0	0	0	0	81	0	0	0	162
En yenes	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
DESCUENTO	0	0	0	0	0	384	0	0	0	0	0	384	768
En pesos más CER	0	0	0	0	0	127	0	0	0	0	0	127	255
En dólares	0	0	0	0	0	149	0	0	0	0	0	149	297
En euros	0	0	0	0	0	107	0	0	0	0	0	107	214
En yenes	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
CUASIPAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR V	0	0	53	0	0	0	0	0	53	0	0	0	105
BONAR VII	0	0	70	0	0	0	0	0	70	0	0	0	140
BONAR X	0	0	0	73	0	0	0	0	0	73	0	0	145
BONAR ARG \$ V	0	0	0	0	0	23	0	0	0	0	0	23	46
BONAR \$ 13	68	0	0	66	0	0	67	0	68	0	0	0	268
LETRA INTRANSFERIBLE 2016 - BCRA	53	0	0	0	0	0	52	0	0	0	0	0	106
LETRAS DEL TESORO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OTROS (***)	4	4	3	4	3	3	3	4	3	3	3	3	41
En moneda nacional	4	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	40
. Ajustable por CER	4	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	40
. Bocones	4	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	40
. Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. No ajustable por CER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Bocones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
En moneda extranjera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
. Bocones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
TOTAL DEUDA DENOMINADA EN PESOS	123	55	100	120	53	204	116	50	98	116	49	198	1.280
. Deuda ajustable por CER	55	54	100	54	53	181	49	50	98	48	49	175	965
TOTAL DEUDA EN MONEDA EXTRANJERA	66	114	364	323	56	314	63	108	360	318	54	310	2.450
PERFIL DE VENCIMIENTOS DE LA DEUDA PENDIENTE DE REESTRUCTURACION (***)													
TOTAL	1	0	2	0	1	0	1	0	2	0	1	0	8
PRESTAMOS	1	0	2	0	1	0	1	0	2	0	1	0	8
Organismos Oficiales	0	0	2	0	1	0	1	0	1	0	0	0	6
. Club de Paris	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Otros bilaterales	0	0	2	0	1	0	1	0	1	0	0	0	6
Banca Comercial	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2
Otros Acreedores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(*) Datos preliminares.

(**) Se incluyen montos de cupones vencidos y no pagados por falta de suscripción de bancos.

(***) Incluye bonos de consolidación, amparos y excepciones.

(****) No incluye atrasos acumulados de capital e intereses.

PERFIL ANUAL DE VENCIMIENTOS DE CAPITAL E INTERES DE LA DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL
DEUDA EN SITUACION DE PAGO NORMAL (*)

(En miles de U\$S - Tipo de cambio 31/12/08)

TIPO DE ACREEDOR	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020/89 **
TITULOS PUBLICOS Y LETRAS DEL TESORO	10.876.952	5.953.745	7.712.646	6.370.779	6.732.545	3.787.096	8.756.589	11.766.876	4.188.641	2.033.658	2.120.356	73.499.935
Como % del total de servicios (*)	5,37%	2,94%	3,81%	3,15%	3,32%	1,87%	4,32%	5,81%	2,07%	1,00%	1,05%	36,30%
CAPITAL	7.946.371	3.373.702	5.247.254	4.046.378	4.632.922	1.149.565	6.133.564	9.607.516	2.157.002	76.398	76.398	44.520.866
INTERES	2.930.581	2.580.042	2.465.392	2.324.400	2.099.624	2.637.531	2.623.024	2.159.361	2.031.639	1.957.260	2.043.958	28.979.069
PRESTAMOS	9.679.895	6.180.725	6.046.256	4.160.584	3.045.219	3.230.176	3.318.219	3.598.366	3.888.487	1.619.626	814.480	5.422.656
Como % del total de servicios (*)	4,78%	3,05%	2,99%	2,05%	1,50%	1,60%	1,64%	1,78%	1,92%	0,80%	0,40%	2,68%
CAPITAL	8.319.313	5.030.410	5.073.977	3.368.390	2.349.893	2.611.613	2.782.479	3.148.091	3.566.639	1.387.691	620.279	4.119.428
INTERES	1.360.583	1.150.315	972.279	792.194	695.326	618.563	535.740	450.275	321.848	231.935	194.201	1.303.228
ORGANISMOS INTERNACIONALES	2.311.383	2.179.396	1.984.481	1.829.748	1.596.466	1.442.935	1.310.305	1.194.489	995.575	865.775	627.028	2.468.249
CAPITAL	1.697.645	1.642.509	1.512.394	1.416.592	1.238.585	1.135.473	1.049.208	975.816	816.999	721.238	510.862	2.051.957
INTERES	613.738	536.887	472.087	413.155	357.881	307.462	261.097	218.672	178.576	144.537	116.166	416.292
ORGANISMOS OFICIALES	203.972	244.040	235.462	274.854	14.963	8.660	8.391	6.581	3.939	1.468	813	38.465
CAPITAL	161.514	210.642	213.016	264.467	13.515	7.621	7.621	6.079	3.705	1.332	708	37.480
INTERES	42.458	33.398	22.446	10.388	1.448	1.039	770	502	233	137	105	985
PRESTAMOS GARANTIZADOS	3.832.902	2.423.678	2.467.881	854.807	295.888	182.040	357.074	780.395	1.277.551	389.796	94.155	2.008.359
CAPITAL	3.357.067	2.057.666	2.183.889	660.047	112.799	599	180.154	615.512	1.169.240	314.759	28.028	1.315.570
INTERES	475.835	366.011	283.992	194.759	183.089	181.440	176.920	164.883	108.311	75.037	66.127	692.789
DEUDA GARANTIZADA (BOGAR)	858.094	1.097.739	1.129.779	1.113.996	1.108.042	1.568.515	1.634.539	1.609.012	1.603.534	354.700	82.692	68.778
CAPITAL	643.469	897.897	948.783	951.520	965.203	1.448.617	1.545.300	1.550.500	1.576.498	350.153	80.458	68.143
INTERES	214.625	199.842	180.996	162.477	142.839	119.898	89.238	58.512	27.036	4.547	2.234	635
BANCA COMERCIAL	250.244	208.368	203.981	63.909	7.926	7.926	7.911	7.889	7.888	7.887	9.792	838.805
CAPITAL	244.237	200.597	196.219	56.156	183	197	196	184	196	210	223	646.278
INTERES	6.007	7.771	7.762	7.754	7.742	7.729	7.715	7.705	7.692	7.678	9.569	192.527
OTROS ACREEDORES	2.223.301	27.505	24.672	23.269	21.935	20.099	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	2.215.381	21.099	19.676	19.608	19.608	19.105	0	0	0	0	0	0
INTERES	7.919	6.406	4.996	3.661	2.327	995	0	0	0	0	0	0
ADELANTOS TRANSITORIOS BCRA	7.699.884	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Como % del total de servicios (*)	3,80%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
CAPITAL	7.699.884	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INTERES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DEUDA PUBLICA	28.256.731	12.134.470	13.758.902	10.531.363	9.777.765	7.017.271	12.074.808	15.365.242	8.077.129	3.653.285	2.934.836	78.922.591
Como % del total de servicios (*)	13,95%	5,99%	6,79%	5,20%	4,83%	3,47%	5,96%	7,59%	3,99%	1,80%	1,45%	38,97%
CAPITAL	23.965.568	8.404.112	10.321.230	7.414.768	6.982.815	3.761.178	8.916.043	12.755.607	5.723.642	1.464.090	696.677	48.640.294
INTERES	4.291.163	3.730.358	3.437.672	3.116.595	2.794.949	3.256.093	3.158.764	2.609.636	2.353.487	2.189.195	2.238.159	30.282.297

(*) No incluye estimación del pago eventual por las GDP Units.

(*) Como porcentaje del total de los servicios proyectados (capital mas INTERES) para el período 2009-2089.

(**) A partir del año 2046 el total de servicios corresponde al Bono del Tesoro Consolidado 2089.

PERFIL ANUAL DE VENCIMIENTOS DE CAPITAL E INTERES DE LA DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL
DEUDA EN SITUACION DE PAGO NORMAL (*)

(En miles de U\$S - Tipo de cambio 31/12/08)

TIPO DE ACREEDOR	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020/89 **	TOTAL
TITULOS PUBLICOS Y LETRAS DEL TESORO	10.876.952	5.953.745	7.712.646	6.370.779	6.732.545	3.787.096	8.756.589	11.766.876	4.188.641	2.033.658	2.120.356	73.499.935	143.799.818
Como % del total de servicios (*)	5,37%	2,94%	3,81%	3,15%	3,32%	1,87%	4,32%	5,81%	2,07%	1,00%	1,05%	36,30%	71,01%
CAPITAL	7.946.371	3.373.702	5.247.254	4.046.378	4.632.922	1.149.565	6.133.564	9.607.516	2.157.002	76.398	76.398	44.520.866	88.967.937
INTERES	2.930.581	2.580.042	2.465.392	2.324.400	2.099.624	2.637.531	2.623.024	2.159.361	2.031.639	1.957.260	2.043.958	28.979.069	54.831.881
PRESTAMOS	9.679.895	6.180.725	6.046.256	4.160.584	3.045.219	3.230.176	3.318.219	3.598.366	3.888.487	1.619.626	814.480	5.422.656	51.004.690
Como % del total de servicios (*)	4,78%	3,05%	2,99%	2,05%	1,50%	1,60%	1,64%	1,78%	1,92%	0,80%	0,40%	2,68%	25,19%
CAPITAL	8.319.313	5.030.410	5.073.977	3.368.390	2.349.893	2.611.613	2.782.479	3.148.091	3.566.639	1.387.691	620.279	4.119.428	42.378.203
INTERES	1.360.583	1.150.315	972.279	792.194	695.326	618.563	535.740	450.275	321.848	231.935	194.201	1.303.228	8.626.488
ORGANISMOS INTERNACIONALES	2.311.383	2.179.396	1.984.481	1.829.748	1.596.466	1.442.935	1.310.305	1.194.489	995.575	865.775	627.028	2.468.249	18.805.830
CAPITAL	1.697.645	1.642.509	1.512.394	1.416.592	1.238.585	1.135.473	1.049.208	975.816	816.999	721.238	510.862	2.051.957	14.769.278
INTERES	613.738	536.887	472.087	413.155	357.881	307.462	261.097	218.672	178.576	144.537	116.166	416.292	4.036.551
ORGANISMOS OFICIALES	203.972	244.040	235.462	274.854	14.963	8.660	8.391	6.581	3.939	1.468	813	38.465	1.041.608
CAPITAL	161.514	210.642	213.016	264.467	13.515	7.621	7.621	6.079	3.705	1.332	708	37.480	927.699
INTERES	42.458	33.398	22.446	10.388	1.448	1.039	770	502	233	137	105	985	113.909
PRESTAMOS GARANTIZADOS	3.832.902	2.423.678	2.467.881	854.807	295.888	182.040	357.074	780.395	1.277.551	389.796	94.155	2.008.359	14.964.526
CAPITAL	3.357.067	2.057.666	2.183.889	660.047	112.799	599	180.154	615.512	1.169.240	314.759	28.028	1.315.570	11.995.332
INTERES	475.835	366.011	283.992	194.759	183.089	181.440	176.920	164.883	108.311	75.037	66.127	692.789	2.969.194
DEUDA GARANTIZADA (BOGAR)	858.094	1.097.739	1.129.779	1.113.996	1.108.042	1.568.515	1.634.539	1.609.012	1.603.534	354.700	82.692	68.778	12.229.420
CAPITAL	643.469	897.897	948.783	951.520	965.203	1.448.617	1.545.300	1.550.500	1.576.498	350.153	80.458	68.143	11.026.543
INTERES	214.625	199.842	180.996	162.477	142.839	119.898	89.238	58.512	27.036	4.547	2.234	635	1.202.877
BANCA COMERCIAL	250.244	208.368	203.981	63.909	7.926	7.926	7.911	7.889	7.888	7.887	9.792	838.805	1.622.526
CAPITAL	244.237	200.597	196.219	56.156	183	197	196	184	196	210	223	646.278	1.344.875
INTERES	6.007	7.771	7.762	7.754	7.742	7.729	7.715	7.705	7.692	7.678	9.569	192.527	277.651
OTROS ACREEDORES	2.223.301	27.505	24.672	23.269	21.935	20.099	0	0	0	0	0	0	2.340.781
CAPITAL	2.215.381	21.099	19.676	19.608	19.608	19.105	0	0	0	0	0	0	2.314.476
INTERES	7.919	6.406	4.996	3.661	2.327	995	0	0	0	0	0	0	26.305
ADELANTOS TRANSITORIOS BCRA	7.699.884	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7.699.884
Como % del total de servicios (*)	3,80%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,80%
CAPITAL	7.699.884	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7.699.884
INTERES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DEUDA PUBLICA	28.256.731	12.134.470	13.758.902	10.531.363	9.777.765	7.017.271	12.074.808	15.365.242	8.077.129	3.653.285	2.934.836	78.922.591	202.504.393
Como % del total de servicios (*)	13,95%	5,99%	6,79%	5,20%	4,83%	3,47%	5,96%	7,59%	3,99%	1,80%	1,45%	38,97%	100,00%
CAPITAL	23.965.568	8.404.112	10.321.230	7.414.768	6.982.815	3.761.178	8.916.043	12.755.607	5.723.642	1.464.090	696.677	48.640.294	139.046.024
INTERES	4.291.163	3.730.358	3.437.672	3.116.595	2.794.949	3.256.093	3.158.764	2.609.636	2.353.487	2.189.195	2.238.159	30.282.297	63.458.368

(*) No incluye estimación del pago eventual por las GDP Units.

(*) Como porcentaje del total de los servicios proyectados (capital mas INTERES) para el periodo 2009-2089.

(**) A partir del año 2046 el total de servicios corresponde al Bono del Tesoro Consolidado 2089.

**PERFIL ANUAL DE VENCIMIENTOS DE CAPITAL E INTERES DE LA DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL
PENDIENTE DE REESTRUCTURACION (CLUB DE PARIS Y OTROS)**

(En miles de U\$S - Tipo de cambio 31/12/08)

TIPO DE ACREEDOR	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020/89	TOTAL
ORGANISMOS OFICIALES	77.160	47.006	45.335	26.897	21.635	17.961	17.383	16.816	16.526	15.572	15.310	67.005	384.605
CAPITAL	68.427	40.764	40.687	23.598	18.877	15.615	15.333	15.051	15.052	14.379	14.379	64.936	347.097
INTERES	8.733	6.242	4.648	3.299	2.758	2.346	2.050	1.765	1.474	1.193	931	2.069	37.507
BANCA COMERCIAL	25.373	15.097	12.731	0	60.464	113.664							
CAPITAL	22.448	13.451	11.987	0	0	0	0	0	0	0	0	60.464	108.351
INTERES	2.924	1.646	744	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5.314
OTROS ACREEDORES	131.938	2.955	579	0	135.472								
CAPITAL	131.406	2.636	448	0	0	0	0	0	0	0	0	0	134.490
INTERES	533	318	131	0	0	0	0	0	0	0	0	0	982
TOTAL (*)	234.471	65.057	58.644	26.897	21.635	17.961	17.383	16.816	16.526	15.572	15.310	127.469	633.741
Como % del total de servicios (**)	37,00%	10,27%	9,25%	4,24%	3,41%	2,83%	2,74%	2,65%	2,61%	2,46%	2,42%	20,11%	100,00%
CAPITAL	222.281	56.851	53.122	23.598	18.877	15.615	15.333	15.051	15.052	14.379	14.379	125.400	589.938
INTERES	12.190	8.206	5.522	3.299	2.758	2.346	2.050	1.765	1.474	1.193	931	2.069	43.803

(*) Excluye atrasos (Club de Paris y resto).

(**) Como porcentaje del total de los servicios proyectados (capital mas INTERES) para el período 2009-2089.

PERFIL ANUAL DE VENCIMIENTOS DE CAPITAL DE LA DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL (1)

(En millones de US\$ - Stock de deuda y tipo de cambio 31/12/08)

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
PERFIL DE VENCIMIENTOS DE LA DEUDA EN SITUACION DE PAGO REGULAR																			
TOTAL	23.966	8.404	10.321	7.415	6.983	3.761	8.916	12.756	5.724	1.464	697	588	426	325	288	1.756	1.693	1.673	1.900
CORTO PLAZO	11.790	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MEDIANO Y LARGO PLAZO	12.176	8.404	10.321	7.415	6.983	3.761	8.916	12.756	5.724	1.464	697	588	426	325	288	1.756	1.693	1.673	1.900
PRESTAMOS	15.856	5.030	5.074	3.368	2.350	2.612	2.782	3.148	3.567	1.388	620	512	350	248	211	189	147	128	355
Organismos Internacionales	1.698	1.643	1.512	1.417	1.239	1.135	1.049	976	817	721	511	408	349	247	209	187	146	126	94
. BIRF	812	739	624	573	470	412	423	409	266	246	71	29	24	2	0	0	0	0	0
. BID	848	843	816	759	683	646	559	507	494	420	385	342	300	220	209	187	146	126	94
. Otros	38	61	72	85	86	77	67	61	57	55	55	37	25	25	1	0	0	0	0
Préstamos Garantizados	3.357	2.058	2.184	660	113	1	180	616	1.169	315	28	35	0	0	0	0	0	0	259
. En moneda nacional ajustable por CER	3.324	2.027	2.183	660	113	1	180	615	1.169	315	28	35	0	0	0	0	0	0	259
. En moneda nacional no ajustable por CER	33	31	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bonos Garantizados Provinciales (BOGAR 2018 y 2020)	643	898	949	952	965	1.449	1.545	1.551	1.576	350	80	68	0	0	0	0	0	0	0
Banca Comercial	244	201	196	56	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. En moneda nacional ajustable por CER	226	200	196	56	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. En moneda extranjera	18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Organismos Oficiales	162	211	213	264	14	8	8	6	4	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2
Otros Acreedores	2.052	21	20	20	20	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. En moneda nacional	2.033	2	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. En moneda extranjera	19	19	19	19	19	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Adelantos Transitorios del BCRA	7.700	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TITULOS PUBLICOS Y LETRAS DEL TESORO	8.109	3.374	5.247	4.046	4.633	1.150	6.134	9.608	2.157	76	76	76	76	76	76	1.567	1.545	1.545	1.546
BODEN	2.834	2.832	3.347	3.211	1.033	785	5.818	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Bodén en pesos	413	411	926	789	789	785	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Bodén 2008 -\$ más CER	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Bodén 2011 -\$ más CER	408	408	137	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Bodén 2013 -\$	3	3	3	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Bodén 2014 -\$ más CER	0	0	785	785	785	785	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Bodén en dólares	2.421	2.421	2.421	2.421	2.44	0	5.818	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Bodén 2012 (**)	2.177	2.177	2.177	2.178	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Bodén 2013	244	244	244	244	244	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Bodén 2015	0	0	0	0	0	0	5.818	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. En pesos más CER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. En dólares	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. En euros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. En yenes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DESCUENTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.543	1.543	1.543	1.543
. En pesos más CER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	628	628	628	628
. En dólares	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	516	516	516	516
. En euros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	392	392	392	392
. En yenes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	7	7	7
CUASIPAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR V	0	0	1.500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR VII	0	0	0	0	2.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR X	0	0	0	0	0	0	0	0	2.074	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR ARG \$ V	0	0	0	435	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR \$13	0	0	0	0	1.200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LETRA INTRANSFERIBLE 2016 - BCRA	0	0	0	0	0	0	0	9.530	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LETRAS DEL TESORO	4.090	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OTROS (***)	1.186	542	401	401	401	364	316	77	83	76	76	76	76	76	76	24	3	3	3
. En moneda nacional	1.015	538	401	401	401	364	316	77	76	76	76	76	76	76	76	24	3	3	3
. Ajustable por CER	1.008	533	397	397	397	360	312	75	74	74	74	74	74	74	74	21	0	0	0
. Bocones	1.008	533	397	397	397	360	312	75	74	74	74	74	74	74	74	21	0	0	0
. Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. No ajustable por CER	7	5	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
. Bocones	7	3	2	2	2	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Otros	0	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
. En moneda extranjera	171	3	0	0	0	0	0	0	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
. Bocones	4	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Otros	168	0	0	0	0	0	0	0	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
TOTAL DEUDA DENOMINADA EN PESOS	19.477	4.108	4.656	3.292	3.467	2.599	2.041	2.243	2.822	741	185	179	76	76	76	652	631	631	890
. Deuda ajustable por CER	5.611	4.067	4.647	2.849	2.260	2.595	2.037	2.241	2.820	739	182	177	74	74	74	649	628	628	887
TOTAL DEUDA EN MONEDA EXTRANJERA	4.489	4.296	5.665	4.123	3.515	1.162	6.875	10.512	2.901	723	512	409	350	248	211	1.104	1.062	1.043	1.011
PERFIL DE VENCIMIENTOS DE LA DEUDA PENDIENTE DE REESTRUCTURACION (****)																			
TOTAL	222	57	53	24	19	16	15	15	15	14	14	13	12	12	10	10	9	0	0
PRESTAMOS	222	57	53	24	19	16	15	15	15	14	14	13	12	12	10	10	9	0	0
Organismos Oficiales	68	41	41	24	19	16	15	15	15	14	14	13	12	12	10	10	9	0	0
. Club de Paris	0	0	0	0															

PERFIL ANUAL DE VENCIMIENTOS DE CAPITAL DE LA DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL (*)

(En millones de US\$ - Stock de deuda y tipo de cambio 31/12/08)

	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040	2041	2042	2043	2044	2045	2046-2089 (****)	Total
PERFIL DE VENCIMIENTOS DE LA DEUDA EN SITUACION DE PAGO REGULAR																				
TOTAL	1.640	2.457	3.373	4.238	3.250	3.241	1.695	1.695	2.923	2.923	3.769	1.232	1.232	1.232	1.232	1.232	1.231	1.231	163	139.046
CORTO PLAZO	0	11.790																		
MEDIANO Y LARGO PLAZO	1.640	2.457	3.373	4.238	3.250	3.241	1.695	1.695	2.923	2.923	3.769	1.232	1.232	1.232	1.232	1.232	1.231	1.231	163	127.256
PRESTAMOS	95	98	201	1.066	78	69	66	66	66	66	99	2	2	2	2	1	0	0	0	49.915
Organismos Internacionales	94	64	64	49	12	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14.769
. BIRF	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5.100
. BID	94	64	64	49	12	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8.868
. Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	801
Préstamos Garantizados	0	0	70	951	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11.995
. En moneda nacional ajustable por CER	0	0	70	951	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11.931
. En moneda nacional no ajustable por CER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	64
Bonos Garantizados Provinciales (BOGAR 2018 y 2020)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11.027
Banca Comercial	0	32	65	65	65	65	65	65	65	65	97	0	0	0	0	0	0	0	0	1.345
. En moneda nacional ajustable por CER	0	32	65	65	65	65	65	65	65	65	97	0	0	0	0	0	0	0	0	1.324
. En moneda extranjera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21
Organismos Oficiales	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	0	0	0	928
Otros Acreedores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.152
. En moneda nacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.037
. En moneda extranjera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	115
Adelantos Transitorios del BCRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7.700
TITULOS PUBLICOS Y LETRAS DEL TESORO	1.545	2.359	3.172	3.172	3.172	3.172	1.629	1.629	2.857	2.857	3.670	1.231	163	89.131						
BODEN	0	19.859																		
Boden en pesos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4.113
. Boden 2008 - \$ más CER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
. Boden 2011 - \$ más CER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	953
. Boden 2013 - \$	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16
. Boden 2014 - \$ más CER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3.141
Boden en dólares	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15.746
. Boden 2012 (**)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8.708
. Boden 2013	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.220
. Boden 2015	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5.818
PAR	0	813	1.627	2.440	0	16.265														
En pesos más CER	0	116	231	231	231	231	231	231	231	231	347	0	0	0	0	0	0	0	0	2.311
En dólares	0	328	656	656	656	656	656	656	656	984	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6.559
En euros	0	358	716	716	716	716	716	716	716	1.074	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7.162
En yenes	0	12	23	23	23	23	23	23	23	23	35	0	0	0	0	0	0	0	0	233
DESCUENTO	1.543	1.543	1.543	1.543	1.543	1.543	0	15.427												
En pesos más CER	628	628	628	628	628	628	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6.280
En dólares	516	516	516	516	516	516	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5.155
En euros	392	392	392	392	392	392	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3.920
En yenes	7	7	7	7	7	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	72
CUASIPAR	0	1.228	12.281																	
BONAR V	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.500
BONAR VII	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.000
BONAR X	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.074
BONAR ARG \$ V	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	435
BONAR \$13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.200
LETRA INTRANSFERIBLE 2016 - BCRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9.530
LETRAS DEL TESORO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4.090
OTROS (***)	3	163																		
En moneda nacional	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	163
. Ajustable por CER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4.016
. Bocones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4.016
. Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. No ajustable por CER	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	163
. Bocones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18
. Otros	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	163
En moneda extranjera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	182
. Bocones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
. Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	176
TOTAL DEUDA DENOMINADA EN PESOS	631	778	997	1.877	926	926	298	298	1.526	1.526	1.674	1.231	163	69.080						
. Deuda ajustable por CER	628	776	994	1.875	924	924	296	296	1.524	1.524	1.672	1.228	1.228	1.228	1.228	1.228	1.228	1.228	163	53.266
TOTAL DEUDA EN MONEDA EXTRANJERA	1.010	1.678	2.376	2.361	2.324	2.315	1.397	1.397	1.397	1.397	2.095	2	2	2	2	1	0	0	0	69.966
PERFIL DE VENCIMIENTOS DE LA DEUDA PENDIENTE DE																				

PERFIL ANUAL DE VENCIMIENTOS DE INTERES DE LA DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL (1)

(En millones de US\$ - Stock de deuda y tipo de cambio 31/12/08)

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
PERFIL DE VENCIMIENTOS DE LA DEUDA EN SITUACION DE PAGO REGULAR																			
TOTAL	4.291	3.730	3.438	3.117	2.795	3.256	3.159	2.610	2.353	2.189	2.238	2.302	2.280	2.264	2.251	2.212	2.093	1.976	1.857
CORTO PLAZO	253	0																	
MEDIANO Y LARGO PLAZO	4.038	3.730	3.438	3.117	2.795	3.256	3.159	2.610	2.353	2.189	2.238	2.302	2.280	2.264	2.251	2.212	2.093	1.976	1.857
PRESTAMOS	1.361	1.150	972	792	695	619	536	450	322	232	194	171	151	136	124	115	106	99	90
Organismos Internacionales	614	537	472	413	358	307	262	219	179	145	116	94	75	60	48	39	30	23	17
. BIRF	175	127	104	86	69	55	42	28	16	9	3	1	1	0	0	0	0	0	0
. BID	400	373	335	299	264	232	202	177	151	127	107	89	72	59	48	39	30	23	17
. Otros	39	36	33	29	25	20	17	14	11	8	6	4	2	1	0	0	0	0	0
Préstamos Garantizados	476	366	284	195	183	181	177	165	108	75	66	65	65	65	65	65	65	65	61
. En moneda nacional ajustable por CER	473	366	284	195	183	181	177	165	108	75	66	65	65	65	65	65	65	65	61
. En moneda nacional no ajustable por CER	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bonos Garantizados Provinciales (BOGAR 2018 y 2020)	215	200	181	162	143	120	89	59	27	5	2	1	0	0	0	0	0	0	0
Banca Comercial	6	8	8	8	8	8	8	8	8	8	10	11	11	11	11	11	11	11	11
. En moneda nacional ajustable por CER	6	8	8	8	8	8	8	8	8	8	10	11	11	11	11	11	11	11	11
. En moneda extranjera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Organismos Oficiales	42	33	22	10	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Acreedores	8	6	5	4	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. En moneda nacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. En moneda extranjera	8	6	5	4	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Adelantos Transitorios del BCRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TITULOS PUBLICOS Y LETRAS DEL TESORO	2.931	2.580	2.465	2.324	2.100	2.638	2.623	2.159	2.032	1.957	2.044	2.131	2.129	2.128	2.126	2.098	1.987	1.877	1.767
BODEN	724	607	554	495	437	419	407	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Boden en pesos	79	71	60	43	28	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Boden 2008 -\$ más CER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Boden 2011 -\$ más CER	15	7	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Boden 2013 -\$	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Boden 2014 -\$ más CER	63	63	59	43	27	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Boden en dólares	646	537	494	452	409	407	407	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Boden 2012 (**)	212	116	77	39	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Boden 2013	26	13	10	6	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Boden 2015	407	407	407	407	407	407	407	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PAR	271	354	354	354	354	354	354	354	354	354	442	531	531	531	531	531	531	531	531
En pesos más CER	21	27	27	27	27	27	27	27	27	27	34	41	41	41	41	41	41	41	41
En dólares	126	164	164	164	164	164	164	164	164	164	205	246	246	246	246	246	246	246	246
En euros	124	162	162	162	162	162	162	162	162	162	202	242	242	242	242	242	242	242	242
En yenes	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2
DESCUENTO	768	768	768	768	768	1.103	1.103	1.103	1.103	1.103	1.103	1.103	1.103	1.103	1.103	1.075	965	855	744
En pesos más CER	255	255	255	255	255	366	366	366	366	366	366	366	366	366	366	357	320	284	247
En dólares	297	297	297	297	297	427	427	427	427	427	427	427	427	427	427	416	374	331	288
En euros	214	214	214	214	214	307	307	307	307	307	307	307	307	307	307	299	268	238	207
En yenes	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2
CUASIPAR	0	0	0	0	0	492	492	492	492	492	492	492	492	492	492	492	492	492	492
BONAR V	105	105	53	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR VII	140	140	140	140	140	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR X	145	145	145	145	145	145	145	145	73	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR ARG \$ V	46	46	46	23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR \$13	247	268	268	269	134	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LETRA INTRANSFERIBLE 2016 - BCRA	174	106	106	106	106	106	106	53	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LETRAS DEL TESORO	253	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OTROS (**)	57	41	32	24	16	19	16	12	10	9	7	6	4	3	1	0	0	0	0
En moneda nacional	56	40	31	23	15	18	16	12	10	9	7	6	4	3	1	0	0	0	0
. Ajustable por CER	56	40	31	23	15	18	16	12	10	9	7	6	4	3	1	0	0	0	0
. Bocones	56	40	31	23	15	18	16	12	10	9	7	6	4	3	1	0	0	0	0
. Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. No ajustable por CER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Bocones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
En moneda extranjera	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Bocones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Otros	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DEUDA DENOMINADA EN PESOS	1.653	1.280	1.160	1.005	792	1.224	1.175	1.128	1.038	981	977	982	979	978	976	966	929	893	853
. Deuda ajustable por CER	1.103	965	845	713	658	1.224	1.175	1.128	1.038	981	977	982	979	978	976	966	929	893	853
TOTAL DEUDA EN MONEDA EXTRANJERA	2.638	2.450	2.278	2.111	2.003	2.032	1.984	1.482	1.315	1.208	1.261	1.320	1.301	1.286	1.275	1.246	1.164	1.083	1.004
PERFIL DE VENCIMIENTOS DE LA DEUDA PENDIENTE DE REESTRUCTURACION (***)																			
TOTAL	12	8	6	3	3	2	2	2	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0
PRESTAMOS	12	8	6	3	3	2	2	2	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0
Organismos Oficiales	9	6	5	3	3	2	2	2	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0
. Club de París	0	0	0																

ORGANISMOS INTERNACIONALES - FLUJOS NETOS 1993-2008

(Operaciones valuadas a la fecha de registro)

-En millones de u\$s-

ORGANISMOS		1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
FMI	DESEMBOLSOS	1.597	874	2.405	824	442	0	0	2.067
	CAPITAL REEMBOLSADO	-276	-227	-285	-273	-482	-654	-827	-1.284
	CAPITAL NETO	1.321	647	2.120	551	-40	-654	-827	784
	INTERESES PAGADOS	-276	-227	-285	-273	-274	-264	-202	-201
	FLUJO NETO ANUAL	1.045	419	1.835	277	-315	-918	-1.029	583
BID	DESEMBOLSOS	1.057	249	1.058	535	906	1.486	1.219	940
	CAPITAL REEMBOLSADO	-266	-273	-296	-515	-307	-342	-356	-349
	CAPITAL NETO	791	-24	762	20	598	1.144	863	591
	INTERESES PAGADOS	-263	-268	-297	-375	-335	-328	-432	-497
	FLUJO NETO ANUAL	528	-291	465	-355	263	815	431	94
BIRF	DESEMBOLSOS	1.514	548	946	1.078	799	1.997	1.610	1.014
	CAPITAL REEMBOLSADO	-270	-362	-210	-257	-300	-366	-462	-560
	CAPITAL NETO	1.244	187	736	821	499	1.631	1.148	455
	INTERESES PAGADOS	-223	-270	-307	-316	-337	-365	-527	-703
	FLUJO NETO ANUAL	1.021	-83	429	505	162	1.266	621	-248
OTROS	DESEMBOLSOS	1	3	4	10	21	22	28	5
	CAPITAL REEMBOLSADO	-1	-2	-2	-2	-2	-4	-4	-7
	CAPITAL NETO	0	1	2	8	18	19	24	-2
	INTERESES PAGADOS	-1	-1	-1	-1	-2	-4	-4	-6
	FLUJO NETO ANUAL	-1	0	1	6	16	15	20	-8
TOTAL DESEMBOLSOS (1)		4.170	1.674	4.413	2.447	2.167	3.505	2.857	4.027
TOTAL CAPITAL REEMBOLSADO (2)		-813	-863	-794	-1.047	-1.091	-1.365	-1.648	-2.200
CAPITAL NETO (1) - (2)		3.356	811	3.619	1.399	1.076	2.139	1.208	1.827
TOTAL INTERESES PAGADOS		-762	-766	-890	-965	-949	-962	-1.166	-1.406
FLUJO NETO TOTAL		2.594	45	2.730	434	127	1.178	42	421

ORGANISMOS INTERNACIONALES - FLUJOS NETOS 1993-2008

(Operaciones valuadas a la fecha de registro)

-En millones de u\$s-

ORGANISMOS		2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	TOTALES
FMI	DESEMBOLSOS	10.564	0	5.605	3.451	0	0	0	0	27.828
	CAPITAL REEMBOLSADO	-1.183	-729	-5.706	-5.494	-3.589	-9.530	0	0	-30.539
	CAPITAL NETO	9.381	-729	-101	-2.043	-3.589	-9.530	0	0	-2.711
	INTERESES PAGADOS	-464	-693	-651	-553	-513	-81	0	0	-4.958
	FLUJO NETO ANUAL	8.916	-1.422	-752	-2.596	-4.102	-9.611	0	0	-7.668
BID	DESEMBOLSOS	1.491	417	2.666	344	597	1.133	1.507	1.231	16.835
	CAPITAL REEMBOLSADO	-307	-937	-2.368	-505	-536	-1.226	-1.525	-1.298	-11.406
	CAPITAL NETO	1.184	-520	298	-161	61	-93	-17	-68	5.429
	INTERESES PAGADOS	-428	-482	-571	-423	-453	-484	-479	-425	-6.540
	FLUJO NETO ANUAL	756	-1.002	-273	-584	-392	-577	-496	-493	-1.111
BIRF	DESEMBOLSOS	1.328	179	1.963	770	362	468	518	336	15.429
	CAPITAL REEMBOLSADO	-709	-1.340	-2.977	-860	-934	-1.143	-1.045	-940	-12.734
	CAPITAL NETO	619	-1.162	-1.014	-90	-572	-676	-527	-604	2.695
	INTERESES PAGADOS	-712	-512	-363	-241	-282	-339	-352	-252	-6.101
	FLUJO NETO ANUAL	-94	-1.673	-1.377	-331	-854	-1.014	-879	-857	-3.406
OTROS	DESEMBOLSOS	2	0	5	14	48	89	358	305	914
	CAPITAL REEMBOLSADO	-7	-5	-10	-13	-8	-12	-25	-33	-137
	CAPITAL NETO	-4	-5	-5	1	40	77	334	271	777
	INTERESES PAGADOS	-5	-1	-2	-11	-6	-10	-17	-28	-100
	FLUJO NETO ANUAL	-10	-6	-7	-10	34	67	317	243	677
TOTAL DESEMBOLSOS (1)	13.385	595	10.238	4.578	1.007	1.689	2.384	1.871	61.006	
TOTAL CAPITAL REEMBOLSADO (2)	-2.206	-3.011	-11.061	-6.871	-5.067	-11.911	-2.594	-2.272	-54.816	
CAPITAL NETO (1) - (2)	11.179	-2.416	-822	-2.293	-4.059	-10.222	-210	-400	6.190	
TOTAL INTERESES PAGADOS	-1.610	-1.687	-1.587	-1.227	-1.255	-913	-848	-706	-17.698	
FLUJO NETO TOTAL	9.568	-4.103	-2.409	-3.521	-5.314	-11.135	-1.058	-1.106	-11.508	

EVOLUCION DEL TC Y COEFICIENTE DE PESIFICACION

		Año 2002											
		03-Feb	28-Feb	31-Mar	30-Abr	31-May	30-Jun	31-Jul	31-Ago	30-Sep	31-Oct	30-Nov	31-Dic
TC (Libre)		1,4000	2,1000	2,9000	2,9500	3,5600	3,8000	3,7200	3,6200	3,7500	3,5200	3,6300	3,4000
COEF. DE PESIFICACION		1,4000	1,4250	1,4674	1,5231	1,6619	1,7492	1,8139	1,8732	1,9203	1,9498	1,9585	1,9674
Diferencia		0,0000	0,6750	1,4326	1,4269	1,8981	2,0508	1,9061	1,7468	1,8297	1,5702	1,6715	1,4326

		Año 2003											
		31-Ene	28-Feb	31-Mar	30-Abr	31-May	30-Jun	31-Jul	31-Ago	30-Sep	31-Oct	30-Nov	31-Dic
TC (Libre)		3,2000	3,1900	2,8800	2,8200	2,8500	2,8000	2,9200	2,9600	2,9150	2,8650	2,9900	2,9175
COEF. DE PESIFICACION		1,9723	1,9935	2,0077	2,0194	2,0226	2,0166	2,0136	2,0205	2,0227	2,0234	2,0332	2,0395
Diferencia		1,2277	1,1965	0,8723	0,8006	0,8274	0,7834	0,9064	0,9395	0,8923	0,8416	0,9568	0,8780

		Año 2004											
		31-Ene	28-Feb	31-Mar	30-Abr	31-May	30-Jun	31-Jul	31-Ago	30-Sep	31-Oct	30-Nov	31-Dic
TC (Libre)		2,9300	2,9200	2,8600	2,8400	2,9600	2,9580	2,9800	2,9970	2,9810	2,9700	2,9450	2,9790
COEF. DE PESIFICACION		2,0440	2,0514	2,0549	2,0653	2,0818	2,0976	2,1101	2,1202	2,1280	2,1403	2,1498	2,1514
Diferencia		0,8860	0,8686	0,8051	0,7747	0,8782	0,8604	0,8699	0,8768	0,8530	0,8297	0,7952	0,8276

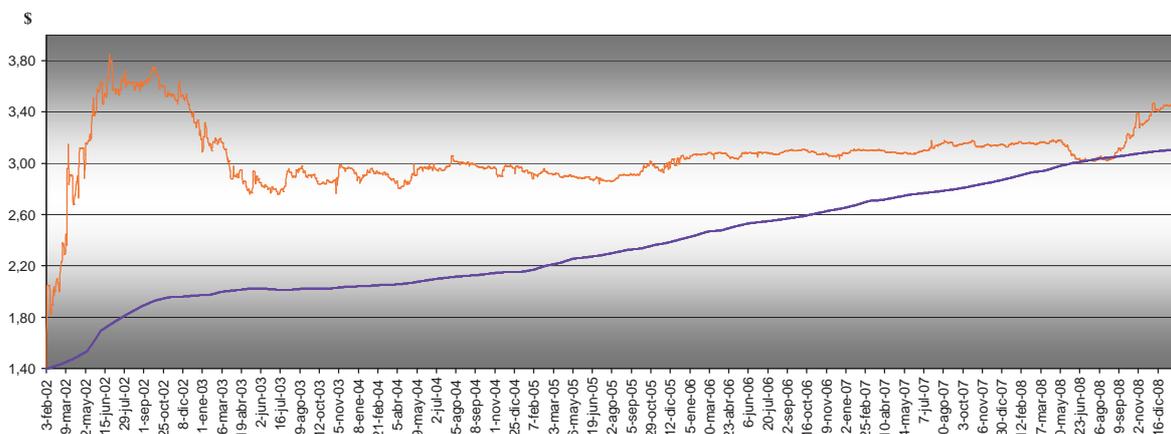
		Año 2005											
		31-Ene	28-Feb	31-Mar	30-Abr	31-May	30-Jun	31-Jul	31-Ago	30-Sep	31-Oct	30-Nov	31-Dic
TC (Libre)		2,9240	2,9380	2,9170	2,9100	2,8830	2,8870	2,8610	2,9110	2,9100	3,0020	2,9660	3,0400
COEF. DE PESIFICACION		2,1659	2,1951	2,2182	2,2498	2,2653	2,2784	2,2980	2,3205	2,3334	2,3573	2,3774	2,4042
Diferencia		0,7581	0,7429	0,6988	0,6602	0,6177	0,6086	0,5630	0,5905	0,5766	0,6447	0,5886	0,6358

		Año 2006											
		31-Ene	28-Feb	31-Mar	30-Abr	31-May	30-Jun	31-Jul	31-Ago	30-Sep	31-Oct	30-Nov	31-Dic
TC (Libre)		3,0660	3,0740	3,0820	3,0480	3,0850	3,0860	3,0720	3,0970	3,1040	3,0890	3,0680	3,0620
COEF. DE PESIFICACION		2,4314	2,4616	2,4755	2,5012	2,5267	2,5411	2,5533	2,5684	2,5831	2,6047	2,6272	2,6466
Diferencia		0,6346	0,6124	0,6065	0,5468	0,5583	0,5449	0,5187	0,5286	0,5209	0,4843	0,4408	0,4154

		Año 2007											
		31-Ene	28-Feb	31-Mar	30-Abr	31-May	30-Jun	31-Jul	31-Ago	30-Sep	31-Oct	30-Nov	31-Dic
TC (Libre)		3,1070	3,1000	3,1000	3,0900	3,0800	3,0930	3,1210	3,1560	3,1500	3,1420	3,1450	3,1490
CER (Pesificado)		2,6712	2,7007	2,7133	2,7315	2,7520	2,7653	2,7773	2,7909	2,8067	2,8281	2,8480	2,8714
Diferencia		0,4358	0,3993	0,3867	0,3585	0,3280	0,3277	0,3437	0,3651	0,3433	0,3139	0,2970	0,2776

		Año 2008											
		31-Ene	29-Feb	31-Mar	30-Abr	31-May	30-Jun	31-Jul	31-Ago	30-Sep	31-Oct	30-Nov	31-Dic
TC (Libre)		3,1580	3,1610	3,1680	3,1640	3,0990	3,0250	3,0440	3,0300	3,1350	3,3880	3,3730	3,4520
CER (Pesificado)		2,8977	2,9246	2,9408	2,9702	2,9966	3,0149	3,0337	3,0464	3,0601	3,0755	3,0892	3,1002
Diferencia		0,2603	0,2364	0,2272	0,1938	0,1024	0,0101	0,0103	0,0164	0,0749	0,3125	0,2838	0,3518

Evolución TC y Coeficiente de Pesificación



Fecha

INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD DE LA DEUDA PUBLICA

INDICADORES		2000	2001	2002	2003	2004	2005 (*)	2006 (*)	2007 (*)	3er Trim. 2008 (*) (***)	4to Trim. 2008 (*) (***)
COMO % DEL PBI	Deuda Bruta del Sector Público Nacional	45,7%	53,7%	166,4%	138,7%	127,3%	73,9%	64,0%	56,1%	46,3%	48,5%
	Deuda Externa del Sector Público Nacional	28,6%	31,5%	95,3%	79,2%	74,3%	34,8%	26,3%	24,1%	18,6%	n/d
	Intereses Totales Pagados	3,4%	3,8%	(**)	(**)	(**)	1,9%	1,8%	2,0%	1,6%	1,7%
	Servicios Totales Pagados	11,4%	15,3%	(**)	(**)	(**)	11,9%	10,5%	10,2%	8,1%	8,1%
COMO % DE DEUDA BRUTA	Deuda en moneda extranjera	94,3%	96,9%	79,1%	75,8%	75,6%	51,4%	52,1%	52,8%	51,7%	52,5%
	Deuda Ajustable por CER	-	-	19,2%	21,8%	21,0%	41,5%	41,3%	39,3%	40,9%	36,6%
	Intereses Totales Pagados	7,4%	7,1%	(**)	(**)	(**)	2,6%	2,8%	3,6%	3,5%	3,5%
	Deuda con Tasa Variable	37,6%	32,1%	34,8%	31,9%	30,5%	35,7%	34,7%	26,4%	26,1%	27,0%
	Deuda Externa del Sector Público Nacional	62,7%	58,6%	57,3%	57,1%	58,4%	47,1%	41,1%	42,9%	40,1%	n/d
	Servicios de Capital - Vencimientos a 2 años	27,9%	29,0%	26,1%	23,0%	22,4%	26,6%	19,1%	20,1%	19,2%	22,4%
Vida Promedio de la Deuda Bruta		7,6	8,3	6,1	6,9	7,8	12,3	12,9	12,6	12,4	11,7
Como % de Reservas	Deuda en moneda extranjera	433,1%	706,4%	1154,8%	959,6%	736,2%	236,8%	222,2%	165,4%	160,0%	165,3%
	Deuda Externa del Sector Público Nacional	288,0%	427,3%	836,2%	722,5%	568,2%	217,0%	175,6%	134,6%	124,1%	n/d
Como % de Exportaciones	Deuda en moneda extranjera	391,3%	448,5%	415,1%	393,4%	362,8%	141,4%	130,5%	115,5%	90,6%	n/d
	Deuda Externa del Sector Público Nacional	260,2%	271,3%	300,6%	296,2%	280,0%	129,6%	103,1%	94,0%	70,3%	n/d
Como % de los Recursos Tributarios	Intereses Totales Pagados	19,2%	21,9%	(**)	(**)	(**)	8,5%	7,6%	8,1%	6,3%	6,6%
	Servicios Totales Pagados	64,7%	88,3%	(**)	(**)	(**)	52,2%	44,9%	40,8%	31,2%	31,1%

(*) No incluye la deuda no presentada al canje.

(**) Proceso de reestructuración de la deuda instrumentada en títulos públicos.

(***) Para los cálculos de PBI, Intereses totales pagados, Servicios totales pagados, Exportaciones e Ingresos Tributarios y de Seguridad Social, se utilizaron datos correspondientes a los últimos cuatro trimestres.